

Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial
Dirección General de Gestión de Procesos Industriales
Oficio No. ASEA/UGI/DGGPI/1907/2018



Ciudad de México, a 28 de septiembre de 2018

Número de Autorización: ASEA-PEM16001C/DA0118

C. RODRIGO IGNACIO CHÁVEZ DEL CASTILLO
APODERADO LEGAL DE PETRÓLEOS MEXICANOS
Y DE SUS EMPRESAS PRODUCTIVAS SUBSIDIARIAS

Ž] [P`S g W ORS Z
! S`a] \O ta\O_cS Oca]
RS`SQW] SZ°] Qc[S\b]
`b ááã T OQW /
t.% ! g ááæ! `W S`
! i``OT] RS Z t` % !

°] [W W % S p T] \] ``S]
" ZCb { \W] RSZ#S^ SaS\b\bs tSUOZ
`b ááã T OQW / RS Z t.% ! g
ááæ^`W S` ^i``OT] RS Z t` % !

PRESENTE

Asunto: Autorización del Sistema de **PEMEX LOGÍSTICA**

Una vez analizada y evaluada la información contenida en su escrito de fecha 06 de junio de 2017, sin número y sus anexos, ingresados en la misma fecha en esta Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos, (**AGENCIA**) por medio del cual en su carácter de Representante Legal de la Empresa Productiva del Estado denominada Petróleos Mexicanos (**REGULADO**), solicitó la Autorización de su Sistema de Administración a Implementar en la Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos, denominada **PEMEX LOGÍSTICA**, de acuerdo con lo previsto en las "Disposiciones administrativas de carácter general que establecen los Lineamientos para la Conformación, Implementación y Autorización de los Sistemas de Administración de Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y Protección al Medio Ambiente, aplicables a las actividades del Sector Hidrocarburos que se indican" (**LINEAMIENTOS**)

Y;

**Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial
Dirección General de Gestión de Procesos Industriales
Oficio No. ASEA/UGI/DGGPI/1907/2018**

RESULTANDO

1. Que de acuerdo con las actividades de transporte y almacenamiento a las que se dedica **PEMEX LOGÍSTICA**, éstas corresponden al Sector Hidrocarburos las cuales son competencia de esta **AGENCIA**, de conformidad con lo previsto en el artículo 3, fracción XI, incisos b) y c), de la Ley de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos.
2. Que el **REGULADO** es una Empresa Productiva del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, y goza de autonomía técnica, operativa y de gestión, que tiene bajo su conducción, dirección y coordinación a la Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos, denominada **PEMEX LOGÍSTICA**, para realizar las actividades de transporte y almacenamiento. Lo anterior, de conformidad con lo establecido en los artículos 2, 5, 6, 59 y 60 Ley de Petróleos Mexicanos.
3. Que en el artículo **TERCERO TRANSITORIO** del Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en Materia de Energía (Decreto de Reforma), publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de diciembre de 2013, se estableció un plazo que no podría exceder de dos años a partir de la publicación de este, para que **Petróleos Mexicanos** y sus Organismos Subsidiarios se conviertan en Empresas Productivas del Estado.
4. Que las Empresas Productivas Subsidiarias fueron creadas mediante sus respectivos Decretos de Creación emitidos por el Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos, de conformidad con los artículos 6, 13, fracción XXIX, 59, párrafo primero, 60, 62, fracción I, 70 y **TRANSITORIO OCTAVO**, Apartado A, fracción III, de la Ley de Petróleos Mexicanos.
5. Que el 28 de abril de 2015, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Acuerdo de Creación de la Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos, denominada **PEMEX LOGÍSTICA**.

Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial
Dirección General de Gestión de Procesos Industriales
Oficio No. ASEA/UGI/DGGPI/1907/2018

6. Que el 13 mayo de 2016, la **AGENCIA** publicó en el Diario Oficial de la Federación las *"Disposiciones administrativas de carácter general que establecen los Lineamientos para la conformación, implementación y autorización de los Sistemas de Administración de Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y Protección al Medio Ambiente, aplicables a las actividades del Sector Hidrocarburos que se indican."*
7. Que el 09 de agosto de 2016, la **AGENCIA** asignó la Clave Única de Registro del Regulado (**CURR**): **ASEA-PEM16001C** al **REGULADO** e hizo entrega de la Constancia de Registro de la Conformación de su Sistema de Administración; notificándolo en la misma fecha.
8. Que mediante el escrito sin número y sus anexos de fecha 30 de noviembre de 2016, el **REGULADO** presentó documentación relacionada con las Unidades de Implantación de **PEMEX LOGISTICA**, recibido en la **AGENCIA**, el día 01 de diciembre de 2016.
9. Que mediante el escrito sin número y sus anexos de fecha 15 de diciembre de 2016, el **REGULADO** presentó documentación relacionada a los 15 Programas Específicos de Implementación del Sistema de Administración, de **PEMEX LOGÍSTICA**.
10. Que mediante el escrito sin número y sus anexos de fecha 12 de enero de 2017, el **REGULADO** presentó en esta **AGENCIA** documentación en alcance a los Programas Específicos de Implementación del Sistema de Administración citados en el **RESULTANDO** anterior.
11. Que el 06 de junio de 2017, mediante el escrito sin número y sus anexos, el **REGULADO** presentó el formato de solicitud de Autorización del Sistema de Administración de **PEMEX LOGÍSTICA**, así como información para atender lo establecido en el artículo 17 de los **LINEAMIENTOS**.

**Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial
Dirección General de Gestión de Procesos Industriales
Oficio No. ASEA/UGI/DGGPI/1907/2018**

12. Que mediante el escrito sin número y sus anexos de fecha 17 de agosto de 2017, el **REGULADO** presentó información y documentación adicional en alcance a su solicitud de Autorización del Sistema de Administración de **PEMEX LOGÍSTICA**, presentada el día **06 de junio de 2017**, recibido en la **AGENCIA** el 17 de agosto de 2017.
13. Que mediante oficio **ASEA/UGI/DGGPI/0235/2017** de fecha 01 de diciembre de 2017, la **AGENCIA** previno al **REGULADO** respecto a su solicitud de Autorización del Sistema de Administración, mismo que fue notificado al **REGULADO** el 15 de diciembre de 2017.
14. Que mediante escrito sin número y sus anexos de fecha 17 de enero de 2018, ingresados en la **AGENCIA** en la misma fecha, el **REGULADO** desahogó la prevención contenida en el oficio **ASEA/UGI/DGGPI/0235/2017** de fecha 01 de diciembre de 2017.
15. Que esta **Dirección General** procede a determinar lo conducente conforme a las atribuciones que son conferidas en la Ley de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos.

CONSIDERANDO

- I. Que el artículo 16 de los **LINEAMIENTOS**, señala como obligación del **REGULADO** presentar a la **AGENCIA** el Programa de Implementación del Sistema de Administración registrado, como parte de la solicitud de autorización de su Sistema de Administración, conforme a los requisitos establecidos en los **ANEXOS I y III** de los **LINEAMIENTOS**, y en el artículo 13 de la Ley de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos.

**Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial
Dirección General de Gestión de Procesos Industriales
Oficio No. ASEA/UGI/DGGPI/1907/2018**

- II. Que el artículo **SEXTO TRANSITORIO** de los **LINEAMIENTOS**, indica la información que las Empresas Productivas Subsidiarias de Petróleos Mexicanos deben presentar a la **AGENCIA**, para la autorización del Sistema de Administración de dichas Empresas Productivas Subsidiarias a implementar en los Proyectos que se encuentran **operando** a la fecha de entrada en vigor de los **LINEAMIENTOS**.
- III. Que el artículo **SÉPTIMO TRANSITORIO** de los **LINEAMIENTOS**, indica que, para los Proyectos del **REGULADO** que se encuentren en **etapa de diseño o construcción**, a la entrada en vigor de los **LINEAMIENTOS**, las Empresas Productivas Subsidiarias deben presentar a la **AGENCIA** los documentos previstos en el artículo 17 de los **LINEAMIENTOS** para la autorización del Sistema de Administración a implementar en cada Proyecto.
- IV. Que respecto a la evaluación de los documentos entregados por **PEMEX LOGÍSTICA** y de conformidad con el artículo **SEXTO TRANSITORIO** de los **LINEAMIENTOS** el cual señala que, para obtener la autorización del Sistema de Administración a implementar en los Proyectos que se encuentran **operando**, se debe entregar a la **AGENCIA** formal propuesta de la integración de sus instalaciones en Unidades de Implantación, firmada por el director correspondiente; **PEMEX LOGÍSTICA** presentó lo siguiente:
- A. Quince (15) Unidades de Implantación manifestando que de acuerdo con el Estatuto Orgánico de **PEMEX LOGISTICA** publicado en el Diario Oficial de la Federación el jueves 10 de agosto de 2017, **PEMEX LOGISTICA**, es una empresa productiva del Estado Subsidiaria, de tal forma que las fronteras en las instalaciones o equipos, se limita aquellos que se encuentran dentro de las instalaciones de cada Unidad de Implantación y que están relacionadas conforme a los Permisos de operación otorgados por la Comisión Reguladora de Energía (**COMISIÓN**), tal y como se indica en la siguiente Tabla:

**Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial
Dirección General de Gestión de Procesos Industriales
Oficio No. ASEA/UGI/DGGPI/1907/2018**

UNIDADES DE IMPLANTACIÓN (UI)		
No.	INSTALACIÓN	No. DE PERMISO
1	Para la Unidad de Implantación N° 1, Gerencia de Logística Regional Centro, entregó los Permisos	PL/10514/TRA/OM/2015 que ampara el Transporte por autotank y semirremolque o carro tolva Permisos para Almacenamiento: PL/11049/ALM/2015 para la TAD de Azcapotzalco. PL/11050/ALM/2015 para la TAD Añil. PL/11051/ALM/2015 para la TAD Cuernavaca. PL/11052/ALM/2015 para la TAD San Juan Ixhuatepec. PL/11053/ALM/2015 para la TAD Pachuca. PL/11054/ALM/2015 para la TAD Toluca. PL/11055/ALM/2015 para la TAD Querétaro. PL/11056/ALM/2015 para la TAD Celaya. PL/11057/ALM/2015 para la TAD León. PL/11058/ALM/2015 para la TAD Morelia. PL/11059/ALM/2015 para la TAD Irapuato. PL/11061/ALM/2015 para la TAD Barranca del Muerto. PL/11070/ALM/2015 para la TAD Zamora. PL/11090/ALM/2015 para la TAD Cuautla. PL/11091/ALM/2015 para la TAD Iguala. PL/11092/ALM/2015 para la TAD Uruapan

**Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial
Dirección General de Gestión de Procesos Industriales
Oficio No. ASEA/UGI/DGGPI/1907/2018**

UNIDADES DE IMPLANTACIÓN (UI)		
No.	INSTALACIÓN	No. DE PERMISO
2	Para la Unidad de Implantación N° 2, Gerencia de Logística Regional Golfo, se entregaron los Permisos:	PL/10515/TRA/OM/2015 que ampara el Transporte por autotank y semirremolque o carro tolva Así como los permisos para Almacenamiento PL/11749/ALM/2015 para la TAD Pajaritos PL/11040/ALM/2015 para la TAD Villahermosa. PL/11041/ALM/2015 para la TAD Puebla. PL/11043/ALM/2015 para la TAD Escámela. PL/11044/ALM/2015 para la TAD Tierra Blanca. PL/11045/ALM/2015 para la TAD Poza Rica. PL/11073/ALM/2015 para la TAD Salina Cruz. PL/11075/ALM/2015 para la TAD Minatitlán. PL/11081/ALM/2015 para la TAD Mérida. PL/11084/ALM/2015 para la TAD Jalapa. PL/11094/ALM/2015 para la TAD Perote. PL/11095/ALM/2015 para la TAD Oaxaca. PL/11096/ALM/2015 para la TAD Tapachula. PL/19251/ALM/2015 para la TAD Tapachula II. PL/11097/ALM/2015 para la TAD Tuxtla Gutiérrez. PL/11100/ALM/2015 para la TAD Tehuacán. PL/11110/ALM/2015 para la TAD Veracruz.

**Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial
Dirección General de Gestión de Procesos Industriales
Oficio No. ASEA/UGI/DGGPI/1907/2018**

UNIDADES DE IMPLANTACIÓN (UI)		
No.	INSTALACIÓN	No. DE PERMISO
		PL/11111/ALM/2015 para la TAD Campeche PL/11112/ALM/2015 para la TAD Progreso.
3	Para la Unidad de Implantación N° 3 Gerencia de Logística Regional Norte, se entregaron los Permisos	PL/10537/TRA/OM/2015 que ampara el Transporte por autotank y semirremolque o carro tolva. Así como los permisos para Almacenamiento PL/11047/ALM/2015 para la TAD de Zacatecas. PL/11048/ALM/2015 para la TAD San Luis Potosí. PL/11060/ALM/2015 para la TAD Aguascalientes. PL/11062/ALM/2015 para la TAD Santa Catarina. PL/11063/ALM/2015 para la TAD Saltillo. PL/11064/ALM/2015 para la TAD Sabinas. PL/11065/ALM/2015 para la TAD Reynosa. PL/11066/ALM/2015 para la TAD Monclova. PL/11067/ALM/2015 para la TAD Gómez Palacio. PL/11068/ALM/2015 para la TAD Chihuahua. PL/11069/ALM/2015 para la TAD Cd. Victoria. PL/11071/ALM/2015 para la TAD Cadereyta. PL/11072/ALM/2015 para la TAD Cd. Juárez. PL/11087/ALM/2015 para la TAD Parral.



**Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial
Dirección General de Gestión de Procesos Industriales
Oficio No. ASEA/UGI/DGGPI/1907/2018**

UNIDADES DE IMPLANTACIÓN (UI)		
No.	INSTALACIÓN	No. DE PERMISO
		PL/11088/ALM/2015 para la TAD Nuevo Laredo. PL/11089/ALM/2015 para la TAD Matehuala. PL/11093/ALM/2015 para la TAD Cd. Mante. PL/11098/ALM/2015 para la TAD Cd. Valles. PL/11099/ALM/2015 para la TAD Durango. PL/11747/ALM/2015 para la TAD Cd Madero.
4	Para la Unidad de Implantación N° 4 Gerencia de Logística Regional Pacífico, se entregaron los Permisos:	PL/10536/TRA/OM/2015 que ampara el Transporte por autotank y semirremolque o carro tolva Así como los permisos para Almacenamiento: PL/11042/ALM/2015 para la TAD de El Castillo. PL/11046/ALM/2015 para la TAD Zapopan. PL/11074/ALM/2015 para la TAD Hermosillo. PL/11076/ALM/2015 para la TAD Ensenada. PL/11077/ALM/2015 para la TAD Mexicali. PL/11078/ALM/2015 para la TAD Cd. Obregón. PL/11079/ALM/2015 para la TAD Culiacán. PL/11080/ALM/2015 para la TAD Guamúchil. PL/11082/ALM/2015 para la TAD Navojoa. PL/11083/ALM/2015 para la TAD Magdalena.

**Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial
Dirección General de Gestión de Procesos Industriales
Oficio No. ASEA/UGI/DGGPI/1907/2018**

UNIDADES DE IMPLANTACIÓN (UI)		
No.	INSTALACIÓN	No. DE PERMISO
		PL/11085/ALM/2015 para la TAD Tepic. PL/11086/ALM/2015 para la TAD Colima. PL/11101/ALM/2015 para la TAD Nogales. PL/11102/ALM/2015 para la TAD Acapulco. PL/11103/ALM/2015 para la TAD Lázaro Cárdenas. PL/11104/ALM/2015 para la TAD Topolobampo. PL/11105/ALM/2015 para la TAD Rosarito. PL/11106/ALM/2015 para la TAD Mazatlán. PL/11107/ALM/2015 para la TAD Manzanillo. PL/11108/ALM/2015 para la TAD La Paz. PL/11109/ALM/2015 para la TAD Guaymas.
5	Para la Unidad de Implantación N° 5 Gerencia de Almacenamiento y Servicios Portuarios, entrega: para la	Terminal de Almacenamiento y Servicios Portuarios Pajaritos los Permisos para: Almacenamiento de Gas L.P., LP/12159/ALM/2015. Almacenamiento de Petróleo P/11751/ALM/2015. Almacenamiento de Petrolíferos PL/11749/ALM/2015. Almacenamiento de Petroquímicos PQ/11746/ALM/2015, Terminal de Almacenamiento y Servicios Portuarios de Cd. Madero el Permiso para: Almacenamiento PL/11747/ALM/2015

**Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial
Dirección General de Gestión de Procesos Industriales
Oficio No. ASEA/UGI/DGGPI/1907/2018**

UNIDADES DE IMPLANTACIÓN (UI)		
No.	INSTALACIÓN	No. DE PERMISO
		Terminal de Almacenamiento y Servicios Portuarios de Tuxpan el Permiso para: Almacenamiento PL/11748/ALM/2015 Terminal de Almacenamiento y Servicios Portuarios de Salina Cruz el Permiso para Almacenamiento PL/11750/ALM/2015.
6	Para la Unidad de Implantación N° 6 Gerencia de Operación de Terminales de Gas licuado de Petróleo y Petroquímicos, entrego los permisos de Almacenamiento para:	Terminal de Distribución de Gas Licuado Rosarito, G/018/LPA/2010 Terminal de Distribución de Gas Licuado Topolobampo, G/022/LPA/2010 Terminal de Distribución de Gas Licuado Tula, LP/19797/ALM/2016 Terminal de Distribución de Gas Licuado Puebla, LP/19798/ALM/2016 Terminal de Distribución de Gas Licuado Cactus, LP/19380/ALM/2016 Terminal de Distribución de Gas Licuado Cd. Madero, LP/19381/ALM/2016 Terminal de Distribución de Gas Licuado Salina Cruz. LP/19357/ALM/2016
7	Para la Unidad de Implementación N° 7 Subgerencia de Transporte por Ducto Norte	PL/11037/TRA/DUC/2015, el cual ampara el Sistema: Combustoleoducto 14-16-14" Ref. Madero-CFE Altamira, Poliducto Bidireccional 12-10" Madero - Cadereyta, Poliducto 18" Cadereyta - Satélite, Poliducto 10" Satélite - Monclova - Sabinas (Ducto Alterno), Poliducto 14" Satélite - Gómez Palacio,

**Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial
Dirección General de Gestión de Procesos Industriales
Oficio No. ASEA/UGI/DGGPI/1907/2018**

UNIDADES DE IMPLANTACIÓN (UI)		
No.	INSTALACIÓN	No. DE PERMISO
		Poliducto 10" Satélite - Gómez Palacio, Poliducto 8" Gómez Palacio - Chihuahua, Poliducto Bidireccional 10" Gómez Palacio - Chihuahua, Poliducto Bidireccional 12" Cd. Juárez - Chihuahua, Poliducto 8" El Paso - Cd. Juárez, y Poliducto Bidireccional 12-10" Cadereyta - Reynosa - Brownsville.
8	Para la Unidad de Implantación N° 8 Subgerencia de Transporte por Ducto Zona Centro, presenta el permiso otorgado por la COMISIÓN :	Transporte por ducto de petróleo P/11039/TRA/DUC/2015 el cual ampara 15 Oleoductos, 2 ramales y 3 Loops. El trayecto va desde cinco puntos distintos de origen hacia seis puntos de entrega ubicados en las zonas Sur, Centro, Golfo y Norte del país. También presenta el Permiso de Transporte por ducto de petrolíferos núm. PL/11033/TRA/DUC/2015, ampara ocho distintos puntos de origen hacia 30 puntos de entrega ubicados en la zona Sur - Golfo - Centro - Occidente del país: 1) Combustoleoducto 14" Refinería Minatitlán- TM Pajaritos, 2) Combustoleoducto 16" Ref. Salina Cruz-TM Salina Cruz I1, 3) Combustoleoducto 16" Ref. Salina Cruz-TM Salina Cruz I2, 4) Combustoleoducto 14" Ref. Salamanca-TAD Irapuato, 5) Turbosinoducto 8" Ref. Salina Cruz-TAD Salina Cruz, 6) Turbosinoducto 20" Ref. Salina Cruz-TM Salina Cruz,

**Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial
Dirección General de Gestión de Procesos Industriales
Oficio No. ASEA/UGI/DGGPI/1907/2018**

UNIDADES DE IMPLANTACIÓN (UI)		
No.	INSTALACIÓN	No. DE PERMISO
		7) Turbosinoducto 8" Azcapotzalco-ASA,
		8) Turbosinoducto 10" Salamanca-Irapuato,
		9) PLD 12"-20"-12"14" Minatitlán-México,
		10) Poliducto 12" Minatitlán Villahermosa,
		11) Poliducto Bidireccional 10" Minatitlán-Pajaritos,
		12) Poliducto 12" Minatitlán-Pajaritos,
		13) Poliducto Bidireccional 16" Minatitlán-Salina Cruz,
		14) Poliducto 8" Ref. Salina Cruz-TAD Salina Cruz (Diésel),
		15) Poliducto 8" Ref. Salina Cruz-TAD Salina Cruz (Magna),
		16) Poliducto 10 Ref. Salina Cruz-TAD Salina Cruz (Premium),
		17) Poliducto 24" TED FONDEPORT-Cabezal Playa Salina Cruz (Premium),
		18) Poliducto 24" TED FONDEPORT-Cabezal Playa Salina Cruz (Diésel),
		19) Poliducto 24" TED FONDEPORT - Cabezal Playa Salina Cruz (Magna),
		20) Poliducto 24"-18"-16" Tuxpan-Poza Rica-Azcapotzalco,
		21) Poliducto 8" Tuxpan-Poza Rica,
		22) Poliducto 8" CAB Poza Rica-TAD Poza Rica,
		23) Poliducto 16"-14" Tuxpan-Poza Rica-Tula,
		24) Poliducto 16" Tula-Azcapotzalco,
		25) Poliducto 16" Tula-Toluca,
		26) Poliducto 8" Tula-Pachuca,
		27) Poliducto Bidireccional 12"-14"-12" Salamanca-Tula,
		28) Poliducto 16" Tula-Salamanca,

**Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial
Dirección General de Gestión de Procesos Industriales
Oficio No. ASEA/UGI/DGGPI/1907/2018**

UNIDADES DE IMPLANTACIÓN (UI)		
No.	INSTALACIÓN	No. DE PERMISO
		29) Poliducto 10" Querétaro-San Luis Potosí, 30) Poliducto 10" Salamanca-Morelia, 31) Premium Ducto 10" Salamanca-Irapuato, 32) Magna Ducto 10" Salamanca Irapuato, 33) Diésel Ducto 10" Salamanca-Irapuato, 34) Poliducto 8" Salamanca-León 35) Poliducto 10"-12" Salamanca-Aguascalientes-Zacatecas, 36) Poliducto 16" Salamanca-Guadalajara, 37) Poliducto 12" Azcapotzalco - TERM. SAT. Norte (Sn. Juan Ixh.), 38) Poliducto 8" Azcapotzalco - TERM. SAT.OTE (Añil), 39) Poliducto 12" Azcapotzalco - TERM. SAT. OTE (Añil), 40) Poliducto 8" Azcapotzalco - TERM. SAT.SUR (B. Muerto), 41) Poliducto 12" Azcapotzalco - TERM. SAT. SUR (B. del Muerto), 42) Poliducto 8"-6" TERM.SAT.OTE (Añil) - Cuernavaca, 43) Poliducto 12" Tula- Azcapotzalco.
9	Para la Unidad de Implantación N° 9 Subgerencia de Transporte por Ducto Zona Sur, Presenta los permisos otorgados por la COMISIÓN :	Sector Minatitlán P-11039/TRA/DUC/2015 Oleoducto 12-48-14" Ø Nuevo Teapa – Minatitlán, Km 0+000 Nuevo Teapa, Veracruz al 14+931 (18) y 9+203 (14), Minatitlán, Veracruz. Oleoducto 24" Ø Nuevo Teapa – Minatitlán, Km 0+000 Nuevo Teapa, Veracruz al 28+909, Minatitlán, Veracruz. Oleoducto 30 Ø Nuevo Teapa – Salina Cruz, Km 0+000 Nuevo Teapa,

**Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial
Dirección General de Gestión de Procesos Industriales
Oficio No. ASEA/UGI/DGGPI/1907/2018**

UNIDADES DE IMPLANTACIÓN (UI)		
No.	INSTALACIÓN	No. DE PERMISO
		Veracruz al 45+958, Jáltipan, Veracruz, estación de bombeo Nuevo Teapa. Oleoducto 48 Ø Nuevo Teapa – Salina Cruz, Km 0+000 Nuevo Teapa, Veracruz al 46+269, Jáltipan, Veracruz. Oleoducto 24-30" Ø Nuevo Teapa - Venta de Carpio - Tula – Salamanca, Km 0+000 Nuevo Teapa, Veracruz al 105+728 (24) y 101+989 (30), Chinameca, Veracruz, estación de bombeo Nuevo Teapa. Oleoducto 24" Ø Nuevo Teapa – Madero L1, Km 0+000 Nuevo Teapa, Veracruz al 117+207 Mazumiapan, Veracruz, estación de bombeo Nuevo Teapa. Oleoducto 24" Ø Nuevo Teapa – Madero L1, Km 0+000 Nuevo Teapa, Veracruz al 115+301 Mazumiapan, Veracruz, estación de bombeo Nuevo Teapa. Oleoducto 30" Ø Cocodrilos – Minatitlán, Km 0+000 Nuevo Teapa, Veracruz al 11+876 Minatitlán, Veracruz. P-11033/TRA/DUC/2015 Combustoleoducto 14" Ø Minatitlán – Pajaritos, Km 0+000 Minatitlán, Veracruz al 33+000, Nuevo Teapa, Veracruz, estación de bombeo Casa de bombas Refinería Minatitlán. Poliducto 20-12-16" Ø Minatitlán – Azcapotzalco, Km 0+000 Minatitlán, Veracruz al 89+930, Juan Díaz Covarrubias, Veracruz, estaciones de bombeo Casa de bombas Refinería Minatitlán y Juan Díaz Covarrubias.

**Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial
Dirección General de Gestión de Procesos Industriales
Oficio No. ASEA/UGI/DGGPI/1907/2018**

UNIDADES DE IMPLANTACIÓN (UI)		
No.	INSTALACIÓN	No. DE PERMISO
		Poliducto 12" Ø Minatitlán – Villahermosa, Km 0+000 Minatitlán, Veracruz al 174+211, Villahermosa, Tabasco, estación de bombeo Casa de bombas Refinería Minatitlán. Poliducto 10" Ø Minatitlán – Pajaritos, Km 0+000 Minatitlán, Veracruz al 24+617, Nuevo Teapa, Veracruz, estación de bombeo Casa de bombas Refinería Minatitlán. Poliducto 12" Ø Minatitlán – Pajaritos, Km 0+000 Minatitlán, Veracruz al 27+508 Nuevo Teapa, Veracruz, estación de bombeo Casa de bombas Refinería Minatitlán. Poliducto 16" Ø Minatitlán – Salina Cruz, Km 0+000 Minatitlán, Veracruz al 15+423 Minatitlán, Veracruz, estación de bombeo Casa de bombas Refinería Minatitlán. P-11038/TRA/DUC/2015 Poliducto 10" Ø Progreso – Mérida, Km 0+000 Progreso, Yucatán al 37+074 Mérida, Yucatán, estación de bombeo Progreso. Poliducto 8" Ø Progreso – Mérida, Km 0+000 Progreso, Yucatán al 37+229 Mérida, Yucatán, estación de bombeo Progreso. P-11032/TRA/DUC/2015 Isobutanoducto 6" Ø Minatitlán – Salina Cruz, Km 0+000 Minatitlán, Veracruz al 14+629 Minatitlán, Veracruz, estación de bombeo Casa de bombas Refinería Minatitlán Isobutanoducto 20-8" Ø Pajaritos – Minatitlán, Km 0+000 Nuevo Teapa, Veracruz al 29+334 Minatitlán,

**Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial
Dirección General de Gestión de Procesos Industriales
Oficio No. ASEA/UGI/DGGPI/1907/2018**

UNIDADES DE IMPLANTACIÓN (UI)		
No.	INSTALACIÓN	No. DE PERMISO
		Veracruz, estación de bombeo Pajaritos G/246/LPT/2010 LPGducto 36" Ø Nuevo Pemex/Cactus – Guadalajara, Km 101+834 Minatitlán, Veracruz al 236+851 Loma Bonita, Veracruz. Sector Mendoza P-11032/TRA/DUC/2015 Oleoducto 24" Ø Nuevo Teapa - Venta de Carpio - Tula – Salamanca, 105+728, Chinameca, Veracruz al 530+919, Nanacamilpa, Edo. México, estaciones de bombeo Loma Bonita, Arroyo Moreno, Zapopita, Mendoza, Maltrata y San Martín Texmelucan. Oleoducto 30" Ø Nuevo Teapa - Venta de Carpio - Tula – Salamanca, 101+973, Chinameca, Veracruz al 516+089, Nanacamilpa, Edo. México, estaciones de bombeo Loma Bonita, Arroyo Moreno, Zapopita, Mendoza, Maltrata y San Martín Texmelucan. P-11033/TRA/DUC/2015 Poliducto 20-12-16" Ø Minatitlán – Azcapotzalco, Km 89+930, Juan Díaz Covarrubias, Veracruz al 504+343, Nanacamilpa, Edo. México, estaciones de bombeo Loma Bonita, Tierra Blanca, Arroyo Moreno, Zapopita, Mendoza, Maltrata y San Martín Texmelucan. G/246/LPT/2010 LPGducto 36" Ø Nuevo Pemex/Cactus – Guadalajara, Km 236+851 Loma Bonita, Veracruz al 505+656 Tecamachalco, Puebla, estaciones de bombeo Loma Bonita,

**Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial
Dirección General de Gestión de Procesos Industriales
Oficio No. ASEA/UGI/DGGPI/1907/2018**

UNIDADES DE IMPLANTACIÓN (UI)		
No.	INSTALACIÓN	No. DE PERMISO
		Arroyo Moreno, Zapoapita, Mendoza, Maltrata y San Martín Texmelucan. Sector Salina Cruz P-11039/TRA/DUC/2015 Oleoducto 30 Ø Nuevo Teapa – Salina Cruz, Km 45+958, Jáltipan, Veracruz al 265+144, Salina Cruz, Oaxaca, estaciones de bombeo Medias Aguas y Donají. Oleoducto 48 Ø Nuevo Teapa – Salina Cruz, Km 46+269, Jáltipan, Veracruz al 265+581, Salina Cruz, Oaxaca, estación de bombeo Jáltipan. PL-11033/TRA/DUC/2015 Poliducto 16" Ø Minatitlán – Salina Cruz, Km 15+423 Minatitlán, Veracruz al 249+358, Salina Cruz, Oaxaca, estación de bombeo Donají. Combustoleoducto 18" Ø Salina Cruz – TM Salina Cruz L1, Km 0+000, Salina Cruz, Oaxaca al 10+200, Salina Cruz, Oaxaca, estación de bombeo Casa de bombas Refinería Salina Cruz. Combustoleoducto 18" Ø Salina Cruz – TM Salina Cruz L2, Km 0+000, Salina Cruz, Oaxaca al 10+200, Salina Cruz, Oaxaca, estación de bombeo Casa de bombas Refinería Salina Cruz. Dieselducto 24" Ø Salina Cruz – TM Salina Cruz, Km 0+000, Salina Cruz, Oaxaca al 10+524, Salina Cruz, Oaxaca, estación de bombeo Casa de bombas Refinería Salina Cruz. Magno ducto 24" Ø Salina Cruz – TM Salina Cruz, Km 0+000, Salina Cruz, Oaxaca al 10+569, Salina Cruz, Oaxaca, estación de bombeo Casa de bombas Refinería Salina Cruz.




**Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial
Dirección General de Gestión de Procesos Industriales
Oficio No. ASEA/UGI/DGGPI/1907/2018**

UNIDADES DE IMPLANTACIÓN (UI)		
No.	INSTALACIÓN	No. DE PERMISO
		Combustoleoducto 18" Ø Salina Cruz – TM Salina Cruz L1, Km 0+000, Salina Cruz, Oaxaca al 10+200, Salina Cruz, Oaxaca, estación de bombeo Casa de bombas Refinería Salina Cruz. Combustoleoducto 18" Ø Salina Cruz – TM Salina Cruz L2, Km 0+000, Salina Cruz, Oaxaca al 10+200, Salina Cruz, Oaxaca, estación de bombeo Casa de bombas Refinería Salina Cruz. Dieselducto 24" Ø Salina Cruz – TM Salina Cruz, Km 0+000, Salina Cruz, Oaxaca al 10+524, Salina Cruz, Oaxaca, estación de bombeo Casa de bombas Refinería Salina Cruz. Magno ducto 24" Ø Salina Cruz – TM Salina Cruz, Km 0+000, Salina Cruz, Oaxaca al 10+569, Salina Cruz, Oaxaca, estación de bombeo Casa de bombas Refinería Salina Cruz. Turbosinoducto 20" Ø Salina Cruz – TM Salina Cruz, Km 0+000, Salina Cruz, Oaxaca al 10+208, Salina Cruz, Oaxaca, estación de bombeo Casa de bombas Refinería Salina Cruz. Turbosinoducto 8" Ø Salina Cruz – TM Salina Cruz, Km 0+000, Salina Cruz, Oaxaca al 2+720, Salina Cruz, Oaxaca, estación de bombeo Casa de bombas Refinería Salina Cruz. Sector Cárdenas G/246/LPT/2010 LPGducto 24" Ø Cactus – Guadalajara, Km 0+000 Reforma, Chiapas al 101+219 Huimanguillo, Tabasco, estaciones de bombeo Nuevo Pemex y Cactus.

**Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial
Dirección General de Gestión de Procesos Industriales
Oficio No. ASEA/UGI/DGGPI/1907/2018**

UNIDADES DE IMPLANTACIÓN (UI)		
No.	INSTALACIÓN	No. DE PERMISO
		LPGducto 16" Ø Nuevo Pemex - Cactus km 0+000 Centro, Tabasco al 10+115 Reforma Chiapas LPGducto 8" Cactus – Terminal cactus km 0+000 Reforma Chiapas al 0+0871 Reforma, Chiapas Sector Veracruz P-11039/TRA/DUC/2015 Oleoducto 24" Ø Nuevo Teapa – Madero L1, Km 117+207 Mazumiapan, Veracruz al 368+718, Emilio Carranza, Veracruz, estaciones de bombeo Mazumiapan y Emilio Carranza. Oleoducto 30" Ø Nuevo Teapa – Madero L1, Km 115+301 Mazumiapan, Veracruz al 364+982, Emilio Carranza, Veracruz, estaciones de bombeo Mazumiapan y Emilio Carranza. P-11033/TRA/DUC/2015 Poliducto 8" Ø Tierra Blanca - Veracruz, Km 0+000 Km 0+000, Tierra Blanca, Veracruz, al 97+778 Veracruz, Veracruz, estación de bombeo Tierra Blanca. Sector Poza Rica P-11039/TRA/DUC/2015 Oleoducto 24" Ø Nuevo Teapa – Madero L1, Km 378+164 Emilio Carranza, Veracruz al 621+900 Naranjos, Veracruz, estaciones de bombeo Emilio Carranza y Naranjos. Oleoducto 30" Ø Nuevo Teapa – Madero L2, Km 364+766 Emilio Carranza, Veracruz al 597+457 Naranjos, Veracruz, estaciones de bombeo Emilio Carranza y Naranjos. P-11033/TRA/DUC/2015

**Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial
Dirección General de Gestión de Procesos Industriales
Oficio No. ASEA/UGI/DGGPI/1907/2018**

UNIDADES DE IMPLANTACIÓN (UI)		
No.	INSTALACIÓN	No. DE PERMISO
		Poliducto 16-14" Ø Tuxpan - Poza Rica - Tula, Km 0+000, Tuxpan, Veracruz, al 68+326 Poza Rica, Veracruz, estaciones de bombeo Tuxpan y CAB Poza Rica. Poliducto 24-18-14" Ø Tuxpan - Poza Rica - Azcapotzalco, Km 0+000, Tuxpan, Veracruz al 68+767 Poza Rica, Veracruz, estaciones de bombeo Tuxpan y CAB Poza Rica. Poliducto 8" Ø Tuxpan - Poza Rica, Km 0+000, Tuxpan, Veracruz al 69+414 Poza Rica, Veracruz, estación de bombeo Tuxpan. Poliducto 8" Ø Poza Rica - TAD Poza Rica, Km 69+414, Poza Rica, Veracruz al 71+914 Poza Rica, Veracruz, estación de bombeo Tuxpan.
10	Para la Unidad de Implantación N° 10 Superintendencia de Transporte por Ducto Zona Pacifico, presenta los permisos otorgados por la COMISIÓN :	Permiso de Transporte por ducto de petrolíferos Núm. PL/11034/TRA/DUC/2015, que amparan: Poliducto 10"-8" Rosarito - Mexicali, y Poliducto 10" Rosarito - Ensenada. Permiso de Transporte por ducto de petrolíferos Núm. PL/11035/TRA/DUC/2015 que amparan: El poliducto 8" Ø T.E.D. T.M. Guaymas - T.R.D. T.A.R. Hermosillo y El poliducto de 12" Ø T.E.D. T.M. Guaymas - T.R.D. T.A.D. Obregón. Permiso de Transporte por ducto de petrolíferos Núm. PL/11036/TRA/DUC/2015 que amparan: El Poliducto de 10" Ø T.A.R. Topolobampo - T.A.R. Culiacán y El ramal 10" Ø Guamúchil.

**Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial
Dirección General de Gestión de Procesos Industriales
Oficio No. ASEA/UGI/DGGPI/1907/2018**

UNIDADES DE IMPLANTACIÓN (UI)		
No.	INSTALACIÓN	No. DE PERMISO
11	Para la Unidad de Implantación N° 11 Gerencia Pemex Marina, se entregamos los permisos de Transporte por medio de Buque Tanque los siguientes:	Buque Tanque BURGOS, Permiso P/12126/TRA/TM/2015, Buque Tanque CENTENARIO Permiso P/12127/TRA/TM/2015, Buque Tanque IGNACIO ALLENDE Permiso P/12128/TRA/TM/2015, Buque Tanque MARIANO ABASOLO Permiso P/12129/TRA/TM/2015, Buque Tanque VICENTE GUERRERO II Permiso P/12130/TRA/TM/2015, Buque Tanque TAMPICO Permiso P/12131/TRA/TM/2015, Buque Tanque BICENTENARIO Permiso P/12132/TRA/TM/2015, Buque Tanque CALAKMUL Permiso P/12133/TRA/TM/2015, Buque Tanque CENTLA Permiso P/12134/TRA/TM/2015, Buque Tanque CHICONTEPEC Permiso P/12135/TRA/TM/2015, Buque Tanque JAGUARUNDI Permiso P/12136/TRA/TM/2015, Buque Tanque JOSE MARIA MORELOS II Permiso P/12137/TRA/TM/2015, Buque Tanque KUKULCAN Permiso P/12138/TRA/TM/2015, Buque Tanque MIGUEL HIDALGO II Permiso P/12139/TRA/TM/2015, Buque Tanque RARAMURÍ Permiso P/12140/TRA/TM/2015, Buque Tanque TEXISTEPEC Permiso P/12141/TRA/TM/2015, Buque Tanque BURGOS Permiso P/12142/TRA/TM/2015, Buque Tanque IGNACIO ALLENDE Permiso P/12144/TRA/TM/2015, B Buque Tanque MARIANO ABASOLO Permiso P/12145/TRA/TM/2015,



**Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial
Dirección General de Gestión de Procesos Industriales
Oficio No. ASEA/UGI/DGGPI/1907/2018**

UNIDADES DE IMPLANTACIÓN (UI)		
No.	INSTALACIÓN	No. DE PERMISO
		Buque Tanque VICENTE GUERRERO II Permiso P/12146/TRA/TM/2015, Buque Tanque TAMPICO Permiso P/12147/TRA/TM/2015, Buque Tanque BICENTENARIO Permiso P/12148/TRA/TM/2015, Buque Tanque CALAKMUL Permiso P/12149/TRA/TM/2015, Buque Tanque CENTLA Permiso P/12150/TRA/TM/2015, Buque Tanque CHICONTEPEC Permiso P/12151/TRA/TM/2015, Buque Tanque JAGUARUNDI Permiso P/12152/TRA/TM/2015, Buque Tanque JOSE MARIA MORELOS II Permiso P/12153/TRA/TM/2015, Buque Tanque KUKULCAN Permiso P/12154/TRA/TM/2015, Buque Tanque MIGUEL HIDALGO II Permiso P/12155/TRA/TM/2015, Buque Tanque RARAMURI Permiso P/12156/TRA/TM/2015 y Buque Tanque TEXISTEPEC Permiso P/12157/TRA/TM/2015.
12	Para las Unidad de Implantación N° 12, Gerencia de Tratamiento y Logística Primaria Norte, se entregaron los Permiso de la COMISIÓN :	GN/12963/P/TRA/DUC/2015, que ampara 3 ductos de 12" de diámetro y un total de 29.28 Km de longitud, Comprendiendo un primer ducto de la salida de la Estación de Compresoras III al juego de bridas del Gasoducto de 12" de diámetro, El segundo inicia a la salida del medidor de la batería de separación Arenque y termina en el medidor del Centro Procesador de gas Arenque, y El tercer ducto inicia en la válvula de seccionamiento de la Central de Almacenamiento y Bombeo Arenque y termina en la válvula de

**Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial
Dirección General de Gestión de Procesos Industriales
Oficio No. ASEA/UGI/DGGPI/1907/2018**

UNIDADES DE IMPLANTACIÓN (UI)		
No.	INSTALACIÓN	No. DE PERMISO
		<p>seccionamiento de la Refinería Francisco I. Madero.</p> <p>GN/19285/TRA/2016 que ampara el Sistema de 28 ductos los cuales transportaran el Gas Natural sin procesar producido en el Activo Integral Burgos, para su entrega en las plantas de: Culebras Sur. Culebras Norte. Estación de medición Kilómetro 19.</p> <p>P/12950/TRA/DUC/2015, que ampara 3 Gasolinoductos de 6" de diámetro:</p> <p>De 26.55 km de longitud de Estación Santa Rosalía a Estación Cuervito. De 32.70 km de longitud de Sierrita Cuervito a Central de Medición Km 19, De 22.538 km de longitud de Estación Cali a entronque Comitas, y el Gasolinoducto de 3" de diámetro y 4.568 Km de longitud de Entronque Comitas a Central de Medición Km 19.</p> <p>P/12951/TRA/DUC/2015 que ampara un sistema que está integrado por 8 Oleoductos que atraviesan zonas contractuales:</p> <p>Oleoducto de 8 pulgadas de diámetro de 12.746 kilómetros de longitud que va de la Batería de Separación (BS) Barcodón 1 a la BS Constituciones 1; Oleoducto de 10 pulgadas de diámetro de 7.755 kilómetros de</p>

**Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial
Dirección General de Gestión de Procesos Industriales
Oficio No. ASEA/UGI/DGGPI/1907/2018**

UNIDADES DE IMPLANTACIÓN (UI)		
No.	INSTALACIÓN	No. DE PERMISO
		<p>longitud que va de la BS Constituciones 1 a BS Tamaulipas 1; Oleoducto de 10 pulgadas de diámetro de 29.400 kilómetros de longitud que va de la Central de Almacenamiento y Bombeo (CAB) Tamaulipas a Refinería Francisco I Madero</p> <p>Oleoducto de 8 pulgadas de diámetro de 12.536 kilómetros de longitud que va de la Estación G Méndez a CAB Cacalilao;</p> <p>Oleoducto de 10 pulgadas de diámetro de 13.651 kilómetros de longitud que va de la Estación de Recolección E-41 a CAB Cacalilao;</p> <p>Oleoducto de 12 pulgadas de diámetro de 48.400 kilómetros de longitud que va de la CAB Cacalilao a Refinería Francisco I. Madero;</p> <p>Oleoducto de 16 pulgadas de diámetro de 1.130 kilómetros de longitud que va de la CAB Arenque a Refinería Francisco I. Madero, y</p> <p>Oleoducto de 24 pulgadas de diámetro de 3.240 kilómetros de longitud que va de Casa de Bombas Exportación a Terminal Marítima Madero.</p>
13	Para la Unidad de Implantación N°13, Gerencia de Tratamiento y Logística Primaria Sur, entregaron el Permiso de la COMISIÓN	P/12949/TRA/DUC/2015 que ampara el sistema que está integrado por un Oleoducto de 10 pulgadas de diámetro y 31.819 km de longitud, con una Capacidad Máxima de Operación Permisible (CMOP) de 50 Miles de barriles diarios (MBD), cuyo punto de recepción se ubica a la salida de la brida de la trampa de envío, ubicada a la salida del medidor FE-100

**Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial
Dirección General de Gestión de Procesos Industriales
Oficio No. ASEA/UGI/DGGPI/1907/2018**

UNIDADES DE IMPLANTACIÓN (UI)		
No.	INSTALACIÓN	No. DE PERMISO
		<p>de la Planta Deshidratadora El Golpe, cuenta con dos válvulas de seccionamiento ubicadas en el km 12+963 y en el km 31+472 y termina en el patín de medición P-300 ubicado en la Terminal Marítima Dos Bocas. P/19199/P/TRA/DUC/2016 el cual ampara un sistema que cuenta con una longitud total de 833.515 kilómetros, integrado por 28 Oleoductos que atraviesan zonas contractuales:</p> <p>Oleoducto de 36 pulgadas de diámetro de 2.685 km de Palomas a Nuevo Teapa;</p> <p>Oleoducto de 36 pulgadas de diámetro de 15.754 km de Palomas a Tuzandépetl;</p> <p>Oleoducto de 36 pulgadas de diámetro de 13.280 km de Palomas a Pajaritos;</p> <p>Oleoducto de 36 pulgadas de diámetro de 2.663 km de Palomas a Teapa;</p> <p>Oleoducto de 30 pulgadas de diámetro de 2.200 km de Santa Cecilia a Palomas;</p> <p>Oleoducto de 30 pulgadas de diámetro de 2.605 km de Palomas a Teapa;</p> <p>Oleoducto de 30 pulgadas de diámetro de 13.374 km de Palomas a Pajaritos;</p> <p>Oleoducto de 24 pulgadas de diámetro de 5.882 km de Palomas a Cangrejos;</p>

**Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial
Dirección General de Gestión de Procesos Industriales
Oficio No. ASEA/UGI/DGGPI/1907/2018**

UNIDADES DE IMPLANTACIÓN (UI)		
No.	INSTALACIÓN	No. DE PERMISO
		Oleoducto de 24 pulgadas de diámetro de 11.564 km de Teapa a Tuzandépetl; Oleoducto de 20 pulgadas de diámetro de 2.645 km de Palomas a Teapa; Oleoducto de 18 pulgadas de diámetro de 2.607 km de Centro procesador de gas la Venta (CPGLV) a la Ceiba; Oleoducto de 12 pulgadas de diámetro de 2.579 km de CPGLV a la Ceiba; Oleoducto de 10 pulgadas de diámetro de 13.877 km de El Plan a Paralelo; Oleoducto de 30 pulgadas de diámetro de 3.350 km de Palomas a Nuevo Teapa; Oleoducto de 48 pulgadas de diámetro de 105.983 km de Trampa de envío de diablos (TDE) el Misterio a Palomas; Oleoducto de 36 pulgadas de diámetro de 99.547 km de TDE Cárdenas a Palomas; Oleoducto de 36 pulgadas de diámetro de 58.345 km de TDE Dos Bocas al Castaño; Oleoducto de 36 pulgadas de diámetro de 109.346 km del Castaño a Palomas; Oleoducto de 36 pulgadas de diámetro de 62.555 km de Dos Bocas a Misterio; Oleoducto de 36 pulgadas de diámetro de 61.669 km de Dos Bocas a Misterio;

**Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial
Dirección General de Gestión de Procesos Industriales
Oficio No. ASEA/UGI/DGGPI/1907/2018**

UNIDADES DE IMPLANTACIÓN (UI)		
No.	INSTALACIÓN	No. DE PERMISO
		<p>Oleoducto de 30 pulgadas de diámetro de 99.911 km de Nudo Cárdenas a Santa Cecilia;</p> <p>Oleoducto de 24 pulgadas de diámetro de 31.325 km de Samaria II a Cárdenas;</p> <p>Oleoducto de 16 pulgadas de diámetro de 30.756 km de Samaria II a Cárdenas;</p> <p>Oleoducto de 20 pulgadas de diámetro de 11.925 km de Paredón a Misterio I;</p> <p>Oleoducto de 24 pulgadas de diámetro de 13.196 km de Jujo a Paredón;</p> <p>Oleoducto de 24 pulgadas de diámetro de 25.572 km de Cactus a Cárdenas;</p> <p>Oleoducto de 24 pulgadas de diámetro de 7.285 km de Central de almacenamiento y bombeo (CAB) Cunduacán a Samaria II y</p> <p>Oleoducto de 30 pulgadas de diámetro de 15.5 km de Palomas a Tuzandépetl.</p>
14	Para la Unidad de Implantación N° 14, Gerencia de Tratamiento y Logística Primaria Noroeste, se entregó:	<p>Permiso Provisional GN/19193/P/TRA/DUC/2016, que ampara la prestación del servicio de transporte de gas natural sin procesar por medio del sistema de transporte denominado Gas Marino-Mesozoico conformado por 17 gasoductos. El sistema cuenta con una longitud total de 523.4 km, integrado por 17 ductos de 10, 12, 24 y 36 pulgadas diámetro y capacidad operativa de 1 500 millones de pies cúbicos por día (MMPCD) equivalentes a 42 475 265.94 m³/d , el sistema inicia en el</p>

**Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial
Dirección General de Gestión de Procesos Industriales
Oficio No. ASEA/UGI/DGGPI/1907/2018**

UNIDADES DE IMPLANTACIÓN (UI)		
No.	INSTALACIÓN	No. DE PERMISO
		<p>Centro de Proceso y Transporte de Gas Atasta, ubicada en el estado de Campeche, saliendo los ductos principales de transporte de gas en sentido de norte a sur - suroeste hasta el Centro de Manejo y Distribución de Gas Marino Ciudad Pemex para su entrega a los Centros Procesadores de Gas Ciudad Pemex y Nuevo Pemex, continuando en dirección oeste a la Estación de Recolección y Medición de Gas Cactus para su entrega al Centro Procesador de Gas Cactus e incluye el manejo de gas marino proveniente de la Estación de Compresión de la Terminal Marítima Dos Bocas y del Centro de Proceso Marino Compresión en Alta Litoral de Tabasco en sentido norte a sur para su entrega la Centro Procesador de Gas Cactus.</p> <p>Permiso Provisional P/19198/TRA/DUC/2016, que ampara la prestación del servicio de transporte por medio de un sistema cuenta con una longitud total de 294.29 km, integrado por 5 Gasolinoductos que atraviesan zonas contractuales:</p> <p>Gasolinoducto de 16 pulgadas de diámetro y de 91.640 km de Atasta a Ciudad Pemex G-1 en el municipio de Ciudad del Carmen en Campeche;</p> <p>Gasolinoducto de 16 pulgadas de diámetro de 91.847 km de Atasta a Ciudad Pemex G-2 en el municipio de Ciudad del Carmen en el municipio de Campeche;</p> <p>Gasolinoducto de 24 pulgadas de diámetro de 74.142 km de Ciudad</p>

Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial
Dirección General de Gestión de Procesos Industriales
Oficio No. ASEA/UGI/DGGPI/1907/2018

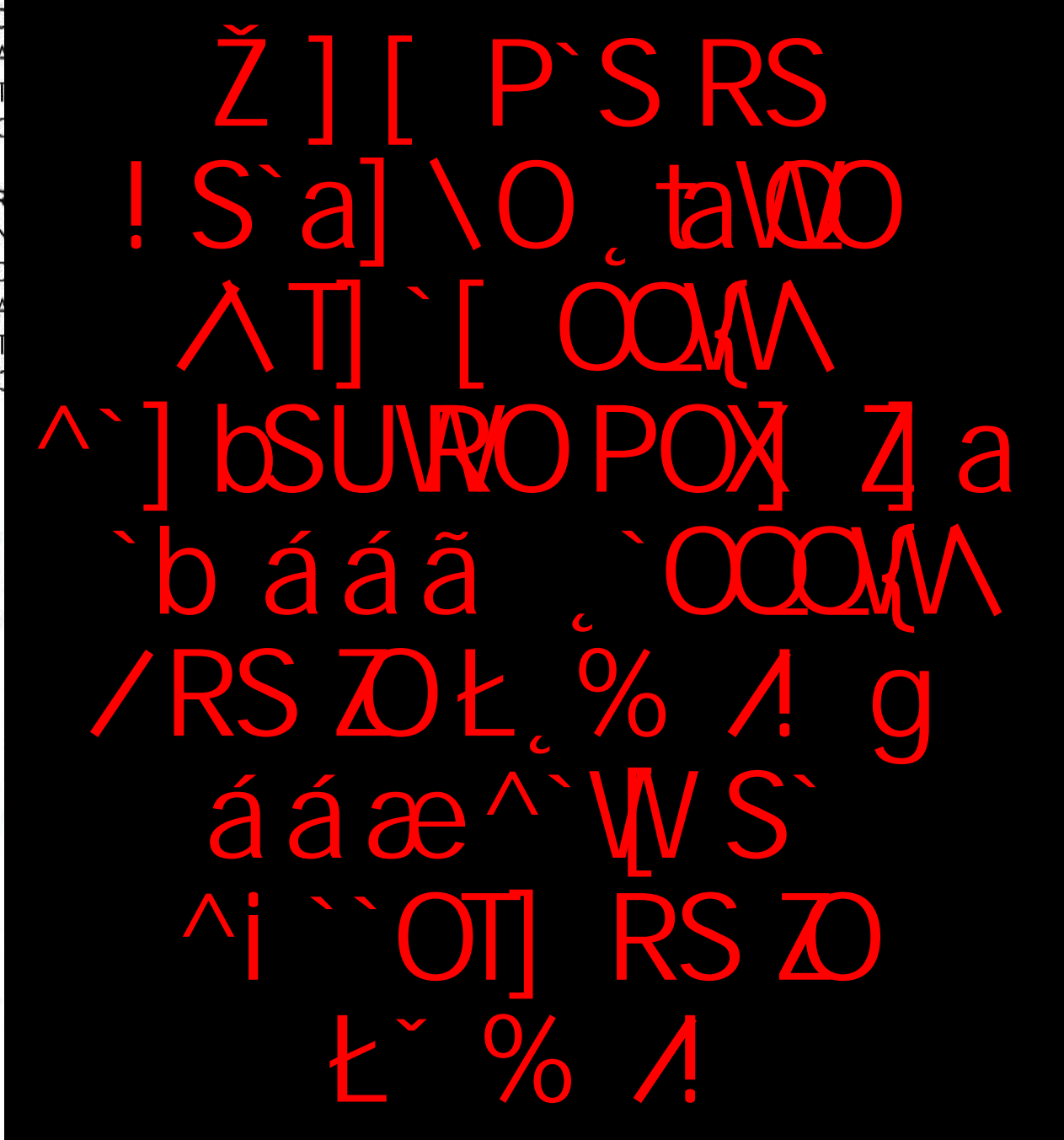
UNIDADES DE IMPLANTACIÓN (UI)		
No.	INSTALACIÓN	No. DE PERMISO
		Pemex a Nuevo Pemex en el municipio Centro en Chiapas; Gasolinoducto de 16 pulgadas de diámetro de 10.097 km de Trampa de envío (TDE) Cactus a Trampa de recepción (TDR) Nuevo Pemex en el municipio centro en Chiapas, y Gasolinoducto de 8 pulgadas de diámetro de 26.558 km de Bellota a Cactus en el municipio de Cárdenas en el estado de Chiapas.
15	Para la Unidad de Implantación N° 15 Gerencia de Tratamiento y Logística Primaria Marina Suroeste, Terminal Marítima Dos Bocas	Título de Permiso de Tratamiento de Petróleo de la Instalación Terminal Marítima dos Bocas Permiso SENER-TP-001-2015

Tabla 1. Unidades de Implantación manifestadas por PEMEX LOGÍSTICA.

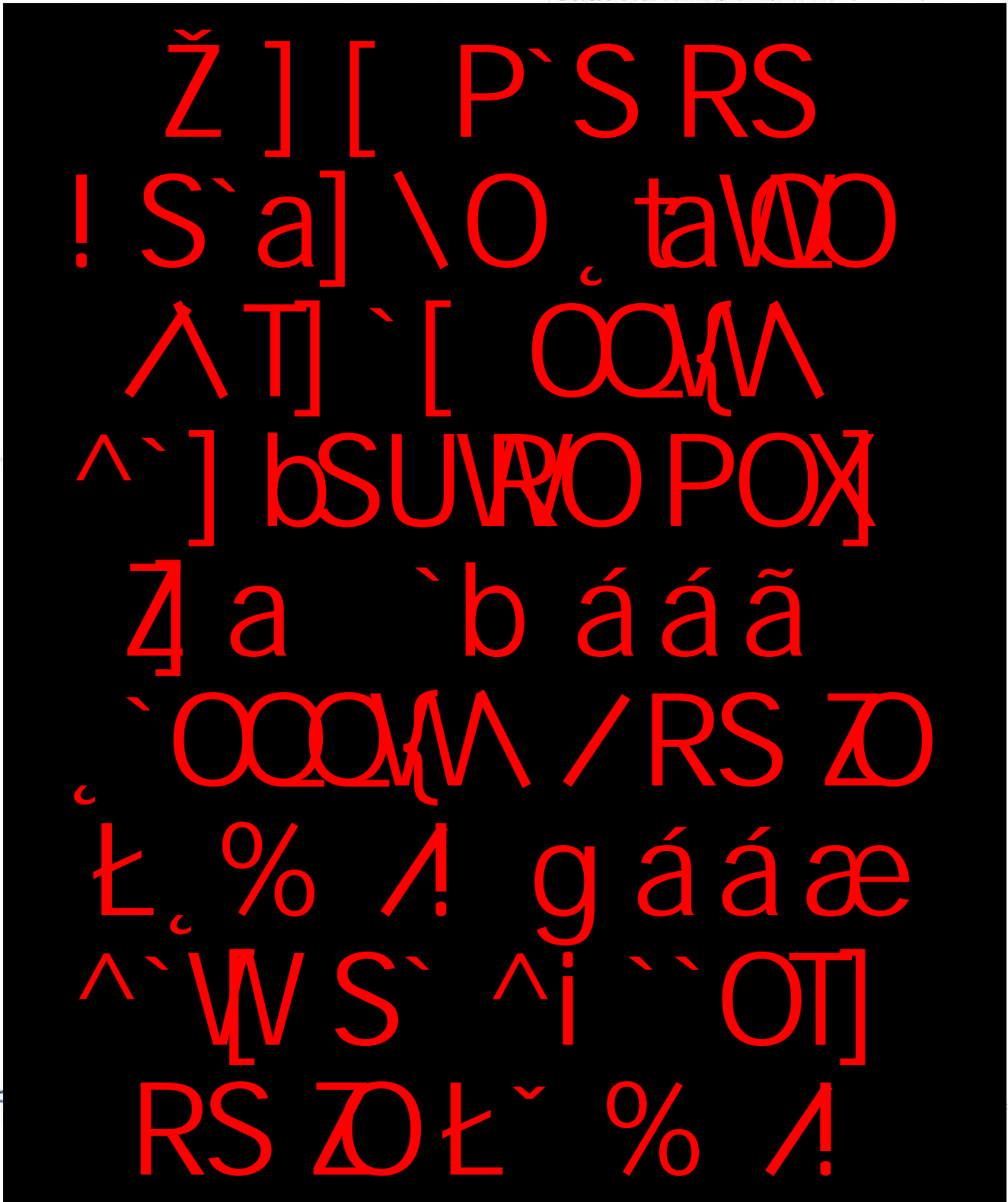
- B. Para dar cumplimiento al numeral 1 del artículo SEXTO TRANSITORIO de los LINEAMIENTOS, PEMEX LOGÍSTICA presentó la siguiente información:
- a) Listado de instalaciones que integran los sectores y unidades de negocio en las Unidades de Implantación. Anexo 1 del presente oficio resolutivo.
- C. Para dar cumplimiento al numeral 2 del artículo SEXTO TRANSITORIO de los LINEAMIENTOS, PEMEX LOGÍSTICA manifestó que los datos y puestos de las personas que conforman el área responsable de la implementación, evaluación y mejora del Sistema de Administración, se encuentran debidamente requisitados en el Anexo VII que se presentó conforme a lo establecido en el artículo 17 de los LINEAMIENTOS, manifestando lo siguiente:

¿] [P`S RS! S`a] \O. ta100 ^T] `[OQ/M ^`] bSUIPO POX Z] a `b
ááá `OQ/M /RS ZÉ.% A g áááæ^`WS` ^i`OT] RS ZÉ` % A

Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial
Dirección General de Gestión de Procesos Industriales
Oficio No. ASEA/UGI/DGGPI/1907/2018



Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial
Dirección General de Gestión de Procesos Industriales
Oficio No. ASEA/UGI/DGGPI/1907/2018



Ž] [P ` S RS
! S ` a] \ O , ta W W
^ T] ` [O Q M
^ `] b S U W O P O X
Z a ` b á á ã
` O Q M / RS Z
Ł , % ! g á á æ
^ ` W S ` ^ i ` O T]
RS Z Ł ~ % !

Handwritten marks and signatures in the bottom right corner.

Ž] [P`S RS

! S`a] \ O

ta\OO

^ T] ` [OOM

^`] bSUWVO

POX] z a ` b

á á ã , ` OOM

/RS ZD Ł , % /!

g á á æ ^` W S`

^i `` OT] RS ZD

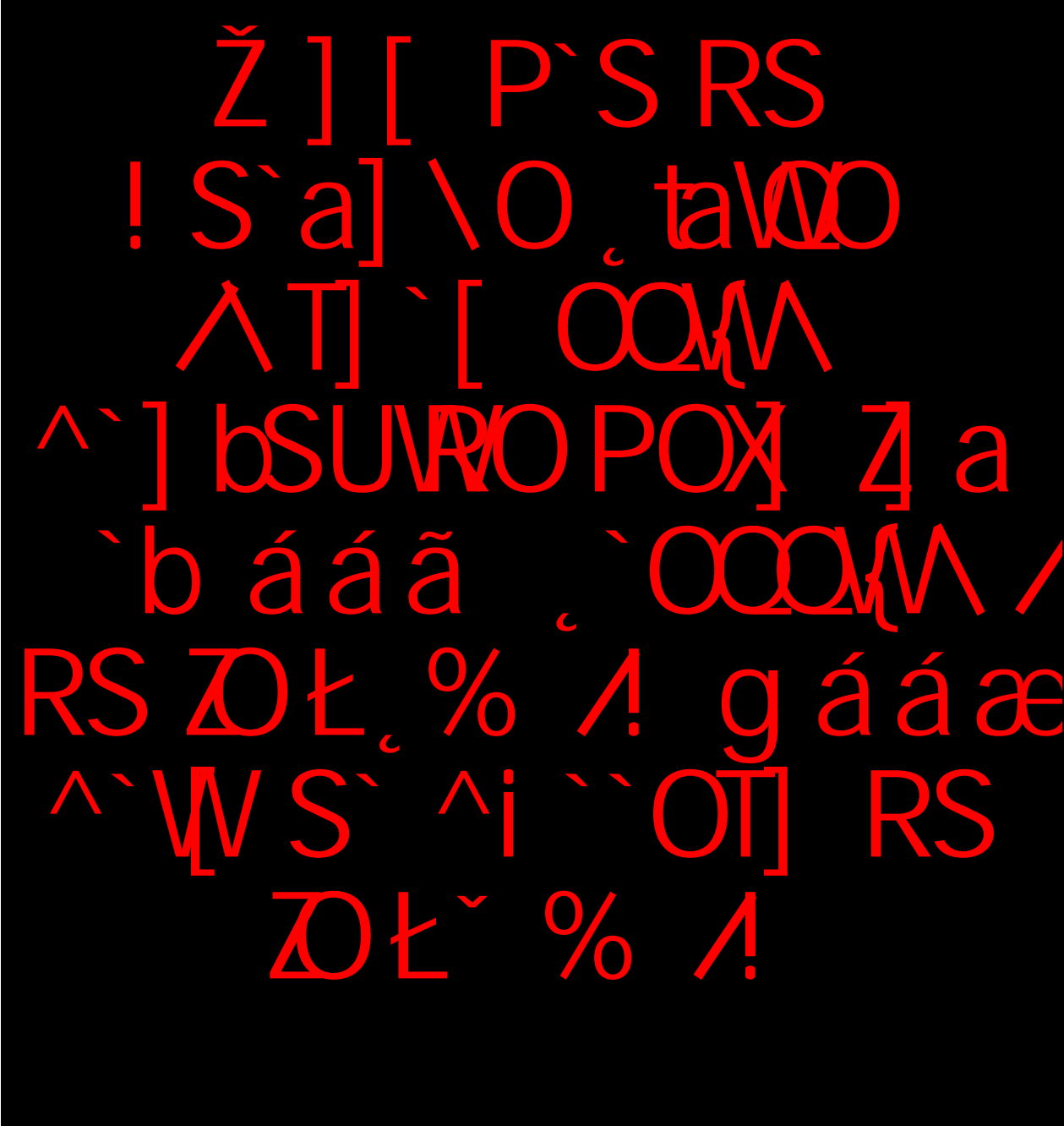
Ł ~ % /!

~~X~~

La

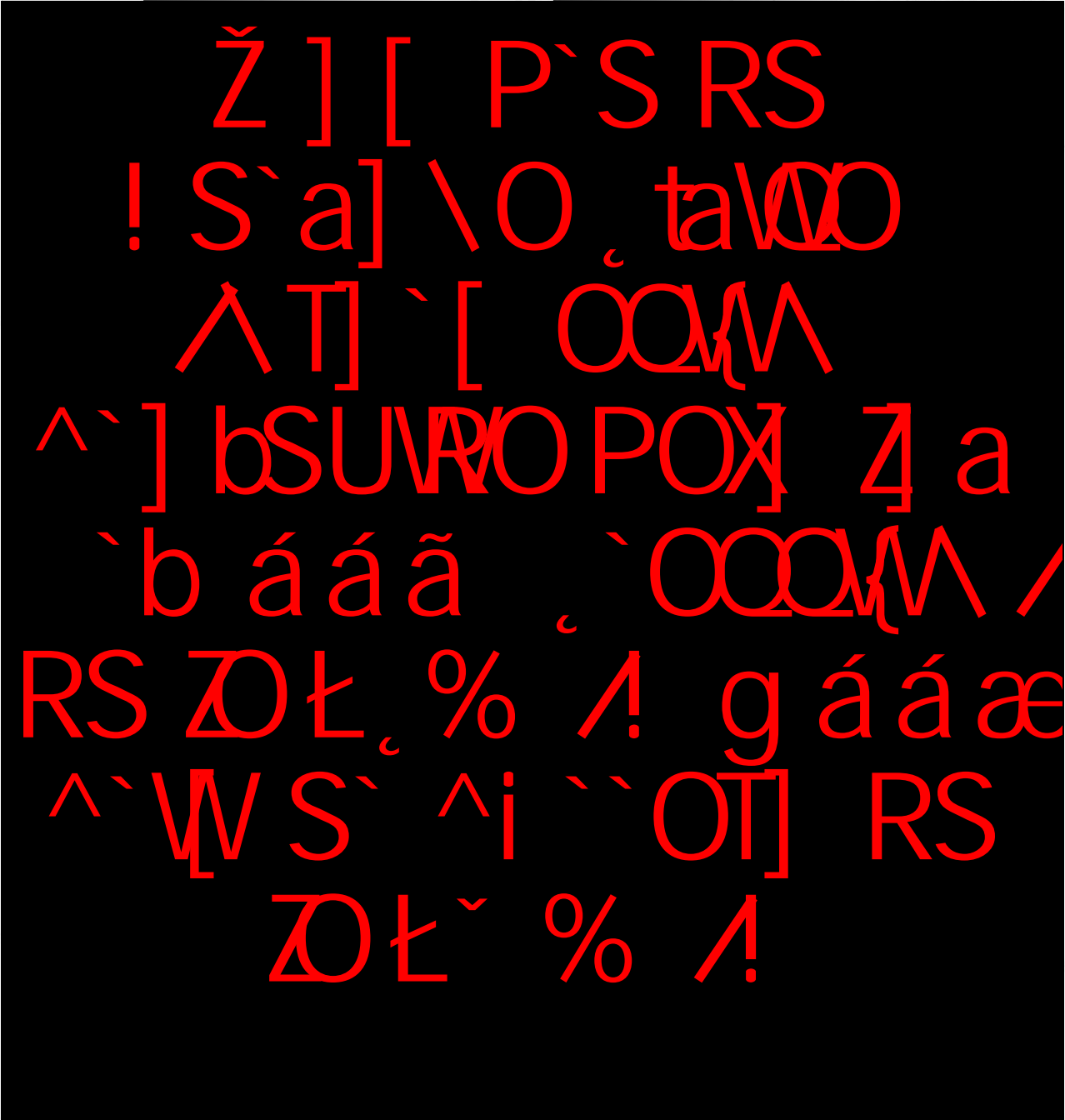
7
~~X~~
~~X~~

Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial
Dirección General de Gestión de Procesos Industriales
Oficio No. ASEA/UGI/DGCP/1997/2018

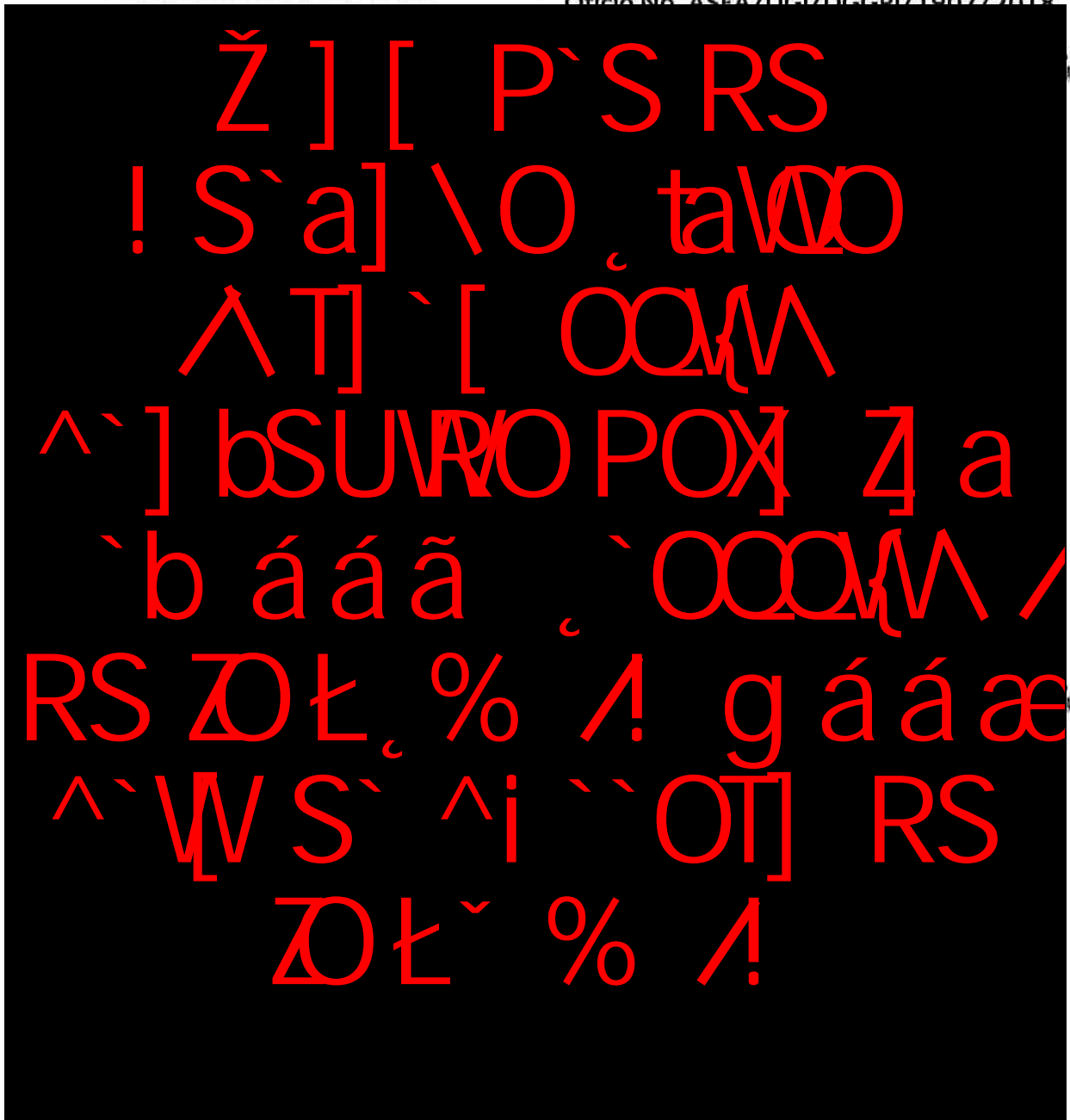




Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial
Dirección General de Gestión de Procesos Industriales
Oficio No. ASEA/UGI/DGGPI/1907/2018



Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial
Dirección General de Gestión de Procesos Industriales
Oficio No. ASEA/LIGI/DGGPI/1907/2018

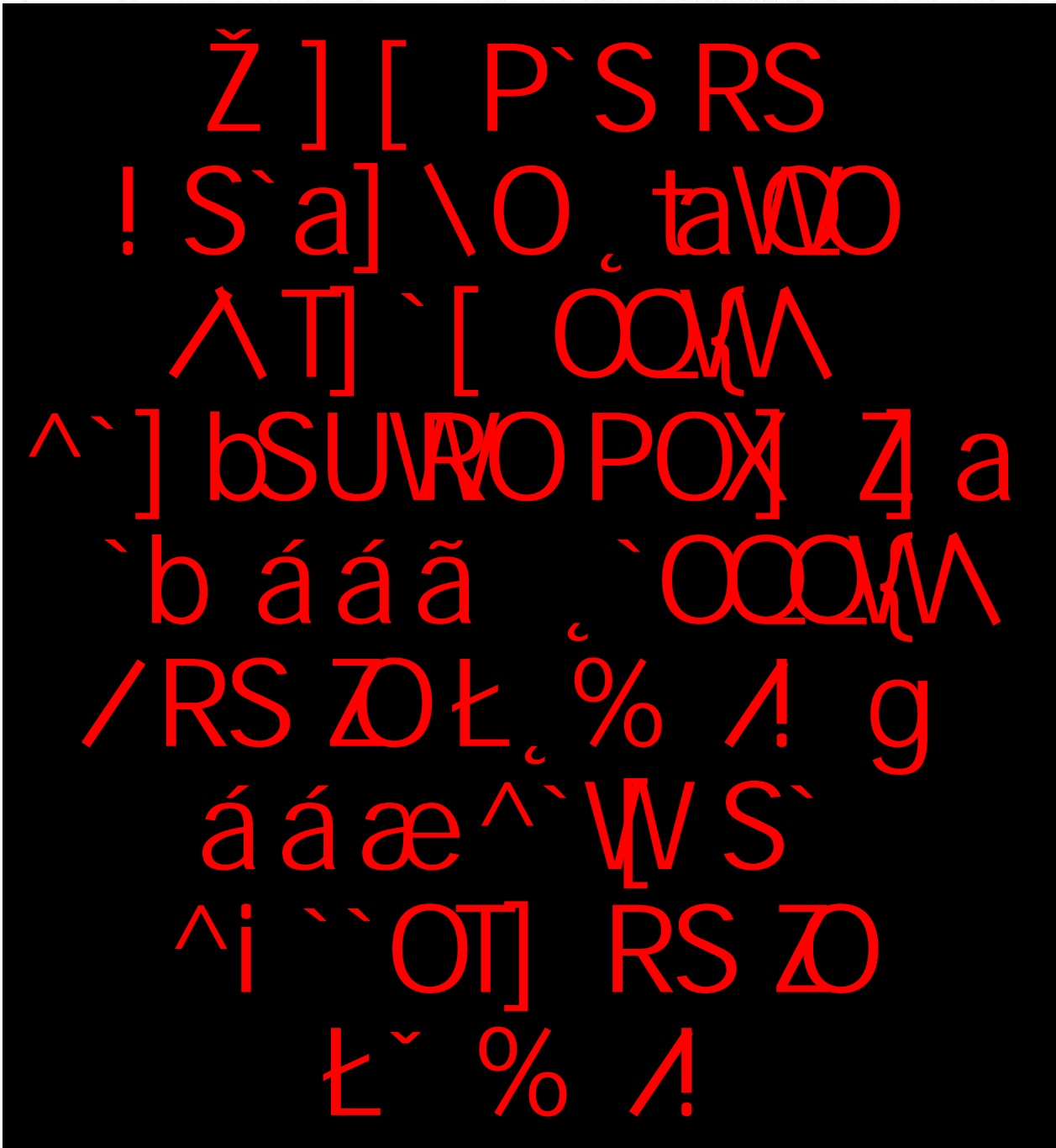


Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial
Dirección General de Gestión de Procesos Industriales
Oficio No. ASEA/UGI/DGGPI/1907/2018

Ž] [P`S RS ! S`a] \ O ta
^ T] ` [OQM ^`] bSUVPO POX] ž a
` b á á ã ` OQM / RS Z Ł % ! g
á á æ ^` W S` ^ i ` OT] RS Z Ł ~ % !

Ž] [P`S RS ! S`a] \ O
ta ^ T] ` [OQM
^`] bSUVPO POX] ž a ` b
á á ã ` OQM / RS Z
Ł % ! g á á æ ^` W S`
^ i ` OT] RS Z Ł ~ % !

Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial
Dirección General de Gestión de Procesos Industriales
Oficio No. ASEA/UGI/DGGPI/1907/2018





Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial
Dirección General de Gestión de Procesos Industriales
Oficio No. ASEA/UGI/DGGPI/1907/2018

Ž] [P`S RS
! S`a] \ O , ta\O
^ T] ` [OQ M
^`] bSUNO POX] z a
`b á á ã , OQ M /
RS ZŁ , % /! g á á æ
^` W S` ^i ` OT] RS
ZŁ ~ % /!

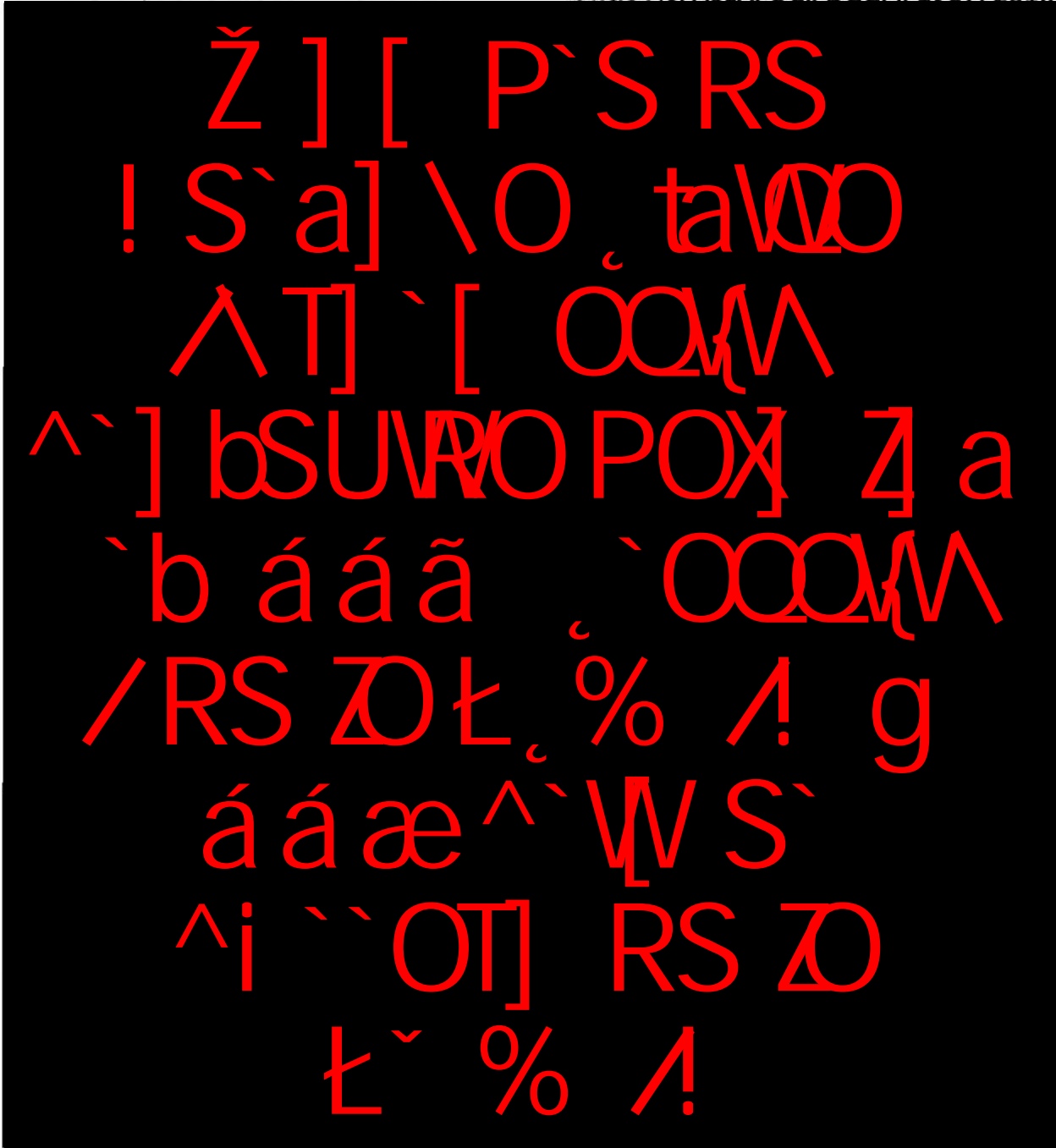
Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial
Dirección General de Gestión de Procesos Industriales
Oficio No. ASEA/UGI/DGGPI/1907/2018

Ž] [P`S RS ! S`a] \ O , ta
^ T] ` [OQM ^`] bSUWPO POX
Z a ` b á á ã , ` OQM / RS
Z Ł , % ! g á á æ ^` W S`
^ i ` OT] RS Z Ł ~ % !

Ž] [P`S RS ! S`a] \ O
ta
^ T] ` [OQM
^`] bSUWPO POX Z a ` b
á á ã , ` OQM / RS Z
Ł , % ! g á á æ ^` W S`
^ i ` OT] RS Z Ł ~ % !



Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial
Dirección General de Gestión de Procesos Industriales
Oficio No. ASEA/UGI/DGGPI/1907/2018



**Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial
Dirección General de Gestión de Procesos Industriales
Oficio No. ASEA/UGI/DGGPI/1907/2018**

D. Para dar cumplimiento al numeral 3 del artículo SEXTO TRANSITORIO de los LINEAMIENTOS, PEMEX LOGÍSTICA presentó la propuesta de la integración de sus instalaciones en Unidades de Implantación incluyendo el nivel de Implementación de su Sistema de Administración:

Unidad de Implantación número 1

Avances en la implantación Instalaciones de Pemex Logística					
Unidad de Implantación	Centro de Trabajo	Nivel Implantación			
		12 MPI	ASP	SAA	General
Gerencia Logística Regional Centro	Terminal de Almacenamiento y Despacho León				
	Terminal de Almacenamiento y Despacho Morelia				
	Terminal de Almacenamiento y Despacho Querétaro				
	Terminal de Almacenamiento y Despacho Toluca				
	Terminal de Almacenamiento y Despacho Celaya				
	Terminal de Almacenamiento y Despacho Uruapan				
	Terminal de Almacenamiento y Despacho Zamora				
	Terminal de Almacenamiento y Despacho Irapuato				
	Terminal de Almacenamiento y Despacho Cuernavaca				
	Terminal de Almacenamiento y Despacho Iguala				
	Terminal de Almacenamiento y Despacho Pachuca				
	Terminal de Almacenamiento y Despacho Cuautla				
	Terminal de Almacenamiento y Despacho Tula				
	Terminal de Almacenamiento y Despacho San Juan Ixhuatepec				
	Terminal de Almacenamiento y Despacho Añil				
	Terminal de Almacenamiento y Despacho Barranca del Muerto				
	Terminal de Almacenamiento y Despacho 18 de Marzo				
Almacenes y Talleres Centrales (Al. Ta. Ce.)					

\$SQ Sb] ^ Rcab` WZ
 ^ T] ` [OQ M
 ! `] bSUNRO POX
 Z a ` bTc Z a
 á á ã T OQ M
 // £, % ! g
 á á æ £ ~ % !

Unidad de Implantación número 2

Avances en la implantación Instalaciones de Pemex Logística					
Unidad de Implantación	Centro de Trabajo	Nivel Implantación			
		12 MPI	ASP	SAA	General
Gerencia Logística Regional Golfo (GLR Golfo)	Terminal de Almacenamiento y Despacho Pajaritos				
	Terminal de Almacenamiento y Despacho Puebla				
	Terminal de Almacenamiento y Despacho Santiago Miahuatlán				
	Terminal de Almacenamiento y Despacho Minatitlán				

\$SQ Sb] ^ Rcab` WZ ^ T] ` [OQ M
 ! `] bSUNRO POX Z a ` bTc Z a á á ã
 T OQ M // £, % ! g á á æ £ ~ % !

Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial
Dirección General de Gestión de Procesos Industriales
Oficio No. ASEA/UGI/DGGPI/1907/2018

Terminal de Almacenamiento y Despacho Veracruz y Centro Embarcador Bajos de la Gallega	<p>\$SQ Sb] ^ Rcab`WZ ^ T] ` [OQM ! `] bSUVRPOX] a `btQc] a á á ã T OQM // t, % ! g á á æ t ~ % !</p>
Terminal de Almacenamiento y Despacho Escámela	
Terminal de Almacenamiento y Despacho Tierra Blanca	
Terminal de Almacenamiento y Despacho Xalapa	
Terminal de Almacenamiento y Despacho Perote	
Terminal de Almacenamiento y Despacho Poza Rica	
Terminal de Almacenamiento y Despacho Salina Cruz	
Terminal de Almacenamiento y Despacho Oaxaca	
Terminal de Almacenamiento y Despacho Tapachula	
Terminal de Almacenamiento y Despacho Tuxtla Gutiérrez	
Terminal de Almacenamiento y Despacho Villahermosa	
Terminal de Almacenamiento y Despacho Mérida	
Terminal de Almacenamiento y Despacho Campeche	
Terminal de Almacenamiento y Despacho Progreso	

Unidad de Implantación número 3

Avances en la implantación Instalaciones de Pemex Logística					
Unidad de Implantación	Centro de Trabajo	Nivel Implantación			
		12 MPI	ASP	SAA	General
Gerencia Logística Regional Norte	Terminal de Almacenamiento y Despacho Cadereyta	<p>\$SQ Sb] ^ Rcab`WZ ^ T] ` [OQM ! `] bSUVRPOX] a `btQc] a á á ã T OQM // //t, % ! g á á æt ~ % !</p>			
	Terminal de Almacenamiento y Despacho Santa Catarina				
	Terminal de Almacenamiento y Despacho Monclova				
	Terminal de Almacenamiento y Despacho Nuevo Laredo				
	Terminal de Almacenamiento y Despacho Sabinas				
	Terminal de Almacenamiento y Despacho Saltillo				
	Terminal de Almacenamiento y Despacho Reynosa				
	Terminal de Almacenamiento y Despacho Chihuahua				
	Terminal de Almacenamiento y Despacho Cd. Juárez				
	Terminal de Almacenamiento y Despacho Gómez Palacios				
	Terminal de Almacenamiento y Despacho Durango				
	Terminal de Almacenamiento y Despacho Hidalgo del Parral				
	Terminal de Almacenamiento y Despacho Aguascalientes				
	Terminal de Almacenamiento y Despacho San Luis Potosí				
	Terminal de Almacenamiento y Despacho Cd. Madero				
	Terminal de Almacenamiento y Despacho Cd. Mante				
Terminal de Almacenamiento y Despacho Cd. Victoria					
Terminal de Almacenamiento y Despacho Cd. Valles					

**Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos**
Unidad de Gestión Industrial
Dirección General de Gestión de Procesos Industriales
Oficio No. ASEA/UGI/DGGPI/1907/2018

Terminal de Almacenamiento y Despacho Zacatecas	\$SQ Sb] ^Rcab`WZ ^T] ` [OQM ! `] bSUWRO POX] Z a `btCcZ] a áãã T OQM //t, % ! g áãæ~ % !
Terminal de Almacenamiento y Despacho Matehuala	

Unidad de Implantación número 4

Avances en la implantación Instalaciones de Pemex Logística					
Unidad de Implantación	Centro de Trabajo	Nivel Implantación			
		12 MPI	ASP	SAA	General
Gerencia Logística Regional Pacífico (GLR Pacífico)	Terminal de Almacenamiento y Despacho El Castillo	\$SQ Sb] ^Rcab`WZ ^T] ` [OQM ! `] bSUWRO POX] Z a `btCcZ] a áãã T OQM //t, % ! g áãæ~ % !			
	Terminal de Almacenamiento y Despacho Tapeixtles (Manzanillo)				
	Terminal de Almacenamiento y Despacho Mazatlán				
	Terminal de Almacenamiento y Despacho Zapopan				
	Terminal de Almacenamiento y Despacho Lázaro Cárdenas				
	Terminal de Almacenamiento y Despacho Colima				
	Terminal de Almacenamiento y Despacho Tepic				
	Terminal de Almacenamiento y Despacho Rosarito				
	Terminal de Almacenamiento y Despacho Hermosillo				
	Terminal de Almacenamiento y Despacho Mexicali				
	Terminal de Almacenamiento y Despacho Ensenada				
	Terminal de Almacenamiento y Despacho Magdalena				
	Terminal de Almacenamiento y Despacho Nogales				
	Terminal de Almacenamiento y Despacho Guaymas				
	Terminal de Almacenamiento y Despacho Topolobampo				
	Terminal de Almacenamiento y Despacho Obregón				
	Terminal de Almacenamiento y Despacho Culiacán				
	Terminal de Almacenamiento y Despacho Guamúchil				
Terminal de Almacenamiento y Despacho La Paz					
Terminal de Almacenamiento y Despacho Navojoa					
Terminal de Almacenamiento y Despacho Acapulco					

Unidad de Implantación número 5

Avances en la implantación Instalaciones de Pemex Logística					
Unidad de Implantación	Centro de Trabajo	Nivel Implantación			
		12 MPI	ASP	SAA	General
Gerencia de Almacenamiento y	Terminal de Almacenamiento y Servicios Portuarios Madero	\$SQ Sb] ^Rcab`WZ ^T] ` [OQM ! `] bSUWRO POX] Z a `btCcZ] a áãã T OQM //t, % ! g áãæ~ % !			
	Terminal de Almacenamiento y Servicios Portuarios Pajaritos				
	Terminal de Almacenamiento y Servicios Portuarios Salina Cruz				



Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial
Dirección General de Gestión de Procesos Industriales
Oficio No. ASEA/UGI/DGGPI/1907/2018

Servicios Portuarios (GASP)	Terminal de Almacenamiento y Servicios Portuarios Guaymas
	Terminal de Almacenamiento y Servicios Portuarios Tuxpan
	Residencia de Almacenamiento y Servicios Portuarios Acapulco
	Residencia de Almacenamiento y Servicios Portuarios Lázaro Cárdenas
	Residencia de Almacenamiento y Servicios Portuarios Manzanillo
	Residencia de Almacenamiento y Servicios Portuarios Lerma
	Residencia de Almacenamiento y Servicios Portuarios Progreso
	Residencia de Almacenamiento y Servicios Portuarios Mazatlán
	Residencia de Almacenamiento y Servicios Portuarios Topolobampo
	Residencia de Almacenamiento y Servicios Portuarios Rosarito
Residencia de Almacenamiento y Servicios Portuarios La Paz	
Residencia de Almacenamiento y Servicios Portuarios Veracruz	

\$SQ Sb] ^ Rcab`WZ
 ^ T] ` [OQM
 ! `] bSUNRO POX
 Z a `btCc Z a
 á á ã T OQM //
 t, % ^ g á á æ
 t ~ % ^

Unidad de Implantación número 6

Avances en la implantación Instalaciones de Pemex Logística					
Unidad de Implantación	Centro de Trabajo	Nivel Implantación			
		12 MPI	ASP	SAA	General
Gerencia de Operación de Terminales de Gas Licuado del Petróleo y Petroquímicos (GOTGLPP)	Terminal de Distribución de Gas Licuado Abasolo				
	Terminal de Distribución de Gas Licuado Cactus				
	Terminal de Distribución de Gas Licuado Cd. Madero				
	Terminal de Distribución de Gas Licuado Cd. Juárez				
	Terminal de Distribución de Gas Licuado Puebla				
	Terminal de Distribución de Gas Licuado Rosarito				
	Terminal de Distribución de Gas Licuado Salina Cruz				
	Terminal de Distribución de Gas Licuado Tepeji del Río				
	Terminal de Distribución de Gas Licuado Topolobampo				
	Terminal de Distribución de Gas Licuado Tula				

\$SQ Sb] ^ Rcab`WZ
 ^ T] ` [OQM
 ! `] bSUNRO POX Z a
 `btCc Z a á á ã
 T OQM // t, % ^
 g á á æ t ~ % ^

Unidad de Implantación número 7

Avances en la implantación Instalaciones de Pemex Logística					
Unidad de Implantación	Centro de Trabajo	Nivel Implantación			
		12 MPI	ASP	SAA	General
Subgerencia de Transporte por Ducto Norte	Sector de Ductos Monterrey				
	Sector de Ductos Torreón				
	Sector de Ductos Chihuahua				

\$SQ Sb] ^ Rcab`WZ ^ T] ` [OQM
 ! `] bSUNRO POX Z a `btCc Z a á á ã
 T OQM // t, % ^ g á á æ t ~ % ^

**Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial
Dirección General de Gestión de Procesos Industriales
Oficio No. ASEA/UGI/DGGPI/1907/2018**

	Sector de Ductos Madero	\$SQ Sbj ^ Rcab VOZ ^ Tj [OQM !] bSUWRO POX j a bCz j a á á á T OQM // E. % ! g á á æ E % !
	Sector de Ductos Victoria	

Unidad de Implantación número 8

Avances en la implantación Instalaciones de Pemex Logística					
Unidad de Implantación	Centro de Trabajo	Nivel Implantación			
		12 MPI	ASP	SAA	General
Subgerencia de Transporte por Ducto Centro	Sector de Ductos Catalina	\$SQ Sbj ^ Rcab VOZ ^ Tj [OQM !] bSUWRO POX j a bCz j a á á á T OQM // E. % ! g á á æ E % !			
	Sector de Ductos México				
	Sector de Ductos Tlaxcala				
	Sector de Ductos Venta de Carpio				
	Sector de Ductos Salamanca				
	Sector de Ductos Guadalajara				

Unidad de Implantación número 9

Avances en la implantación Instalaciones de Pemex Logística					
Unidad de Implantación	Centro de Trabajo	Nivel Implantación			
		12 MPI	ASP	SAA	General
Subgerencia de Transporte por Ducto Sur/Golfo	Sector de Ductos Cárdenas	\$SQ Sbj ^ Rcab VOZ ^ Tj [OQM !] bSUWRO POX j a bCz j a á á á T OQM // E. % ! g á á æ E % !			
	Sector de Ductos Minatitlán				
	Sector de Ductos Salina Cruz				
	Sector de Ductos Veracruz				
	Sector de Ductos Poza Rica				
	Sector de Ductos Mendoza				

Unidad de Implantación número 10

Avances en la implantación Instalaciones de Pemex Logística					
Unidad de Implantación	Centro de Trabajo	Nivel Implantación			
		12 MPI	ASP	SAA	General
Subgerencia de Transporte por Ducto Pacifico	Sector de Ductos Guaymas	\$SQ Sbj ^ Rcab VOZ ^ Tj [OQM !] bSUWRO POX j a bCz j a á á á T OQM // E. % ! g á á æ E % !			
	Sector de Ductos Topolobampo				
	Sector de Ductos Rosarito				

Unidad de Implantación número 11



**Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos**
Unidad de Gestión Industrial
Dirección General de Gestión de Procesos Industriales
Oficio No. ASEA/UGI/DGGPI/1907/2018

Avances en la implantación Instalaciones de Pemex Logística							
Unidad de Implantación	Centro de Trabajo		Nivel Implantación				
			12 MPI	ASP	SAA	General	
Gerencia Pemex Marina (GPM)	Flota Mayor	BT "Chicontepec"	\$SQ Sb ^ Rcab` WZ ^ T] ` [OQV \ ! `] bSUWRO POX z a ` bQc z a á á ã T OQV // t, % ! g á á æ t ~ % !				
		BT "Burgos"					
		BT "Bicentenario"					
		BT "Tampico"					
		BT "Centenario"					
		BT "Vicente Guerrero II"					
		BT "Miguel Hidalgo II"					
		BT "José María Morelos II"					
		BT "Ignacio Allende II"					
		BT "Mariano Abasolo"					
		BT "Centla"					
		BT "Jaguaroundi"					
		BT "Texistepec"					
		BT "Raramun"					
	BT "Calakmul"						
	BT "Cuculcan"						
		Flota Menor		Remolcador "Pemex XXXIX"			
	Remolcador "Pemex XL"						
	Remolcador "Pemex XLV"						
	Remolcador "Pemex XLVI"						
	Remolcador "Pemex Celestun"						
	Remolcador "Pemex Tarahumara"						
	Remolcador "Pemex Huachuichol"						
	Remolcador "Pemex "Huasteco"						
		CERENAV					

Unidad de Implantación número 12

Avances en la implantación Instalaciones de Pemex Logística						
Unidad de Implantación	Centro de Trabajo		Nivel Implantación			
			12 MPI	ASP	SAA	General
Gerencia de Tratamiento y	Grupo Multidisciplinario de Operación, Tratamiento y Logística Primaria Sector Burgos		\$SQ Sb ^ Rcab` WZ ^ T] ` [OQV ! `] bSUWRO POX z a ` bQc z a á á ã T OQV // t, % ! g á á æ t ~ % !			

**Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos**
Unidad de Gestión Industrial
Dirección General de Gestión de Procesos Industriales
Oficio No. ASEA/UGI/DGGPI/1907/2018

Logística Primaria Norte	Grupo Multidisciplinario de Operación, Tratamiento y Logística Primaria Residencia Altamira	\$SO Sbj ^Rcab^VZ^T] [OQMA !] bSUWRO POX] a `biCz] a á á á T OQQA //t.% A g á á æt` % A
	Grupo Multidisciplinario de Operación, Tratamiento y Logística Primaria Sector Poza Rica	

Unidad de Implantación número 13:

Avances en la implantación Instalaciones de Pemex Logística					
Unidad de Implantación	Centro de Trabajo	Nivel Implantación			
		12 MPI	ASP	SAA	General
Gerencia de Tratamiento y Logística Primaria Sur	Sector Agua Dulce	\$SO Sbj ^Rcab^VZ^T] [OQMA !] bSUWRO POX] a `biCz] a á á á T OQQA //t.% A g á á æt` % A			
	Sector Cárdenas				
	Sector Reforma				

Unidad de Implantación número 14

Avances en la implantación Instalaciones de Pemex Logística					
Unidad de Implantación	Centro de Trabajo	Nivel Implantación			
		12 MPI	ASP	SAA	General
Gerencia de Tratamiento y Logística Primaria Marina Noreste	Grupo Multidisciplinario del Sector Atasta – Cd. Pemex	\$SO Sbj ^Rcab^VZ^T] [OQMA !] bSUWRO POX] a `biCz] a á á á T OQQA //t.% A g á á æt` % A			

Unidad de Implantación número 15

Avances en la implantación Instalaciones de Pemex Logística					
Unidad de Implantación	Centro de Trabajo	Nivel Implantación			
		12 MPI	ASP	SAA	General
Gerencia de Tratamiento y Logística Primaria Marina Suroeste	Terminal Marítima Dos Bocas	\$SO Sbj ^Rcab^VZ^T] [OQMA !] bSUWRO POX] a `biCz] a á á á T OQQA //t.% A g á á æt` % A			

Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial
Dirección General de Gestión de Procesos Industriales
Oficio No. ASEA/UGI/DGGPI/1907/2018
Nivel Implantación

- 12 MPI. - 12 mejores Prácticas Internacionales.
- ASP. - Administración de Seguridad en los Procesos.
- SAA. - Subsistema de Administración Ambiental.

E. Para dar cumplimiento al numeral 4 del artículo SEXTO TRANSITORIO de los LINEAMIENTOS, PEMEX LOGÍSTICA presentó los siguientes Programas de Implementación del Sistema de Administración por cada Unidad de Implantación:

- a) Documento denominado: "Programa de Implementación, de la Unidad de Implantación: Gerencia Logística Regional Centro ". Identificado como ANEXO 2, del presente oficio resolutivo.
- b) Documento denominado: "Programa de Implementación, de la Unidad de Implantación: Gerencia Logística Regional Golfo ". Identificado como ANEXO 3, del presente oficio resolutivo.
- c) Documento denominado: "Programa de Implementación, de la Unidad de Implantación: Gerencia Logística Regional Norte". Identificado como ANEXO 4, del presente oficio resolutivo.
- d) Documento denominado: "Programa de Implementación, de la Unidad de Implantación: Gerencia Logística Regional Pacífico ". Identificado como ANEXO 5, del presente oficio resolutivo.
- e) Documento denominado: "Programa de Implementación, de la Unidad de Implantación: Gerencia de Almacenamiento y Servicios Portuarios ". Identificado como ANEXO 6, del presente oficio resolutivo.
- f) Documento denominado: "Programa de Implementación, de la Unidad de Implantación: Gerencia de Operación de Terminales de Gas Licuado y de Petróleo y Petroquímicos ". Identificado como ANEXO 7, del presente oficio resolutivo.

**Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial
Dirección General de Gestión de Procesos Industriales
Oficio No. ASEA/UGI/DGGPI/1907/2018**

- g) Documento denominado: "Programa de Implementación, de la Unidad de Implantación: Subgerencia de Transporte por Ducto Norte ". Identificado como ANEXO 8, del presente oficio resolutivo.
- h) Documento denominado: "Programa de Implementación, de la Unidad de Implantación: Subgerencia de Transporte por Ducto Centro ". Identificado como ANEXO 9, del presente oficio resolutivo.
- i) Documento denominado: "Programa de Implementación, de la Unidad de Implantación: Subgerencia de Transporte por Ducto Sur ". Identificado como ANEXO 10, del presente oficio resolutivo.
- j) Documento denominado: "Programa de Implementación, de la Unidad de Implantación: Superintendencia de Transporte por Ducto Pacífico ". Identificado como ANEXO 11, del presente oficio resolutivo.
- k) Documento denominado: "Programa de Implementación, de la Unidad de Implantación: Gerencia Pemex Marina ". Identificado como ANEXO 12, del presente oficio resolutivo.
- l) Documento denominado: "Programa de Implementación, de la Unidad de Implantación: Gerencia de Tratamiento y Logística Primaria Norte ". Identificado como ANEXO 13, del presente oficio resolutivo.
- m) Documento denominado: "Programa de Implementación, de la Unidad de Implantación: Gerencia de Tratamiento y Logística Primaria Sur ". Identificado como ANEXO 14, del presente oficio resolutivo.
- n) Documento denominado: "Programa de Implementación, de la Unidad de Implantación: Gerencia de Tratamiento y Logística Primaria Marina Noreste ". Identificado como ANEXO 15, del presente oficio resolutivo.
- o) Documento denominado: "Programa de Implementación, de la Unidad de Implantación: Gerencia de Tratamiento y Logística Primaria Marina Suroeste ". Identificado como ANEXO 16, del presente oficio resolutivo.

Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial
Dirección General de Gestión de Procesos Industriales
Oficio No. ASEA/UGI/DGGPI/1907/2018

Los Programas de Implementación presentados consisten en el desarrollo de planes de acción para cada uno de los elementos del Sistema de Administración registrado, con tiempos y responsables, incluyendo los requisitos establecidos en los ANEXOS I y III de los **LINEAMIENTOS** y en el artículo 13 de la Ley de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos.

Que en este sentido, el Sistema de Administración de la Empresa Productiva del Estado denominada **Petróleos Mexicanos (REGULADO)**, a implementar por la Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos, denominada **PEMEX LOGÍSTICA**, que comprende **SECCIÓN DE OPERACIONES Y MANTENIMIENTO** y cuyas actividades actualmente aprobadas por la **COMISIÓN** mediante los **permisos vigentes correspondientes**, se ajustan a lo establecido en los **LINEAMIENTOS**, así como en la Ley de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos, por lo que la **Implementación del Sistema de Administración** en las Unidades de Implantación presentadas debe sujetarse a los siguientes:

TÉRMINOS

PRIMERO.- PEMEX LOGÍSTICA, debe Implementar su Sistema de Administración con base en los quince (15) Programas de Implementación para las **instalaciones**, (**ANEXOS: 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16 del presente oficio resolutivo**) presentados a la **AGENCIA**, considerando un plazo máximo de dos años para su ejecución, así como, en los Informes Semestrales, entregar los documentos a los que se refiere el **Apartado B, del ANEXO IV** de los **LINEAMIENTOS**, de conformidad con el artículo 27 de los mismos.

SEGUNDO. - El **nivel de implementación** de cada una de las quince (15) Unidades de Implantación, son los señalados en el **CONSIDERANDO IV, inciso D, del presente oficio resolutivo**.

TERCERO. - **PEMEX LOGÍSTICA**, debe cumplir de manera permanente, durante todas las etapas de desarrollo de las **actividades aprobadas e instalaciones que conforman sus quince (15)**

**Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial
Dirección General de Gestión de Procesos Industriales
Oficio No. ASEA/UGI/DGGPI/1907/2018**

Unidades de Implantación, incluyendo el desmantelamiento y abandono, con las acciones definidas en el **ANEXO III** de los **LINEAMIENTOS**, de conformidad con el artículo 28 de los mismos.

CUARTO. - A partir de la notificación de la presente autorización, y de conformidad con el artículo 29 de los **LINEAMIENTOS**, **PEMEX LOGÍSTICA** debe presentar a la **AGENCIA** los siguientes documentos:

- I. Informes semestrales de cumplimiento de los quince (15) Programas de Implementación autorizados.
- II. Reportes de seguimiento establecidos en el **ANEXO V** de los **LINEAMIENTOS**, de acuerdo con la periodicidad prevista en dicho **ANEXO**.
- III. El informe de resultados de la auditoría externa del Sistema de Administración de manera bianual.

La presentación de los informes y/o reportes de seguimiento señalados en las fracciones que anteceden, deben sujetarse a lo previsto por los Trámites: **ASEA-00-026** Informes semestrales de cumplimiento al Programa de Implementación del Sistema de Administración, **ASEA-00-027** Reportes de seguimiento del Sistema de Administración, **ASEA-00-029** Informe de resultados de auditoría externa al Sistema de Administración, según corresponda y de conformidad con los **LINEAMIENTOS**, plazos y demás procedimientos que para tal efecto emita la **AGENCIA**.

QUINTO. - **PEMEX LOGÍSTICA** debe contar con la siguiente información y presentarla ante la **AGENCIA**, durante los primeros seis meses posteriores a la notificación del **presente oficio resolutivo**:

- a) La Política de Seguridad, Salud en el Trabajo, Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable actualizada, vigente y firmada por la Alta Dirección.
- b) La descripción en detalle de las obras, servicios y actividades que se llevan a cabo a través de contratistas, subcontratistas, prestadores de servicios y proveedores de **PEMEX LOGÍSTICA**.

Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial
Dirección General de Gestión de Procesos Industriales
Oficio No. ASEA/UGI/DGGPI/1907/2018

- c) El cumplimiento del Programa de Análisis de Riesgo de los Procesos de PEMEX LOGÍSTICA.
- d) Programas de Análisis de Riesgo de los Procesos de la Unidad de Implementación 11, Gerencia de Pemex marina.
- e) Análisis de Riesgo de los Procesos de los Centros de Trabajo y/o Instalaciones donde se presten Servicios Auxiliares
- f) Los Niveles de cumplimiento de cada una de los Centros de Trabajo y/o Instalaciones que conforman las 15 Unidades de Implementación.
- g) La evidencia y los registros que demuestren el cumplimiento del nivel de implementación presentado.

SEXTO. - PEMEX LOGÍSTICA debe realizar, por lo menos cada dos años, contados a partir de la expedición de la presente autorización, una auditoría ejecutada por un auditor externo, conforme a las Disposiciones de carácter general que para tal efecto emita la **AGENCIA**, ello de conformidad con el artículo 30 de los **LINEAMIENTOS**.

SEPTIMO. - En un plazo de veinte días hábiles posteriores al cierre de la auditoría, debe presentar el informe y el plan de atención a los hallazgos registrados. El informe de auditoría externa, así como el plan de atención a los hallazgos, deben estar firmados por la máxima autoridad de cada una de las **quince (15) Unidades de Implantación** presentadas.

OCTAVO. - PEMEX LOGÍSTICA, debe entregar ante la **AGENCIA**, los informes semestrales de cumplimiento del plan de atención de hallazgos resultantes de la auditoría externa de su Sistema de Administración, de conformidad con el Artículo 31 de los **LINEAMIENTOS**.

El cierre de cada hallazgo debe ser dictaminado por un auditor externo, conforme a las disposiciones que para tal efecto emita la **AGENCIA**, como parte de las actividades que debe realizar en la siguiente auditoría bianual. La **AGENCIA** podrá solicitar a **PEMEX LOGÍSTICA**, acciones adicionales para el cierre de hallazgos, así como la presentación de información relevante para su verificación.

Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial
Dirección General de Gestión de Procesos Industriales
Oficio No. ASEA/UGI/DGGPI/1907/2018

NOVENO. - PEMEX LOGÍSTICA, debe ejecutar de manera sistemática los procedimientos escritos, las herramientas informáticas, las plataformas de gestión y demás mecanismos, en forma constante y consistente, como parte de la operación continua del Sistema de Administración, de conformidad con el artículo 33 de los **LINEAMIENTOS**.

Así mismo, debe medir, evaluar y analizar resultados y establecer acciones que le permitan mejorar el desempeño en Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y protección al medio ambiente, de manera continua y permanente.

DECIMO. - Los documentos e información que se ingresen en relación con su Sistema de Administración, deben presentarse en idioma español, o en su caso, los documentos que se encuentren en un idioma diverso deben acompañarse con una traducción al español elaborada por un perito traductor autorizado en México, de conformidad con el artículo 6 de los **LINEAMIENTOS**.

En virtud de lo anterior y con fundamento en los artículos 1, 3 fracción XI, inciso c), 5 fracciones XVII, XXI y XXX, 12, 13 y 14 de la Ley de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos; 4 fracción XIX, 18 fracciones III y XVI, y 29 fracción XX del Reglamento Interior de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos; artículos 15, 16, 17 y TRANSITORIO SEXTO, de las Disposiciones administrativas de carácter general que establecen los Lineamientos para la conformación, implementación y autorización de los Sistemas de Administración de Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y Protección al Medio Ambiente, aplicables a las actividades del Sector Hidrocarburos que se indican, publicadas el 13 de mayo de 2016 en el Diario Oficial de la Federación; ACUERDO por el que se delega en las Direcciones Generales de Gestión de Exploración y Extracción de Recursos Convencionales; de Gestión de Exploración y Extracción de Recursos No Convencionales Marítimos; de Gestión de Transporte y Almacenamiento; y de Gestión Comercial, de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos, la facultad que se indica, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 22 de junio de 2017; esta **Dirección General**:

Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial
Dirección General de Gestión de Procesos Industriales
Oficio No. ASEA/UGI/DGGPI/1907/2018

RESUELVE

PRIMERO. Se **AUTORIZA** el Sistema de Administración de la Empresa Productiva del Estado denominada **Petróleos Mexicanos (REGULADO)** a implementar en la Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos, denominada **PEMEX LOGÍSTICA**, en las quince (15) Unidades de Implantación, presentadas, de conformidad con lo establecido en la presente resolución.

SEGUNDO. Las quince (15) Unidades de Implantación de **PEMEX LOGÍSTICA**, quedan registradas con los siguientes Números de Identificación de cada una:

No.	Unidad de Implantación	Número de Identificación
1	Gerencia Logística Regional Centro	\$SQ Sb]
2	Gerencia Logística Regional Golfo	^ Rcab` WZ
3	Gerencia Logística Regional Norte	^ T] ` [OQM
4	Gerencia Logística Regional Pacífico	! `] bSUWRO POX
5	Gerencia de Almacenamiento y Servicios Portuarios	Z] a ` btQc Z] a
6	Gerencia de Operación de Terminales de Gas Licuado y de Petróleo y Petroquímicos	á á ã T OQM //
7	Subgerencia de Transporte por Ducto Norte	£, % ^! g á á æ
8	Subgerencia de Transporte por Ducto Centro	£ ~ % ^!
9	Subgerencia de Transporte por Ducto Sur	
10	Superintendencia de Transporte por Ducto Pacífico	
11	Gerencia Pemex Marina	
12	Gerencia de Tratamiento y Logística Primaria Norte	
13	Gerencia de Tratamiento y Logística Primaria Sur	
14	Gerencia de Tratamiento y Logística Primaria Marina Noreste	
15	Gerencia de Tratamiento y Logística Primaria Marina Suroeste	

TERCERO. Como parte de los informes semestrales de cumplimiento del Programa de Implementación previstos en las "DISPOSICIONES administrativas de carácter general que establecen los Lineamientos para la conformación, implementación y autorización de los Sistemas de Administración de Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y Protección al Medio Ambiente aplicables a las actividades del Sector Hidrocarburos que se indican", del Sistema de Administración

Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial
Dirección General de Gestión de Procesos Industriales
Oficio No. ASEA/UGI/DGGPI/1907/2018

autorizado, y mientras la **AGENCIA** no emita las Disposiciones administrativas de carácter general que establezcan los indicadores de monitoreo y medición del desempeño de los Sistemas de Administración; **PEMEX LOGÍSTICA**, presentara como parte de dichos informes los reportes de avances del nivel de implementación de su Sistema de Administración, partiendo de los datos señalados en el **CONSIDERANDO IV, inciso A, del presente oficio resolutivo.**

CUARTO. PEMEX LOGÍSTICA debe contar con la siguiente información y presentarla ante la **AGENCIA**, durante los primeros seis meses posteriores a la notificación del **presente oficio resolutivo**:

- a. La Política de Seguridad, Salud en el Trabajo, Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable actualizada, vigente y firmada por la Alta Dirección.
- b. La descripción en detalle de las obras, servicios y actividades que se llevan a cabo a través de contratistas, subcontratistas, prestadores de servicios y proveedores de **PEMEX LOGÍSTICA**.
- c. El cumplimiento del Programa de Análisis de Riesgo de los Procesos de **PEMEX LOGÍSTICA**.
- d. Programas de Análisis de Riesgo de los Procesos de la Unidad de Implementación 11, Gerencia de Pemex marina.
- e. Análisis de Riesgo de los Procesos de los Centros de Trabajo y/o Instalaciones donde se presten Servicios Auxiliares
- f. Los Niveles de cumplimiento de cada una de los Centros de Trabajo y/o Instalaciones que conforman las 15 Unidades de Implementación
- g. La evidencia y los registros que demuestren el cumplimiento del nivel de implementación presentado.

QUINTO. Previo a la ejecución de actividades, infraestructura y/o capacidades que no cuenten con la aprobación de la **COMISIÓN**, el **REGULADO**, debe presentar ante la **AGENCIA**, la aprobación que la **COMISIÓN** en su momento le otorgue, para efectos de encontrarse amparadas por la **presente autorización**, así como el Programa de Implementación actualizado, considerando dichas actividades.

Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial
Dirección General de Gestión de Procesos Industriales
Oficio No. ASEA/UGI/DGGPI/1907/2018

SEXTO. En caso de que el **REGULADO** decida realizar cambios técnicos a su **PROYECTO**, que deriven en una modificación de los permisos otorgado por la **COMISIÓN**, deberá presentar a la Agencia la descripción de las modificaciones que busca realizar, por lo menos treinta días hábiles antes de llevarlas a cabo, así como los informes y reportes que se requieren derivados de dicha modificación, según lo dispuesto en los Anexos IV y V, de conformidad con lo establecido en el Art. 26 de los **LINEAMIENTOS**.

SEPTIMO. En caso de que el **REGULADO** decida realizar modificaciones al Sistema de Administración autorizado, debe sujetarse a lo establecido en los artículos 23, 24 y 25 de los **LINEAMIENTOS**.

OCTAVO. La **AGENCIA**, como parte de sus atribuciones, únicamente ampara dentro de la presente Autorización, los Centros de Trabajo e Instalaciones de cada una de las 15 Unidades de Implementación que **PEMEX LOGÍSTICA** presento.

NOVENO. La **AGENCIA** como parte de sus atribuciones, supervisará y vigilará el cumplimiento de las obligaciones de **PEMEX LOGÍSTICA**, en materia de Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y Protección al Medio Ambiente, a través de visitas de inspección y, en su caso, impondrá medidas y sanciones que resulten procedentes, lo anterior de conformidad con la normatividad aplicable.

DECIMO. El cumplimiento de lo previsto en la presente **AUTORIZACIÓN**, no exime a **PEMEX LOGÍSTICA** de observar lo previsto en otra normatividad y regulación aplicables en materia de Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y Protección al Medio Ambiente para cada actividad que desarrolle del Sector Hidrocarburos.

DECIMO PRIMERO. **PEMEX LOGÍSTICA**, debe cumplir con lo establecido en las *"DISPOSICIONES administrativas de carácter general que establecen los Lineamientos para la conformación, implementación y autorización de los Sistemas de Administración de Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y Protección al Medio Ambiente aplicables a las actividades del Sector Hidrocarburos que se indican"*, publicadas en el Diario Oficial de la Federación, el 13 de mayo de 2016.

**Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial
Dirección General de Gestión de Procesos Industriales
Oficio No. ASEA/UGI/DGGPI/1907/2018**

DECIMO SEGUNDO. En términos del artículo 35, fracción I, y demás relativos aplicables de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, notifíquese el presente oficio al **C. Rodrigo Ignacio Chávez del Castillo** en su calidad de Apoderado Legal de la Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos, denominada **PEMEX LOGISTICA**, en el domicilio en el rubro señalado.

**ATENTAMENTE
EL DIRECTOR GENERAL**



ING. DAVID RIVERA BELLO

Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica.

C.c.p. Ing. Carlos Salvador de Regules Ruiz-Funes. - Director Ejecutivo de la AGENCIA. direccion.ejecutiva@asea.gob.mx

Ing. José Luis González González. - Jefe de la Unidad de Supervisión, Inspección y Vigilancia Industrial de la AGENCIA. jose.gonzalez@asea.gob.mx

Mtro. Ulises Cardona Torres. - Jefe de la Unidad de Gestión Industrial de la AGENCIA. ulises.cardona@asea.gob.mx


BMR/YSCQ/CEZC

**Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección
al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos**

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR COMPARECENCIA

En la Ciudad de México, siendo las 10:15 horas del día 16 de octubre del año 2018 el que suscribe,

[Redacted signature area]

poder simple; por lo que con fundamento en el Art. 35 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, en el presente acto se le notifica y entrega original del oficio número **ASEA/UGI/DGGPI/1907/2018** de fecha 28 de septiembre de 2018, emitido por David Rivera Bello, en su carácter de Director General, el cual consta en 58 fojas útiles, así como sus 16 Anexos en cuyo contenido se encuentran especificada las fojas útiles de cada uno de ellos.

No habiendo más que agregar, se da por concluida la presente diligencia siendo las 10:15 horas del día 16 del mes de octubre del año 2018, firmando al calce los que en ella intervinieron, dejándose copia de la presente cédula de notificación a la persona con quien se entendió la misma.

[Redacted signature area]

Se anexa copia simple previamente cotejada con su original de:

- Credencial de elector
- Pasaporte
- Cédula Profesional
- Otro. Especificar _____

CÉDULA 4000394
SEP

México D.F. 18 de Noviembre del 2003

FIRMA DEL TITULAR



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
 DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

CÉDULA 4000394
 EN VIRTUD DE QUE
**RODRIGO IGNACIO
 CHAVEZ
 DEL CASTILLO**

CURP: CACR690304HDFHSD08
 CUMPLIO CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY
 REGULADORA DEL ARTÍCULO 50 CONSTITUCIONAL
 RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES EN EL
 DISTRITO FEDERAL Y SU REGLAMENTO. SE LE EXPIDE
 EN EDUCACIÓN DE TIPO SUPERIOR LA

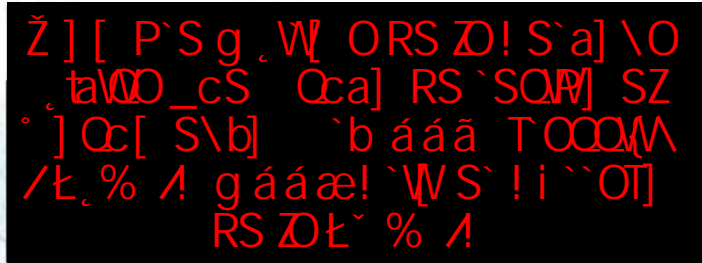
CÉDULA
 PERSONAL CON EFECTOS DE PATENTE PARA
 EJERCER PROFESIONALMENTE EN EL NIVEL DE
**LICENCIATURA EN
 DERECHO**

VICTOR EVERARDO BELTRÁN CORONA
 DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES





Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial
Dirección General de Gestión de Procesos Industriales



Listado de instalaciones que integran los sectores y unidades de negocio en las Unidades de Implantación

PEMEX LOGÍSTICA

ANEXO 01

Número de Autorización: ASEA-PEM16001C/DA0118

DA PEMEX LOGISTICA

DRB/YSCQ/CEZC/BMR
Página 1 de 10

Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial
Dirección General de Gestión de Procesos Industriales

No.	Nombre de la Unidad de Implantación	No. de Instalaciones/Centros de Trabajo	Instalaciones que conforman la Unidad de Implantación
1	Gerencia Logística Regional Centro	1	Terminal de Almacenamiento y Despacho León
		2	Terminal de Almacenamiento y Despacho Morelia
		3	Terminal de Almacenamiento y Despacho Querétaro
		4	Terminal de Almacenamiento y Despacho Toluca
		5	Terminal de Almacenamiento y Despacho Celaya
		6	Terminal de Almacenamiento y Despacho Uruapan
		7	Terminal de Almacenamiento y Despacho Zamora
		8	Terminal de Almacenamiento y Despacho Irapuato
		9	Terminal de Almacenamiento y Despacho Cuernavaca
		10	Terminal de Almacenamiento y Despacho Iguala
		11	Terminal de Almacenamiento y Despacho Pachuca
		12	Terminal de Almacenamiento y Despacho Cuautla
		13	Terminal de Almacenamiento y Despacho Tula
		14	Terminal de Almacenamiento y Despacho San Juan Ixhuatepec
		15	Terminal de Almacenamiento y Despacho Añil
		16	Terminal de Almacenamiento y Despacho Barranca del Muerto
		17	Terminal de Almacenamiento y Despacho 18 de Marzo
		18	Almacenes y Talleres Centrales (Al. Ta. Ce.)

**Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial
Dirección General de Gestión de Procesos Industriales**

No.	Nombre de la Unidad de Implantación	No. de Instalaciones/Centros de Trabajo	Instalaciones que conforman la Unidad de Implantación
2	Gerencia Logística Regional Golfo	1	Terminal de Almacenamiento y Despacho Pajaritos
		2	Terminal de Almacenamiento y Despacho Puebla
		3	Terminal de Almacenamiento y Despacho Santiago Miahuatlán. (Tehuacan)
		4	Terminal de Almacenamiento y Despacho Minatitlán
		5	Terminal de Almacenamiento y Despacho Veracruz y Centro Embarcador Bajos de la Gallega
		6	Terminal de Almacenamiento y Despacho Escámela
		7	Terminal de Almacenamiento y Despacho Tierra Blanca
		8	Terminal de Almacenamiento y Despacho Xalapa
		9	Terminal de Almacenamiento y Despacho Perote
		10	Terminal de Almacenamiento y Despacho Poza Rica
		11	Terminal de Almacenamiento y Despacho Salina Cruz
		12	Terminal de Almacenamiento y Despacho Oaxaca
		13	Terminal de Almacenamiento y Despacho Tapachula
		14	Terminal de Almacenamiento y Despacho Tuxtla Gutiérrez
		15	Terminal de Almacenamiento y Despacho Villahermosa
		16	Terminal de Almacenamiento y Despacho Mérida
		17	Terminal de Almacenamiento y Despacho Campeche
		18	Terminal de Almacenamiento y Despacho Progreso

DRB/YSEQ/CEZC/BMR
 Página 3 de 10

**Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial
Dirección General de Gestión de Procesos Industriales**

No.	Nombre de la Unidad de Implantación	No. de Instalaciones/Centros de Trabajo	Instalaciones que conforman la Unidad de Implantación
3	Gerencia Logística Regional Norte	1	Terminal de Almacenamiento y Despacho Cadereyta
		2	Terminal de Almacenamiento y Despacho Santa Catarina
		3	Terminal de Almacenamiento y Despacho Monclova
		4	Terminal de Almacenamiento y Despacho Nuevo Laredo
		5	Terminal de Almacenamiento y Despacho Sabinas
		6	Terminal de Almacenamiento y Despacho Saltillo
		7	Terminal de Almacenamiento y Despacho Reynosa
		8	Terminal de Almacenamiento y Despacho Chihuahua
		9	Terminal de Almacenamiento y Despacho Cd. Juárez
		10	Terminal de Almacenamiento y Despacho Gómez Palacios
		11	Terminal de Almacenamiento y Despacho Durango
		12	Terminal de Almacenamiento y Despacho Hidalgo del Parral
		13	Terminal de Almacenamiento y Despacho Aguascalientes
		14	Terminal de Almacenamiento y Despacho San Luis Potosí
		15	Terminal de Almacenamiento y Despacho Cd. Madero
		16	Terminal de Almacenamiento y Despacho Cd. Mante
		17	Terminal de Almacenamiento y Despacho Cd. Victoria
		18	Terminal de Almacenamiento y Despacho Cd. Valles
		19	Terminal de Almacenamiento y Despacho Zacatecas
		20	Terminal de Almacenamiento y Despacho Matehuala

DRB/YSCO/CEZC/BMR
Página 4 de 10

Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial
Dirección General de Gestión de Procesos Industriales

No.	Nombre de la Unidad de Implantación	No. de Instalaciones/Centros de Trabajo	Instalaciones que conforman la Unidad de Implantación
4	Gerencia Logística Regional Pacífico	1	Terminal de Almacenamiento y Despacho El Castillo
		2	Terminal de Almacenamiento y Despacho Tapeixtles (Manzanillo)
		3	Terminal de Almacenamiento y Despacho Mazatlán
		4	Terminal de Almacenamiento y Despacho Zapopan
		5	Terminal de Almacenamiento y Despacho Lázaro Cárdenas
		6	Terminal de Almacenamiento y Despacho Colima
		7	Terminal de Almacenamiento y Despacho Tepic
		8	Terminal de Almacenamiento y Despacho Rosarito
		9	Terminal de Almacenamiento y Despacho Hermosillo
		10	Terminal de Almacenamiento y Distribución Mexicali
		11	Terminal de Almacenamiento y Despacho Ensenada
		12	Terminal de Almacenamiento y Despacho Magdalena
		13	Terminal de Almacenamiento y Despacho Nogales
		14	Terminal de Almacenamiento y Despacho Guaymas
		15	Terminal de Almacenamiento y Despacho Topolobampo
		16	Terminal de Almacenamiento y Despacho Obregón
		17	Terminal de Almacenamiento y Despacho Culiacán
		18	Terminal de Almacenamiento y Despacho Guamúchil
		19	Terminal de Almacenamiento y Despacho La Paz
		20	Terminal de Almacenamiento y Despacho Navojoa
		21	Terminal de Almacenamiento y Despacho Acapulco

DRB/YSOO/CEZC/BMR
Página 5 de 10

**Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial
Dirección General de Gestión de Procesos Industriales**

No.	Nombre de la Unidad de Implantación	No. de Instalaciones/Centros de Trabajo	Instalaciones que conforman la Unidad de Implantación
5	Gerencia de Almacenamiento y Servicios Portuarios	1	Terminal de Almacenamiento y Servicios Portuarios Madero
		2	Terminal de Almacenamiento y Servicios Portuarios Pajaritos
		3	Terminal de Almacenamiento y Servicios Portuarios Salina Cruz
		4	Terminal de Almacenamiento y Servicios Portuarios Guaymas
		5	Terminal de Almacenamiento y Servicios Portuarios Tuxpan
		6	Residencia de Almacenamiento y Servicios Portuarios Acapulco
		7	Residencia de Almacenamiento y Servicios Portuarios Lázaro Cárdenas
		8	Residencia de Almacenamiento y Servicios Portuarios Manzanillo
		9	Residencia de Almacenamiento y Servicios Portuarios Lerma
		10	Residencia de Almacenamiento y Servicios Portuarios Progreso
		11	Residencia de Almacenamiento y Servicios Portuarios Mazatlán
		12	Residencia de Almacenamiento y Servicios Portuarios Topolobampo
		13	Residencia de Almacenamiento y Servicios Portuarios Rosarito
		14	Residencia de Almacenamiento y Servicios Portuarios La Paz
		15	Residencia de Almacenamiento y Servicios Portuarios Veracruz

DRB/YS/O/CEZC/BMR
Página 6 de 10



**Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial
Dirección General de Gestión de Procesos Industriales**

No.	Nombre de la Unidad de Implantación	No. de Instalaciones/C entros de Trabajo	Instalaciones que conforman la Unidad de Implantación
6	Gerencia de Operación de Terminales de Gas Licuado y de Petróleo y Petroquímicos	1	Terminal de Distribución de Gas Licuado Abasolo
		2	Terminal de Distribución de Gas Licuado Cactus
		3	Terminal de Distribución de Gas Licuado Cd. Madero
		4	Terminal de Distribución de Gas Licuado Cd. Juárez
		5	Terminal de Distribución de Gas Licuado Puebla
		6	Terminal de Distribución de Gas Licuado Rosarito
		7	Terminal de Distribución de Gas Licuado Salina Cruz
		8	Terminal de Distribución de Gas Licuado Tepeji del Río
		9	Terminal de Distribución de Gas Licuado Topolobampo
		10	Terminal de Distribución de Gas Licuado Tula

No.	Nombre de la Unidad de Implantación	No. de Instalaciones/C entros de Trabajo	Instalaciones que conforman la Unidad de Implantación
7	Subgerencia de Transporte por Ducto Norte	1	Sector de Ductos Monterrey
		2	Sector de Ductos Torreón
		3	Sector de Ductos Chihuahua
		4	Sector de Ductos Madero
		5	Sector de Ductos Victoria

DRB/YS/O/CE/C/BMR
Página 7 de 10

Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial
Dirección General de Gestión de Procesos Industriales

No.	Nombre de la Unidad de Implantación	No. de Instalaciones/Centros de Trabajo	Instalaciones que conforman la Unidad de Implantación
8	Subgerencia de Transporte por Ducto Centro	1	Sector de Ductos Catalina
		2	Sector de Ductos México
		3	Sector de Ductos Tlaxcala
		4	Sector de Ductos Venta de Carpio
		5	Sector de Ductos Salamanca
		6	Sector de Ductos Guadalajara

No.	Nombre de la Unidad de Implantación	No. de Instalaciones/Centros de Trabajo	Instalaciones que conforman la Unidad de Implantación
9	Subgerencia de Transporte por Ducto Sur	1	Sector de Ductos Cárdenas
		2	Sector de Ductos Minatitlán
		3	Sector de Ductos Salina Cruz
		4	Sector de Ductos Veracruz
		5	Sector de Ductos Poza Rica
		6	Sector de Ductos Mendoza

No.	Nombre de la Unidad de Implantación	No. de Instalaciones/Centros de Trabajo	Instalaciones que conforman la Unidad de Implantación
10	Superintendencia de Transporte por Ducto Pacífico	1	Sector de Ductos Guaymas
		2	Sector de Ductos Topolobampo
		3	Sector de Ductos Rosarito

DRB/YS/O/CEZC/BM
Página 8 de 10

**Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial
Dirección General de Gestión de Procesos Industriales**

No.	Nombre de la Unidad de Implantación	No. de Instalaciones/Centros de Trabajo	Instalaciones que conforman la Unidad de Implantación
11	Gerencia Pemex Marina	1	Flota Mayor
		2	Flota Menor
		3	CERENAV

No.	Nombre de la Unidad de Implantación	No. de Instalaciones/Centros de Trabajo	Instalaciones que conforman la Unidad de Implantación
12	Gerencia de Tratamiento y Logística Primaria Norte	1	Grupo Multidisciplinario de Operación, Tratamiento y Logística Primaria Sector Burgos
		2	Grupo Multidisciplinario de Operación, Tratamiento y Logística Primaria Residencia Altamira
		3	Grupo Multidisciplinario de Operación, Tratamiento y Logística Primaria Sector Poza Rica

No.	Nombre de la Unidad de Implantación	No. de Instalaciones/Centros de Trabajo	Instalaciones que conforman la Unidad de Implantación
13	Gerencia de Tratamiento y Logística Primaria Sur	1	Sector Agua Dulce
		2	Sector Cárdenas
		3	Sector Reforma

Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial
Dirección General de Gestión de Procesos Industriales

No.	Nombre de la Unidad de Implantación	No. de Instalaciones/Centros de Trabajo	Instalaciones que conforman la Unidad de Implantación
14	Gerencia de Tratamiento y Logística Primaria Marina Noreste	1	Grupo Multidisciplinario del Sector Atasta – Cd. Pemex

No.	Nombre de la Unidad de Implantación	No. de Instalaciones/Centros de Trabajo	Instalaciones que conforman la Unidad de Implantación
15	Gerencia de Tratamiento y Logística Primaria Marina Suroeste	1	Terminal Marítima Dos Bocas



Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial
Dirección General de Gestión de Procesos Industriales

Ž] [P`S g , W ORS Z! S`a] \ O
ta\O_cS` Qca] RS`SQW] SZ
°] Qc[S\b] `b ááã T OQQM /
Ł, % ! g ááæ! `WS` ! i ``OT] RS
ZŁ` % !

UNIDAD DE IMPLEMENTACIÓN N° 01

Gerencia Logística Regional Centro

Número de Identificación: ASEA-PEM16001C/DACPDC0118-01

ANEXO 02

ALMACENAMIENTO Y TRANSPORTE DE PETROLIFEROS

- IDA PEMEX LOGISTICA
- CP ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE PETROLÍFEROS
- IDC SERVICIOS GENERALES

DRB/YSCQ/CEZC/BMR
Página 1 de 23

**Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial
Dirección General de Gestión de Procesos Industriales**

N° No. de Instalaciones/Centros de Trabajo	Instalaciones que conforman la Unidad de Implantación	Clave de Identificación
01	Terminal de Almacenamiento y Despacho León	ASEA- PEM16001C/DACP0118- 01/01
02	Terminal de Almacenamiento y Despacho Morelia	ASEA- PEM16001C/DACP0118- 01/02
03	Terminal de Almacenamiento y Despacho Querétaro	ASEA- PEM16001C/DACP0118- 01/03
04	Terminal de Almacenamiento y Despacho Toluca	ASEA- PEM16001C/DACP0118- 01/04
05	Terminal de Almacenamiento y Despacho Celaya	ASEA- PEM16001C/DACP0118- 01/05
06	Terminal de Almacenamiento y Despacho Uruapan	ASEA- PEM16001C/DACP0118- 01/06
07	Terminal de Almacenamiento y Despacho Zamora	ASEA- PEM16001C/DACP0118- 01/07
08	Terminal de Almacenamiento y Despacho Irapuato	ASEA- PEM16001C/DACP0118- 01/08
09	Terminal de Almacenamiento y Despacho Cuernavaca	ASEA- PEM16001C/DACP0118- 01/09
10	Terminal de Almacenamiento y Despacho Iguala	ASEA- PEM16001C/DACP0118- 01/10

DRB/YSCQ/CEZC/BMR
Página 2 de 23

**Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial
Dirección General de Gestión de Procesos Industriales**

11	Terminal de Almacenamiento y Despacho Pachuca	ASEA- PEM16001C/DACP0118- 01/11
12	Terminal de Almacenamiento y Despacho Cuautla	ASEA- PEM16001C/DACP0118- 01/12
13	Terminal de Almacenamiento y Despacho Tula	ASEA-PEM16001C/DA0118- 01/13
14	Terminal de Almacenamiento y Despacho San Juan Ixhuatepec	ASEA- PEM16001C/DACP0118- 01/14
15	Terminal de Almacenamiento y Despacho Añil	ASEA- PEM16001C/DACP0118- 01/15
16	Terminal de Almacenamiento y Despacho Barranca del Muerto	ASEA- PEM16001C/DACP0118- 01/16
17	Terminal de Almacenamiento y Despacho 18 de Marzo	ASEA- PEM16001C/DACP0118- 01/17
18	Almacenes y Talleres Centrales (Al. Ta. Ce.)	ASEA- PEM16001C/DADC0118- 01/18

DRB/YSQ/CEZC/BMR
 Página 3 de 23

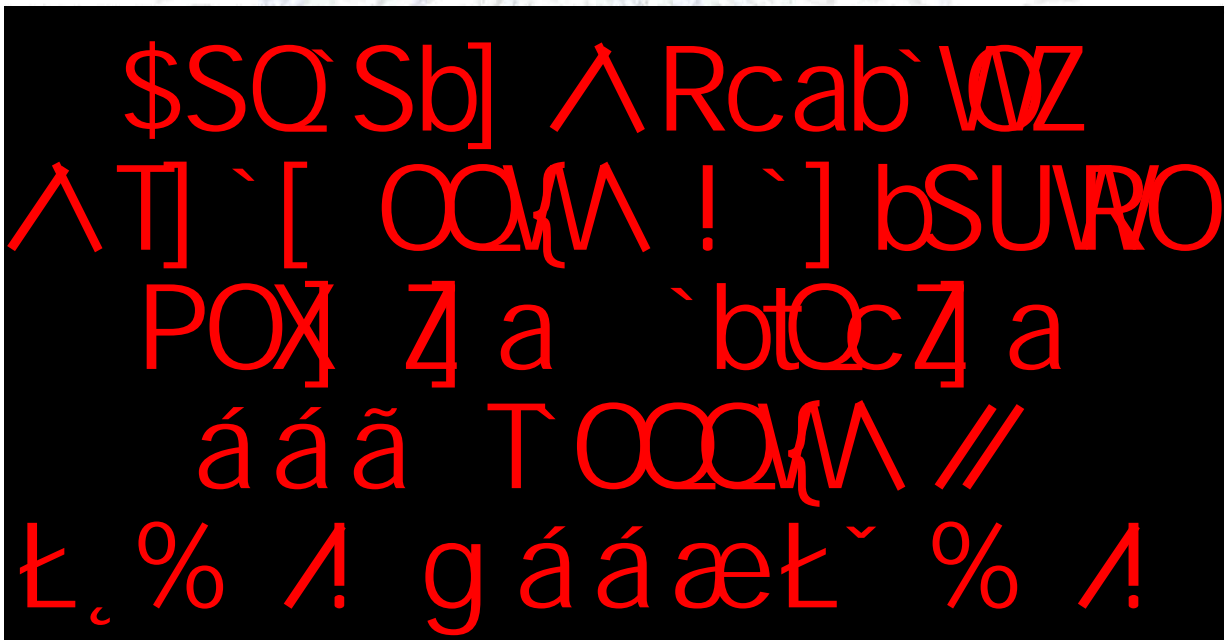
Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial
Dirección General de Gestión de Procesos Industriales
Relación de Instalaciones que declara la Solicitud de Autorización del Sistema de
Administración para:

UNIDAD DE IMPLEMENTACIÓN N° 01

Gerencia Logística Regional Centro

Número de Identificación: ASEA-PEM16001C/DACP0118-01

N° de Instalaciones/Centros de Trabajo	Instalaciones que conforman la Unidad de Implantación	Clave de Identificación
01	Terminal de Almacenamiento y Despacho León	ASEA-PEM16001C/DACP0118-01/01



Instalaciones y sistemas complementarios:

DRB/YSO/CEZC/BMR
Página 4 de 23



Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial
Dirección General de Gestión de Procesos Industriales

[Redacted area containing illegible text]

N° No. de Instalaciones/Centros de Trabajo	Instalaciones que conforman la Unidad de Implantación	Clave de Identificación
02	Terminal de Almacenamiento y Despacho Morelia	ASEA-PEM16001C/DACP0118-01/02

[Large redacted area containing illegible text]

DRB/YS/CO/CEEC/BMR
Página 5 de 23

Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial
Dirección General de Gestión de Procesos Industriales

\$SQ Sb] ^ Rcab` WZ ^ T] ` [OQM
! `] bSUWPO POX] z a ` btQc] a á á ã
T OQM // t, % ! g á á æ t ~ % !

Nº No. de Instalaciones/Centros de Trabajo	Instalaciones que conforman la Unidad de Implantación	Clave de Identificación
03	Terminal de Almacenamiento y Despacho Querétaro	ASEA-PEM16001C/DACP0118-01/03

\$SQ Sb] ^ Rcab` WZ
^ T] ` [OQM ! `] bSUWPO
POX] z a ` btQc] a
á á ã T OQM //
t, % ! g á á æ t ~ % !

DRB/YSCD/CEZC/BMR
Página 6 de 28

Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial
Dirección General de Gestión de Procesos Industriales

\$SQ Sb] ^ Rcab` WZ ^ T] ` [OQ{M
! `] bSUVRO POX] z] a ` btQc] a á á ã
T OQ{M // £, % ! g á á æ £ ~ % !

Nº No. de Instalaciones/Centros de Trabajo	Instalaciones que conforman la Unidad de Implantación	Clave de Identificación
04	Terminal de Almacenamiento y Despacho Toluca	ASEA-PEM16001C/DACP0118-01/04

\$SQ Sb] ^ Rcab` WZ
^ T] ` [OQ{M ! `] bSUVRO
POX] z] a ` btQc] a
á á ã T OQ{M //
£, % ! g á á æ £ ~ % !

DRB/Y800/CEIC/BMR
Página 7 de 23

Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial
Dirección General de Gestión de Procesos Industriales

[Redacted area containing illegible text]

Nº No. de Instalaciones/Centros de Trabajo	Instalaciones que conforman la Unidad de Implantación	Clave de Identificación
05	Terminal de Almacenamiento y Despacho Celaya	ASEA-PEM16001C/DACP0118-01/05

[Redacted area containing illegible text]

DRB/YSBQ/CEZC/BMR
Página 8 de 23



Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial
Dirección General de Gestión de Procesos Industriales

\$SQ Sb] ^ Rcab` WZ ^ T] ` [OQM
! `] bSUWPOX] z a `btQc] a á á ã
T OQM // t, % ! g á á æ t ~ % !

N° No. de Instalaciones/Centros de Trabajo	Instalaciones que conforman la Unidad de Implantación	Clave de Identificación
06	Terminal de Almacenamiento y Despacho Uruapan	ASEA-PEM16001C/DACPO118-01/06

\$SQ Sb] ^ Rcab` WZ
^ T] ` [OQM
! `] bSUWPOX] z a
`btQc] a á á ã
T OQM // t, % ! g
á á æ t ~ % !

Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial
Dirección General de Gestión de Procesos Industriales

**\$SQ Sb] ^ Rcab`WZ ^ T] ` [OQM ! `] bSUWPOX] z a
`btOc] a á á ã T OQM // £, % ! g á á æ £ ~ % !**

N° No. de Instalaciones/Centros de Trabajo	Instalaciones que conforman la Unidad de Implantación	Clave de Identificación
07	Terminal de Almacenamiento y Despacho Zamora	ASEA-PEM16001C/DACPO118-01/07

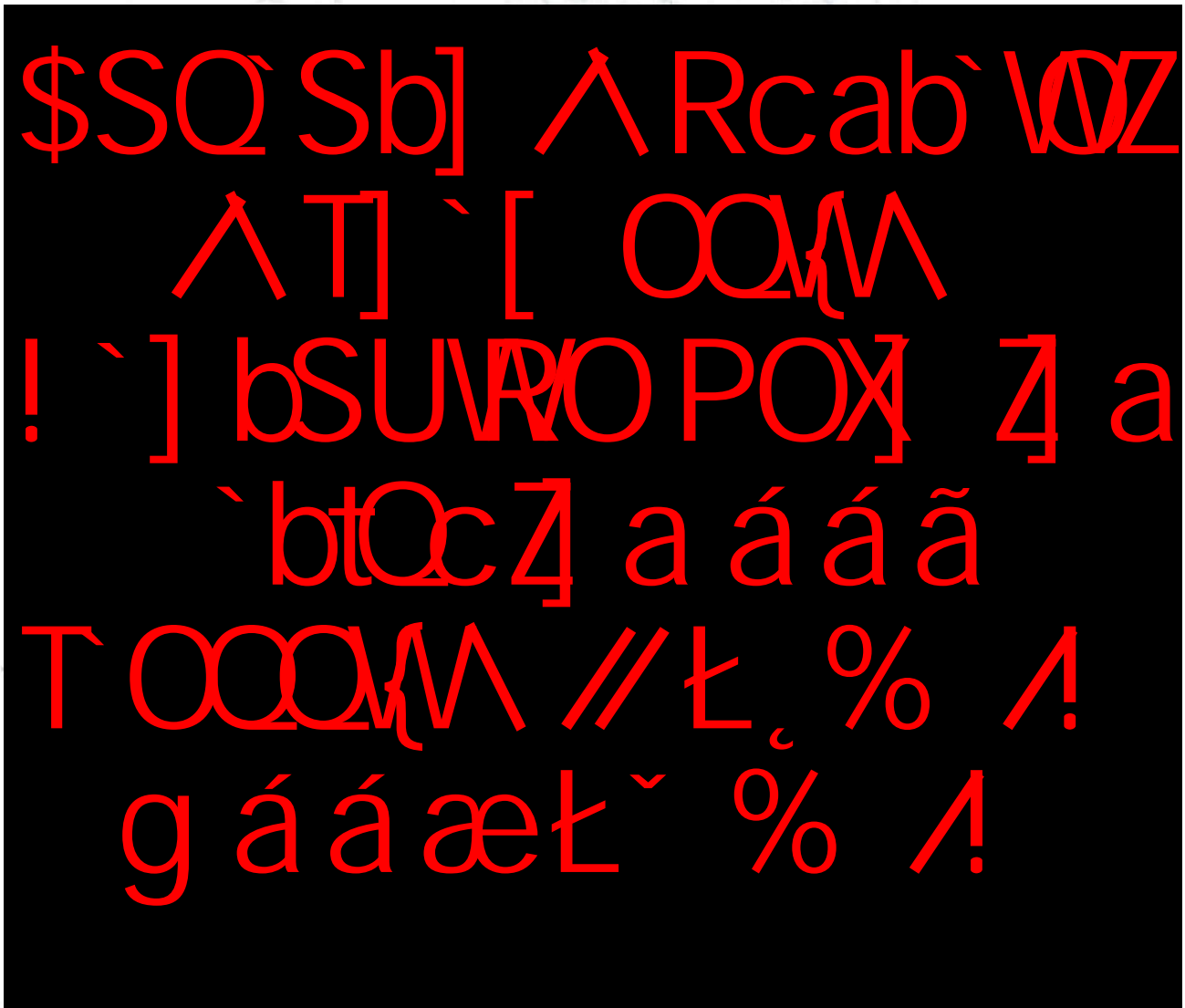
**\$SQ Sb] ^ Rcab`WZ
^ T] ` [OQM
! `] bSUWPOX] z a
`btOc] a á á ã
T OQM // £, % ! g
á á æ £ ~ % !**

DRB/YSCQ/CEZC/BMR
Página 10 de 23



Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial
Dirección General de Gestión de Procesos Industriales

Nº No. de Instalaciones/Centros de Trabajo	Instalaciones que conforman la Unidad de Implantación	Clave de Identificación
08	Terminal de Almacenamiento y Despacho Irapuato	ASEA-PEM16001C/DACP0118-01/08



Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial
Dirección General de Gestión de Procesos Industriales

**\$SQ Sb] ^ Rcab`WZ ^ T] ` [OQM ! `] bSUWVO
POX] z] a `btQc] a á á ã T OQM // £, % ! g
á á æ £ ~ % !**

N° No. de Instalaciones/Centros de Trabajo	Instalaciones que conforman la Unidad de Implantación	Clave de Identificación
09	Terminal de Almacenamiento y Despacho Cuernavaca	ASEA-PEM16001C/DACP0118-01/09

**\$SQ Sb] ^ Rcab`WZ
^ T] ` [OQM
! `] bSUWVO POX] z] a
`btQc] a á á ã
T OQM // £, % ! g
á á æ £ ~ % !**

DRB/YS/2/CEZC/BMN
Página 12 de 23



Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial
Dirección General de Gestión de Procesos Industriales

[Redacted area containing illegible text]

N° No. de Instalaciones/Centros de Trabajo	Instalaciones que conforman la Unidad de Implantación	Clave de Identificación
10	Terminal de Almacenamiento y Despacho Iguala	ASEA-PEM16001C/DACP0118-01/10

[Large redacted area containing illegible text]

Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial
Dirección General de Gestión de Procesos Industriales

\$\$\$Sb] ^Rcab`WZ^T] `[OQM ! `] bSUWPOPX] Z] a
`btOcZ] a á á ã T OQM // £, % ! g á á æ £ ~ % !

Nº No. de Instalaciones/Centros de Trabajo	Instalaciones que conforman la Unidad de Implantación	Clave de Identificación
11	Terminal de Almacenamiento y Despacho Pachuca	ASEA-PEM16001C/DACP0118-01/11

\$\$\$Sb] ^Rcab`WZ
^T] `[OQM
! `] bSUWPOPX] Z] a
`btOcZ] a á á ã
T OQM // £, % ! g
á á æ £ ~ % !

DRB/YSQ/CEZC/BMR
Página 14 de 23



Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial
Dirección General de Gestión de Procesos Industriales

\$SQ Sb] ^ Rcab`WZ ^ T] ` [OQM
! `] bSUWPO POX] z] a `btOc] a á á ã
T OQM // t, % ! g á á æ t ~ % !

N° No. de Instalaciones/Centros de Trabajo	Instalaciones que conforman la Unidad de Implantación	Clave de Identificación
12	Terminal de Almacenamiento y Despacho Cautla	ASEA-PEM16001C/DACP0118-01/12

\$SQ Sb] ^ Rcab`WZ
^ T] ` [OQM ! `] bSUWPO
POX] z] a `btOc] a
á á ã T OQM //
t, % ! g á á æ t ~ % !

DRB/YSCC/CE/C/BMR
Página 15 de 23

Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial
Dirección General de Gestión de Procesos Industriales

N° No. de Instalaciones/Centros de Trabajo	Instalaciones que conforman la Unidad de Implantación	Clave de Identificación
13	Terminal de Almacenamiento y Despacho Tula	ASEA- PEM16001C/DA0118- 01/13

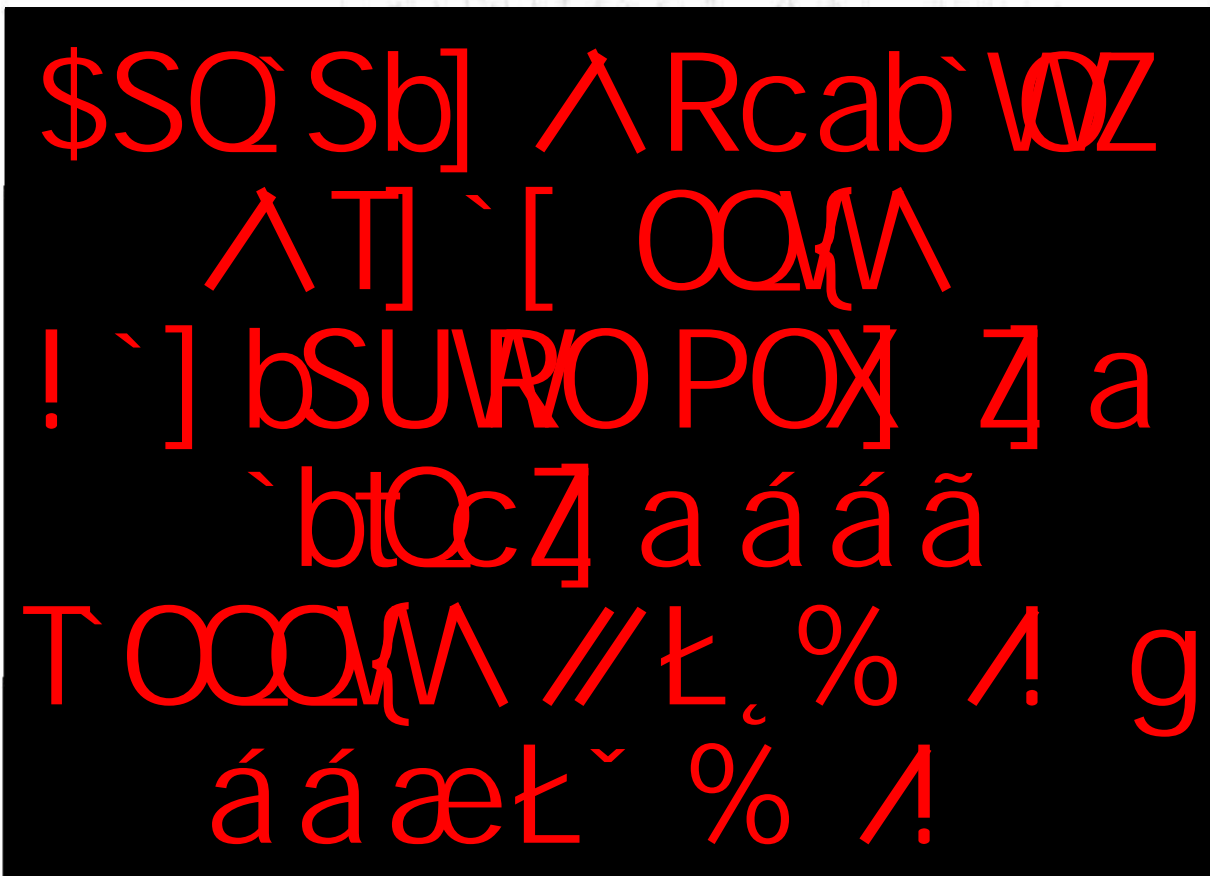
N° No. de Instalaciones/Centros de Trabajo	Instalaciones que conforman la Unidad de Implantación	Clave de Identificación
14	Terminal de Almacenamiento y Despacho San Juan Ixhuatepec	ASEA- PEM16001C/DACP0118- 01/14

\$SQ Sb] ^ Rcab` WZ
 ^ T] ` [OQM
 ! `] bSUWVO POX] 7 a
 `btQc 7 a á á ã
 T OQM // L, % /! g
 á á æ L ~ % /!



Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial
Dirección General de Gestión de Procesos Industriales

N° No. de Instalaciones/Centros de Trabajo	Instalaciones que conforman la Unidad de Implantación	Clave de Identificación
15	Terminal de Almacenamiento y Despacho Añil	ASEA-PEM16001C/DACP0118-01/15



N° No. de Instalaciones/Centros de Trabajo	Instalaciones que conforman la Unidad de Implantación	Clave de Identificación
16	Terminal de Almacenamiento y Despacho Barranca del Muerto	ASEA-PEM16001C/DACP0118-01/16

DRB/YSCO/CEZC/BMR
Página 17 de 23

SEMARNAT

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA



ASEA

AGENCIA DE SEGURIDAD, ENERGÍA Y AMBIENTE



Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial
Dirección General de Gestión de Procesos Industriales

\$SQ Sb] ^ Rcab` WZ
^ T] ` [OQM
! `] bSUWPO POX] z a
`btQc] a á á ã
T OQM // L, % ! g
á á æ L ~ % !

Nº No. de Instalaciones/Centros de Trabajo	Instalaciones que conforman la Unidad de Implantación	Clave de Identificación
17	Terminal de Almacenamiento y Despacho 18 de Marzo	ASEA-PEM16001C/DACP0118-01/17

\$SQ Sb] ^ Rcab` WZ ^ T] ` [OQM
! `] bSUWPO POX] z a `btQc] a á á ã
T OQM // L, % ! g á á æ L ~ % !



Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial

\$SQ Sb]
^ Rcab` WZ
^ T] ` [OOM
! `] bSUWO POX
Z a ` btOcZ a
á á ã T OOM //
Ł, % /! g á á æ
Ł ~ % /!

Página 19 de 23



Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial
Dirección General de Gestión de Procesos Industriales

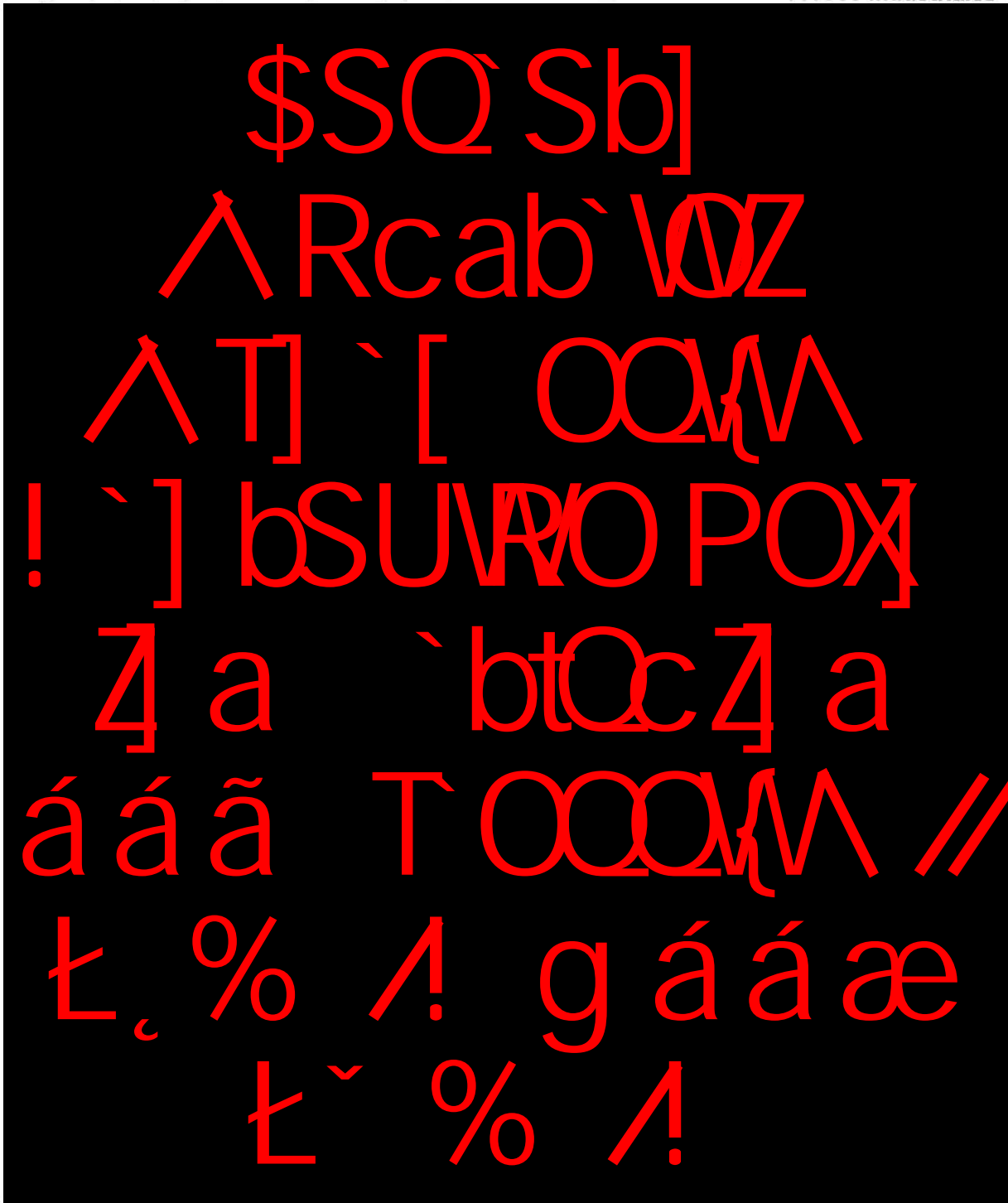
**\$SQ Sb] ^ Rcab`WZ ^ T] ` [OQM ! `] bSUWPOX] z] a
 `btOc] a á á ã T OQM // £, % ! g á á æ £ ~ % !**

N° No. de Instalaciones/Centros de Trabajo	Instalaciones que conforman la Unidad de Implantación	Clave de Identificación
18	Almacenes y Talleres Centrales (Al. Ta. Ce.)	ASEA-PEM16001C/DADC0118-01/18

**\$SQ Sb] ^ Rcab`WZ
 ^ T] ` [OQM
 ! `] bSUWPOX] z] a
 `btOc] a á á ã
 T OQM // £, % !
 g á á æ £ ~ % !**

DRB/YS/O/CEZC/BMR
 Página 20 de 23

Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial
Dirección General de Gestión de Procesos Industriales



Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial
Dirección General de Gestión de Procesos Industriales

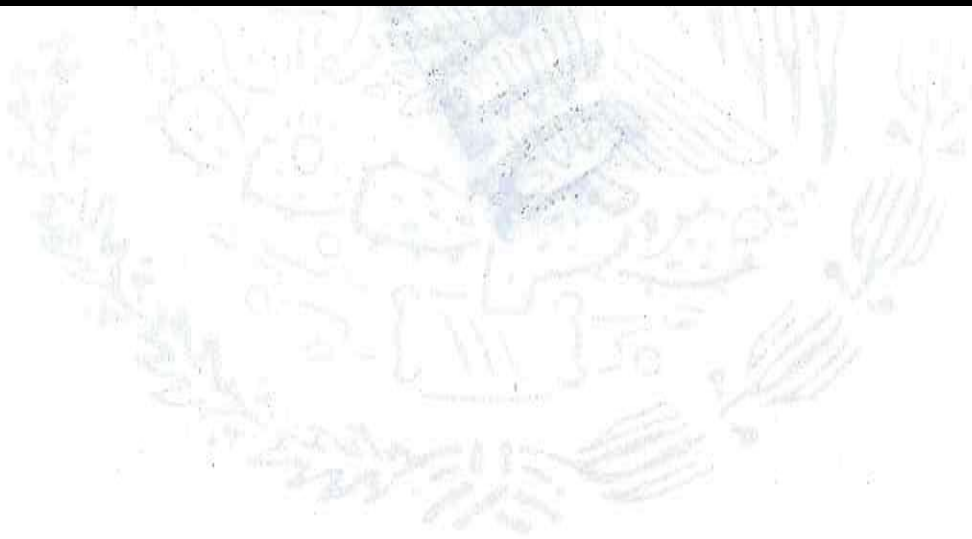
\$SQ Sb]
^ Rcab` WZ
^ T] ` [OOM
! `] bSUWO POX]
Z] a ` btOcZ] a
á á ã T OOM //
L, % ^! g á á æ
L ~ % ^!

70R0713007CLZC7 BIRK
Página 22 de 23



Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial
Dirección General de Gestión de Procesos Industriales

\$SQ Sb] ^ Rcab` WZ
^ T] ` [OQM ! `] bSUWRO
POX] 4 a `btQc4 a
á á ã T OQM //
Ł, % ! g á á æ Ł ~ % !



D(B/YS/O/CE/C/BM)
Página 23 de 23

SIN
TEXTO



Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial
Dirección General de Gestión de Procesos Industriales

Ž] [P S g , W O R S Z ! S ' a] \ O
t a W O _ c S ' C c a] R S ' S O M] S Z
°] C c [S \ b] ` b á á ã T O C Q M ,
Ł , % ! g á á æ ! ` W S ` ! i ` ` O]
R S Z Ł ~ % !

UNIDAD DE IMPLEMENTACIÓN N° 02

Gerencia Logística Regional Golfo

Número de Identificación: ASEA-PEM16001C/DACP0118-02

ANEXO 03

ALMACENAMIENTO Y TRANSPORTE DE PETROLIFEROS

DA PEMEX LOGISTICA

CP ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE PETROLÍFEROS

DRB/YSQ/CEZC/BMR
Página 1 de 24

Boulevard Adolfo Ruiz Cortines 4209, Colonia Jardines en la Montaña, Delegación Tlalpan, C.P. 14210.
Tel: (+52.55) 9126-0100 - www.asea.gob.mx

La Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos también utiliza el acrónimo "ASEA" y las palabras "Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente" como parte de su identidad institucional

Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial
Dirección General de Gestión de Procesos Industriales

N°. de Instalaciones/Centros de Trabajo	Instalaciones que conforman la Unidad de Implantación	Clave de Identificación
01	Terminal de Almacenamiento y Despacho Pajaritos	ASEA-PEM16001C/DACP0118-02/01
02	Terminal de Almacenamiento y Despacho Puebla	ASEA-PEM16001C/DACP0118-02/02
03	Terminal de Almacenamiento y Despacho Santiago Miahuatlán	ASEA-PEM16001C/DACP0118-02/03
04	Terminal de Almacenamiento y Despacho Minatitlán	ASEA-PEM16001C/DACP0118-02/04
05	Terminal de Almacenamiento y Despacho Veracruz y Centro Embarcador Bajos de la Gallega	ASEA-PEM16001C/DACP0118-02/05
06	Terminal de Almacenamiento y Despacho Escámela	ASEA-PEM16001C/DACP0118-02/06
07	Terminal de Almacenamiento y Despacho Tierra Blanca	ASEA-PEM16001C/DACP0118-01/07
08	Terminal de Almacenamiento y Despacho Xalapa	ASEA-PEM16001C/DACP0118-02/08
09	Terminal de Almacenamiento y Despacho Perote	ASEA-PEM16001C/DACP0118-02/09
10	Terminal de Almacenamiento y Despacho Poza Rica	ASEA-PEM16001C/DACP0118-02/10



**Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial
Dirección General de Gestión de Procesos Industriales**

11	Terminal Almacenamiento Despacho Salina Cruz	de y	ASEA-PEM16001C/DACP0118- 02/11
12	Terminal Almacenamiento Despacho Oaxaca	de y	ASEA-PEM16001C/DACP0118- 02/12
13	Terminal Almacenamiento Despacho Tapachula	de y	ASEA-PEM16001C/DACP0118- 02/13
14	Terminal Almacenamiento Despacho Tuxtla Gutiérrez	de y	ASEA-PEM16001C/DACP0118- 02/14
15	Terminal Almacenamiento Despacho Villahermosa	de y	ASEA-PEM16001C/DACP0118- 02/15
16	Terminal Almacenamiento Despacho Mérida	de y	ASEA-PEM16001C/DACP0118- 02/16
17	Terminal Almacenamiento Despacho Campeche	de y	ASEA-PEM16001C/DACP0118- 02/17
18	Terminal Almacenamiento Despacho Progreso	de y	ASEA-PEM16001C/DACP0118- 02/18


 DKB/YS/CQ/CEZC/BMR
 Página 3 de 24

Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial
Dirección General de Gestión de Procesos Industriales
Relación de Instalaciones que declara la Solicitud de Autorización del Sistema de
Administración para:

UNIDAD DE IMPLEMENTACIÓN N° 02

Gerencia Logística Regional Golfo

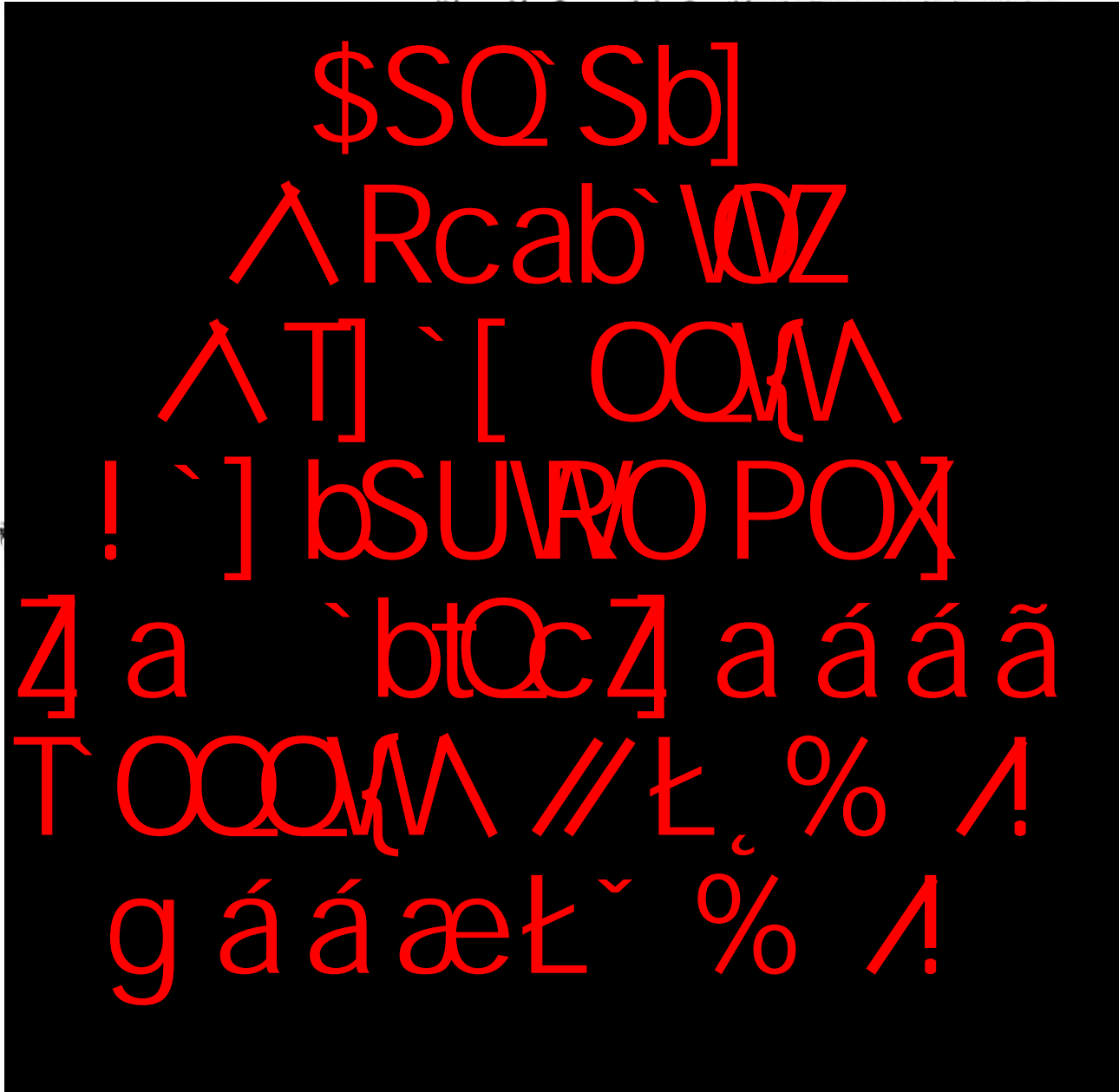
Número de Identificación: ASEA-PEM16001C/DACP0118-02

N° de Instalaciones/Centros de Trabajo	Instalaciones que conforman la Unidad de Implantación	Clave de Identificación
01	Terminal de Almacenamiento y Despacho Pajaritos	ASEA-PEM16001C/DACP0118-02/01

\$SQ Sb] ^ Rcab` WZ
^ T] ` [OQM
! `] bSUWPOPX] z a
` btQc] a á á ã
T OQM // L, % ! g
á á æ L ~ % !

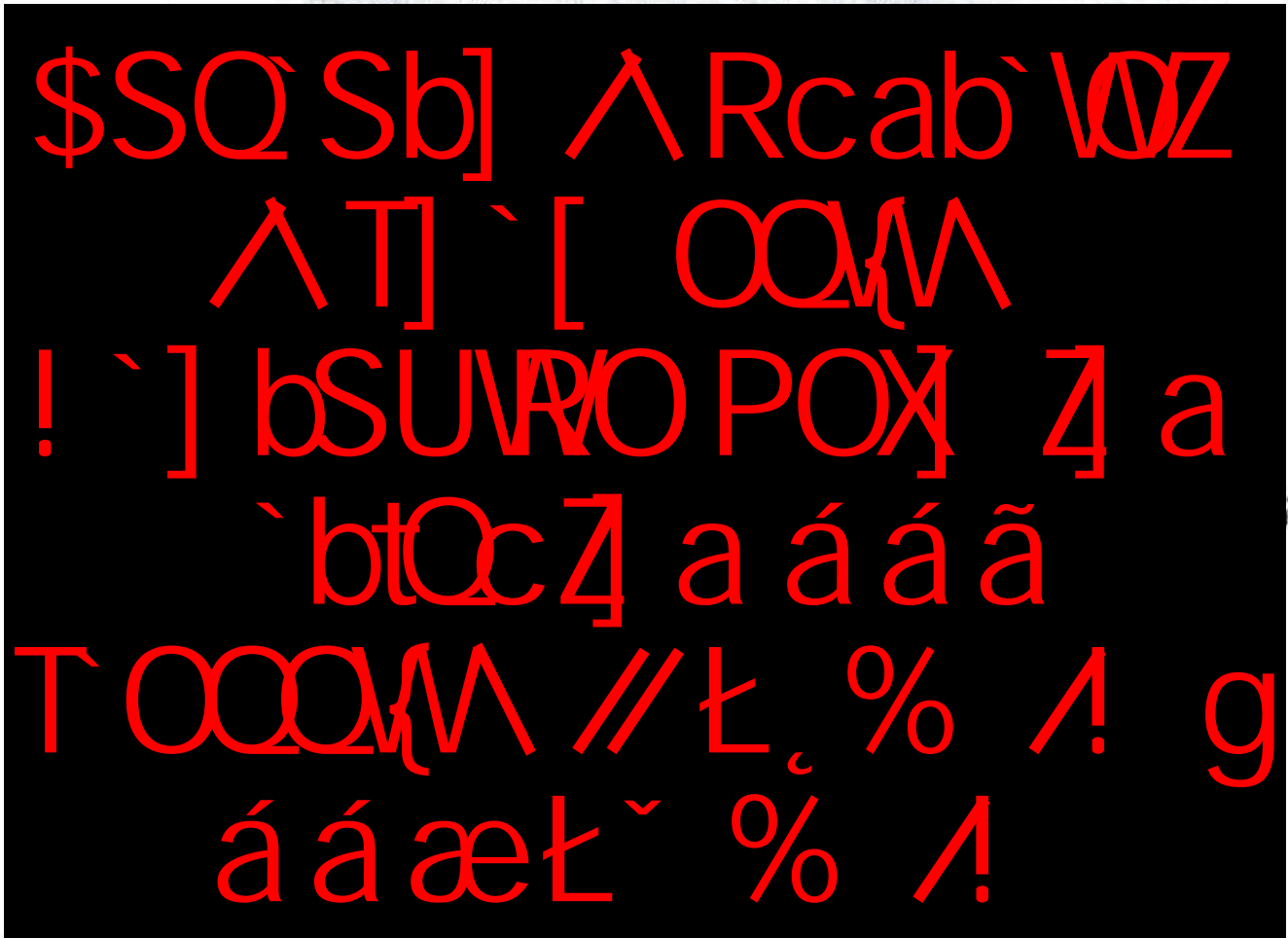


Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial



Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial
Dirección General de Gestión de Procesos Industriales

Nº. de Instalaciones/Centros de Trabajo	Instalaciones que conforman la Unidad de Implantación	Clave de Identificación
02	Terminal de Almacenamiento y Despacho Puebla	ASEA-PEM16001C/DACP0118-02/02



DRB/YSCQ/CEZC/BMR
Página 6 de 24



Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial
Dirección General de Gestión de Procesos Industriales

**\$SQ Sb] ^ Rcab`WZ ^ T] ` [OQM
! `] bSUWPO POX] z a `btQc] a á á ã
T OQM // £, % ! g á á æ £ ~ % !**

Nº. de Instalaciones/Centros de Trabajo	Instalaciones que conforman la Unidad de Implantación	Clave de Identificación
03	Terminal de Almacenamiento y Despacho Santiago Miahuatlán	ASEA-PEM16001C/DACP0118-02/03

**\$SQ Sb] ^ Rcab`WZ
^ T] ` [OQM ! `] bSUWPO
POX] z a `btQc] a
á á ã T OQM //
£, % ! g á á æ £ ~ % !**



Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial
Dirección General de Gestión de Procesos Industriales

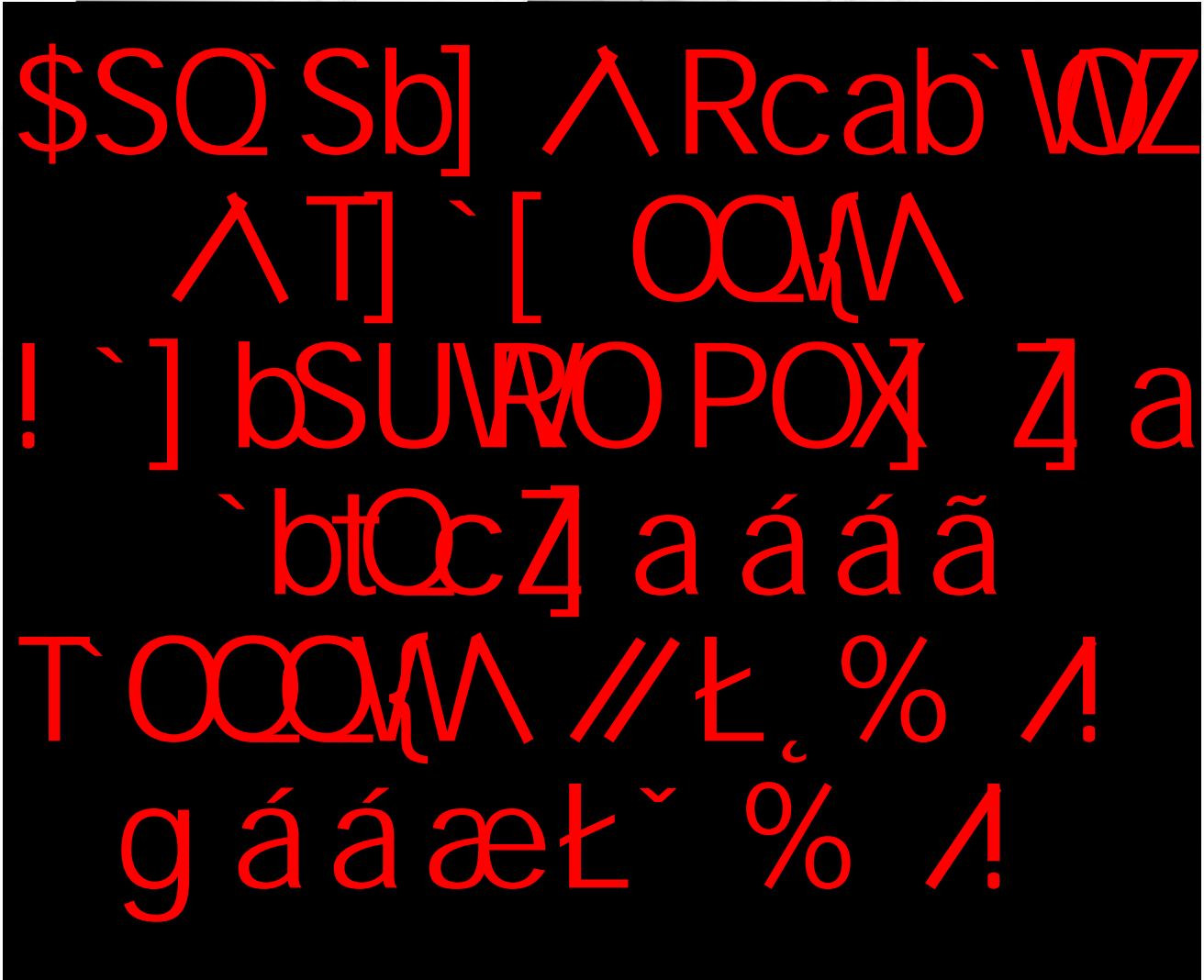
\$SQ Sb] ^ Rcab` WZ
^ T] ` [OQM ! `] bSUWPO POX
Z a `btOcZ a á á ã T OQM
//L, % ! g á á æL ~ % !

Nº. de Instalaciones/Centros de Trabajo	Instalaciones que conforman la Unidad de Implantación	Clave de Identificación
04	Terminal de Almacenamiento y Despacho Minatitlán	ASEA-PEM16001C/DACP0118-02/04

\$SQ Sb] ^ Rcab` WZ
^ T] ` [OQM ! `] bSUWPO
POX Z a `btOcZ a
á á ã T OQM //
L, % ! g á á æL ~ % !

Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial
Dirección General de Gestión de Procesos Industriales

N°. de Instalaciones/Centros de Trabajo	Instalaciones que conforman la Unidad de Implantación	Clave de Identificación
05	Terminal de Almacenamiento y Despacho Veracruz y Centro Embarcador Bajos de la Gallega	ASEA- PEM16001C/DACP0118- 02/05



Boulevard Adolfo Ruiz Cortines 4209, Colonia Jardines en la Montaña, Delegación Tlalpan, C.P. 14210.
Tel: (+52.55) 9126-0100 - www.asea.gob.mx

La Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos también utiliza el acrónimo "ASEA" y las palabras "Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente" como parte de su identidad institucional

Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial
Dirección General de Gestión de Procesos Industriales

\$SQ Sbj] ^ Rcab`WZ
^ T] ` [OQM ! `] bSUWVO
POX] z a `btQc] a
á á ã T OQM //
Ł, % ! g á á æ Ł ~ % !

Nº. de Instalaciones/Centros de Trabajo	Instalaciones que conforman la Unidad de Implantación	Clave de Identificación
06	Terminal de Almacenamiento y Despacho Escámela	ASEA-PEM16001C/DACP0118-02/06

\$SQ Sbj] ^ Rcab`WZ ^ T] ` [OQM
! `] bSUWVO POX] z a `btQc] a
á á ã T OQM // Ł, % ! g á á æ
Ł ~ % !



Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial

\$SQ Sbj ^ Rcab`VZ
^ T] `[OQM ! `] bSUWPO
POX] Z a `btQcZ] a
á á ã T OQM //
Ł, % ! g á á æ Ł ~ % !

Nº. de Instalaciones/Centros de Trabajo	Instalaciones que conforman la Unidad de Implantación	Clave de Identificación
07	Terminal de Almacenamiento y Despacho Tierra Blanca	ASEA-PEM16001C/DACPO118-01/07

\$SQ Sbj ^ Rcab`VZ
^ T] `[OQM ! `] bSUWPO POX]
Z] a `btQcZ] a á á ã T OQM //
Ł, % ! g á á æ Ł ~ % !

Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial

\$SQ Sb] ^ Rcab`WZ
^ T] ` [OQM ! `] bSUWPO
POX] z a `btQc] a
á á ã T OQM //
£, % ! g á á æ £ ~ % !

Nº. de Instalaciones/Centros de Trabajo	Instalaciones que conforman la Unidad de Implantación	Clave de Identificación
08	Terminal de Almacenamiento y Despacho Xalapa	ASEA-PEM16001C/DACP0118-02/08

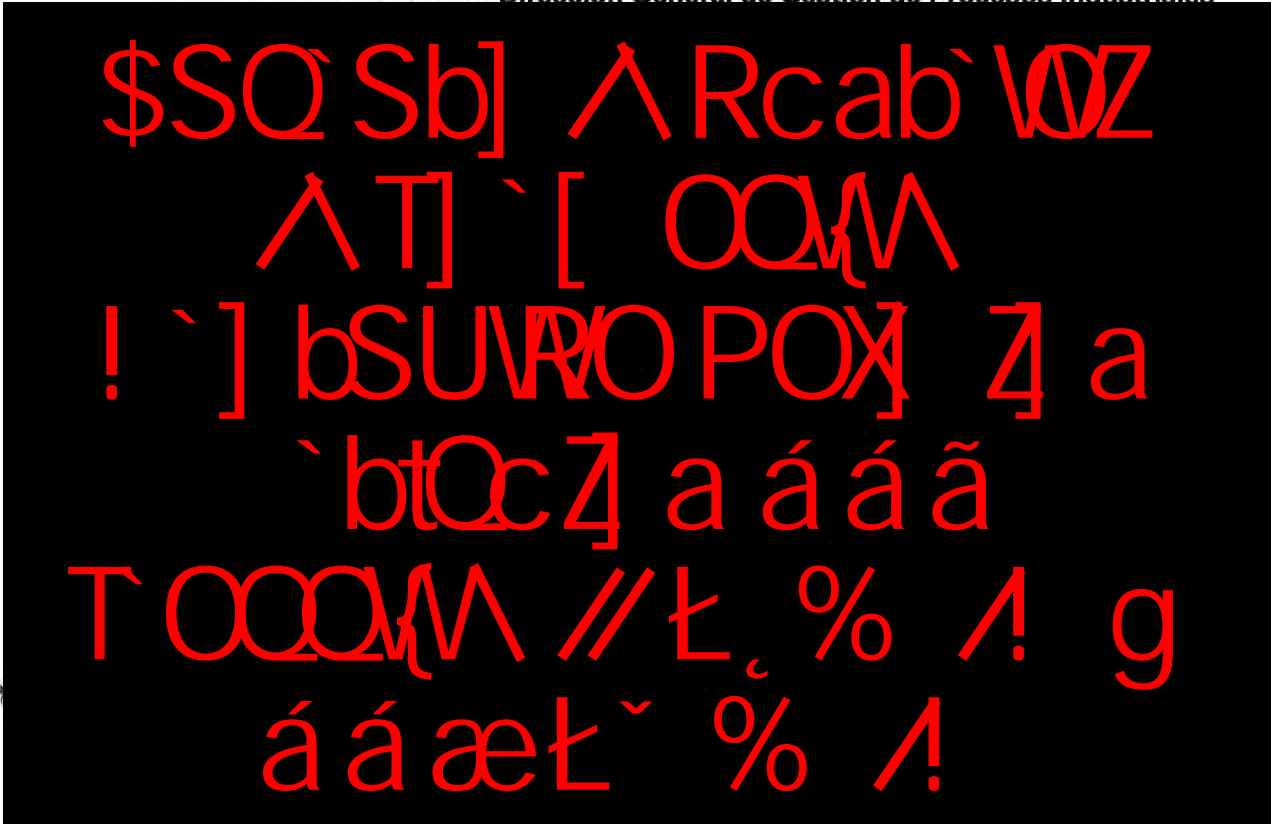
\$SQ Sb] ^ Rcab`WZ
^ T] ` [OQM ! `] bSUWPO POX]
z a `btQc] a á á ã T OQM //
£, % ! g á á æ £ ~ % !

Boulevard Adolfo Ruiz Cortines 4209, Colonia Jardines en la Montaña, Delegación Tlalpan, C.P. 14210.
Tel: (+52.55) 9126-0100 - www.asea.gob.mx

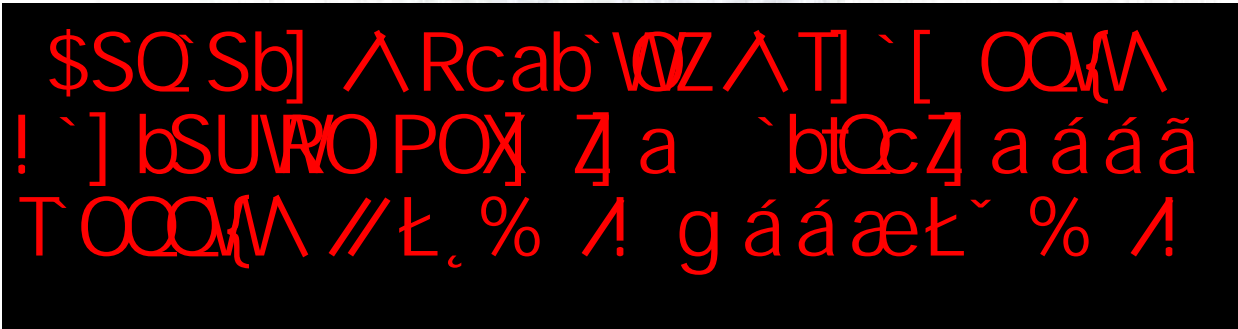
La Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos también utiliza el acrónimo "ASEA" y las palabras "Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente" como parte de su identidad institucional



Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial
Dirección General de Gestión de Procesos Industriales



N°. de Instalaciones/Centros de Trabajo	Instalaciones que conforman la Unidad de Implantación	Clave de Identificación
09	Terminal de Almacenamiento y Despacho Perote	ASEA-PEM16001C/DACP0118-02/09



Boulevard Adolfo Ruiz Cortines 4209, Colonia Jardines en la Montaña, Delegación Tlalpan, C.P. 14210.
Tel: (+52.55) 9126-0100 - www.asea.gob.mx

La Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos también utiliza el acrónimo "ASEA" y las palabras "Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente" como parte de su identidad institucional

Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial
Dirección General de Gestión de Procesos Industriales

\$SQ Sb] ^ Rcab`WZ
^ T] `[OQM ! `] bSUVRO
POX] z a `btQc] a
á á ã T OQM //
Ł, % ! g á á æ Ł ~ % !

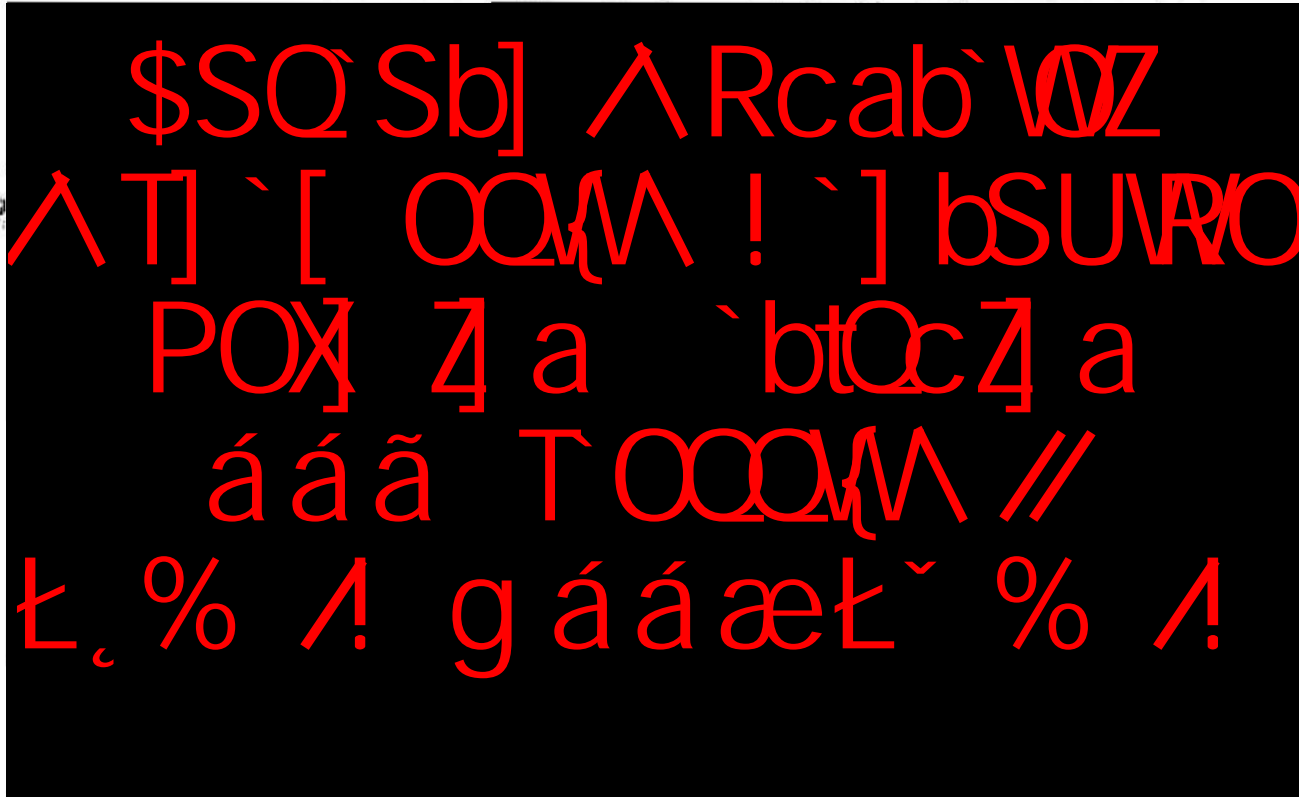
Nº. de Instalaciones/Centros de Trabajo	Instalaciones que conforman la Unidad de Implantación	Clave de Identificación
10	Terminal de Almacenamiento y Despacho Poza Rica	ASEA-PEM16001C/DACP0118-02/10

\$SQ Sb] ^ Rcab`WZ
^ T] `[OQM ! `] bSUVRO POX]
z a `btQc] a á á ã T OQM //
Ł, % ! g á á æ Ł ~ % !

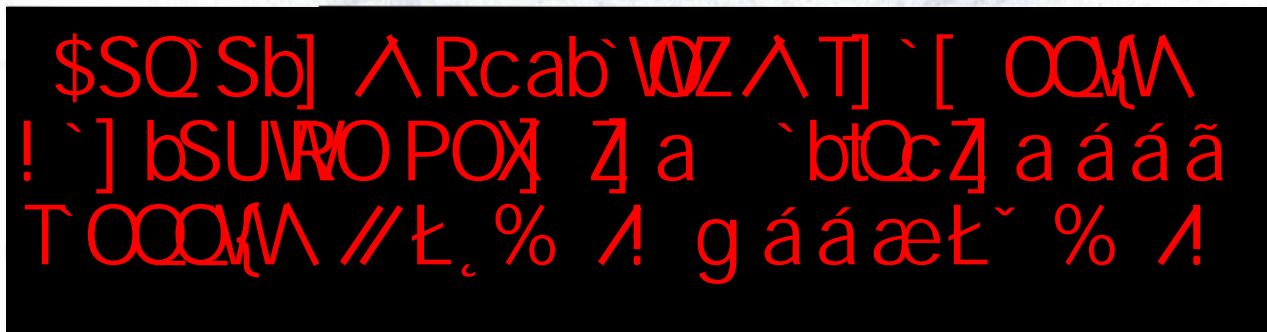
Boulevard Adolfo Ruiz Cortines 4209, Colonia Jardines en la Montaña, Delegación Tlalpan, C.P. 14210.
Tel: (+52.55) 9126-0100 - www.asea.gob.mx

La Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos también utiliza el acrónimo "ASEA" y las palabras "Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente" como parte de su identidad institucional

Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial



Nº. de Instalaciones/Centros de Trabajo	Instalaciones que conforman la Unidad de Implantación	Clave de Identificación
11	Terminal de Almacenamiento y Despacho Salina Cruz	ASEA-PEM16001C/DACP0118-02/11





Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial
Dirección General de Gestión de Procesos Industriales

\$SQ Sb]
^ Rcab` WZ
^ T] ` [OQM
! `] bSUWO POX
Z a ` btQcZ a
á á ã T OQM //
L, % /! g á á æ
L ~ % /!

DRB/YSC/CEZC/BMR
Página 16 de 24



Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial
Dirección General de Gestión de Procesos Industriales

Nº. de Instalaciones/Centros de Trabajo	Instalaciones que conforman la Unidad de Implantación	Clave de Identificación
12	Terminal de Almacenamiento y Despacho Oaxaca	ASEA-PEM16001C/DACP0118-02/12

\$SQ Sb] ^ Rcab` WZ
^ T] ` [OQM
! `] bSUWO POX] z a
` btQc z a á á ã
T OQM // L, % /!
g á á æ L ~ % /!

DRB/Y.../CEZC/BMR
Página 7 de 24



Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial
Dirección General de Gestión de Procesos Industriales

Nº. de Instalaciones/Centros de Trabajo	Instalaciones que conforman la Unidad de Implantación	Clave de Identificación
13	Terminal de Almacenamiento y Despacho Tapachula	ASEA-PEM16001C/DACP0118-02/13

\$SQ Sb] ^ Rcab WZ
 ^ T] ` [OQM ! `] bSUWO
 POX] 7 a ` btQc7 a á á ã
 T OQM // £ % ! g á á æ
 £ ~ % !

Nº. de Instalaciones/Centros de Trabajo	Instalaciones que conforman la Unidad de Implantación	Clave de Identificación
14	Terminal de Almacenamiento y Despacho Tuxtla Gutiérrez	ASEA-PEM16001C/DACP0118-02/14

\$SQ Sb] ^ Rcab WZ ^ T] ` [OQM
 ! `] bSUWO POX] 7 a ` btQc7 a á á ã
 T OQM // £ % ! g á á æ £ ~ % !

DRB/YSCO /CEZC/ BMR
 Pagina 18 de 24

Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial

\$SQ Sb] ^ Rcab`WZ
^ T] `[OQM ! `] bSUWRO
POX] z a `btQc] a
á á ã T OQM //
Ł, % ! g á á æ Ł ~ % !

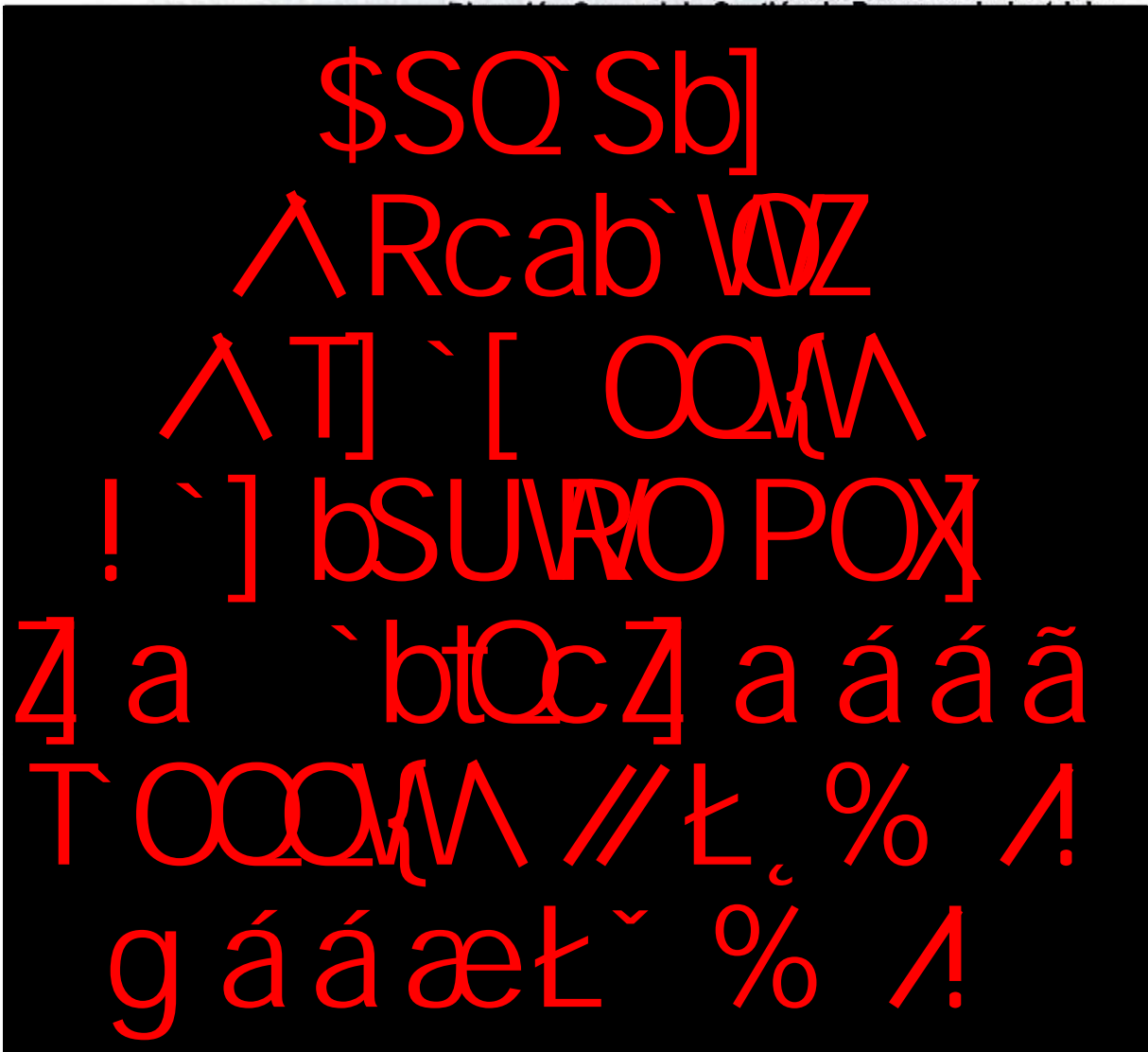
Nº. de Instalaciones/Centros de Trabajo	Instalaciones que conforman la Unidad de Implantación	Clave de Identificación
15	Terminal de Almacenamiento y Despacho Villahermosa	ASEA-PEM16001C/DACP0118-02/15

\$SQ Sb] ^ Rcab`WZ ^ T] `[OQM
! `] bSUWRO POX] z a `btQc] a
á á ã T OQM // Ł, % ! g á á æ
Ł ~ % !

Boulevard Adolfo Ruiz Cortines 4209, Colonia Jardines en la Montaña, Delegación Tlalpan, C.P. 14210.
Tel: (+52.55) 9126-0100 - www.asea.gob.mx

La Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos también utiliza el acrónimo "ASEA" y las palabras "Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente" como parte de su identidad institucional

Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial



N°. de Instalaciones/Centros de Trabajo	Instalaciones que conforman la Unidad de Implantación	Clave de Identificación
16	Terminal de Almacenamiento y Despacho Mérida	ASEA-PEM16001C/DACP0118-02/16

DRB/YSQ/CEZC/BMR
Página 10 de 24

Boulevard Adolfo Ruiz Cortines 4209, Colonia Jardines en la Montaña, Delegación Tlalpan, C.P. 14210.
Tel: (+52.55) 9126-0100 - www.asea.gob.mx

La Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos también utiliza el acrónimo "ASEA" y las palabras "Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente" como parte de su identidad institucional



Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial
Dirección General de Gestión de Procesos Industriales

\$SQ Sb]
^ Rcab` WZ
^ T] ` [OQM
! `] bSUWO POX
Z] a ` btOcZ] a á á ã
T OQM // L, % ^!
g á á æL ~ % ^!

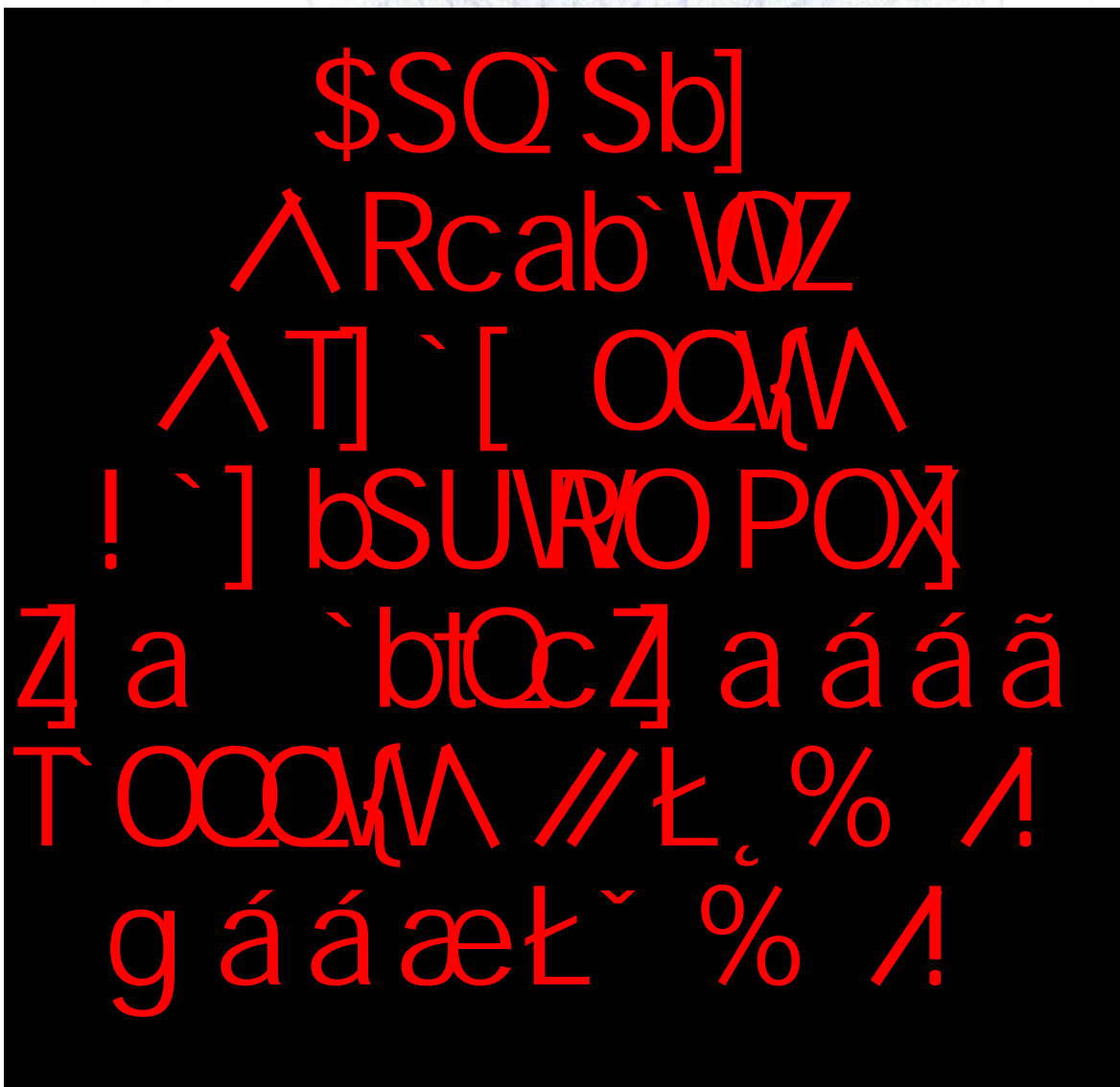
[Handwritten signature]
DKB/YSO/CEZC/BMR
Página 21 de 24

Boulevard Adolfo Ruiz Cortines 4209, Colonia Jardines en la Montaña, Delegación Tlalpan, C.P. 14210.
Tel: (+52.55) 9126-0100 - www.asea.gob.mx

La Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos también utiliza el acrónimo "ASEA" y las palabras "Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente" como parte de su identidad institucional

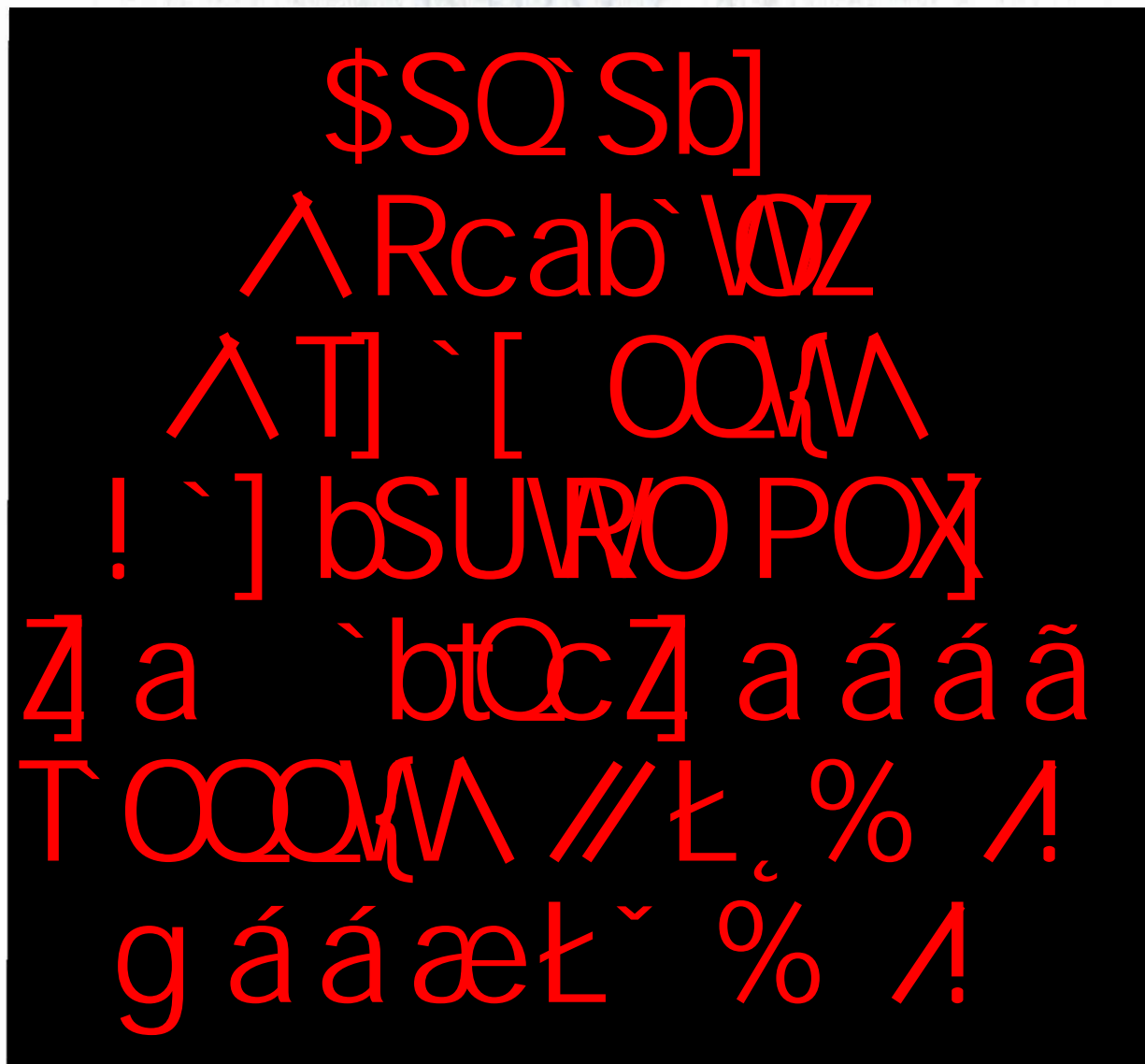
Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial
Dirección General de Gestión de Procesos Industriales

N°. de Instalaciones/Centros de Trabajo	Instalaciones que conforman la Unidad de Implantación	Clave de Identificación
17	Terminal de Almacenamiento y Despacho Campeche	ASEA-PEM16001C/DACP0118-02/17



Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial
Dirección General de Gestión de Procesos Industriales

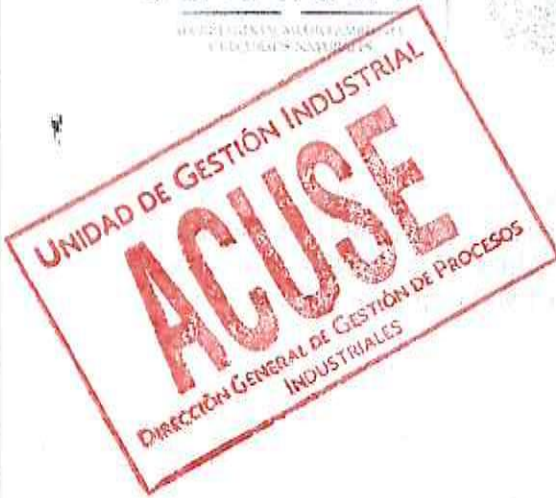
Nº. de Instalaciones/Centros de Trabajo	Instalaciones que conforman la Unidad de Implantación	Clave de Identificación
18	Terminal de Almacenamiento y Despacho Progreso	ASEA-PEM16001C/DACP0118-02/18



Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial
Dirección General de Gestión de Procesos Industriales

\$SQ Sb] ^ Rcab WZ
^ T] \ [OQM ! `] bSUWO POX
Z a `btQcZ a á á ã T OQM
//L,% ^! g á á æL ~ % ^!


DRB/YSCQ/CEZC/BMR
Página 24 de 24



Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial
Dirección General de Gestión de Procesos Industriales

Ž] [P`Sg` W ORS Z
! S`a] \O` t\OO`_cS` Qca] RS
`SQW] SZ`] Qc[S\`b] `b
ááã T OQQM /L`% /! g ááæ
!`WS`!i`OT] RS ZL`% /!

UNIDAD DE IMPLEMENTACIÓN N° 03

Gerencia Logística Regional Norte

Número de Identificación: ASEA-PEM16001C/DACP0118-03

ANEXO 04

ALMACENAMIENTO Y TRANSPORTE DE PETROLIFEROS

DA PEMEX LOGISTICA

CP ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE PETROLIFEROS

DRB/YSCQ /CEEC/ BMR
Página 1 de 25

Boulevard Adolfo Ruiz Cortines 4209, Colonia Jardines en la Montaña, Delegación Tlalpan, C.P. 14210.
Tel: (+52.55) 9126-0100 - www.asea.gob.mx

La Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos también utiliza el acrónimo "ASEA" y las palabras "Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente" como parte de su identidad institucional

Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial
Dirección General de Gestión de Procesos Industriales

Nº. de Instalaciones/ Centros de Trabajo	Instalaciones que conforman la Unidad de Implantación	Clave de Identificación
01	Terminal de Almacenamiento y Despacho Cadereyta	ASEA- PEM16001C/DACP0118 -03/01
02	Terminal de Almacenamiento y Despacho Santa Catarina	ASEA- PEM16001C/DACP0118 -03/02
03	Terminal de Almacenamiento y Despacho Monclova	ASEA- PEM16001C/DACP0118 -03/03
04	Terminal de Almacenamiento y Despacho Nuevo Laredo	ASEA- PEM16001C/DACP0118 -03/04
05	Terminal de Almacenamiento y Despacho Sabinas	ASEA- PEM16001C/DACP0118 -03/05
06	Terminal de Almacenamiento y Despacho Saltillo	ASEA- PEM16001C/DACP0118 -03/06
07	Terminal de Almacenamiento y Despacho Reynosa	ASEA- PEM16001C/DACP0118 -01/07
08	Terminal de Almacenamiento y Despacho Chihuahua	ASEA- PEM16001C/DACP0118 -03/08
09	Terminal de Almacenamiento y Despacho Cd. Juárez	ASEA- PEM16001C/DACP0118 -03/09

SEP/YSO/CEZC/BMR
Página 2 de 25



Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial
Dirección General de Gestión de Procesos Industriales

10	Terminal de Almacenamiento y Despacho Gómez Palacios	ASEA- PEM16001C/DACP0118 -03/10
11	Terminal de Almacenamiento y Despacho Durango	ASEA- PEM16001C/DACP0118 -03/11
12	Terminal de Almacenamiento y Despacho Hidalgo del Parral	ASEA- PEM16001C/DACP0118 -03/12
13	Terminal de Almacenamiento y Despacho Aguascalientes	ASEA- PEM16001C/DACP0118 -03/13
14	Terminal de Almacenamiento y Despacho San Luis Potosí	ASEA- PEM16001C/DACP0118 -03/14
15	Terminal de Almacenamiento y Despacho Cd. Madero	ASEA- PEM16001C/DACP0118 -03/15
16	Terminal de Almacenamiento y Despacho Cd. Mante	ASEA- PEM16001C/DACP0118 -03/16
17	Terminal de Almacenamiento y Despacho Cd. Victoria	ASEA- PEM16001C/DACP0118 -03/17
18	Terminal de Almacenamiento y Despacho Cd. Valles	ASEA- PEM16001C/DACP0118 -03/18
19	Terminal de Almacenamiento y Despacho Zacatecas	ASEA- PEM16001C/DACP0118 -03/19
20	Terminal de Almacenamiento y Despacho Matehuala	ASEA- PEM16001C/DACP0118 -03/20

FRB/YSOO/CEAC/BMR
Página 3 de 25

Boulevard Adolfo Ruiz Cortines 4209, Colonia Jardines en la Montaña, Delegación Tlalpan, C.P. 14210.
Tel: (+52.55) 9126-0100 - www.asea.gob.mx

La Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos también utiliza el acrónimo "ASEA" y las palabras "Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente" como parte de su identidad institucional



Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial
Dirección General de Gestión de Procesos Industriales

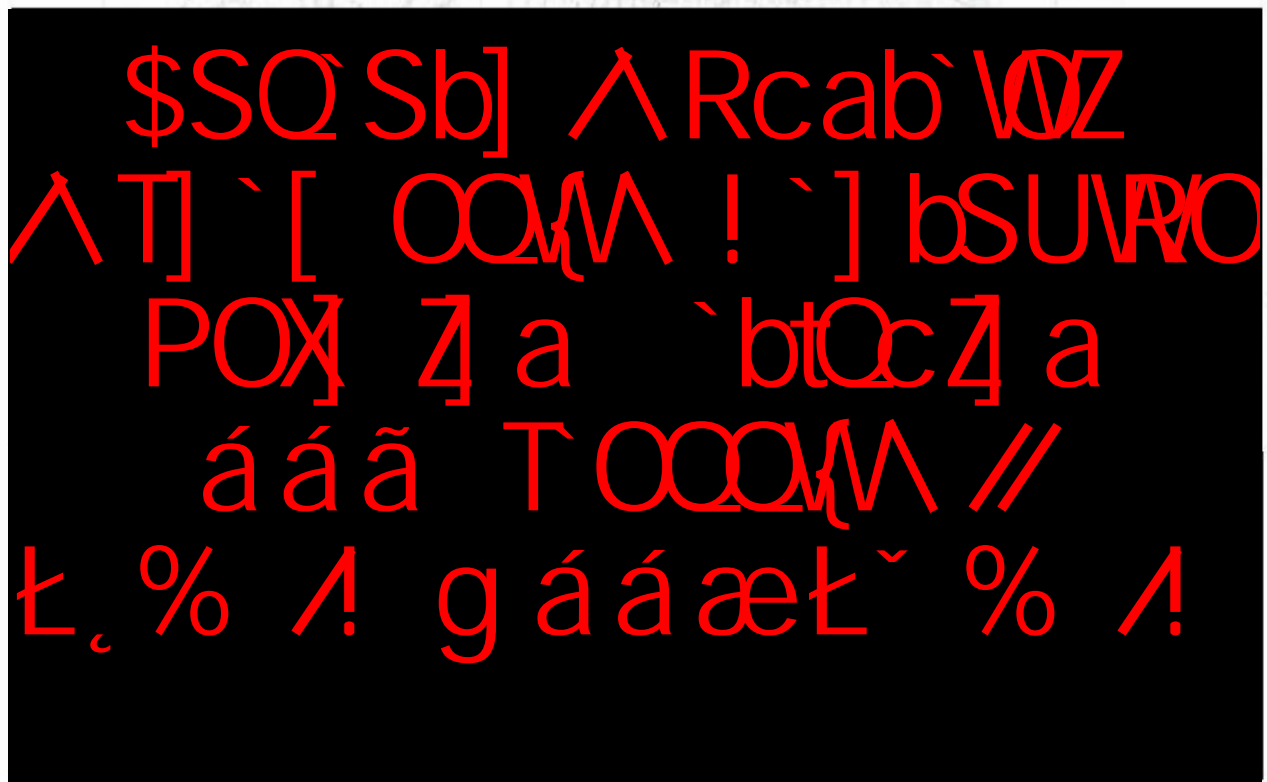
Relación de Instalaciones que declara la Solicitud de Autorización del Sistema de Administración para:

UNIDAD DE IMPLEMENTACIÓN N° 03

Gerencia Logística Regional Norte

Número de Identificación: ASEA-PEM16001C/DACP0118-03

N°. de Instalaciones/ Centros de Trabajo	Instalaciones que conforman la Unidad de Implantación	Clave de Identificación
01	Terminal de Almacenamiento y Despacho Cadereyta	ASEA- PEM16001C/DACP0118 -03/01





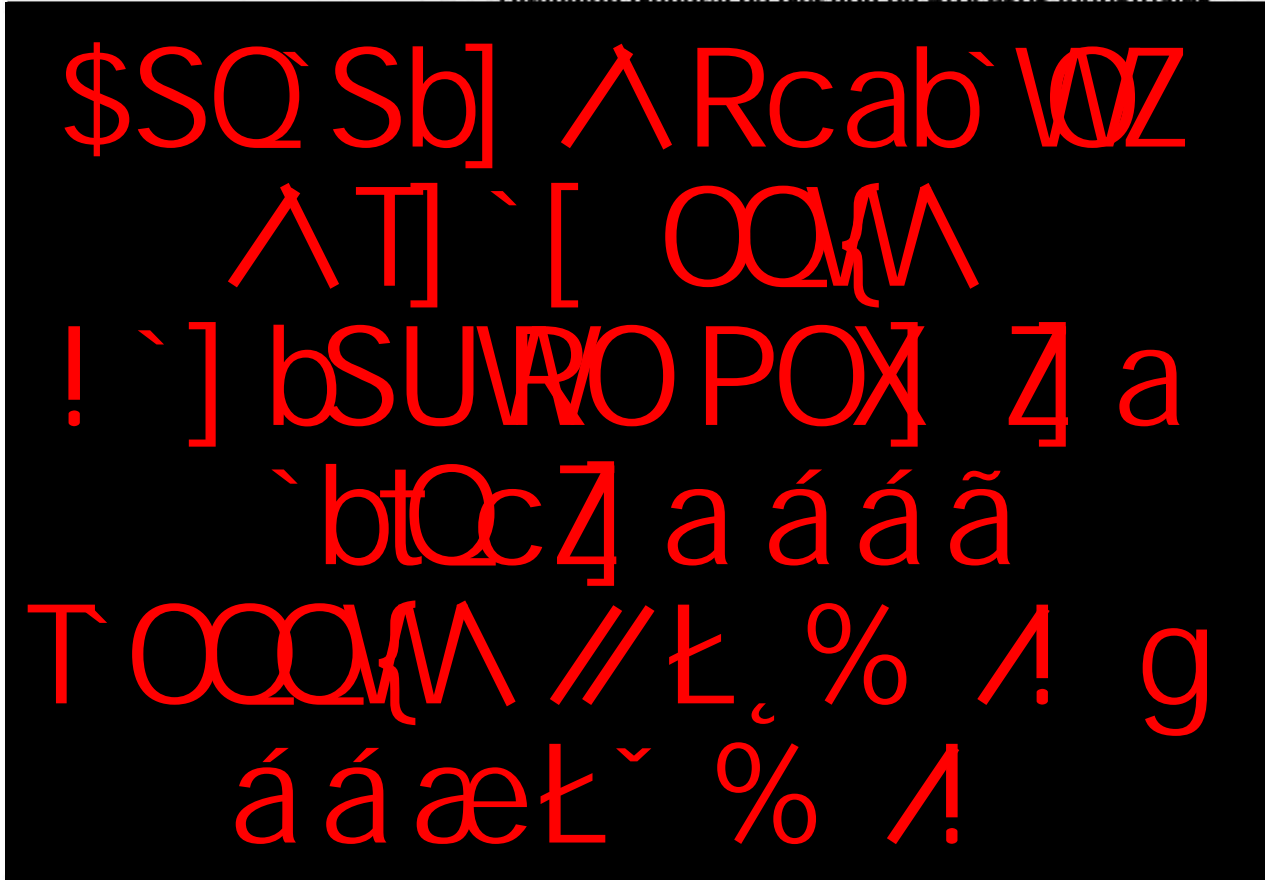
Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial
Dirección General de Gestión de Procesos Industriales

[Redacted area containing illegible text]

Nº. de Instalaciones/ Centros de Trabajo	Instalaciones que conforman la Unidad de Implantación	Clave de Identificación
02	Terminal de Almacenamiento y Despacho Santa Catarina	ASEA- PEM16001C/DACP0118 -03/02

[Redacted area containing illegible text]

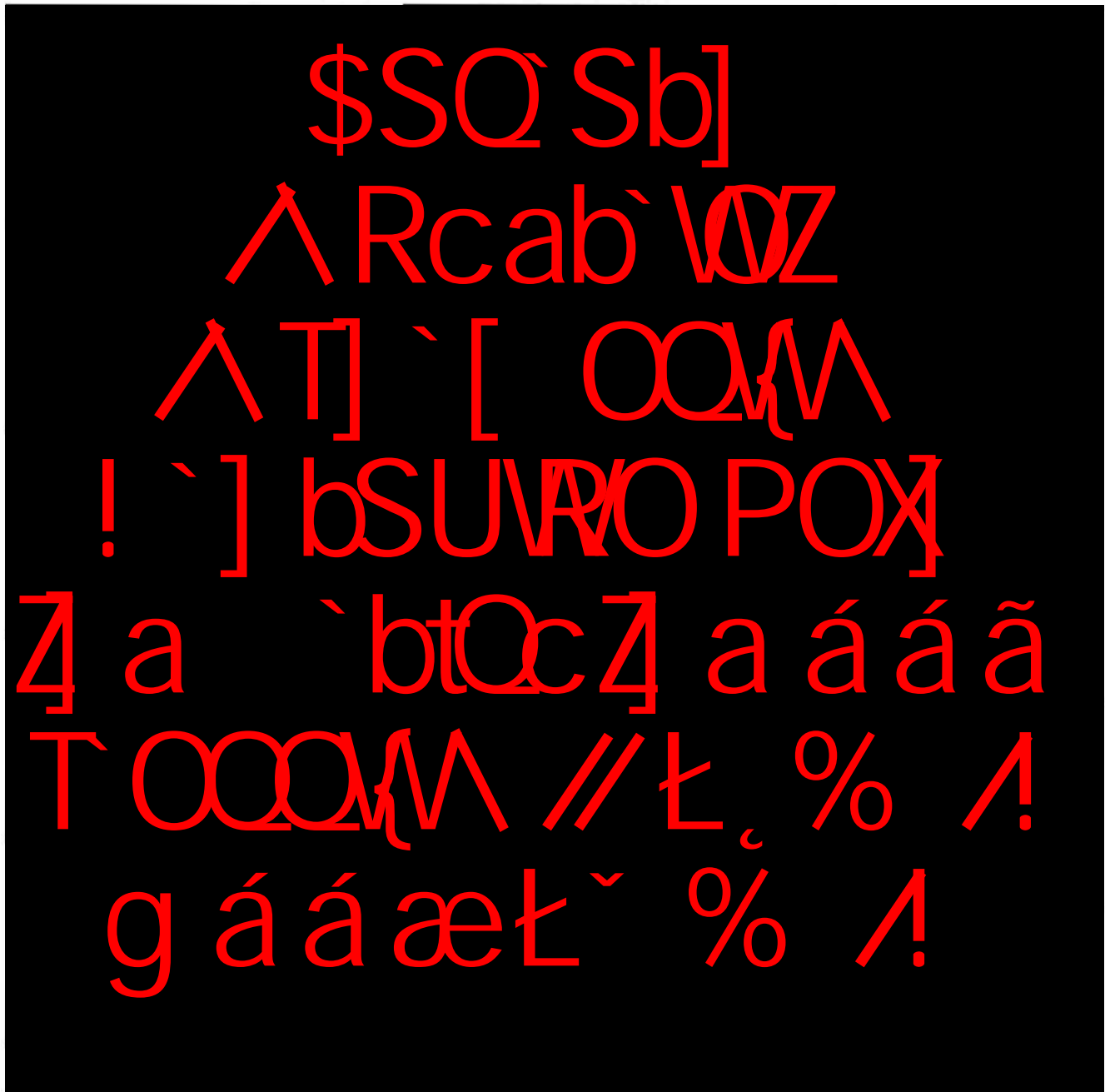
Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial
Dirección General de Gestión de Procesos Industriales



Nº. de Instalaciones/ Centros de Trabajo	Instalaciones que conforman la Unidad de Implantación Permiso de almacenamiento de petrolíferos PL/11066/ALM/2015	Clave de Identificación
03	Terminal de Almacenamiento y Despacho Monclova	ASEA- PEM16001C/DACP0118 -03/03

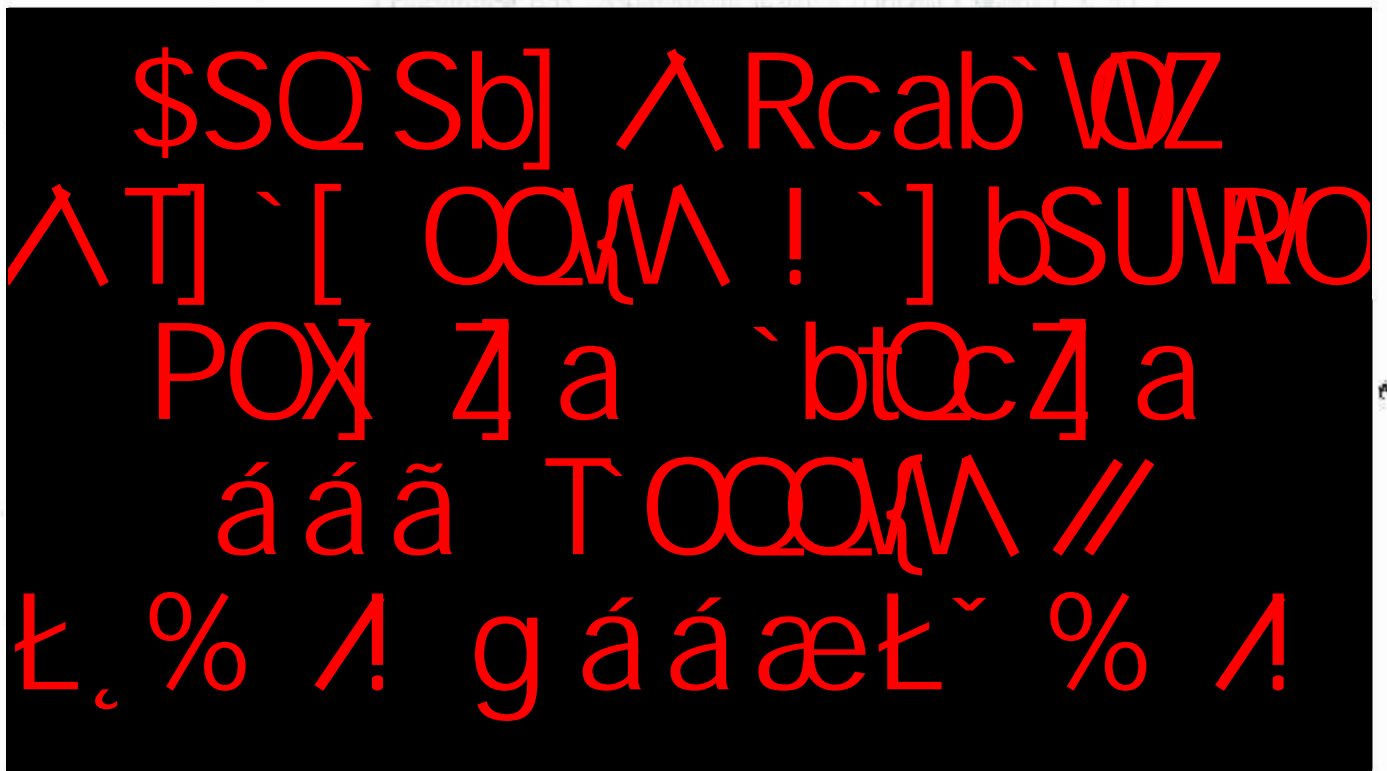
DRB/YSUQ/CEZC/BMR
Página 6 de 25

Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial
Dirección General de Gestión de Procesos Industriales



Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial
Dirección General de Gestión de Procesos Industriales

N°. de Instalaciones/ Centros de Trabajo	Instalaciones que conforman la Unidad de Implantación Permiso de Almacenamiento de Petrolíferos PL/11088/ALM/2015	Clave de Identificación
04	Terminal de Almacenamiento y Despacho Nuevo Laredo	ASEA- PEM16001C/DACP0118 -03/04

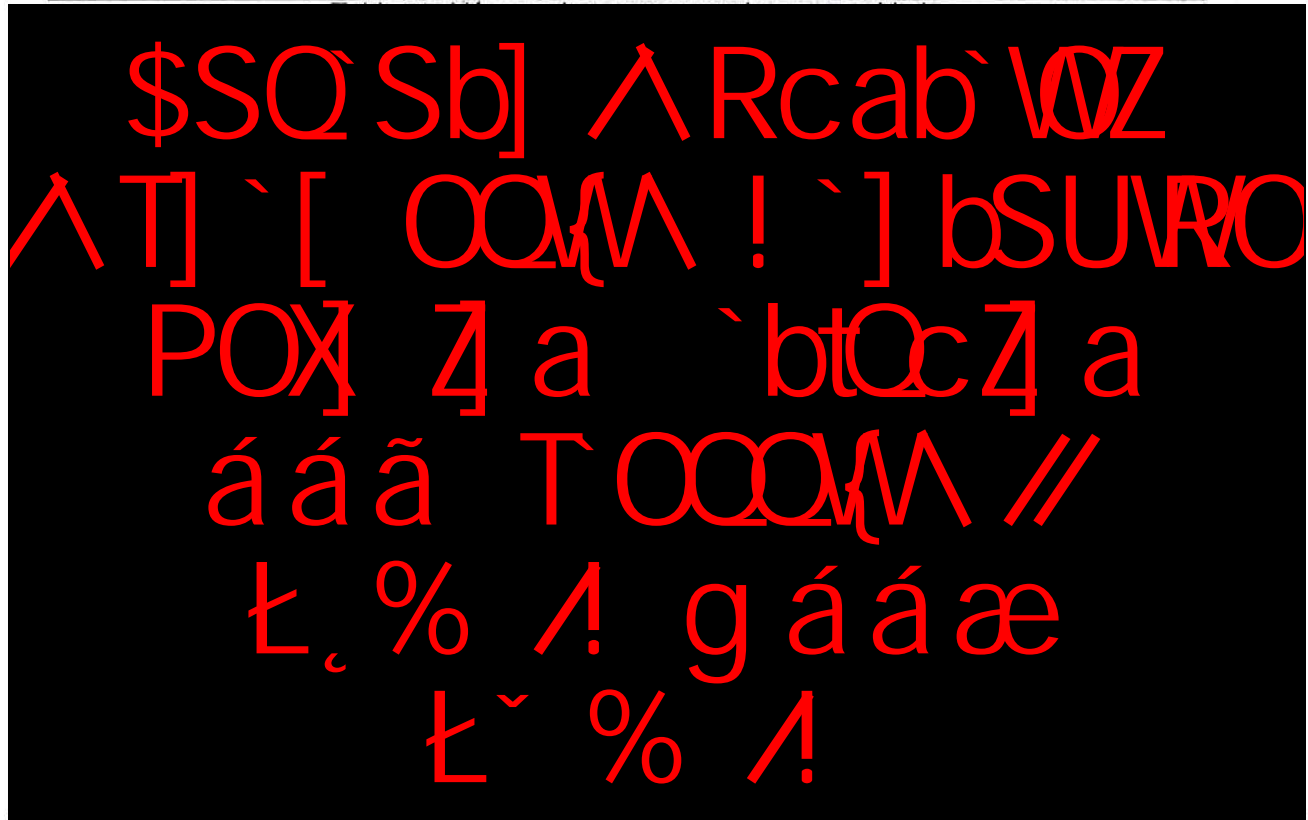


DRB/YSCQ/CEZC/BMR
Página 8 de 25



Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial
Dirección General de Gestión de Procesos Industriales

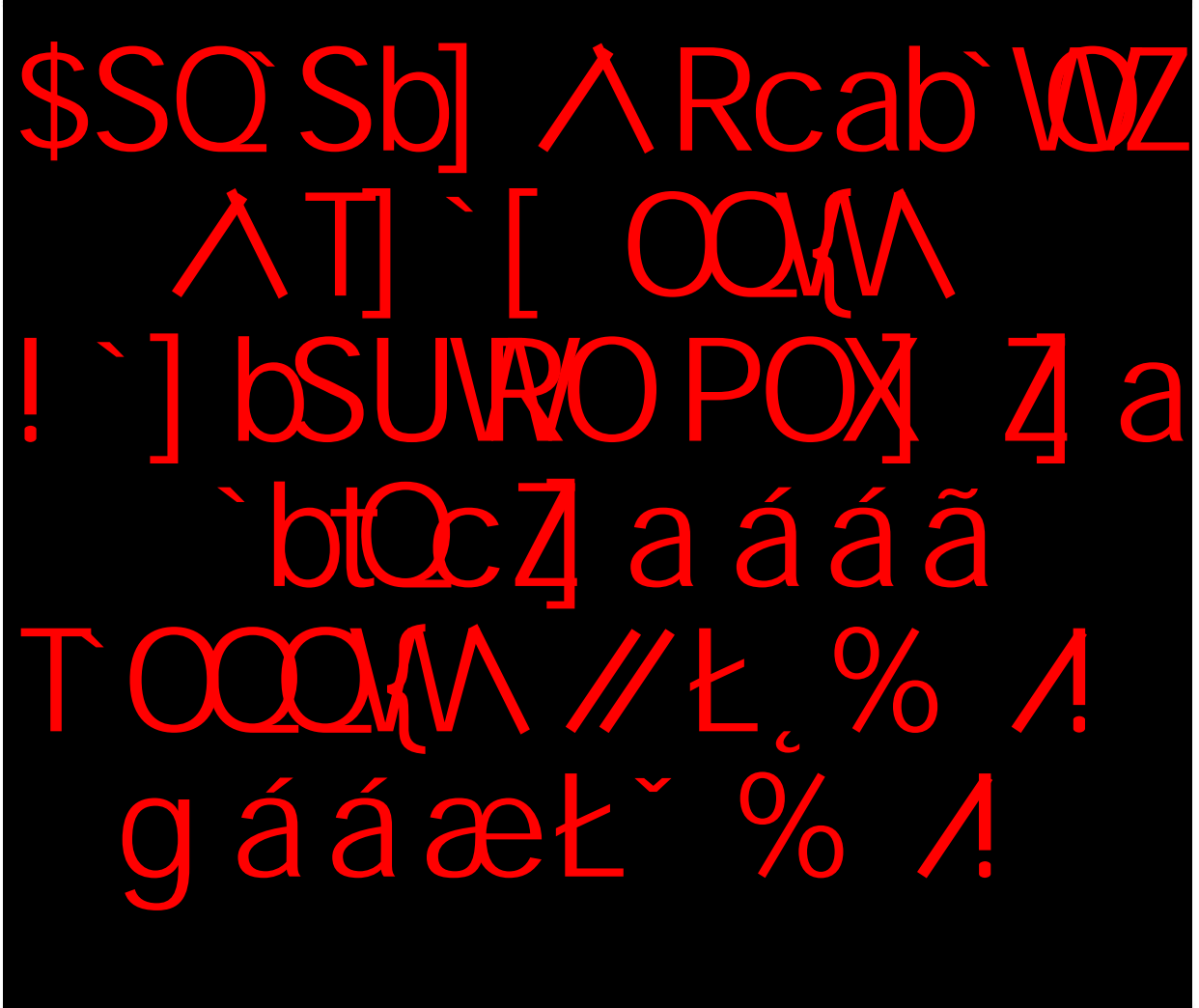
N° de Instalaciones/ Centros de Trabajo	Instalaciones que conforman la Unidad de Implantación Permiso de Almacenamiento de Petróíferos PL/1164/ALM/2015	Clave de Identificación
05	Terminal de Almacenamiento y Despacho Sabinas	ASEA- PEM16001C/DACP0118 -03/05



DRB/YSCO/CEZC/BMA
Página 9 de 25

Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial
Dirección General de Gestión de Procesos Industriales

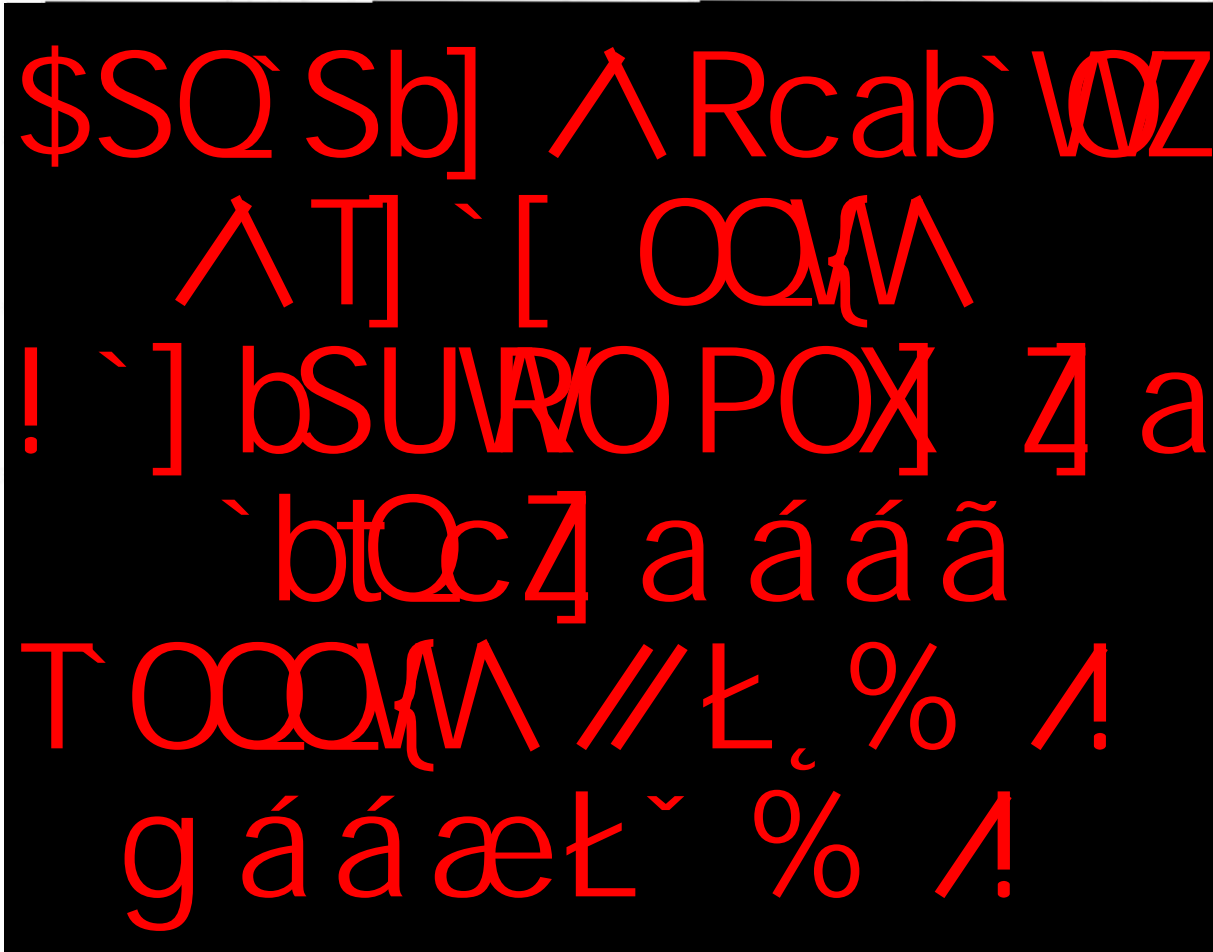
Nº. de Instalaciones/ Centros de Trabajo	Instalaciones que conforman la Unidad de Implantación Permiso de Almacenamiento de Petrolíferos Núm. PL/11063/ALM/2015	Clave de Identificación
06	Terminal de Almacenamiento y Despacho Saltillo	ASEA- PEM16001C/DACP0118 -03/06





Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial
Dirección General de Gestión de Procesos Industriales

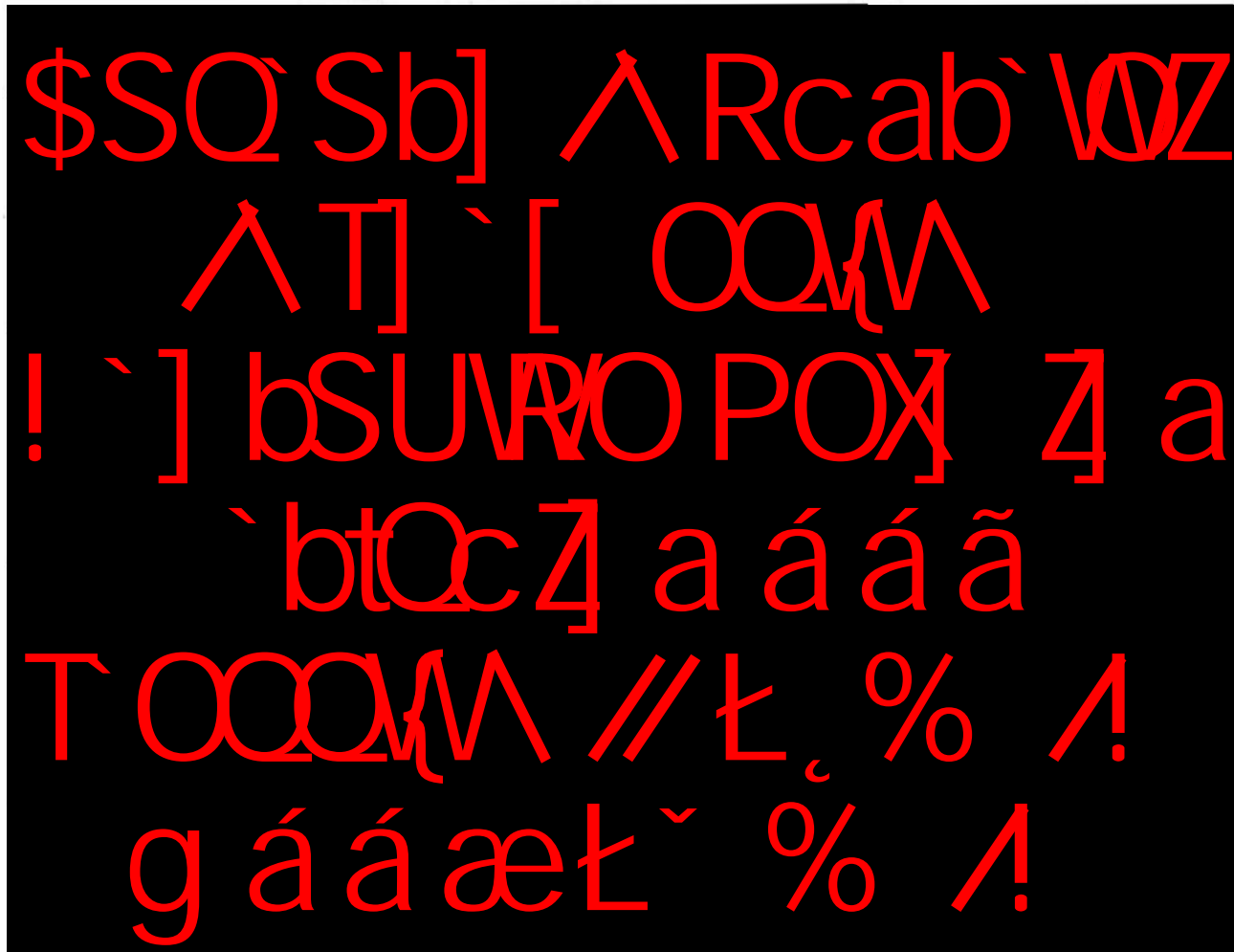
Nº. de Instalaciones/ Centros de Trabajo	Instalaciones que conforman la Unidad de Implantación Permiso de Almacenamiento de Petrolíferos Núm. PL/11065/ALM/2015	Clave de Identificación
07	Terminal de Almacenamiento y Despacho Reynosa	ASEA- PEM16001C/DACP0118 -01/07



DRB/YS/CO/CEZC/BMR
Página 1 de 25

Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial
Dirección General de Gestión de Procesos Industriales

Nº. de Instalaciones/ Centros de Trabajo	Instalaciones que conforman la Unidad de Implantación Permiso de Almacenamiento de Petrolíferos Núm. PL/11068/ALM/2015	Clave de Identificación
08	Terminal de Almacenamiento y Despacho Chihuahua	ASEA- PEM16001C/DACP0118 -03/08





Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial

[Redacted text block]

Nº. de Instalaciones/ Centros de Trabajo	Instalaciones que conforman la Unidad de Implantación Permiso de Almacenamiento de Petrolíferos Núm. PL/11072/ALM/2015	Clave de Identificación
09	Terminal de Almacenamiento y Despacho Cd. Juárez	ASEA- PEM16001C/DACPO118 -03/09

[Large redacted text block]

Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial
Dirección General de Gestión de Procesos Industriales

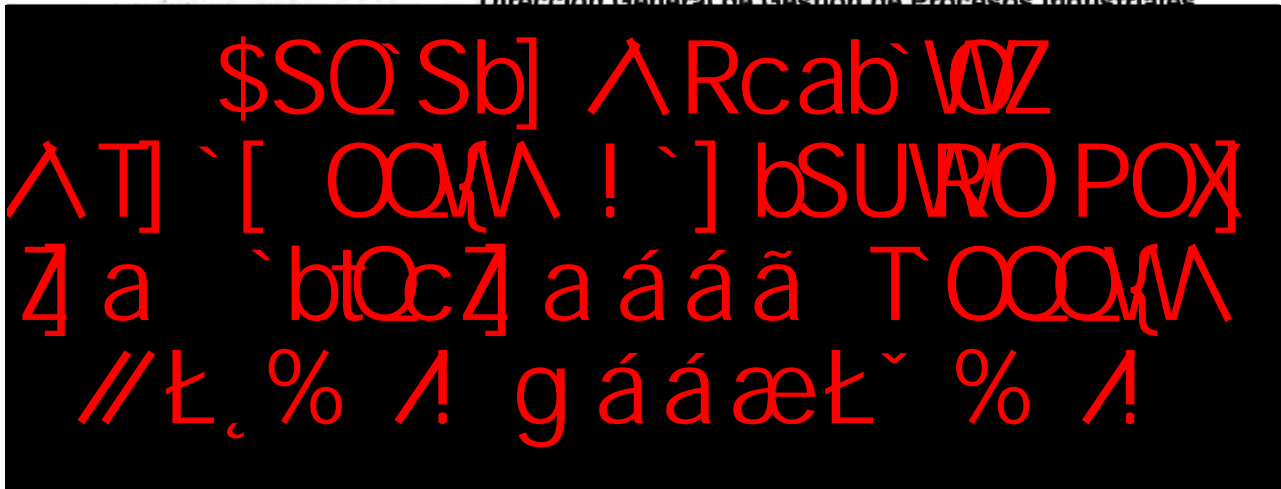
[Redacted area containing illegible text]

Nº. de Instalaciones/ Centros de Trabajo	Instalaciones que conforman la Unidad de Implantación Permiso de Almacenamiento de Petróíferos Núm. PL/11067/ALM/2015	Clave de Identificación
10	Terminal de Almacenamiento y Despacho Gómez Palacios	ASEA- PEM16001C/DACP0118 -03/10

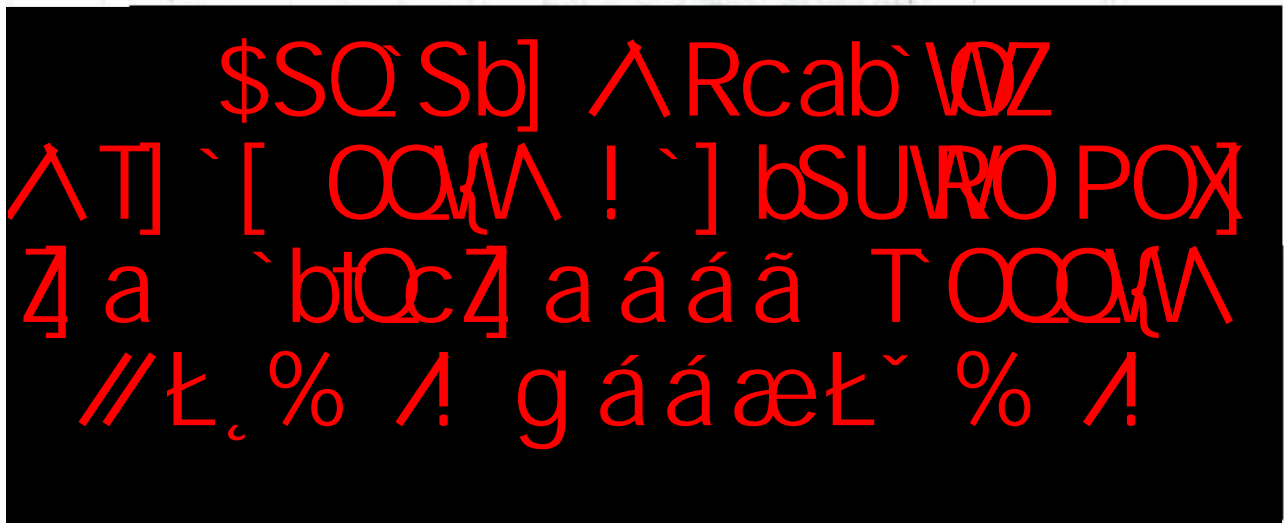
[Redacted area containing illegible text]



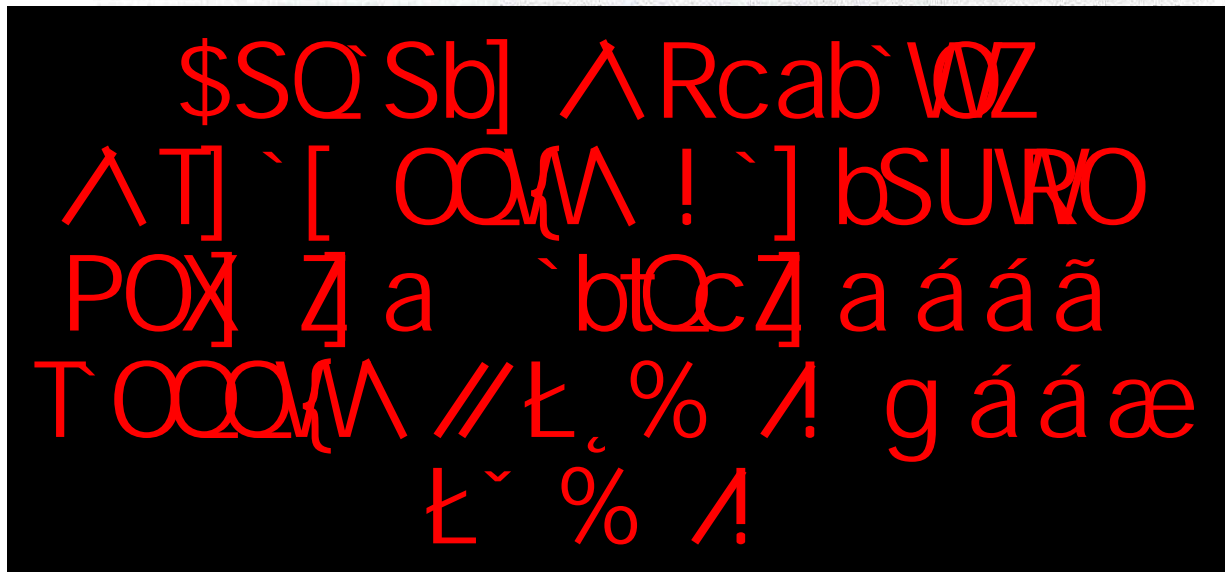
Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial
Dirección General de Gestión de Procesos Industriales



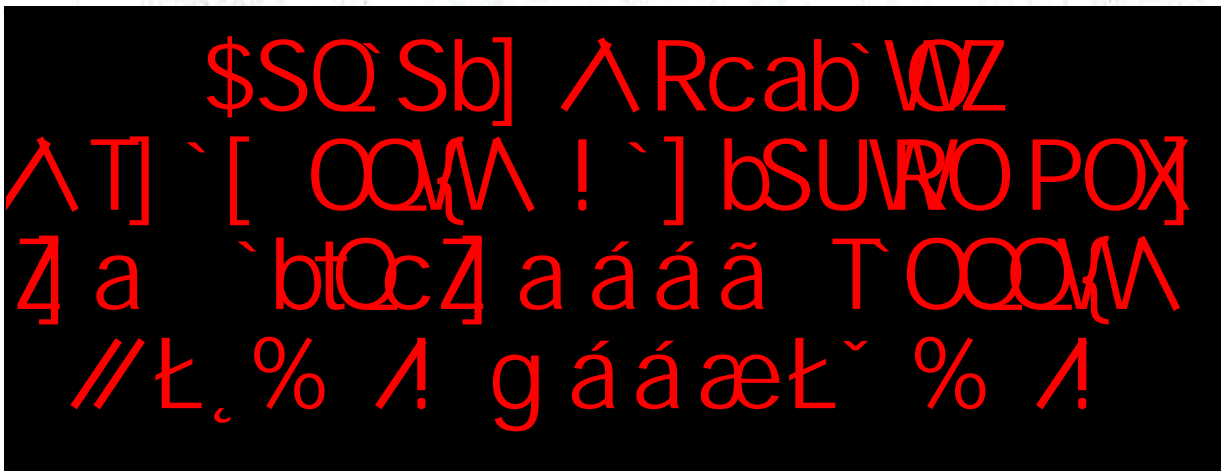
Nº. de Instalaciones/ Centros de Trabajo	Instalaciones que conforman la Unidad de Implantación Permiso de Almacenamiento de Petrolíferos Núm. PL/11099/ALM/2015	Clave de Identificación
11	Terminal de Almacenamiento y Despacho Durango	ASEA- PEM16001C/DACP0118 -03/11



Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial

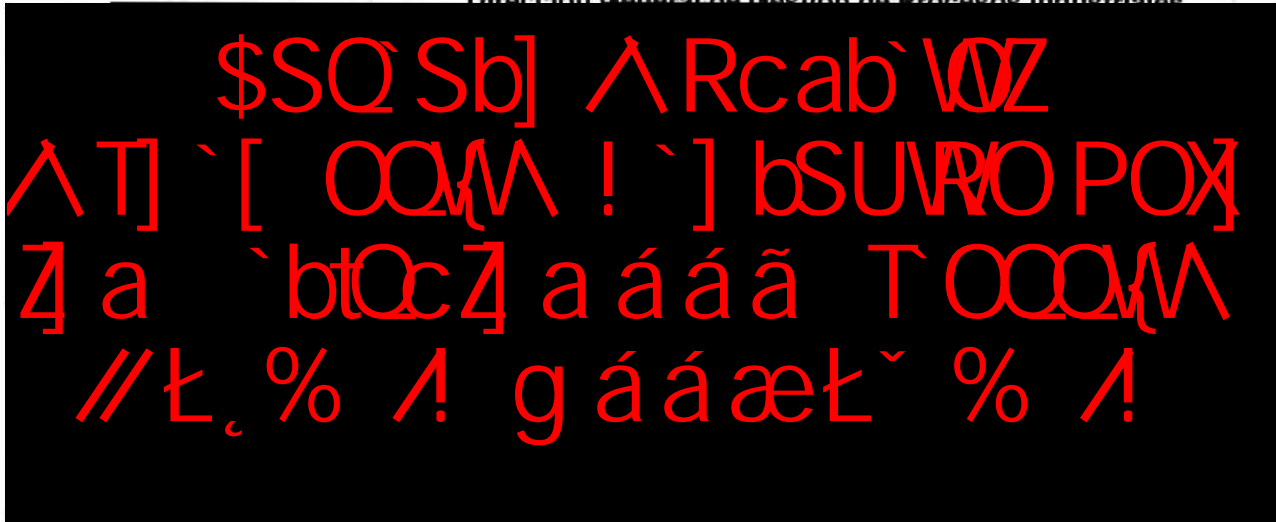


Nº. de Instalaciones/ Centros de Trabajo	Instalaciones que conforman la Unidad de Implantación Permiso de Almacenamiento de Petrolíferos Núm. PL/11087/ALM/2015	Clave de Identificación
12	Terminal de Almacenamiento y Despacho Hidalgo del Parral	ASEA- PEM16001C/DACP0118 -03/12

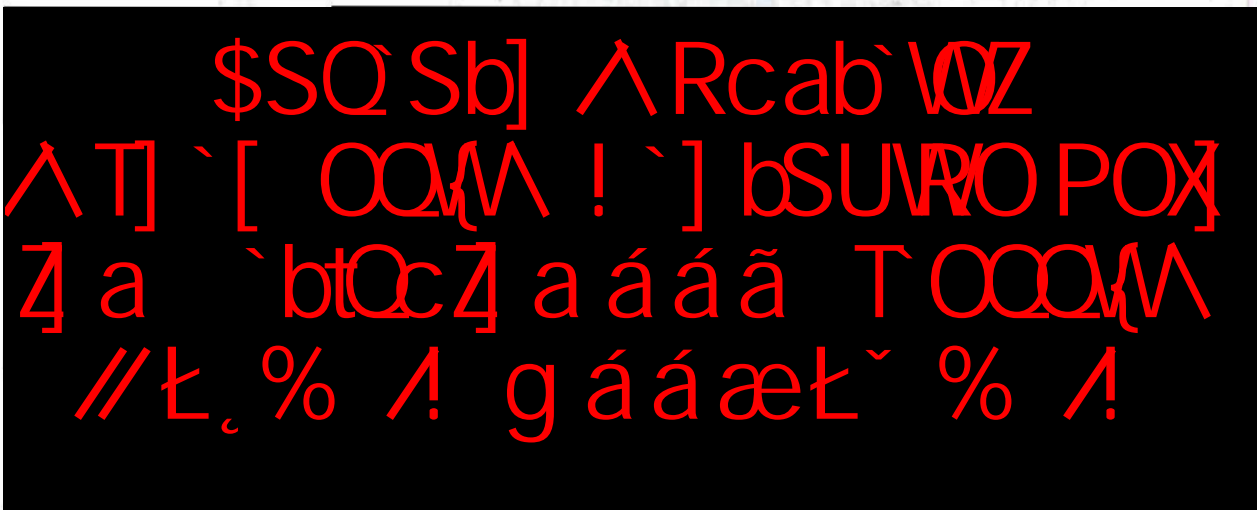




Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial
Dirección General de Gestión de Procesos Industriales



Nº. de Instalaciones/ Centros de Trabajo	Instalaciones que conforman la Unidad de Implantación Permiso de Almacenamiento de Petrolíferos Núm. PL/11060/ALM/2015	Clave de Identificación
13	Terminal de Almacenamiento y Despacho Aguascalientes	ASEA- PEM16001C/DACP0118 -03/13



Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial

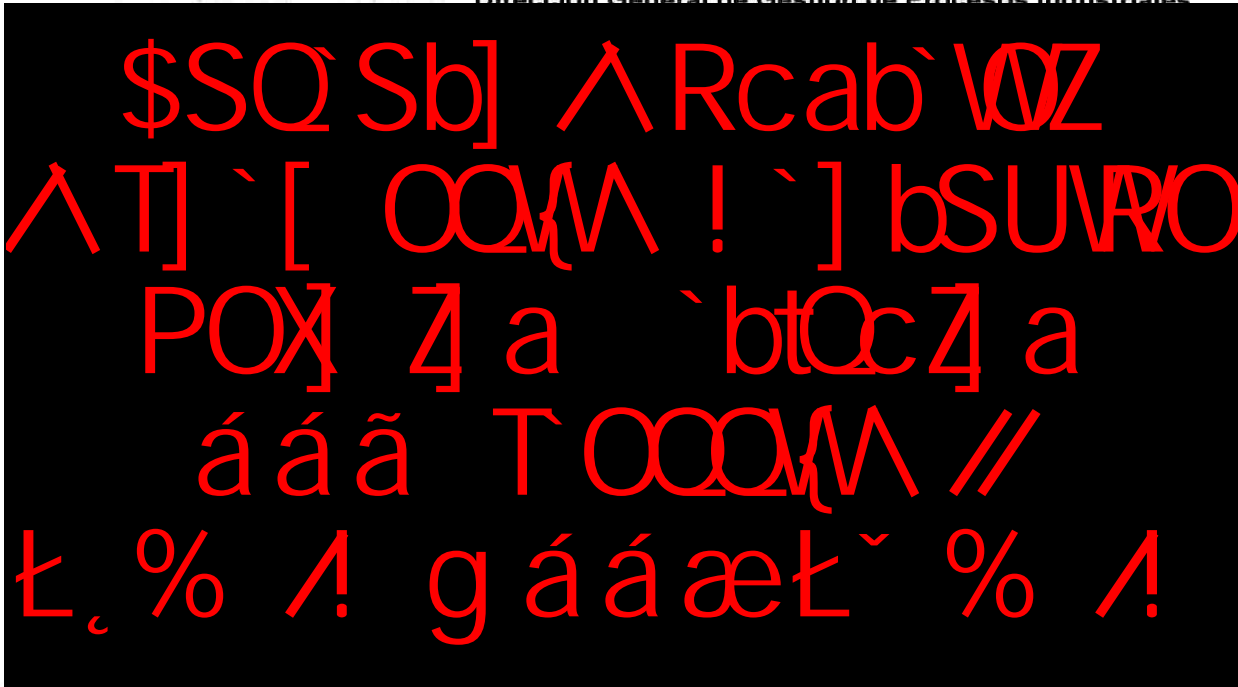
**\$SQ Sb] ^ Rcab`WZ
^ T] ` [OQM ! `] bSUWRO
POX] z a `btQc] a
á á ã T OQM //
Ł, % ! g á á æ Ł ~ % !**

Nº. de Instalaciones/ Centros de Trabajo	Instalaciones que conforman la Unidad de Implantación Permiso de Almacenamiento de Petrolíferos Núm. PL/11048/ALM/2015	Clave de Identificación
14	Terminal de Almacenamiento y Despacho San Luis Potosí	ASEA- PEM16001C/DACP0118 -03/14

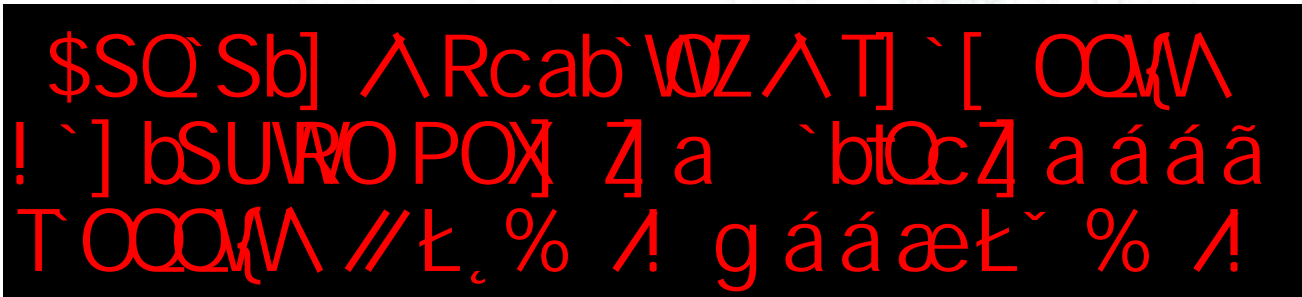
**\$SQ Sb] ^ Rcab`WZ ^ T] ` [OQM
! `] bSUWRO POX] z a `btQc] a
á á ã T OQM // Ł, % ! g á á æ
Ł ~ % !**



Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial
Dirección General de Gestión de Procesos Industriales



Nº. de Instalaciones/ Centros de Trabajo	Instalaciones que conforman la Unidad de Implantación Permiso de Almacenamiento de Petrolíferos Núm. PL/11747/ALM/2015	Clave de Identificación
15	Terminal de Almacenamiento y Despacho Cd. Madero	ASEA- PEM16001C/DACP0118 -03/15



Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial
Dirección General de Gestión de Procesos Industriales

\$SQ Sb]
^ Rcab` WZ
^ T] ` [OQM
! `] bSUWO POX
Z] a `btOcZ] a á á ã
T OQM // £, % ^!
g á á æ £ ~ % ^!

[Handwritten signature]
DRA/YSIC/CEZC/BMR
Página 10 de 25



Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial
Dirección General de Gestión de Procesos Industriales

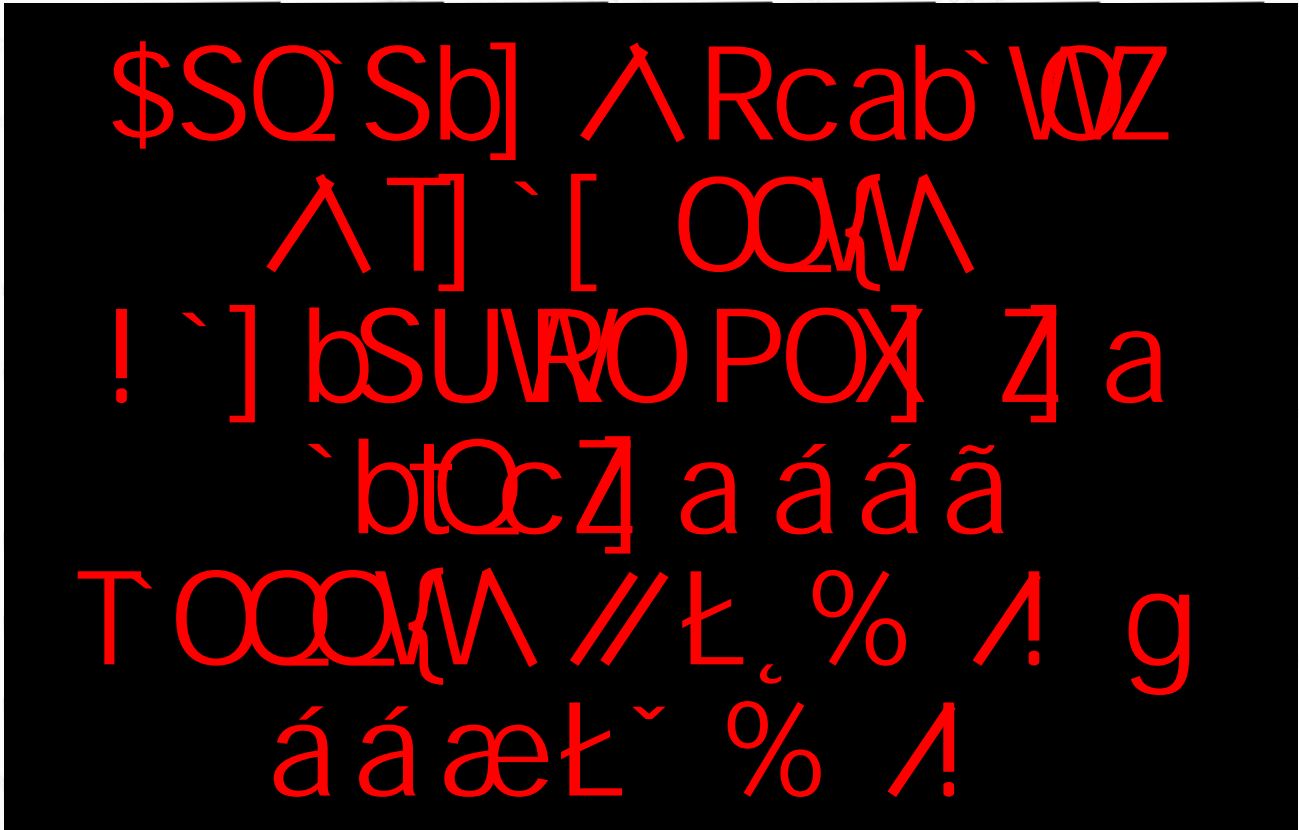
Nº. de Instalaciones/ Centros de Trabajo	Instalaciones que conforman la Unidad de Implantación Permiso de Almacenamiento de Petrolíferos Núm. PL/11093/ALM/2015	Clave de Identificación
16	Terminal de Almacenamiento y Despacho Cd. Mante	ASEA- PEM16001C/DACP0118 -03/16

\$SQ Sb] ^ Rcab` WZ
^ T] ` [OQM ! `] bSUWRO
POX] z a ` btQc] a
á á ã T OQM //
t, % /! g á á æ t ~ % /!

DRB/YSQO/CEZC/BMR
Página 21 de 25

Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial
Dirección General de Gestión de Procesos Industriales

N°. de Instalaciones/ Centros de Trabajo	Instalaciones que conforman la Unidad de Implantación Permiso de Almacenamiento de Petrolíferos Núm. PL/11069/ALM/2015	Clave de Identificación
17	Terminal de Almacenamiento y Despacho Cd. Victoria	ASEA- PEM16001C/DACP0118 -03/17

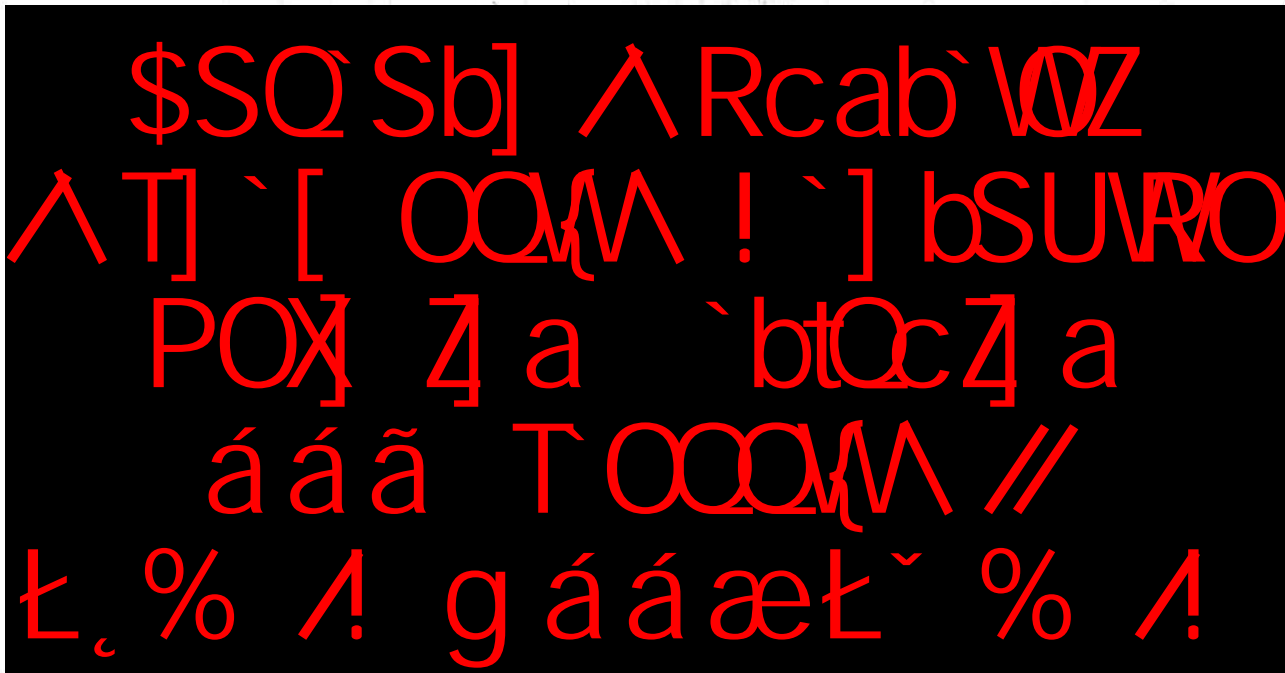


DRB/YSCQ/CEPC/BMK
Página 22 de 25



Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial
Dirección General de Gestión de Procesos Industriales

Nº. de Instalaciones/ Centros de Trabajo	Instalaciones que conforman la Unidad de Implantación Permiso de Almacenamiento de Petróíferos Núm. PL/11098/ALM/2015	Clave de Identificación
18	Terminal de Almacenamiento y Despacho Cd. Valles	ASEA- PEM16001C/DACP0118 -03/18

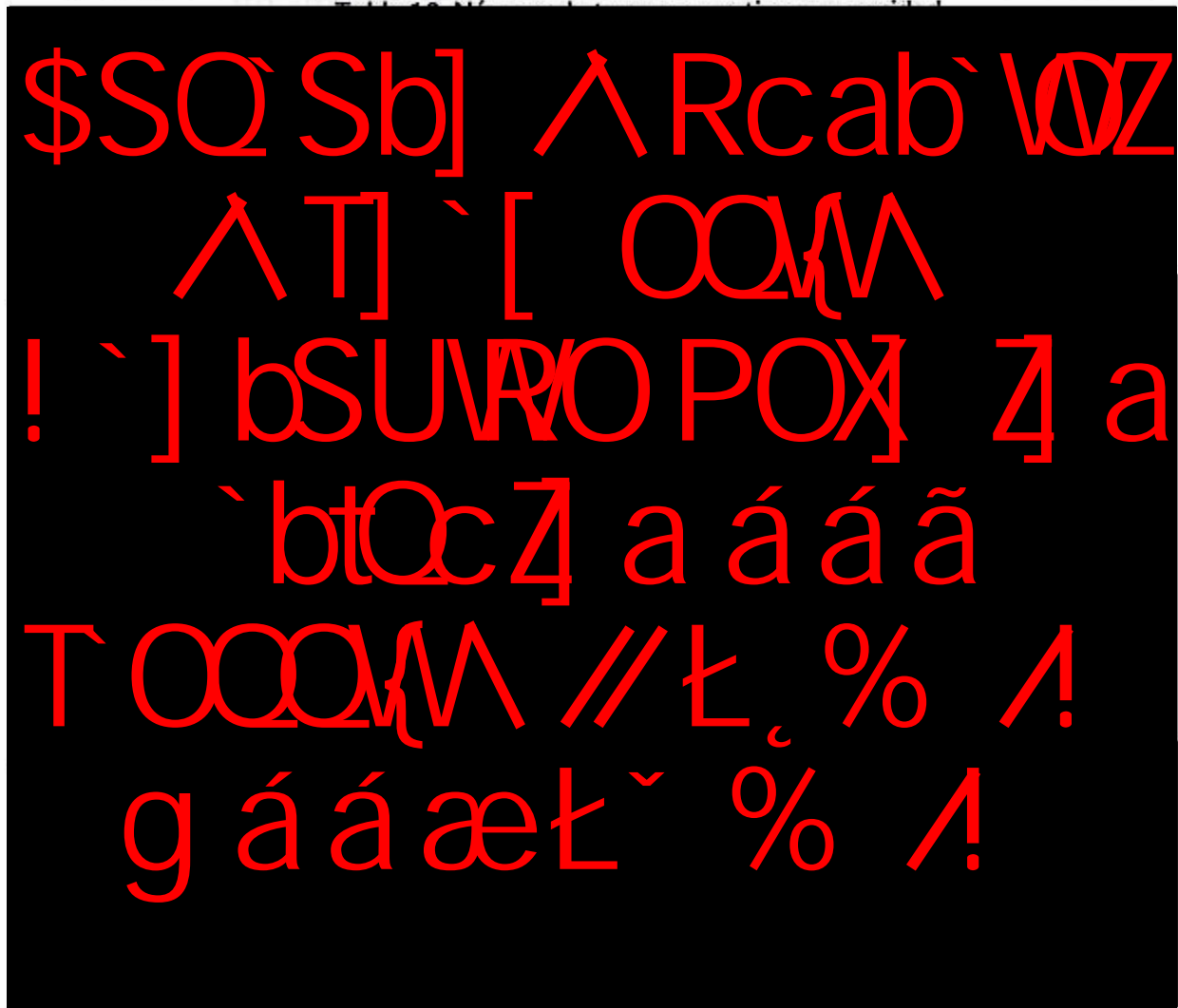


DB/YSO/CEZC/BMR
Página 23 de 25



Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial
Dirección General de Gestión de Procesos Industriales

Nº. de Instalaciones/ Centros de Trabajo	Instalaciones que conforman la Unidad de Implantación Permiso de Almacenamiento de Petrolíferos Núm. PL/11047/ALM/2015	Clave de Identificación
19	Terminal de Almacenamiento y Despacho Zacatecas	ASEA- PEM16001C/DACP0118 -03/19



Boulevard Adolfo Ruiz Cortines 4209, Colonia Jardines en la Montaña, Delegación Tlalpan, C.P. 14210.
 Tel: (+52.55) 9126-0100 - www.asea.gob.mx

La Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos también utiliza el acrónimo "ASEA" y las palabras "Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente" como parte de su identidad institucional



Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial
Dirección General de Gestión de Procesos Industriales

Nº. de Instalaciones/ Centros de Trabajo	Instalaciones que conforman la Unidad de Implantación Permiso de Almacenamiento de Petrolíferos Núm. PL/11089/ALM/2015	Clave de Identificación
20	Terminal de Almacenamiento y Despacho Matehuala	ASEA- PEM16001C/DACP0118 -03/20

\$SQ Sb] ^ Rcab` WZ
^ T] ` [OQM ! `] bSUWPO
POX] 4 a ` btQc 4 a
á á ã T OQM //
t, % /! g á á æ t ~ % /!

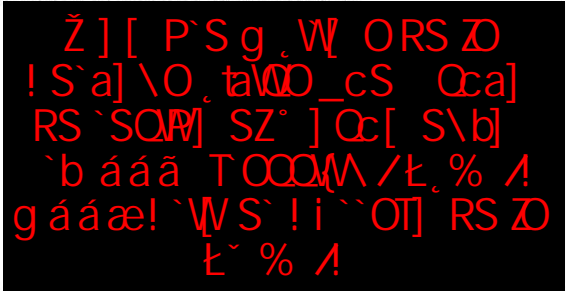
DAB/YSCQ/CEZC/BMR
Página 25 de 25

**SIN
TEXTO**

SEMARNAT



Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial
Dirección General de Gestión de Procesos Industriales



UNIDAD DE IMPLEMENTACIÓN N° 04

Gerencia Logística Regional Pacifico

Número de Identificación: ASEA-PEM16001C/DACP0118-04

ANEXO 05

ALMACENAMIENTO Y TRANSPORTE DE PETROLIFEROS

DA PEMEX LOGISTICA

CP ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE PETROLÍFEROS

~~DIRB/YSQC/CEXC/BMR~~
Página 1 de 24

Boulevard Adolfo Ruiz Cortines 4209, Colonia Jardines en la Montaña, Delegación Tlalpan, C.P. 14210.
Tel: (+52.55) 9126-0100 - www.asea.gob.mx

La Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos también utiliza el acrónimo "ASEA" y las palabras "Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente" como parte de su identidad institucional

Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial
Dirección General de Gestión de Procesos Industriales

Nº. de Instalaciones/Centros de Trabajo	Instalaciones que conforman la Unidad de Implantación	Clave de Identificación
01	Terminal de Almacenamiento y Despacho Tapeixtles (Manzanillo)	ASEA- PEM16001C/DACP0118 -04/01
02	Terminal de Almacenamiento y Despacho Mazatlán	ASEA- PEM16001C/DACP0118 -04/02
03	Terminal de Almacenamiento y Despacho Zapopan	ASEA- PEM16001C/DACP0118 -04/03
04	Terminal de Almacenamiento y Despacho Lázaro Cárdenas	ASEA- PEM16001C/DACP0118 -04/04
05	Terminal de Almacenamiento y Despacho Colima	ASEA- PEM16001C/DACP0118 -04/05
06	Terminal de Almacenamiento y Despacho Tepic	ASEA- PEM16001C/DACP0118 -04/06
07	Terminal de Almacenamiento y Despacho Rosarito	ASEA- PEM16001C/DACP0118 -04/07
08	Terminal de Almacenamiento y Despacho Hermosillo	ASEA- PEM16001C/DACP0118 -04/08
09	Terminal de Almacenamiento y Despacho Mexicali	ASEA- PEM16001C/DACP0118 -04/09

DRB/YSQ/CEZC/BMR
Página 2 de 24

Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial
Dirección General de Gestión de Procesos Industriales

10	Terminal de Almacenamiento y Despacho Ensenada	ASEA- PEM16001C/DACP0118 -04/10
11	Terminal de Almacenamiento y Despacho Magdalena	ASEA- PEM16001C/DACP0118 -04/11
12	Terminal de Almacenamiento y Despacho Nogales	ASEA- PEM16001C/DACP0118 -04/12
13	Terminal de Almacenamiento y Despacho Guaymas	ASEA- PEM16001C/DACP0118 -04/13
14	Terminal de Almacenamiento y Despacho Topolobampo	ASEA- PEM16001C/DACP0118 -04/14
15	Terminal de Almacenamiento y Despacho Obregón	ASEA- PEM16001C/DACP0118 -04/15
16	Terminal de Almacenamiento y Despacho Culiacán	ASEA- PEM16001C/DACP0118 -04/16
17	Terminal de Almacenamiento y Despacho Guamúchil	ASEA- PEM16001C/DACP0118 -04/17
18	Terminal de Almacenamiento y Despacho Tapeixtles (Manzanillo)	ASEA- PEM16001C/DACP0118 -04/18
19	Terminal de Almacenamiento y Despacho La Paz	ASEA- PEM16001C/DACP0118 -04/19
20	Terminal de Almacenamiento y Despacho Navojoa	ASEA- PEM16001C/DACP0118 -04/20
21	Terminal de Almacenamiento y Despacho Acapulco	ASEA- PEM16001C/DACP0118 -04/21

DRB/YSO/CEZC/BMR
Página 3 de 24



**Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial
Dirección General de Gestión de Procesos Industriales**

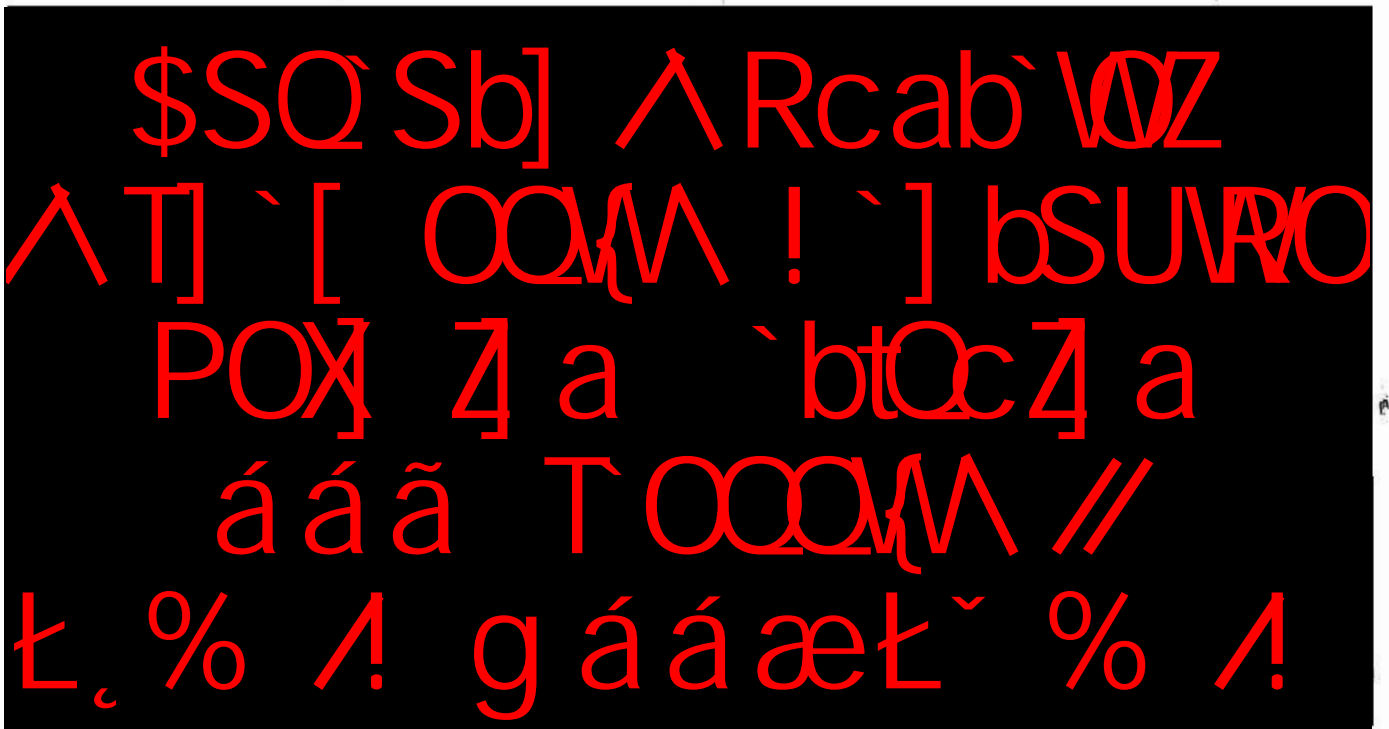
Relación de Instalaciones que declara la Solicitud de Autorización del Sistema de
Administración para:

UNIDAD DE IMPLEMENTACIÓN N° 04

Gerencia Logística Regional Pacifico

Número de Identificación: ASEA-PEM16001C/DACP0118-04

N°. de Instalaciones/ Centros de Trabajo	Instalaciones que conforman la Unidad de Implantación Permiso de almacenamiento de petrolíferos PL/11107/ALM/2015	Clave de Identificación
01	Terminal de Almacenamiento y Despacho Tapeixtles (Manzanillo)	ASEA- PEM16001C/DACP0118 -04/01



Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial
Dirección General de Gestión de Procesos Industriales

[Redacted area containing illegible text]

Nº. de Instalaciones/ Centros de Trabajo	Instalaciones que conforman la Unidad de Implantación Permiso de almacenamiento de petrolíferos PL/11106/ALM/2015	Clave de Identificación
02	Terminal de Almacenamiento y Despacho Mazatlán	ASEA- PEM16001C/DACP0118 -04/02

[Redacted area containing illegible text]

Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial
Dirección General de Gestión de Procesos Industriales

[Redacted area containing illegible text]

Nº. de Instalaciones/ Centros de Trabajo	Instalaciones que conforman la Unidad de Implantación Permiso de almacenamiento de petrolíferos PL/11046/ALM/2015	Clave de Identificación
03	Terminal de Almacenamiento y Despacho Zapopan	ASEA-PEM16001C/DACP0118-04/03

[Redacted area containing illegible text]



Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial
Dirección General de Gestión de Procesos Industriales

**\$SQ Sb] ^ Rcab`WZ ^ T] ` [OQM ! `] bSUWPOX] z a
`btCz] a á á ã T OQM // L, % ! g á á æ L ~ % !**

Nº. de Instalaciones/ Centros de Trabajo	Instalaciones que conforman la Unidad de Implantación Permiso de almacenamiento de petrolíferos PL/11103/ALM/2015	Clave de Identificación
04	Terminal de Almacenamiento y Despacho Lázaro Cárdenas	ASEA- PEM16001C/DACP0118 -04/04

**\$SQ Sb] ^ Rcab`WZ
^ T] ` [OQM
! `] bSUWPOX] z a
`btCz] a á á ã
T OQM // L, % ! g
á á æ L ~ % !**



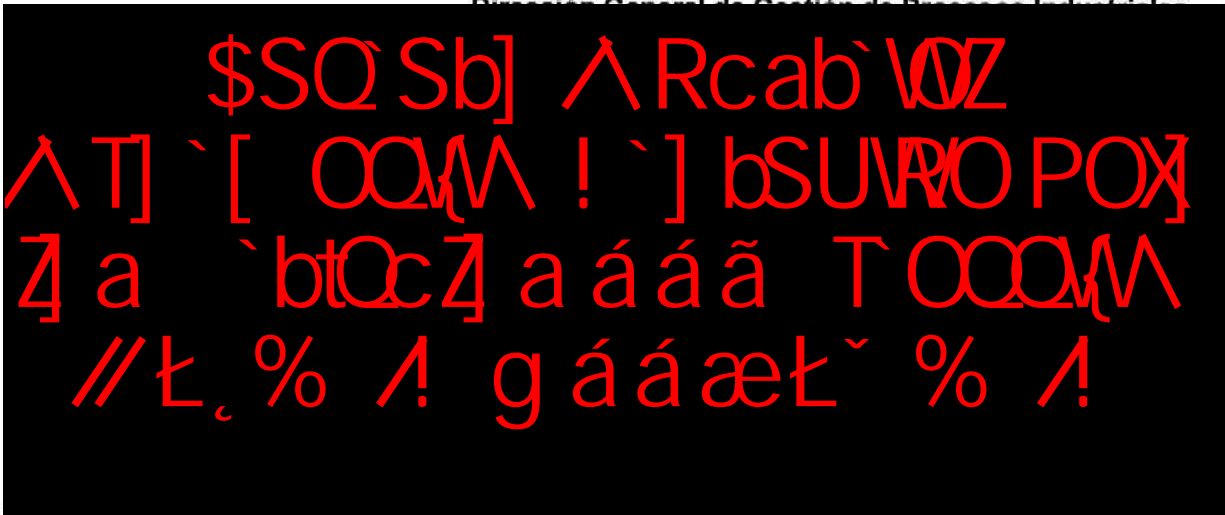
Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial
Dirección General de Gestión de Procesos Industriales

\$SQ Sb] ^ Rcab`WZ
 ^ T] ` [OQM ! `] bSUWRO
 POX] z] a `btQc] a á á ã
 T OQM // £ % ! g
 á á æ £ ~ % !

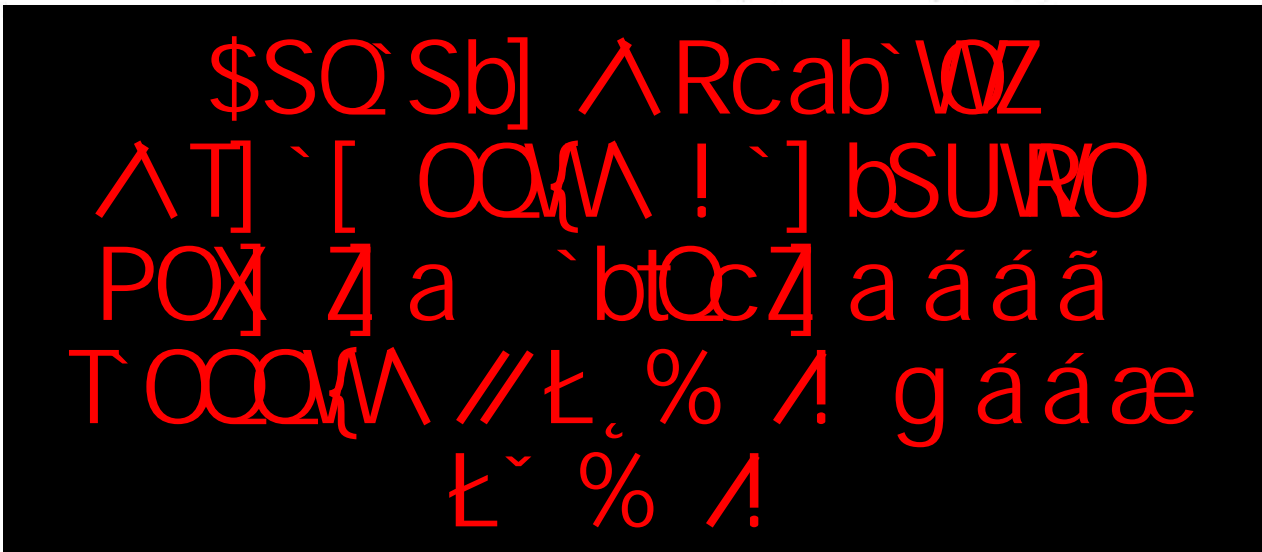
Nº. de Instalaciones/Centros de Trabajo	Instalaciones que conforman la Unidad de Implantación Permiso de almacenamiento de petrolíferos PL/11086/ALM/2015	Clave de Identificación
05	Terminal de Almacenamiento y Despacho Colima	ASEA-PEM16001C/DACP0118-04/05

\$SQ Sb] ^ Rcab`WZ ^ T] ` [OQM
 ! `] bSUWRO POX] z] a `btQc] a
 á á ã T OQM // £ % ! g á á æ
 £ ~ % !

Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial
Dirección General de Certificación de Procesos Industriales



Nº. de Instalaciones/Centros de Trabajo	Instalaciones que conforman la Unidad de Implantación Permiso de almacenamiento de petrolíferos PL/11085/ALM/2015	Clave de Identificación
06	Terminal de Almacenamiento y Despacho Tepic	ASEA- PEM16001C/DACP0118 -04/06





Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial
 Dirección General de Gestión de Procesos Industriales

[Redacted area with illegible text]

N°. de Instalaciones/Centros de Trabajo	Instalaciones que conforman la Unidad de Implantación Permiso de almacenamiento de petrolíferos PL/11105/ALM/2015	Clave de Identificación
07	Terminal de Almacenamiento y Despacho Rosarito	ASEA-PEM16001C/DACPO118-04/07

[Large redacted area with illegible text]

DBS/YSUD/CEZC/BMR
 Página 10 de 24



Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial
Dirección General de Gestión de Procesos Industriales

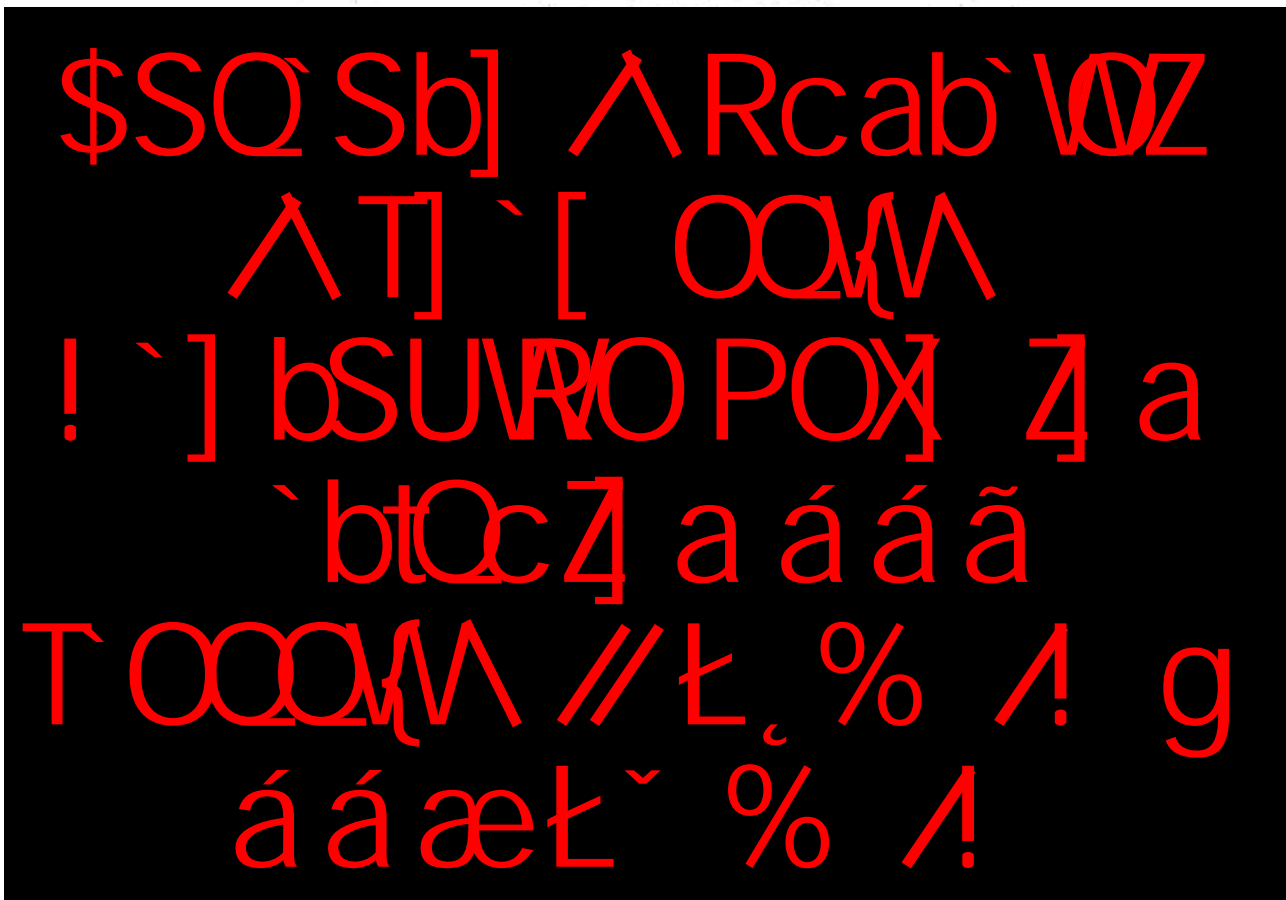
\$SQ Sb] ^ Rcab` WZ ^ T] ` [OQM
! `] bSUWPO POX] z] a ` btQc] a á á ã
T OQM // £, % ! g á á æ £ ~ % !

Nº. de Instalaciones/Centros de Trabajo	Instalaciones que conforman la Unidad de Implantación Permiso de almacenamiento de petrolíferos PL/11074/ALM/2015	Clave de Identificación
08	Terminal de Almacenamiento y Despacho Hermosillo	ASEA- PEM16001C/DACP0118 -04/08

\$SQ Sb] ^ Rcab` WZ
^ T] ` [OQM
! `] bSUWPO POX] z] a
` btQc] a á á ã
T OQM // £, % ! g
á á æ £ ~ % !

Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial
Dirección General de Gestión de Procesos Industriales

N°. de Instalaciones/Centros de Trabajo	Instalaciones que conforman la Unidad de Implantación Permiso de almacenamiento de petrolíferos PL/11077/ALM/2015	Clave de Identificación
09	Terminal de Almacenamiento y Despacho Mexicali	ASEA- PEM16001C/DACP0118 -04/09

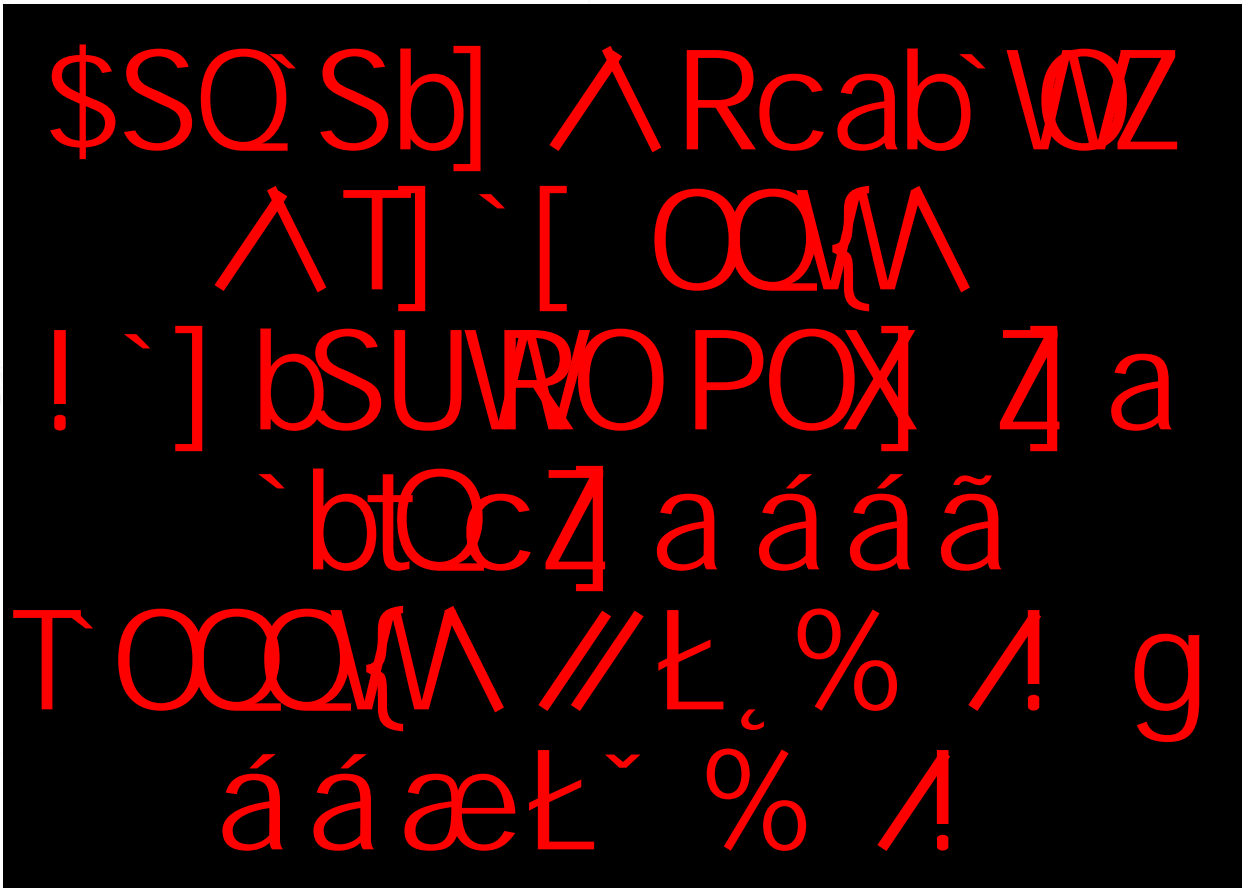


DRB/YSCQ/CEZC/BMR
Página 12 de 24



Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial
Dirección General de Gestión de Procesos Industriales

N°. de Instalaciones/Centros de Trabajo	Instalaciones que conforman la Unidad de Implantación Permiso de almacenamiento de petrolíferos PL/11076/ALM/2015	Clave de Identificación
10	Terminal de Almacenamiento y Despacho Ensenada	ASEA- PEM16001C/DACP0118 -04/10

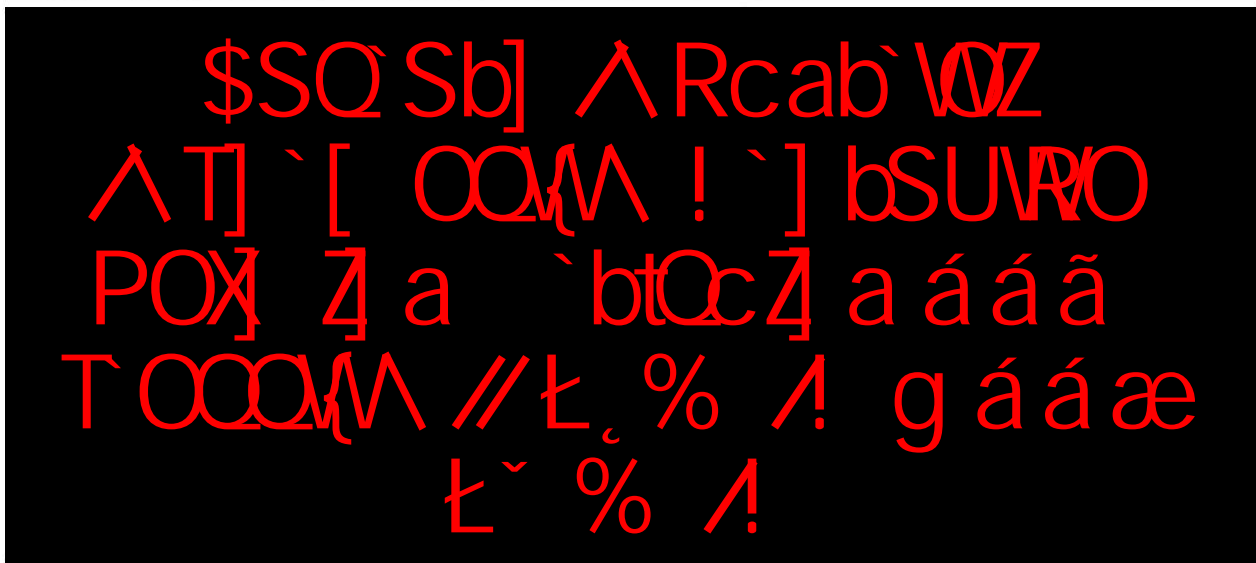


DRB/YS/O/CEZC/BMR
Página 13 de 24



Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial
Dirección General de Gestión de Procesos Industriales

N°. de Instalaciones/Centros de Trabajo	Instalaciones que conforman la Unidad de Implantación Permiso de almacenamiento de petrolíferos PL/11083/ALM/2015	Clave de Identificación
11	Terminal de Almacenamiento y Despacho Magdalena	ASEA- PEM16001C/DACP0118 -04/11



N°. de Instalaciones/Centros de Trabajo	Instalaciones que conforman la Unidad de Implantación Permiso de almacenamiento de petrolíferos PL/11101/ALM/2015	Clave de Identificación
12	Terminal de Almacenamiento y Despacho Nogales	ASEA- PEM16001C/DACP0118 -04/12

DBB/YSQ/CEZC/BMR
 Página 14 de 24

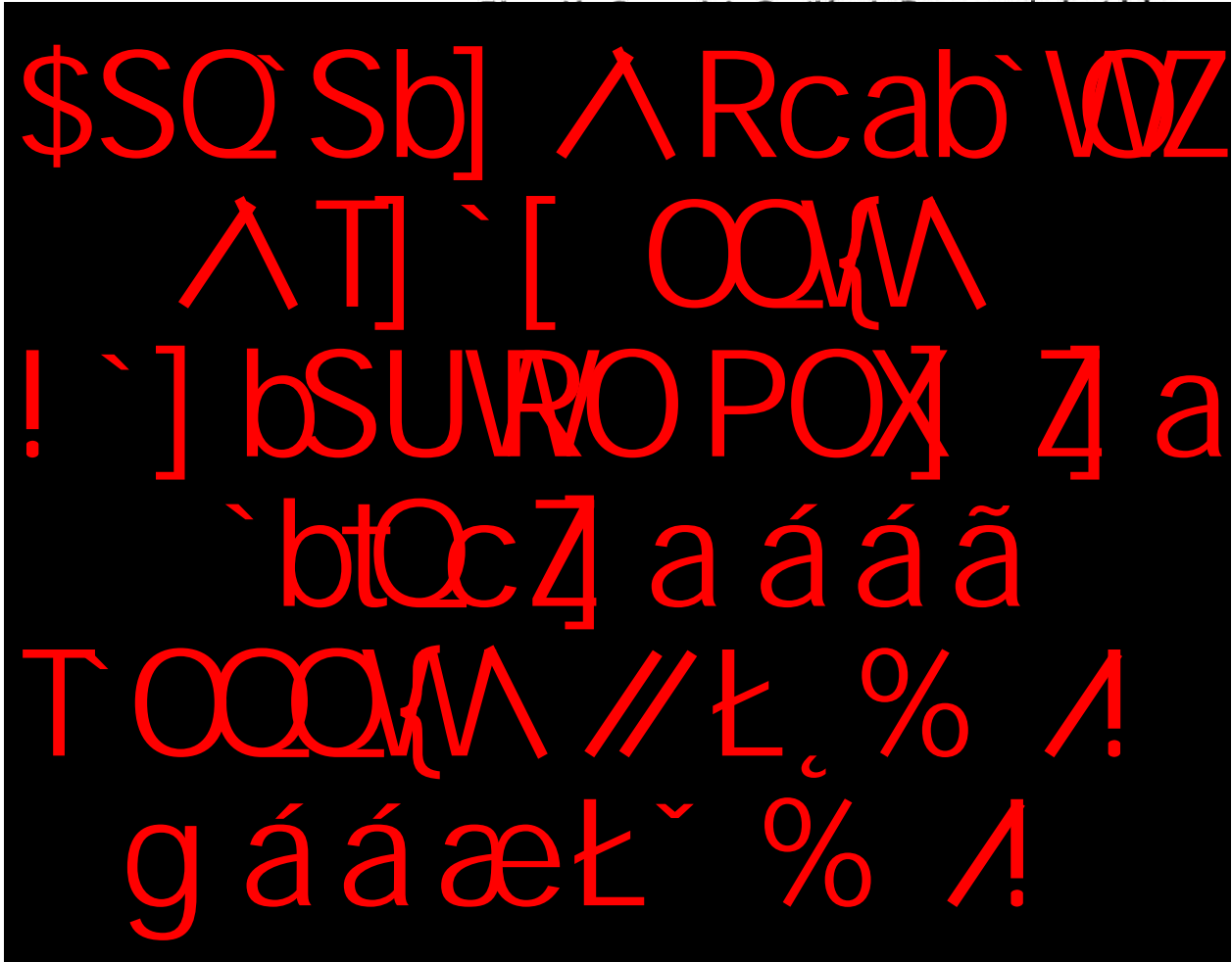
Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial
Dirección General de Gestión de Procesos Industriales

\$SQ Sb] ^ Rcab`WZ
^ T] ` [OQM ! `] bSUWRO
POX] z a `btQc] a
á á ã T OQM //
L, % ! g á á æ L ~ % !

Nº. de Instalaciones/Centros de Trabajo	Instalaciones que conforman la Unidad de Implantación Permiso de almacenamiento de petrolíferos PL/11109/ALM/2015	Clave de Identificación
13	Terminal de Almacenamiento y Despacho Guaymas	ASEA- PEM16001C/DACP0118 -04/13

\$SQ Sb] ^ Rcab`WZ ^ T] ` [OQM
! `] bSUWRO POX] z a `btQc] a á á ã
T OQM // L, % ! g á á æ L ~ % !

Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial

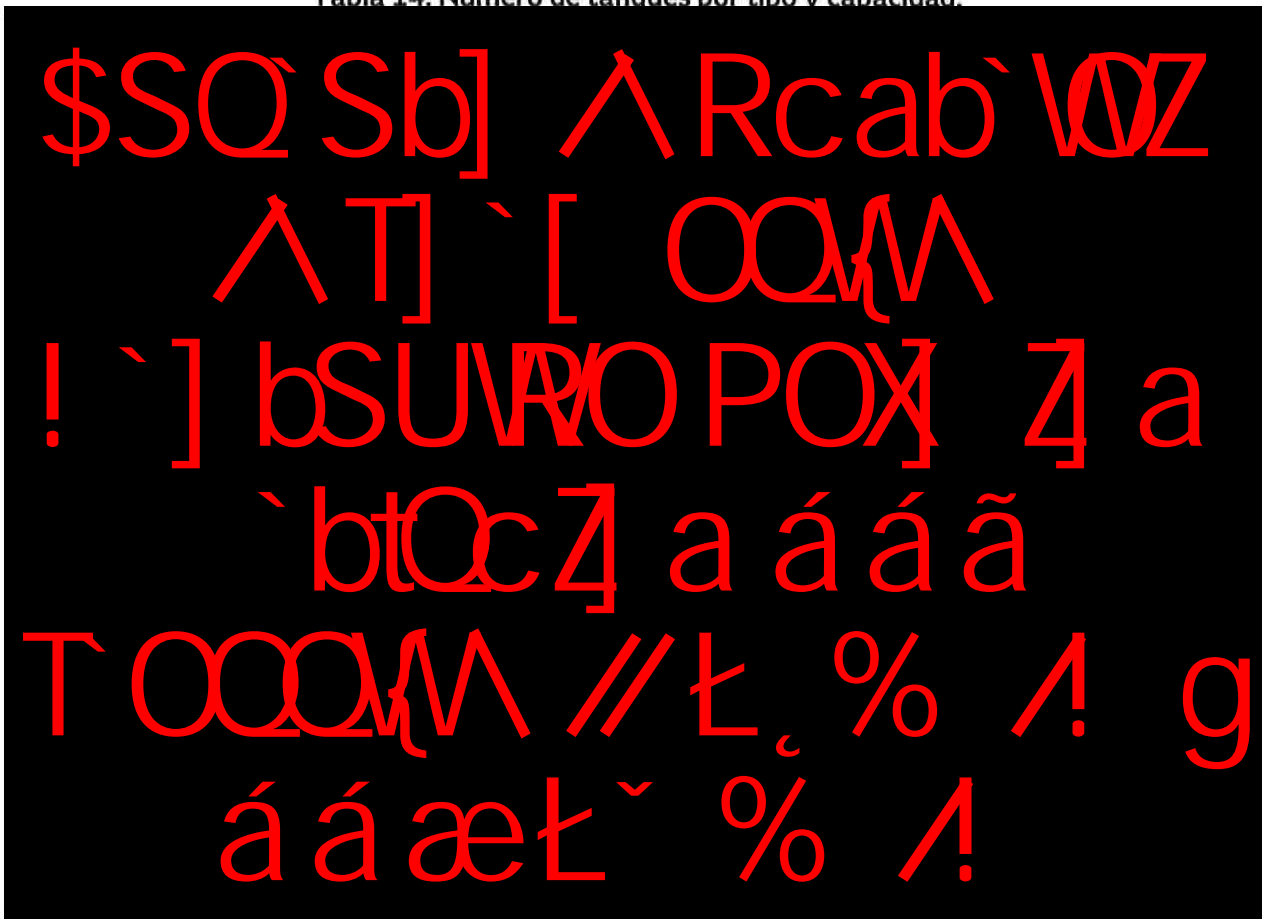


Nº. de Instalaciones/Centros de Trabajo	Instalaciones que conforman la Unidad de Implantación Permiso de almacenamiento de petrolíferos PL/11104/ALM/2015	Clave de Identificación
14	Terminal de Almacenamiento y Despacho Topolobampo	ASEA- PEM16001C/DACP0118 -04/14

DBB/YSCQ/CEZC/BMR
Página 16 de 24

Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial
Dirección General de Gestión de Procesos Industriales

Tabla 14. Número de tanques por tipo y capacidad.



N° de Instalaciones/Centros de Trabajo	Instalaciones que conforman la Unidad de Implantación Permiso de almacenamiento de petrolíferos PL/11078/ALM/2015	Clave de Identificación
15	Terminal de Almacenamiento y Despacho Obregón	ASEA- PEM16001C/DACP0118 -04/15

DRR/YSOO/CEZC/BMK
Página 17 de 24



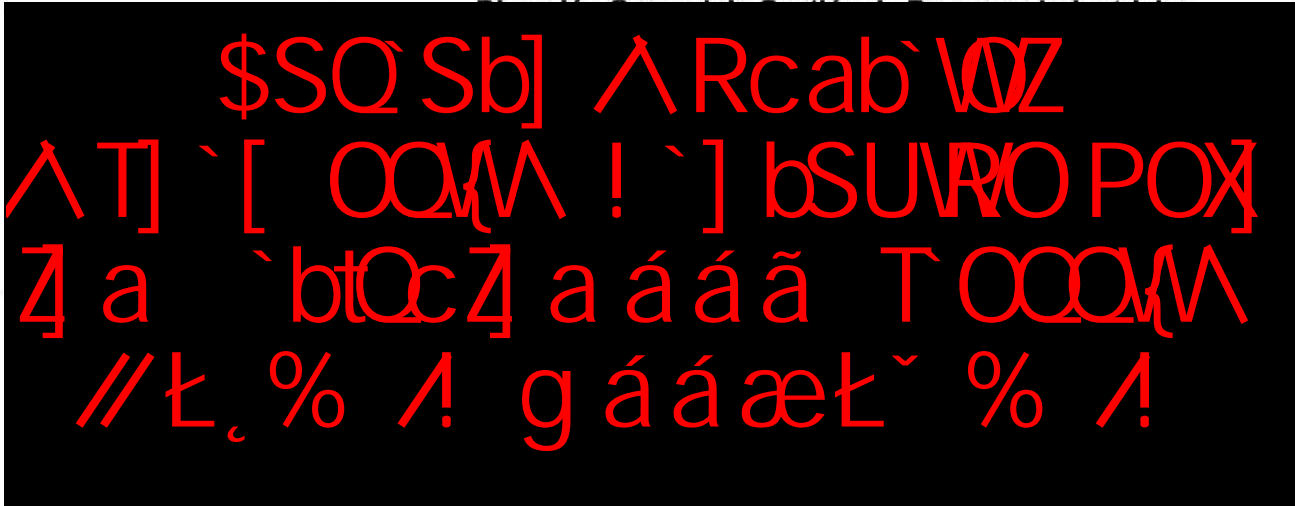
Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial
Dirección General de Gestión de Procesos Industriales

\$SQ Sb] ^ Rcab` WZ
 ^ T] `[OQM ! `] bSUWVO
 POX] Z] a `btQcZ] a
 á á ã T OQM //
 Ł, % ! g á á æ Ł ~ % !

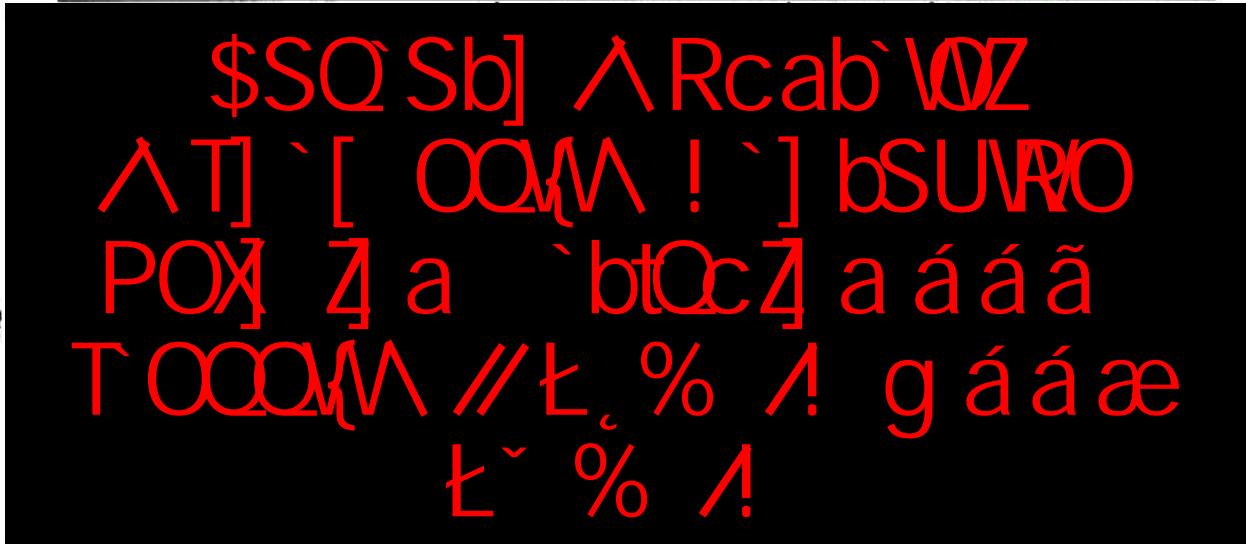
Nº. de Instalaciones/Centros de Trabajo	Instalaciones que conforman la Unidad de Implantación Permiso de almacenamiento de petrolíferos PL/11079/ALM/2015	Clave de Identificación
16	Terminal de Almacenamiento y Despacho Culiacán	ASEA- PEM16001C/DACP0118 -04/16

\$SQ Sb] ^ Rcab` WZ ^ T] `[OQM
 ! `] bSUWVO POX] Z] a `btQcZ] a á á ã
 T OQM // Ł, % ! g á á æ Ł ~ % !

Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial



Nº. de Instalaciones/Centros de Trabajo	Instalaciones que conforman la Unidad de Implantación Permiso de almacenamiento de petrolíferos PL/11080/ALM/2015	Clave de Identificación
17	Terminal de Almacenamiento y Despacho Guamúchil	ASEA- PEM16001C/DACP0118 -04/17



DRB/YS/O/CEIC/BMR
Página 19 de 24



Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial
Dirección General de Gestión de Procesos Industriales

**\$SQ Sb] ^ Rcab`WZ ^ T] ` [OQM ! `] bSUVRO POX] z] a`
 `btQc] a á á á T OQM // L, % ! g á á æ L ~ % !**

N°. de Instalaciones/Centros de Trabajo	Instalaciones que conforman la Unidad de Implantación Permiso de almacenamiento de petrolíferos PL/11107/ALM/2015	Clave de Identificación
18	Terminal de Almacenamiento y Despacho Tapeixtles (Manzanillo)	ASEA-PEM16001C/DACP0118-04/18

**\$SQ Sb] ^ Rcab`WZ
 ^ T] ` [OQM
 ! `] bSUVRO POX] z] a
 `btQc] a á á á
 T OQM // L, % ! g
 á á æ L ~ % !**

Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial

\$SQ Sb] ^ Rcab`WZ ^ T] ` [OQM ! `] bSUWO POX] z] a
`btQc] a á á ã T OQM // L, % ! g á á æ t ~ % !

N°. de Instalaciones/Centros de Trabajo	Instalaciones que conforman la Unidad de Implantación Permiso de almacenamiento de petrolíferos PL/11108/ALM/2015	Clave de Identificación
19	Terminal de Almacenamiento y Despacho La Paz	ASEA- PEM16001C/DACP0118 -04/19

\$SQ Sb] ^ Rcab`WZ
^ T] ` [OQM
! `] bSUWO POX] z] a
`btQc] a á á ã
T OQM // L, % ! g
á á æ t ~ % !



Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial
Dirección General de Gestión de Procesos Industriales

**\$SQ Sb] ^ Rcab` WZ ^ T] ` [OQMM ! `] bSUVRO POX] z] a ` btQcZ] a
á á á T OQMM // £, % ! g á á æ £ ~ % !**

N°. de Instalaciones/Centros de Trabajo	Instalaciones que conforman la Unidad de Implantación Permiso de almacenamiento de petrolíferos PL/11082/ALM/2015	Clave de Identificación
20	Terminal de Almacenamiento y Despacho Navojoa	ASEA- PEM16001C/DACP0118 -04/20

**\$SQ Sb] ^ Rcab` WZ
^ T] ` [OQMM
! `] bSUVRO POX] z] a
` btQcZ] a á á á
T OQMM // £, % ! g
á á æ £ ~ % !**



Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial
 Dirección General de Gestión de Procesos Industriales

**\$SQ Sb] ^ Rcab`WZ ^ T] ` [OQM ! `] bSUVW POX] 7 a `btOcZ] a
 á á á T OQM // £, % ! g á á æ £ ~ % !**

N°. de Instalaciones/Centros de Trabajo	Instalaciones que conforman la Unidad de Implantación Permiso de almacenamiento de petrolíferos PL/11102/ALM/2015	Clave de Identificación
21	Terminal de Almacenamiento y Despacho Acapulco	ASEA-PEM16001C/DACP0118-04/21

**\$SQ Sb] ^ Rcab`WZ
 ^ T] ` [OQM
 ! `] bSUVW POX] 7 a
 `btOcZ] a á á á
 T OQM // £, % ! g
 á á æ £ ~ % !**



Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial
 Dirección General de Gestión de Procesos Industriales

[Redacted area containing illegible text]

[Handwritten signature]
 D.B./YSOQ/CEZC/BMR
 Página 24 de 24



Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial
Dirección General de Gestión de Procesos Industriales

Ž] [P`Sg . W ORS ZD
! S`a] \ O , t a W O _ c S Qca] RS
`SQW] SZ`] Qc[S\ b] ` b
á á ã T O O Q M / E , % ! g á á æ
! ` W S ` ! i ` ` O T] RS Z E ` % A

UNIDAD DE IMPLEMENTACION N° 05


Gerencia de Almacenamiento y Servicios Portuarios

Número de Identificación: ASEA-PEM16001C/DADDBDC0118-05

ANEXO 06

**ALMACENAMIENTO DE PETROLIFEROS, CRUDO, GLP, PETROQUIMICOS Y
SERVICIOS GENERALES**

- DA PEMEX LOGISTICA
- DB ALMACENAMIENTO, (PETROLIFEROS, CRUDO, GLP Y PETROQUIMICOS)
- DC SERVICIOS GENERALES


DRB/YSCD/CEZC/BMR
Página 1 de 23

Boulevard Adolfo Ruiz Cortines 4209, Colonia Jardines en la Montaña, Delegación Tlalpan, C.P. 14210.
Tel: (+52.55) 9126-0100 - www.asea.gob.mx

Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial
Dirección General de Gestión de Procesos Industriales

N° de Instalaciones/Centros de Trabajo	Instalaciones que conforman la Unidad de Implantación	Clave de Identificación
01	Terminal de Almacenamiento y Servicios Portuarios Madero	ASEA- PEM16001C/DADBDC01 18-05/01
02	Terminal de Almacenamiento y Servicios Portuarios Pajaritos	ASEA- PEM16001C/DADBDC01 18-05/02
03	Terminal de Almacenamiento y Servicios Portuarios Salina Cruz	ASEA- PEM16001C/DADBDC01 18-05/03
04	Terminal de Almacenamiento y Servicios Portuarios Guaymas	ASEA- PEM16001C/DADBDC01 18-05/04
05	Terminal de Almacenamiento y Servicios Portuarios Tuxpan	ASEA- PEM16001C/DADBDC01 18-05/05
06	Residencia de Almacenamiento y Servicios Portuarios Acapulco	ASEA- PEM16001C/DADBDC01 18-05/06
07	Residencia de Almacenamiento y Servicios Portuarios Lázaro Cárdenas	ASEA- PEM16001C/DADBDC01 18-05/07
08	Residencia de Almacenamiento y Servicios Portuarios Manzanillo	ASEA- PEM16001C/DADBDC01 18-05/08
09	Residencia de Almacenamiento y Servicios Portuarios Lerma	ASEA- PEM16001C/DADBDC01 18-05/09
10	Residencia de Almacenamiento y Servicios Portuarios Progreso	ASEA- PEM16001C/DADBDC01 18-05/10

DRB/YS00/CEZC/BMR
Página 2 de 23

Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial
Dirección General de Gestión de Procesos Industriales

11	Residencia de Almacenamiento y Servicios Portuarios Mazatlán	ASEA- PEM16001C/DADBDC01 18-05/11
12	Residencia de Almacenamiento y Servicios Portuarios Topolobampo	ASEA- PEM16001C/DADBDC01 18-05/12
13	Residencia de Almacenamiento y Servicios Portuarios Rosarito	ASEA- PEM16001C/DADBDC01 18-05/13
14	Residencia de Almacenamiento y Servicios Portuarios La Paz	ASEA- PEM16001C/DADBDC01 18-05/14
15	Residencia de Almacenamiento y Servicios Portuarios Veracruz	ASEA- PEM16001C/DADBDC01 18-05/15

Relación de Instalaciones que declara la Solicitud de Autorización del Sistema de Administración para:

UNIDAD DE IMPLEMENTACIÓN N° 05

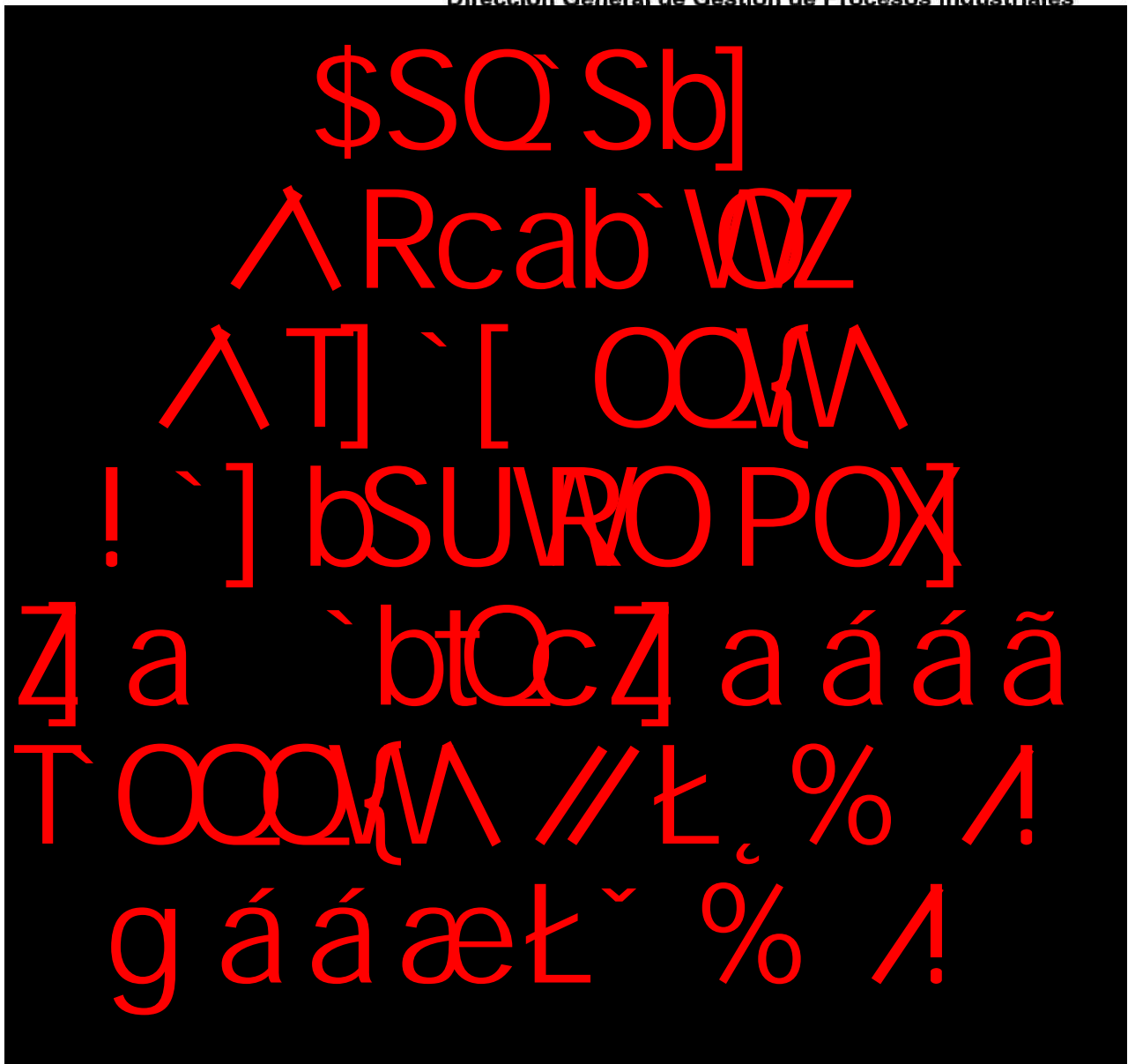
Gerencia de Almacenamiento y Servicios Portuarios Número de Identificación:

ASEA-PEM16001C/DADBDC0118-05

N°. de Instalaciones/ Centros de Trabajo	Instalaciones que conforman la Unidad de Implantación Permiso de almacenamiento de petrolíferos PL/11747/ALM/2015	Clave de Identificación
01	Terminal de Almacenamiento y Servicios Portuarios Madero	ASEA- PEM16001C/DADBDC01 18-05/01

DRB/YSB/CEZC/BMR
Página 3 de 23

Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial
Dirección General de Gestión de Procesos Industriales

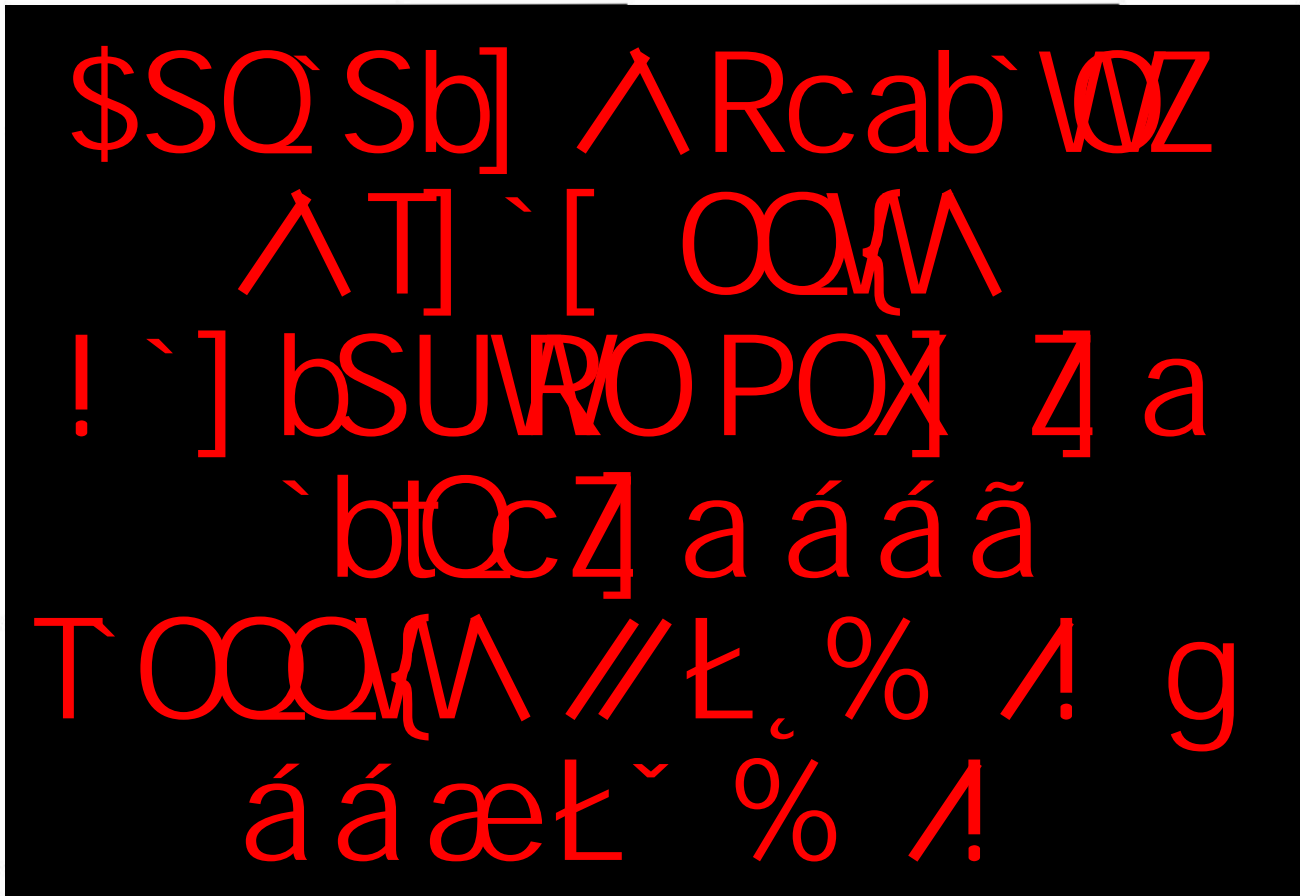


DRB/YSCQ/CEZC/BMR
Página 4 de 23



Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial
Dirección General de Gestión de Procesos Industriales

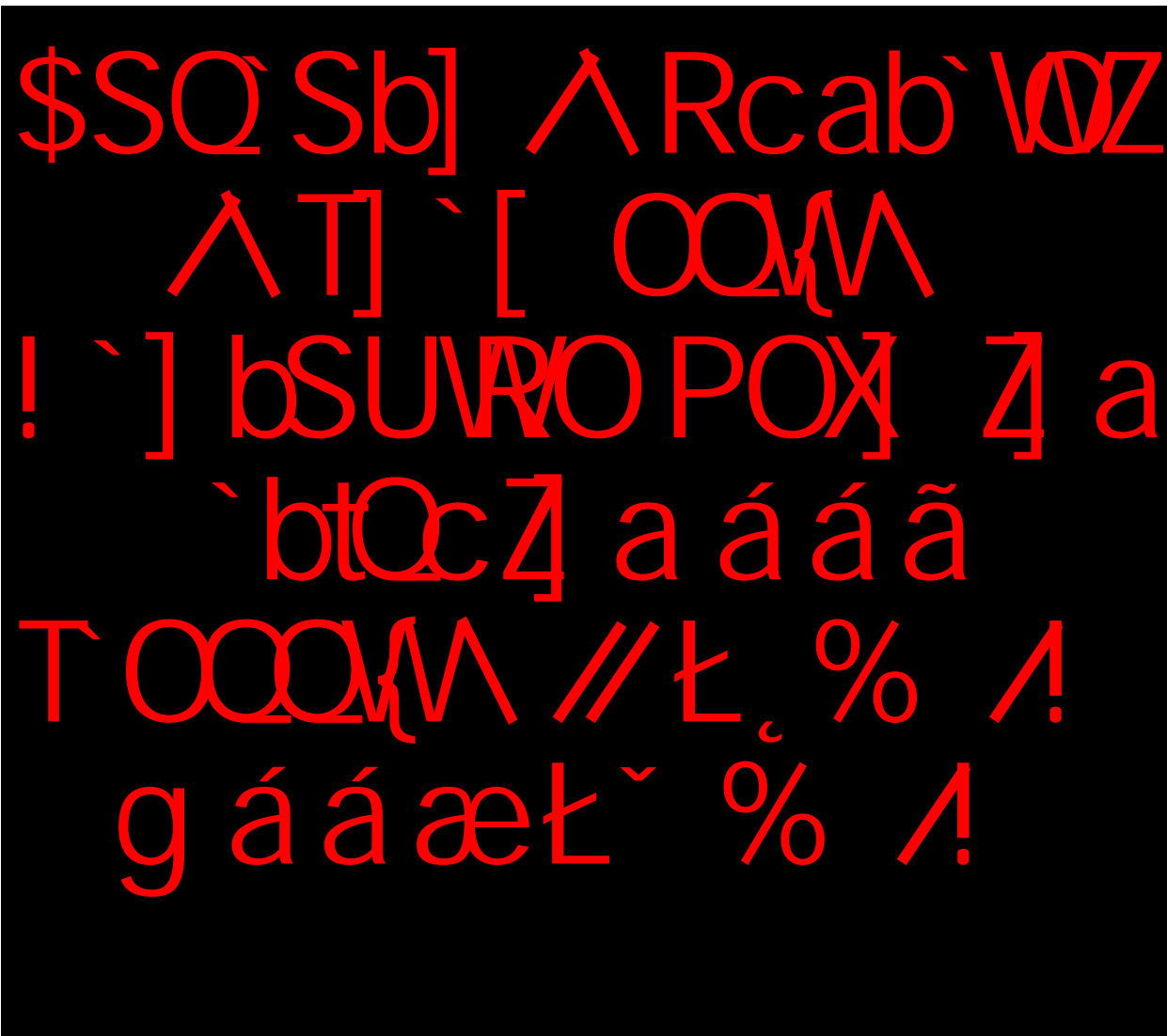
Nº. de Instalaciones/ Centros de Trabajo	Instalaciones que conforman la Unidad de Implantación	Clave de Identificación
02	Terminal de Almacenamiento y Servicios Portuarios Pajaritos	ASEA- PEM16001C/DADBDC01 18-05/02



DRB/YSQ/CEZC/BMR
Página 5 de 23

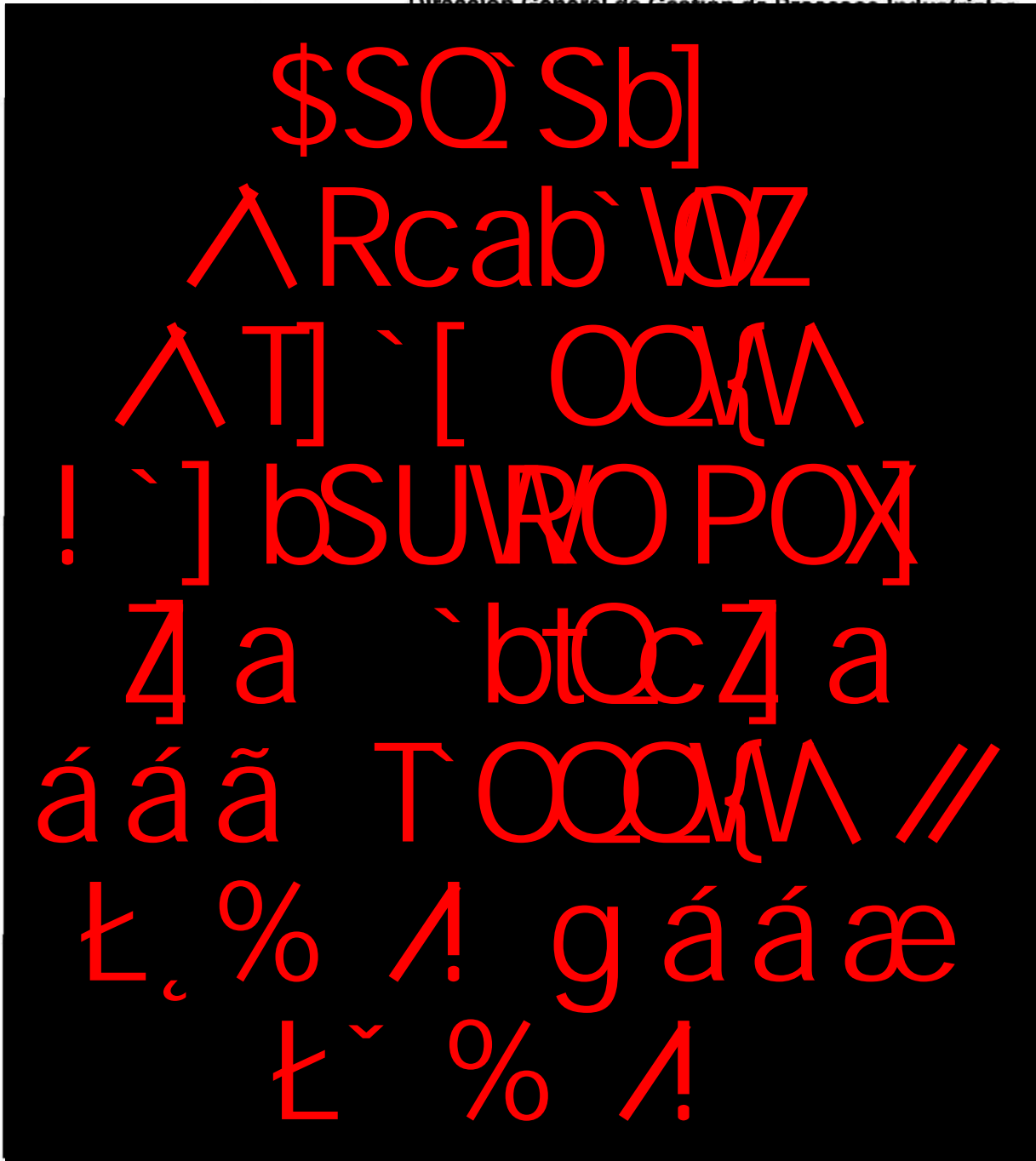


Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial
Dirección General de Gestión de Procesos Industriales



[Handwritten signature]
DRB/YSRO/CEZC/BMR
Página 6 de 23

Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial
Dirección General de Gestión de Procesos Industriales



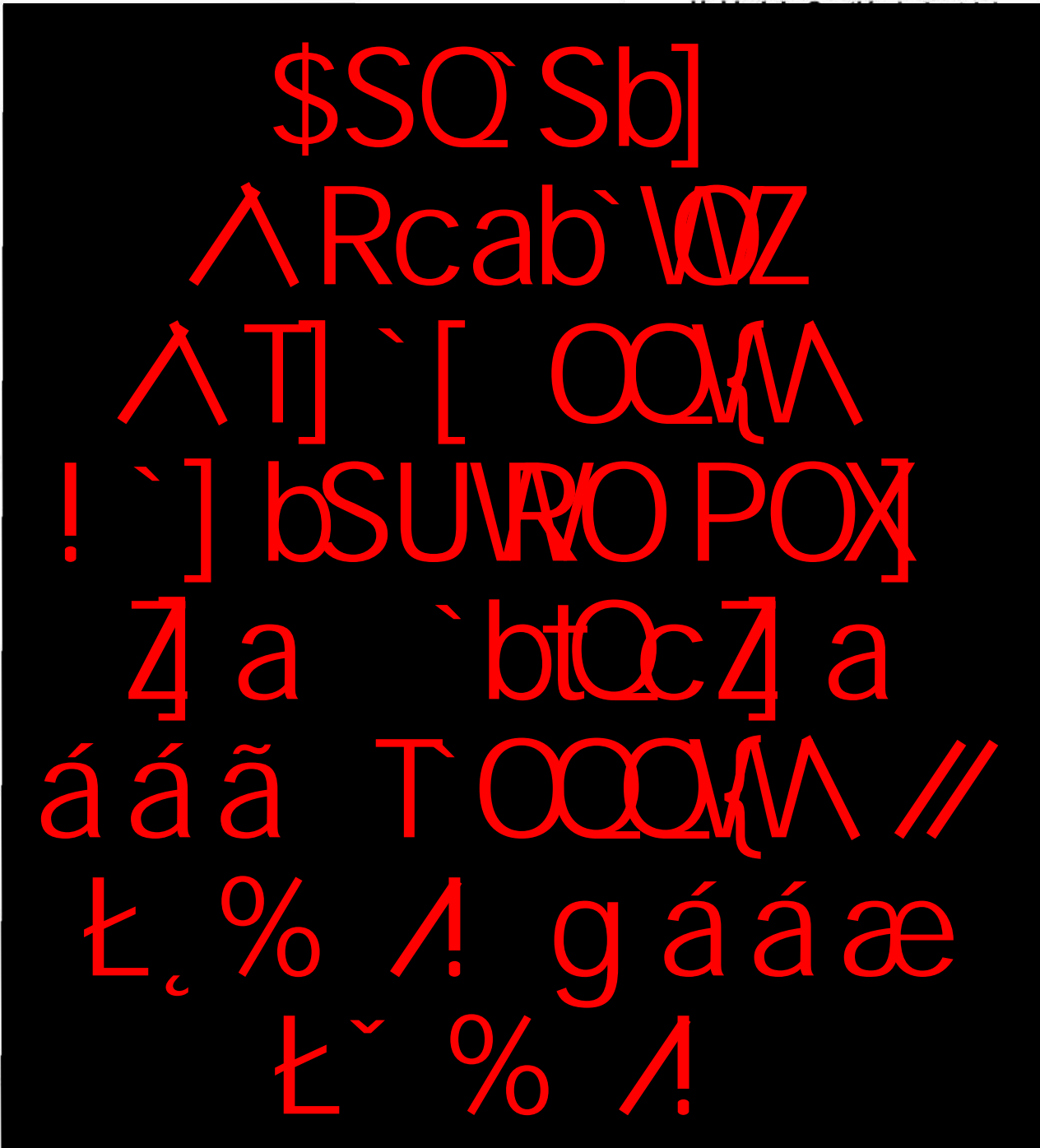
Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial



[Handwritten signature]
Página 8 de 23



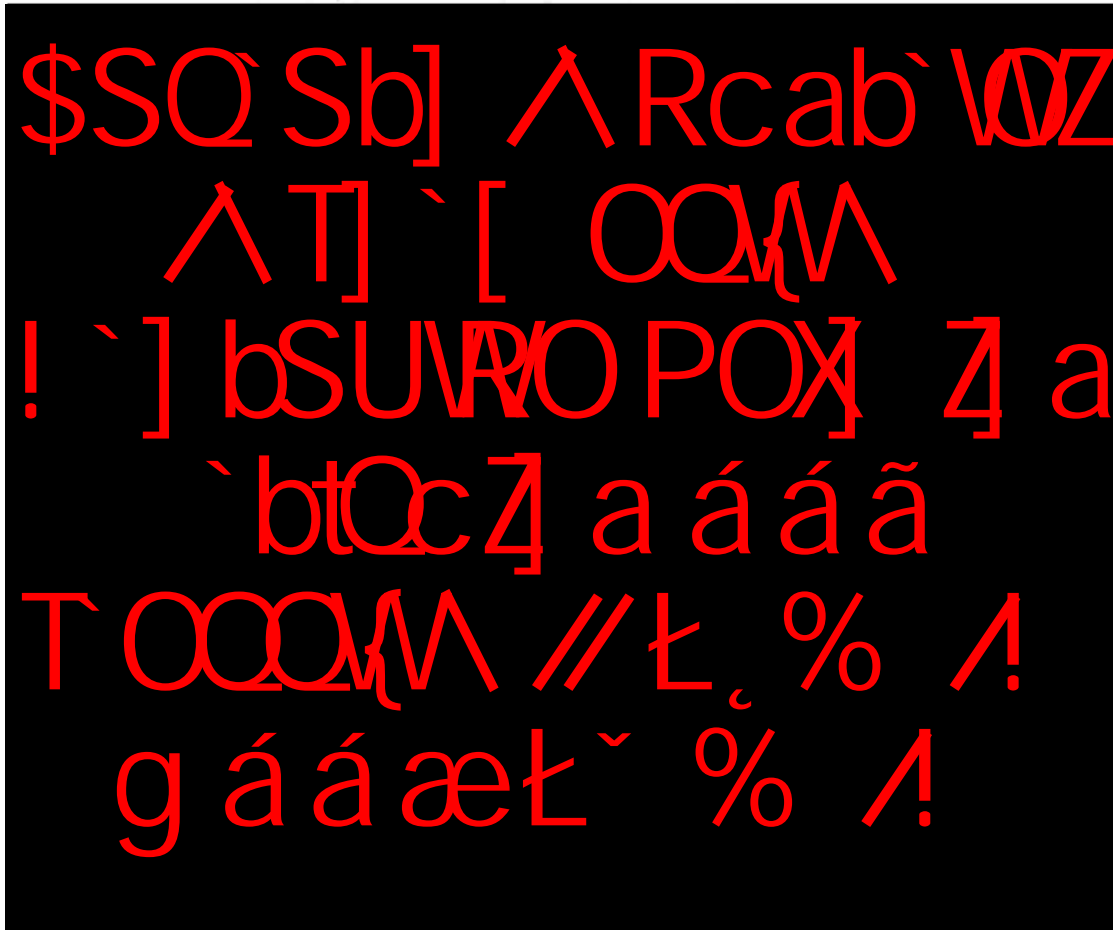
Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos





Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial
Dirección General de Gestión de Procesos Industriales

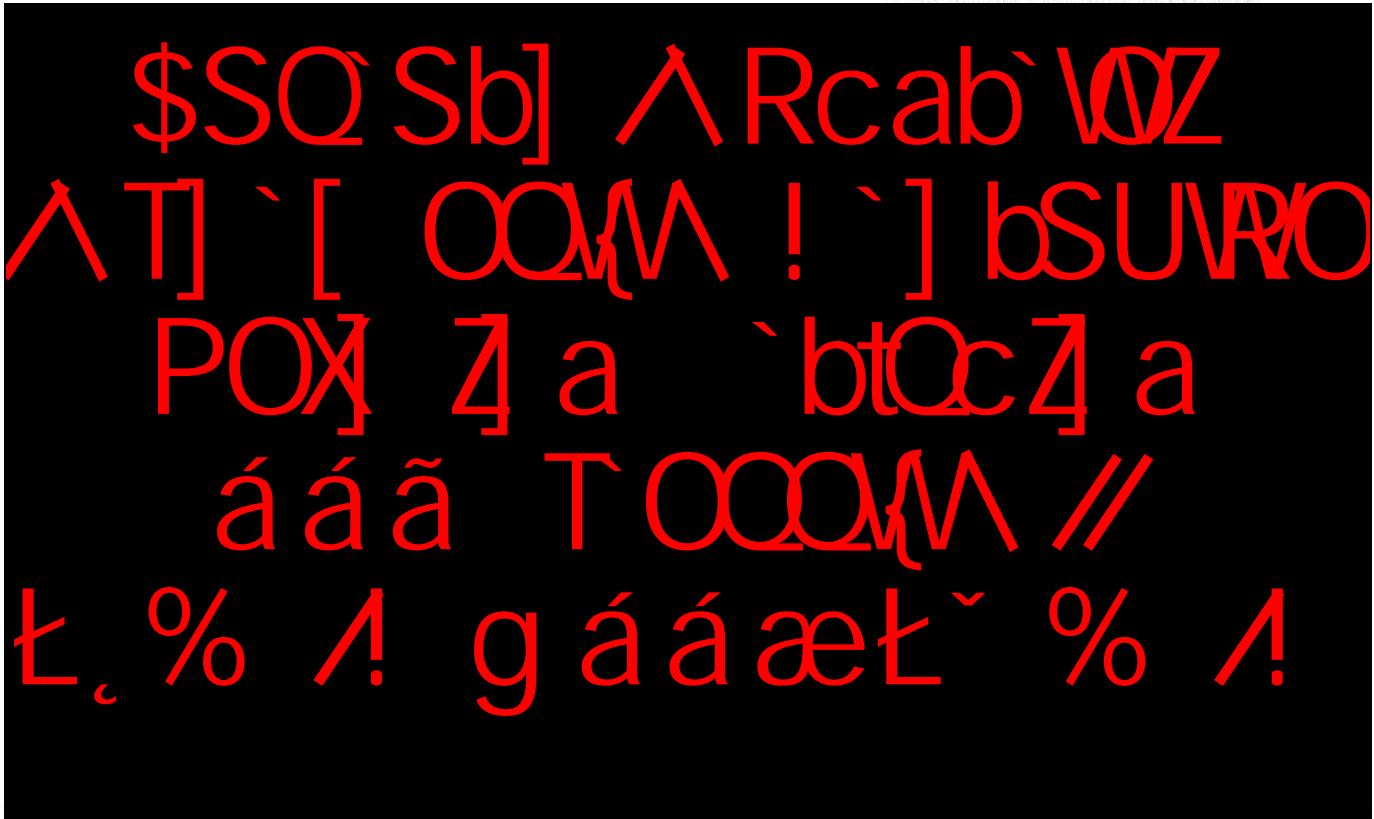
N°. de Instalaciones/ Centros de Trabajo	Instalaciones que conforman la Unidad de Implantación Permiso de almacenamiento de petrolíferos PL/11750/ALM /2015	Clave de Identificación
03	Terminal de Almacenamiento y Servicios Portuarios Salina Cruz	ASEA- PEM16001C/DADBDC01 18-05/03



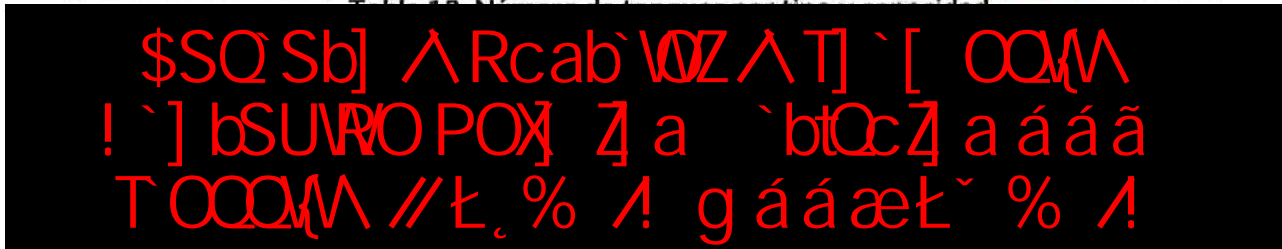
DBB/Y/SCQ /CEZC/ BMK
 Página 10 de 23



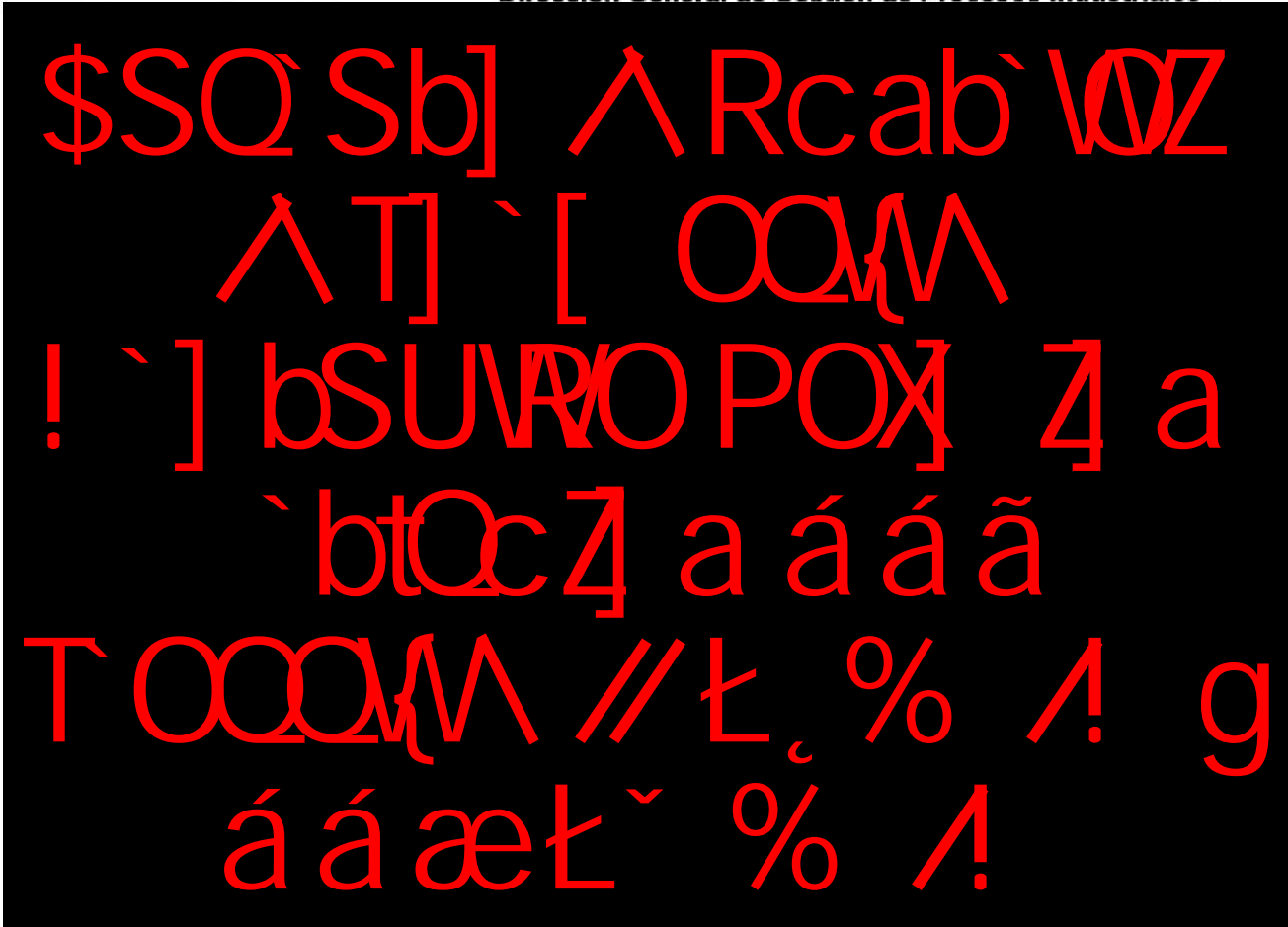
Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial



Nº. de Instalaciones/ Centros de Trabajo	Instalaciones que conforman la Unidad de Implantación	Clave de Identificación
04	Terminal de Almacenamiento y Servicios Portuarios Guaymas	ASEA- PEM16001C/DADBBDC01 18-05/04



Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial
Dirección General de Gestión de Procesos Industriales

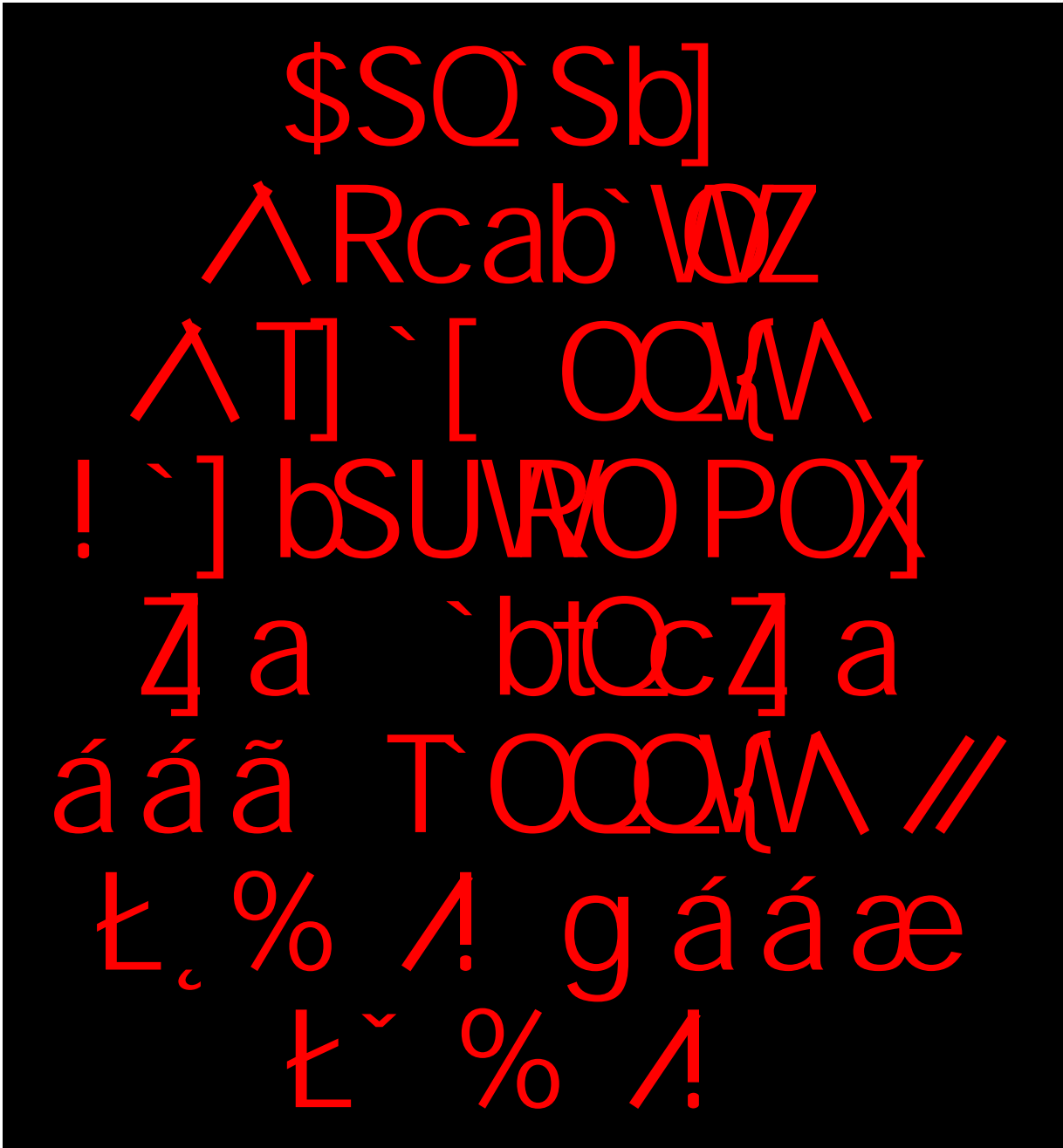


Nº. de Instalaciones/ Centros de Trabajo	Instalaciones que conforman la Unidad de Implantación Permiso de almacenamiento de petrolíferos PL/11748/ALM /2015	Clave de Identificación
05	Terminal de Almacenamiento y Servicios Portuarios Tuxpan	ASEA- PEM16001C/DADBDC01 18-05/05

[Handwritten signature]
DRB/YS/C/CE/C/BMR
Página 12 de 23



Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial
Dirección General de Gestión de Procesos Industriales



Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial
Dirección General de Gestión de Procesos Industriales

\$\$\$Sb] ^ Rcab`WZ ^ T] ` [OQM
! `] bSUWPOX] Z a `btQcZ a á á ã
T OQM // £, % ! g á á æ £ ~ % !

N°. de Instalaciones/ Centros de Trabajo	Instalaciones que conforman la Unidad de Implantación	Clave de Identificación
06	Residencia de Almacenamiento y Servicios Portuarios Acapulco	ASEA- PEM16001C/DADBDC01 18-05/06

\$\$\$Sb] ^ Rcab`WZ
^ T] ` [OQM ! `] bSUWPO
POX] Z a `btQcZ a
á á ã T OQM //
£, % ! g á á æ £ ~ % !



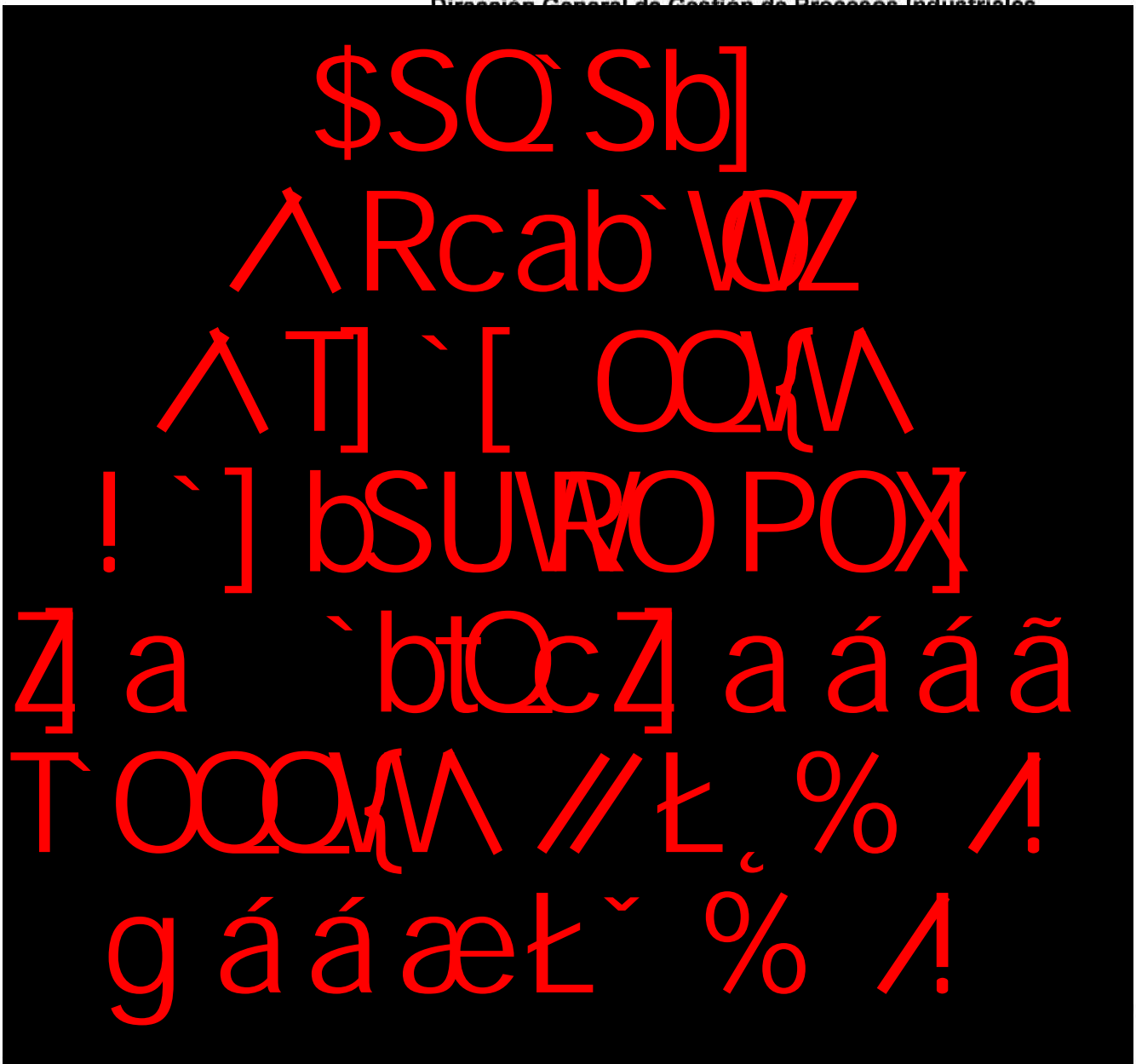
Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial

\$SQ Sb] ^ Rcab`WZ
^ T] ` [OQM ! `] bSUWRO
POX]] a `btQc] a á á ã
T OQM // £, % ! g á á æ
£ ~ % !

Nº. de Instalaciones/ Centros de Trabajo	Instalaciones que conforman la Unidad de Implantación	Clave de Identificación
07	Residencia de Almacenamiento y Servicios Portuarios Lázaro Cárdenas	ASEA- PEM16001C/DADBDC01 18-05/07

\$SQ Sb] ^ Rcab`WZ
^ T] ` [OQM ! `] bSUWRO POX]
] a `btQc] a á á ã T OQM //
£, % ! g á á æ £ ~ % !

Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial
Dirección General de Gestión de Procesos Industriales

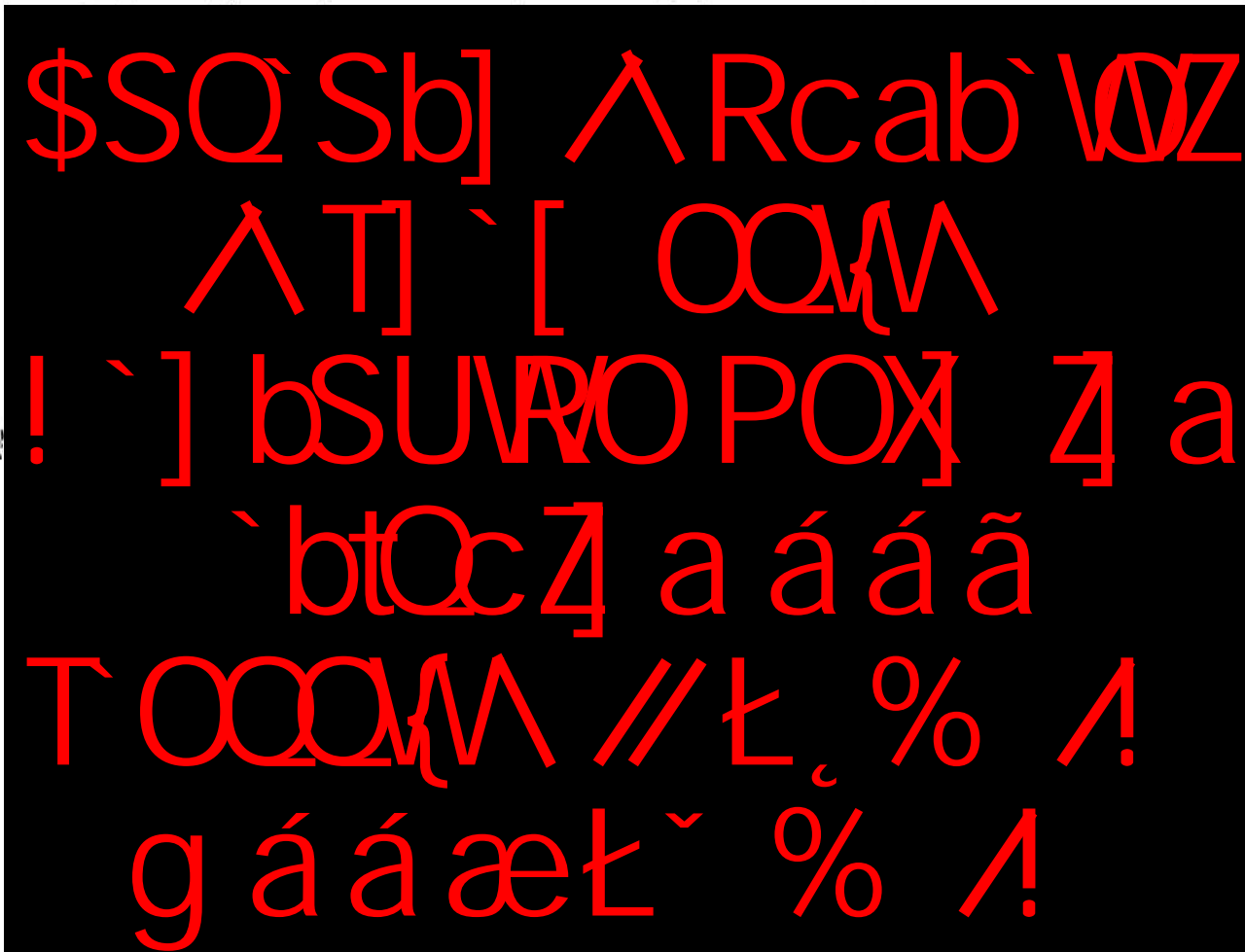


DRB/YS/O/CEZC/BMR
Página 16 de 23



Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial
Dirección General de Gestión de Procesos Industriales

Nº. de Instalaciones/ Centros de Trabajo	Instalaciones que conforman la Unidad de Implantación	Clave de Identificación
08	Residencia de Almacenamiento y Servicios Portuarios Manzanillo	ASEA- PEM16001C/DADBD01 18-05/08



DRB/YSQ/CEEC/BM
Página 17 de 23

Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial
Dirección General de Gestión de Procesos Industriales

N°. de Instalaciones/ Centros de Trabajo	Instalaciones que conforman la Unidad de Implantación	Clave de Identificación
09	Residencia de Almacenamiento y Servicios Portuarios Lerma	ASEA- PEM16001C/DADBDC01 18-05/09

\$SQ`Sb] ^ Rcab`WZ
^ T] ` [OQM
! `] bSUWVO POX] z a
`btOc] a á á ã
T OQM // L, % /!
g á á æ L ~ % /!



Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial
Dirección General de Gestión de Procesos Industriales

Nº. de Instalaciones/ Centros de Trabajo	Instalaciones que conforman la Unidad de Implantación	Clave de Identificación
10	Residencia de Almacenamiento y Servicios Portuarios Progreso	ASEA- PEM16001C/DADBDC01 18-05/10

\$SQ Sbj ^ Rcab WZ ^ T] [OQM !] bSUWPOX Z a `btQcZ a á á ã T OQM // E, % ! g á á æ E ~ % !

Nº. de Instalaciones/ Centros de Trabajo	Instalaciones que conforman la Unidad de Implantación	Clave de Identificación
11	Residencia de Almacenamiento y Servicios Portuarios Mazatlán	ASEA- PEM16001C/DADBDC01 18-05/11

\$SQ Sbj ^ Rcab WZ
^ T] [OQM !] bSUWPOX
POX Z a `btQcZ a á á ã
T OQM // E, % ! g
á á æ E ~ % !

DRB/YS.../CEZC/BMR
Página 19 de 23



Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial

[Redacted content]

N°. de Instalaciones/ Centros de Trabajo	Instalaciones que conforman la Unidad de Implantación	Clave de Identificación
12	Residencia de Almacenamiento y Servicios Portuarios Topolobampo	ASEA- PEM16001C/DADBDC01 18-05/12

[Redacted content]



Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial
Dirección General de Gestión de Procesos Industriales

[Redacted area containing illegible text]

Nº. de Instalaciones/ Centros de Trabajo	Instalaciones que conforman la Unidad de Implantación	Clave de Identificación
13	Residencia de Almacenamiento y Servicios Portuarios Rosarito	ASEA- PEM16001C/DADBDC01 18-05/13

[Large redacted area containing illegible text]

Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial

Redacted area containing illegible text.

N°. de Instalaciones/ Centros de Trabajo	Instalaciones que conforman la Unidad de Implantación	Clave de Identificación
14	Residencia de Almacenamiento y Servicios Portuarios La Paz	ASEA- PEM16001C/DADBDC01 18-05/14

Redacted area containing illegible text.



Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial
Dirección General de Gestión de Procesos Industriales

\$\$\$Sb] ^Rcab`VZ^T] `[OQM ! `] bSURPOPOX] Z] a
`bQcZ] a á á ã T OQM //L, % A! g á á æL` % A!

N°. de Instalaciones/ Centros de Trabajo	Instalaciones que conforman la Unidad de Implantación	Clave de Identificación
15	Residencia de Almacenamiento y Servicios Portuarios Veracruz	ASEA- PEM16001C/DADBDC01 18-05/15

\$\$\$Sb] ^Rcab`VZ^T] `[OQM ! `] bSURPOPOX] Z] a `bQcZ] a á á ã
T OQM //L, % A! g á á æL` % A!

[Handwritten Signature]
DRB/YSDQ/CEZC/BM
Página 23 de 23

SIN
TEXTO

SEMARNAT



Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial
Dirección General de Gestión de Procesos Industriales

Ž] [P S g W ORS Z
! S a j \ O t a W O _ c S C a] R S
` S Q M] S Z °] C c [S \ b] ` b
á á ã T O O Q M / t . % ! g
á á æ ! ` W S ! i ` O] R S Z
t ~ % !

UNIDAD DE IMPLEMENTACIÓN N° 06

Gerencia de Operación de Terminales de Gas Licuado y Petroquímicos

Número de Identificación: ASEA-PEM16001C/DACO0118-06

ANEXO 07

DA PEMEX LOGISTICA
CO ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION DE GAS LP

YRB/YSCQ / CEZC / BMR
Página 1 de 8

Boulevard Adolfo Ruiz Cortines 4209, Colonia Jardines en la Montaña, Delegación Tlalpan, C.P. 14210.
Tel: (+52.55) 9126-0100 - www.asea.gob.mx

La Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos también utiliza el acrónimo "ASEA" y las palabras "Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente" como parte de su identidad institucional

Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial
Dirección General de Gestión de Procesos Industriales

N°. de Instalaciones/Centros de Trabajo	Instalaciones que conforman la Unidad de Implantación	Clave de Identificación
01	Terminal de Distribución de Gas Licuado Abasolo	ASEA- PEM16001C/DACO0118 -06/01
02	Terminal de Distribución de Gas Licuado Cactus	ASEA- PEM16001C/DACO0118 -06/02
03	Terminal de Distribución de Gas Licuado Cd. Madero	ASEA- PEM16001C/DACO0118 -06/03
04	Terminal de Distribución de Gas Licuado Cd. Juárez	ASEA- PEM16001C/DACO0118 -06/04
05	Terminal de Distribución de Gas Licuado Puebla	ASEA- PEM16001C/DACO0118 -06/05
06	Terminal de Distribución de Gas Licuado Rosarito	ASEA- PEM16001C/DACO0118 -06/06
07	Terminal de Distribución de Gas Licuado Salina Cruz	ASEA- PEM16001C/DACO0118 -06/07
08	Terminal de Distribución de Gas Licuado Tepeji del Río	ASEA- PEM16001C/DACO0118 -06/08
09	Terminal de Distribución de Gas Licuado Topolobampo	ASEA- PEM16001C/DACO0118 -06/09
10	Terminal de Distribución de Gas Licuado Tula	ASEA- PEM16001C/DACO0118 -06/10



Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial
Dirección General de Gestión de Procesos Industriales

Relación de Instalaciones que declara la Solicitud de Autorización del Sistema de
Administración para:

UNIDAD DE IMPLEMENTACIÓN N° 06

Gerencia de Operación de Terminales de Gas Licuado y de Petróleo y Petroquímicos
Número de Identificación:

ASEA-PEM16001C/DACO0118-06

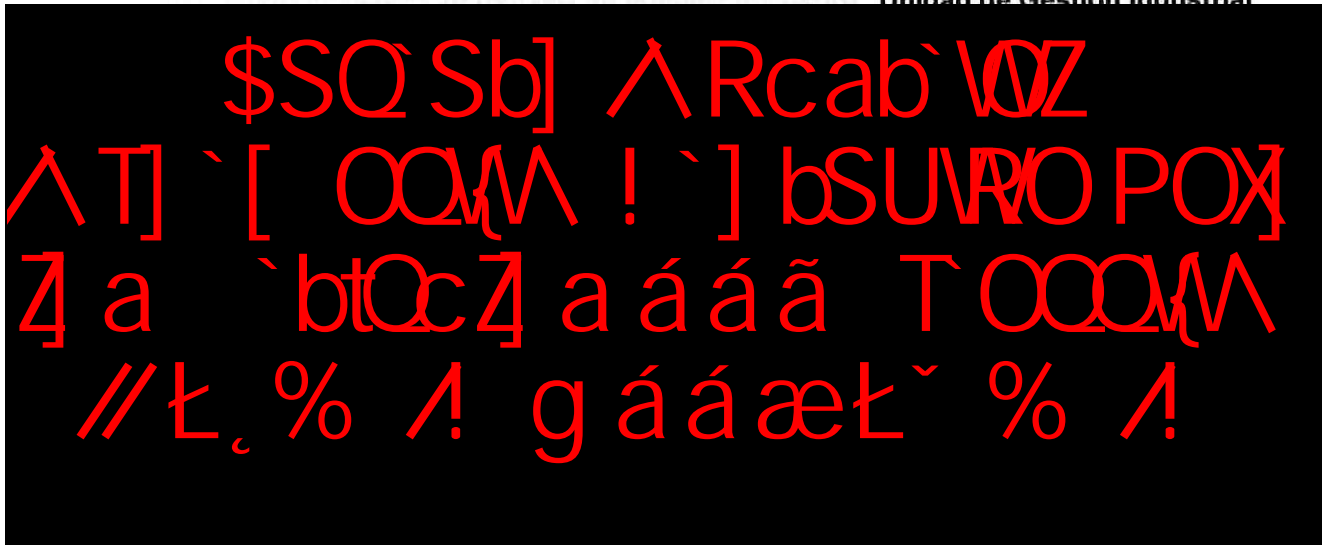
N°. de Instalaciones/ Centros de Trabajo	Instalaciones que conforman la Unidad de Implantación Resolutivo RES/484/2012	Clave de Identificación
01	Terminal de Distribución de Gas Licuado Abasolo	ASEA- PEM16001C/DACO0118 -06/01

N°. de Instalaciones/ Centros de Trabajo	Instalaciones que conforman la Unidad de Implantación Permiso de Almacenamiento de Gas Licuado de Petróleo Núm. LP/19380/ALM/2016	Clave de Identificación
02	Terminal de Distribución de Gas Licuado Cactus	ASEA- PEM16001C/DACO0118 -06/02

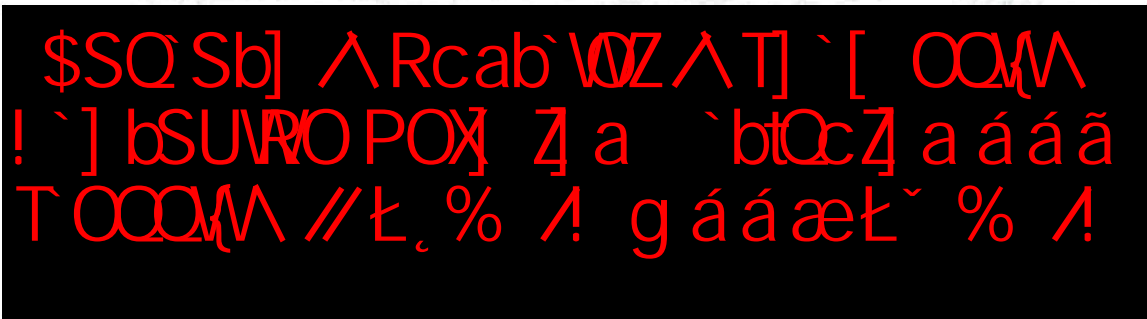
Redacted area containing illegible text.

BMB
de 8

Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial



Nº. de Instalaciones/ Centros de Trabajo	Instalaciones que conforman la Unidad de Implantación Permiso de Almacenamiento de Gas Licuado de Petróleo Núm. LP/19381/ALM/2016	Clave de Identificación
03	Terminal de Distribución de Gas Licuado Cd. Madero	ASEA- PEM16001C/DACO0118 -06/03



Nº. de Instalaciones/	Instalaciones que conforman la Unidad de Implantación Resolutivo RES/484/2012	Clave de Identificación

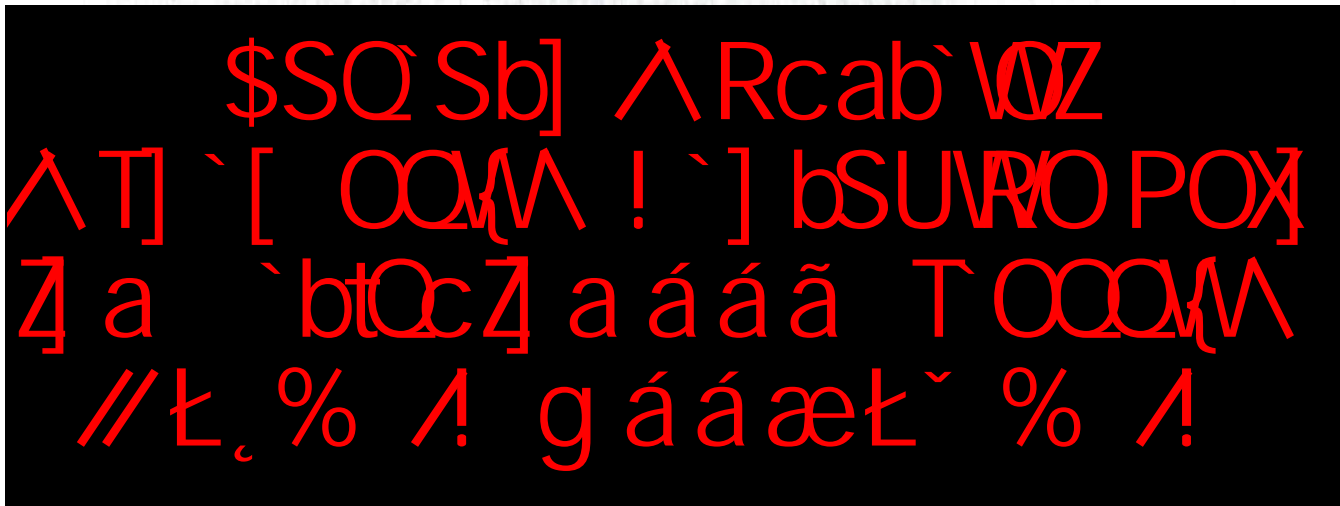
~~DRB/YSQ/CEZC/BMP~~
Página 4 de 8



Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial
Dirección General de Gestión de Procesos Industriales

Centros de Trabajo		
04	Terminal de Distribución de Gas Licuado Cd. Juárez	ASEA- PEM16001C/DACO0118 -06/04

Nº. de Instalaciones/ Centros de Trabajo	Instalaciones que conforman la Unidad de Implantación Permiso de Almacenamiento de Gas Licuado de Petróleo Núm. LP/19798/ALM/2016	Clave de Identificación
05	Terminal de Distribución de Gas Licuado Puebla	ASEA- PEM16001C/DACO0118 -06/05



Nº. de Instalaciones/ Centros de Trabajo	Instalaciones que conforman la Unidad de Implantación Permiso de Almacenamiento de Gas Licuado de Petróleo Mediante Planta de Suministro	Clave de Identificación

DRB/YSGO/CEZC/BMR
Página 5 de 8

Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial
Dirección General de Gestión de Procesos Industriales

	NÚM. G/018/LPA/2010 (Antes PAS-BCN-06030128)	
06	Terminal de Distribución de Gas Licuado Rosarito	ASEA- PEM16001C/DACO0118 -06/06

[Redacted area containing illegible text]

Nº. de Instalaciones/ Centros de Trabajo	Instalaciones que conforman la Unidad de Implantación Permiso de Almacenamiento de Gas Licuado de Petróleo Núm. LP/19357/ALM/2016	Clave de Identificación
07	Terminal de Distribución de Gas Licuado Salina Cruz	ASEA- PEM16001C/DACO0118 -06/07

[Redacted area containing illegible text]

DRS/YSCQ/CEZC/BMA
Página 6 de 8

Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial
Dirección General de Gestión de Procesos Industriales

Nº. de Instalaciones/ Centros de Trabajo	Instalaciones que conforman la Unidad de Implantación Resolutivo RES/484/2012	Clave de Identificación
08	Terminal de Distribución de Gas Licuado Tepeji del Río	ASEA- PEM16001C/DACO0118 -06/08

Nº. de Instalaciones/ Centros de Trabajo	Instalaciones que conforman la Unidad de Implantación Permiso de Almacenamiento de Gas Licuado de Petróleo Mediante Planta de Suministro NÚM. G/022/LPA/2010 (Antes PAS-SIN-09030144)	Clave de Identificación
09	Terminal de Distribución de Gas Licuado Topolobampo	ASEA- PEM16001C/DACO0118 -06/09

Nº. de Instalaciones/ Centros de Trabajo	Instalaciones que conforman la Unidad de Implantación Permiso de Almacenamiento de Gas Licuado de Petróleo Núm. LP/19797/ALM/2016	Clave de Identificación
10	Terminal de Distribución de Gas Licuado Tula	ASEA- PEM16001C/DACO0118 -06/10

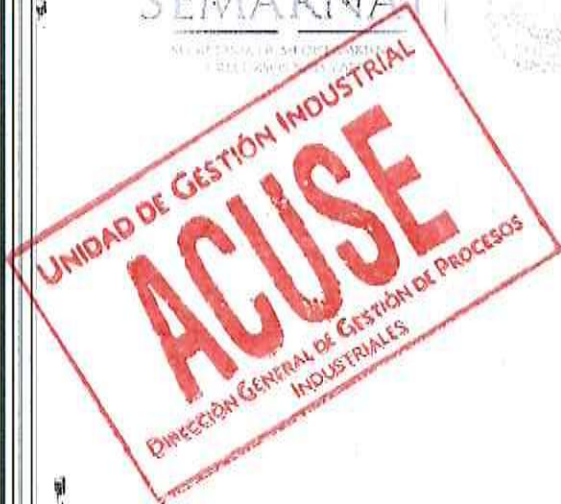
\$\$\$ Sb] ^ Rcab`WZ^ T] ` [OQM ! `] bSUWRO
POX] Z] a `btCcZ] a á á ã T OQM //L, % /!
g á á æL ~ % /!



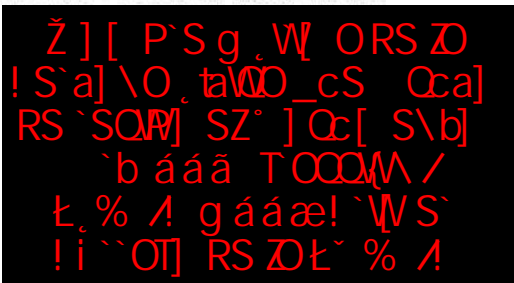
Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial

\$SQ Sb] ^ Rcab`VQZ
^ T] ` [OQm ! `] bSURO POX
Z a `btQcZ a á á ã T OQm
//L,% ^ g á á æL` % ^

~~DRB/YSO/CEXC/BMK~~
Página 8 de 8



Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial
Dirección General de Gestión de Procesos Industriales



UNIDAD DE IMPLEMENTACIÓN N° 07

Subgerencia de Transporte por Ducto Norte

Número de Identificación: ASEA-PEM16001C/DABCBF0118-07

ANEXO 08

DA IPMEX LOGISTICA
BC OLEODUCTO
BF TRANSPORTE DE PETROLIFEROS, (POLIDUCTO)

FRB/YSL/O / CEZC / BMR
Página 1 de 6

**Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial
Dirección General de Gestión de Procesos Industriales**

Nº. de Instalaciones/Centros de Trabajo	Instalaciones que conforman la Unidad de Implantación	Clave de Identificación
01	Sector de Ductos Monterrey	ASEA- PEM16001C/DABCBF01 18-07/01
02	Sector de Ductos Torreón	ASEA- PEM16001C/DABCBF01 18-07/02
03	Sector de Ductos Chihuahua	ASEA- PEM16001C/DABCBF01 18-07/03
04	Sector de Ductos Madero	ASEA- PEM16001C/DABCBF01 18-07/04
05	Sector de Ductos Victoria	ASEA- PEM16001C/DABCBF01 18-07/05

DGB/YSOS / CEZC / BMR
Página 2 de 3



Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial

Dirección General de Gestión de Procesos Industriales

Relación de Instalaciones que declara la Solicitud de Autorización del Sistema de
Administración para:

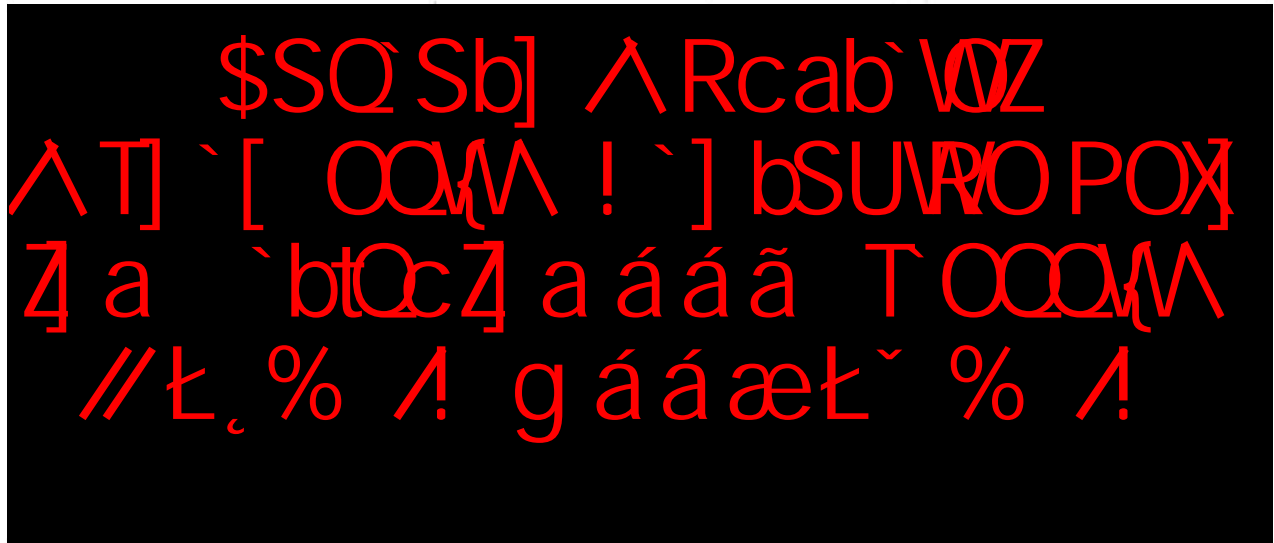
UNIDAD DE IMPLEMENTACIÓN N° 07

Subgerencia de Transporte por Ducto Norte

Número de Identificación:

ASEA-PEM16001C/DABCBF0118-07

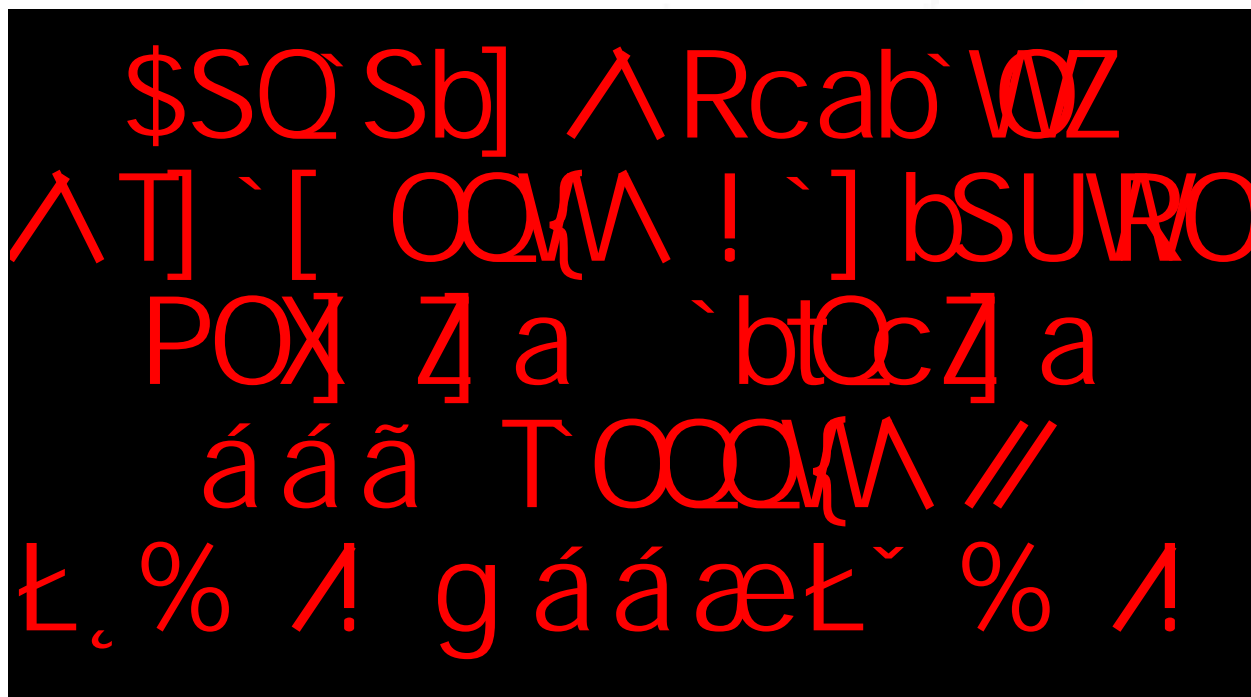
N°. de Instalaciones/ Centros de Trabajo	Instalaciones que conforman la Unidad de Implantación Permiso de Transporte por Ducto P-11037/TRA/DUC/2015	Clave de Identificación
01	Sector de Ductos Monterrey	ASEA- PEM16001C/DABCBF01 18-07/01



DRB/YSCN / CEZE / BMM
Página 3 de 6

Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial
Dirección General de Gestión de Procesos Industriales

N°. de Instalaciones/ Centros de Trabajo	Instalaciones que conforman la Unidad de Implantación Permiso de Transporte por Ducto P-11037/TRA/DUC/2015	Clave de Identificación
02	Sector de Ductos Torreón	ASEA- PEM16001C/DABCBF01 18-07/02



N°. de Instalaciones/ Centros de Trabajo	Instalaciones que conforman la Unidad de Implantación Permiso de Transporte por Ducto P-11037/TRA/DUC/2015	Clave de Identificación
03	Sector de Ductos Chihuahua	ASEA- PEM16001C/DABCBF01 18-07/03

~~DRB/YS/... / CEZC / BMR~~
Página 4 de 6

Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial
Dirección General de Gestión de Procesos Industriales

\$SQ Sb] ^ Rcab`VZ
^ T] ` [OQM ! `] bSUWO
POX] z a `btQc] a á á ã
T OQM // £ % ! g
á á æ £ ~ % !

N°. de Instalaciones/ Centros de Trabajo	Instalaciones que conforman la Unidad de Implantación Permiso de Transporte por Ducto P-11037/TRA/DUC/2015	Clave de Identificación
04	Sector de Ductos Madero	ASEA- PEM16001C/DABCBF01 18-07/04

\$SQ Sb] ^ Rcab`VZ ^ T] ` [OQM
! `] bSUWO POX] z a `btQc] a
á á ã T OQM // £ % ! g á á æ
£ ~ % !



Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial
Dirección General de Gestión de Procesos Industriales

\$SQ Sb] ^ Rcab`WZ
 ^T] `[OQM ! `] bSUWPO POX
 7 a `btQc7 a á á ã T OQM //
 £ % ! g á á æ £ ~ % !

Nº. de Instalaciones/ Centros de Trabajo	Instalaciones que conforman la Unidad de Implantación Permiso de Transporte por Ducto P-11037/TRA/DUC/2015	Clave de Identificación
05	Sector de Ductos Victoria	ASEA- PEM16001C/DABCBF01 18-07/05

\$SQ Sb] ^ Rcab`WZ
 ^T] `[OQM ! `] bSUWPO
 POX 7 a `btQc7 a á á ã
 T OQM // £ % ! g á á æ
 £ ~ % !

DRB/YB/Q / CEZC / BME
Página 6 de 6

SEMARNAT

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y ENERGÍA



ASEA

AGENCIA DE SEGURIDAD
ENERGÍA Y AMBIENTE



Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial
Dirección General de Gestión de Procesos Industriales

Ź] [P`S g , W ORS ZD! S`a] \O
ta\OO_cS` Cca] RS` SQP] SZ
`] Cc[S\b] `b ááã T OOO\ /
Ł,% ! g ááæ! `WS` !i``OT] RS
ZŁ` % !

UNIDAD DE IMPLEMENTACIÓN N° 08

Subgerencia de Transporte por Ducto

Centro

Número de Identificación: ASEA-PEM16001C/DABCBEBF0118-08

ANEXO 09

- DA PEMEX LOGISTICA
- BC OLEODUCTO
- BE TRANSPORTE DE GAS LP, (LPG DUCTO)
- BF TRANSPORTE DE PETROLIFEROS, (POLIDUCTO)

[Handwritten signature]
DRB/YSCQ/CEZC/BMR
Página 1 de 8

Boulevard Adolfo Ruiz Cortines 4209, Colonia Jardines en la Montaña, Delegación Tlalpan, C.P. 14210.
Tel: (+52.55) 9126-0100 - www.asea.gob.mx

La Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos también utiliza el acrónimo "ASEA" y las palabras "Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente" como parte de su identidad institucional

**Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial
Dirección General de Gestión de Procesos Industriales**

Nº. de Instalaciones/Centros de Trabajo	Instalaciones que conforman la Unidad de Implantación	Clave de Identificación
01	Sector de Ductos Catalina	ASEA- PEM16001C/DABCBEF 0118-08/01
02	Sector de Ductos México	ASEA- PEM16001C/DABCBEF 0118-08/02
03	Sector de Ductos Tlaxcala	ASEA- PEM16001C/DABCBEF 0118-08/03
04	Sector de Ductos Venta de Carpio	ASEA- PEM16001C/DABCBEF 0118-08/04
05	Sector de Ductos Salamanca	ASEA- PEM16001C/DABCBEF 0118-08/05
06	Sector de Ductos Guadalajara	ASEA- PEM16001C/DABCBEF 0118-08/06

DRB/YSCQ/CEZC/BMR
Página 2 de 8

Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial
Dirección General de Gestión de Procesos Industriales
Relación de Instalaciones que declara la Solicitud de Autorización del Sistema de
Administración para:

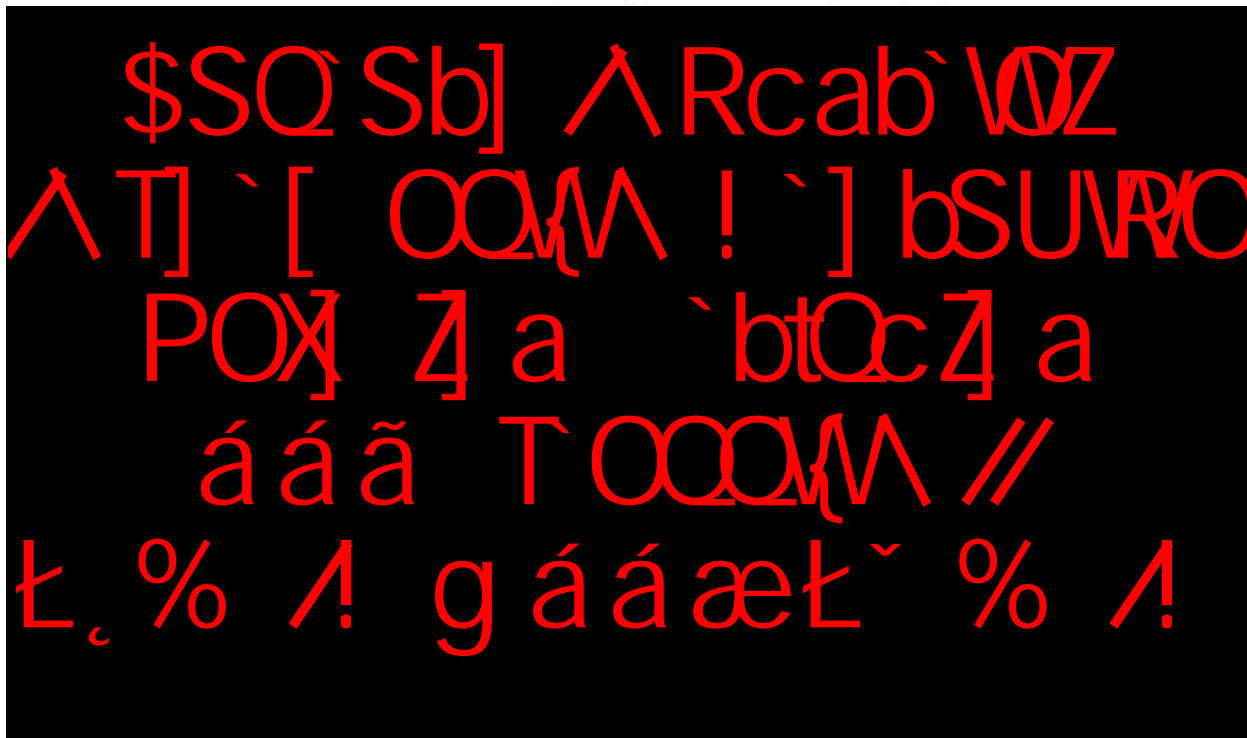
UNIDAD DE IMPLEMENTACIÓN N° 08

Subgerencia de Transporte por Ducto Centro

Número de Identificación:

ASEA-PEM16001C/DABCBEF0118-08

N° de Instalaciones/ Centros de Trabajo	Instalaciones que conforman la Unidad de Implantación	Clave de Identificación
01	Sector de Ductos Catalina	ASEA- PEM16001C/DABCBEF 0118-08/01



Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial

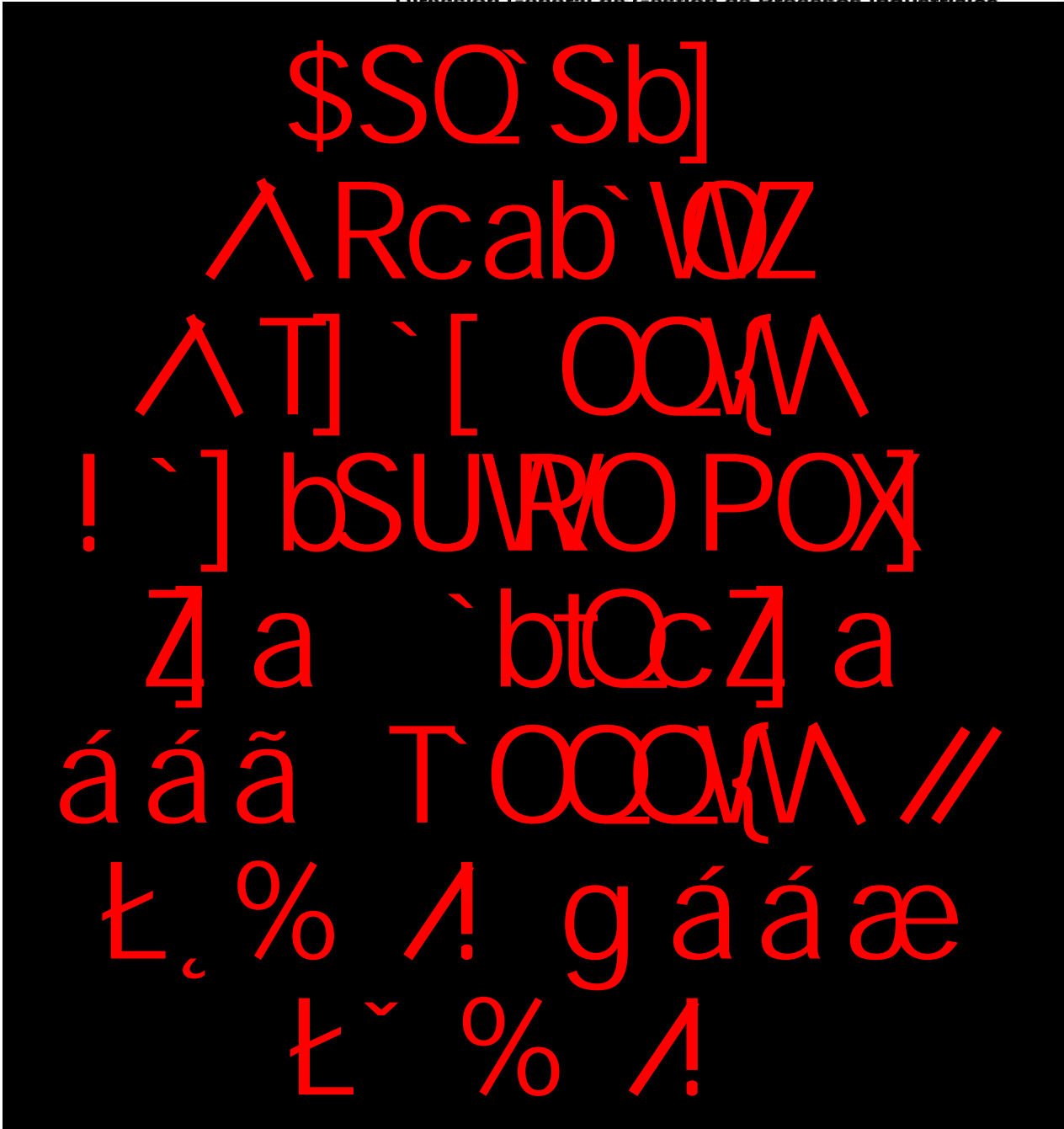
\$SQ Sb] ^ Rcab` WZ
^ T] ` [OQM ! `] bSUWRO
POX] z a ` btQc] a
á á ã T OQM //
Ł, % ! g á á æ Ł ~ % !

Nº. de Instalaciones/ Centros de Trabajo	Instalaciones que conforman la Unidad de Implantación	Clave de Identificación
02	Sector de Ductos México	ASEA- PEM16001C/DABCBEF 0118-08/02

\$SQ Sb] ^ Rcab` WZ ^ T] ` [OQM
! `] bSUWRO POX] z a ` btQc] a á á ã
T OQM // Ł, % ! g á á æ Ł ~ % !



Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial
Dirección General de Gestión de Procesos Industriales



DRB/YSOO/CEZC/BMR
Página 5 de 8

Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial

\$SQ Sb] ^ Rcab`VZ^T] ` [OQM ! `] bSUVO POX]] a `btQc] a
ááã T OQM //L,% ! g ááæ L~ % !

Nº. de Instalaciones/ Centros de Trabajo	Instalaciones que conforman la Unidad de Implantación	Clave de Identificación
03	Sector de Ductos Tlaxcala	ASEA- PEM16001C/DABCBEF 0118-08/03

\$SQ Sb] ^ Rcab`VZ^T] ` [OQM
! `] bSUVO POX]] a `btQc] a
ááã T OQM //L,% ! g ááæ
L~ % !

Nº. de Instalaciones/ Centros de Trabajo	Instalaciones que conforman la Unidad de Implantación	Clave de Identificación
04	Sector de Ductos Venta de Carpio	ASEA- PEM16001C/DABCBEF 0118-08/04

\$SQ Sb] ^ Rcab`VZ^T] ` [OQM ! `] bSUVO POX]
] a `btQc] a ááã T OQM //L,% ! g ááæ
L~ % !



Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial
Dirección General de Gestión de Procesos Industriales

[Redacted area containing illegible text]

Nº. de Instalaciones/ Centros de Trabajo	Instalaciones que conforman la Unidad de Implantación	Clave de Identificación
05	Sector de Ductos Salamanca	ASEA- PEM16001C/DABCBEF 0118-08/05

[Large redacted area containing illegible text]

[Handwritten signature]
DAB/YSO/CEZC/BMR
Página 7 de 8

Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial
Dirección General de Gestión de Procesos Industriales

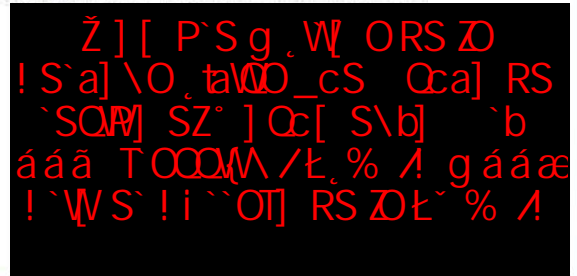
N°. de Instalaciones/ Centros de Trabajo	Instalaciones que conforman la Unidad de Implantación	Clave de Identificación
06	Sector de Ductos Guadalajara	ASEA- PEM16001C/DABCBEFB 0118-08/06

\$SQ Sb] ^ Rcab` WZ ^ T] ` [OQ M ! `] bSUWO POX] a
 ` bQc] a á á ã T OQ M // £ , % ^ ! g á á æ £ ~ % ^ !

[Handwritten signature]
 DRB / YSCO / CEZC / BMR
 Página 8 de 8



Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial
Dirección General de Gestión de Procesos Industriales



UNIDAD DE IMPLEMENTACIÓN N° 09

Subgerencia de Transporte por Ducto Sur

Número de Identificación: ASEA-PEM16001C/DABCBEFCQ0118-09

ANEXO 10

- DA PEMEX LOGISTICA
- BC OLEODUCTO
- BE TRANSPORTE DE GAS LP, (LPG DUCTO)
- BF TRANSPORTE DE PETROLIFEROS, (POLIDUCTO)
- CQ TRANSPORTE POR DUCTO VINCULADO CON PETROQUIMICOS

[Handwritten signature]
DRB/YSQ/CEZC/BMR
Página 1 de 10

Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial
Dirección General de Gestión de Procesos Industriales

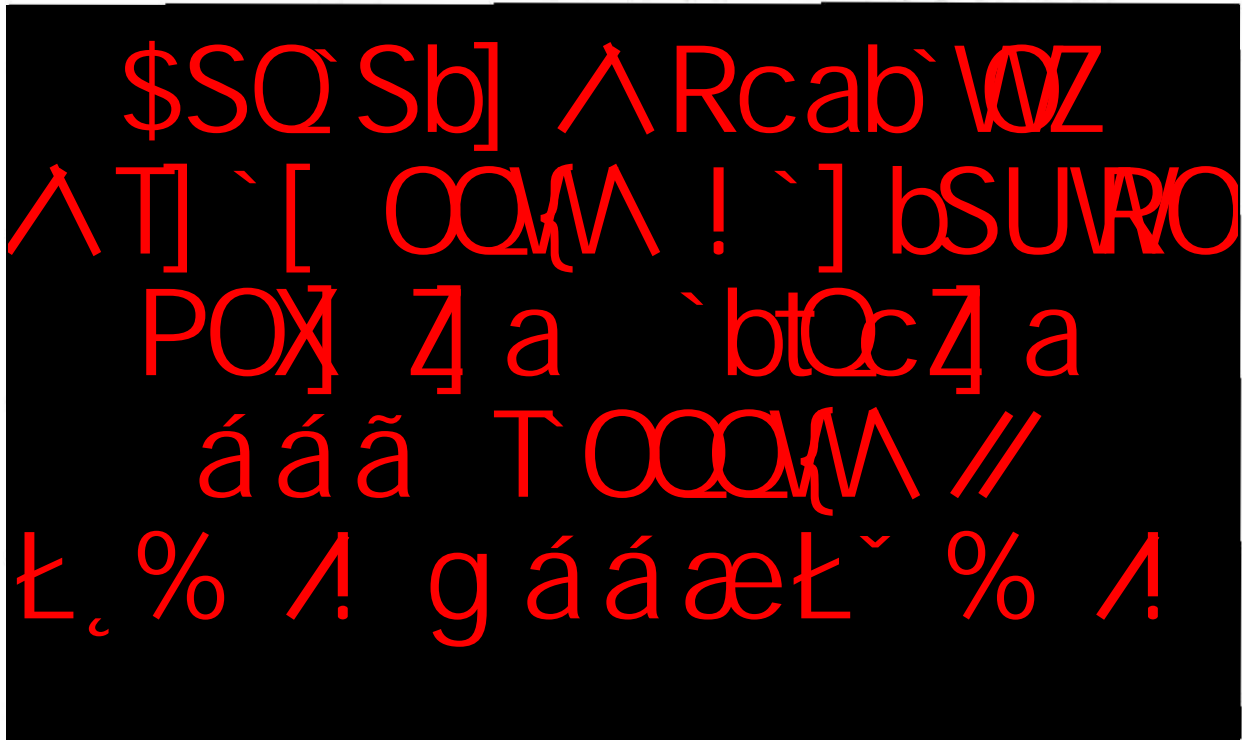
Nº. de Instalaciones/Centros de Trabajo	Instalaciones que conforman la Unidad de Implantación	Clave de Identificación
01	Sector de Ductos Cárdenas	ASEA- PEM16001C/DABCBEF CQ0118-09/01
02	Sector de Ductos Minatitlán	ASEA- PEM16001C/DABCBEF CQ0118-09/02
03	Sector de Ductos Salina Cruz	ASEA- PEM16001C/DABCBEF CQ0118-09/03
04	Sector de Ductos Veracruz	ASEA- PEM16001C/DABCBEF CQ0118-09/04
05	Sector de Ductos Poza Rica	ASEA- PEM16001C/DABCBEF CQ0118-09/05
06	Sector de Ductos Mendoza	ASEA- PEM16001C/DABCBEF CQ0118-09/06

DRB/YS&Q /CEZC/ BMR
Página 2 de 10

Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial
Dirección General de Gestión de Procesos Industriales
Relación de Instalaciones que declara la Solicitud de Autorización del Sistema de
Administración para:

UNIDAD DE IMPLEMENTACIÓN N° 09
Subgerencia de Transporte por Ducto Sur
Número de Identificación:
ASEA-PEM16001C/DABCBEFBCQ0118-09

N°. de Instalaciones/ Centros de Trabajo	Instalaciones que conforman la Unidad de Implantación	Clave de Identificación
01	Sector de Ductos Cárdenas	ASEA- PEM16001C/DABCBEFBC Q0118-09/01



Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial
Dirección General de Gestión de Procesos Industriales

N°. de Instalaciones/ Centros de Trabajo	Instalaciones que conforman la Unidad de Implantación	Clave de Identificación
02	Sector de Ductos Minatitlán	ASEA- PEM16001C/DABCBEBFC Q0118-09/02

\$SQ Sb] ^ Rcab` WZ
^ T] ` [OQM
! `] bSUWO POX] 7 a
`btOc] a á á ã
T OQM // L, % /!
g á á æL ~ % /!

DNA/ASCO/CEZC/BMR
Página 4 de 10



Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial
Dirección General de Gestión de Procesos Industriales

\$SQ Sb]
^ Rcab` WZ
^ T] ` [OQm
! `] bSUMPO POX]
Z a ` btOcZ a
á á ã T OQm //
Ł, % ! g á á æ
Ł ~ % !

DR3/YSQ/CEZC/BMR
Página 5 de 10

Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial
Dirección General de Gestión de Procesos Industriales

[Redacted area containing illegible text]

Nº. de Instalaciones/ Centros de Trabajo	Instalaciones que conforman la Unidad de Implantación	Clave de Identificación
03	Sector de Ductos Salina Cruz	ASEA- PEM16001C/DABCBEFBC Q0118-09/03

[Large redacted area containing illegible text]

TRB/YSQ/CEZC/BMR
Página 6 de 10



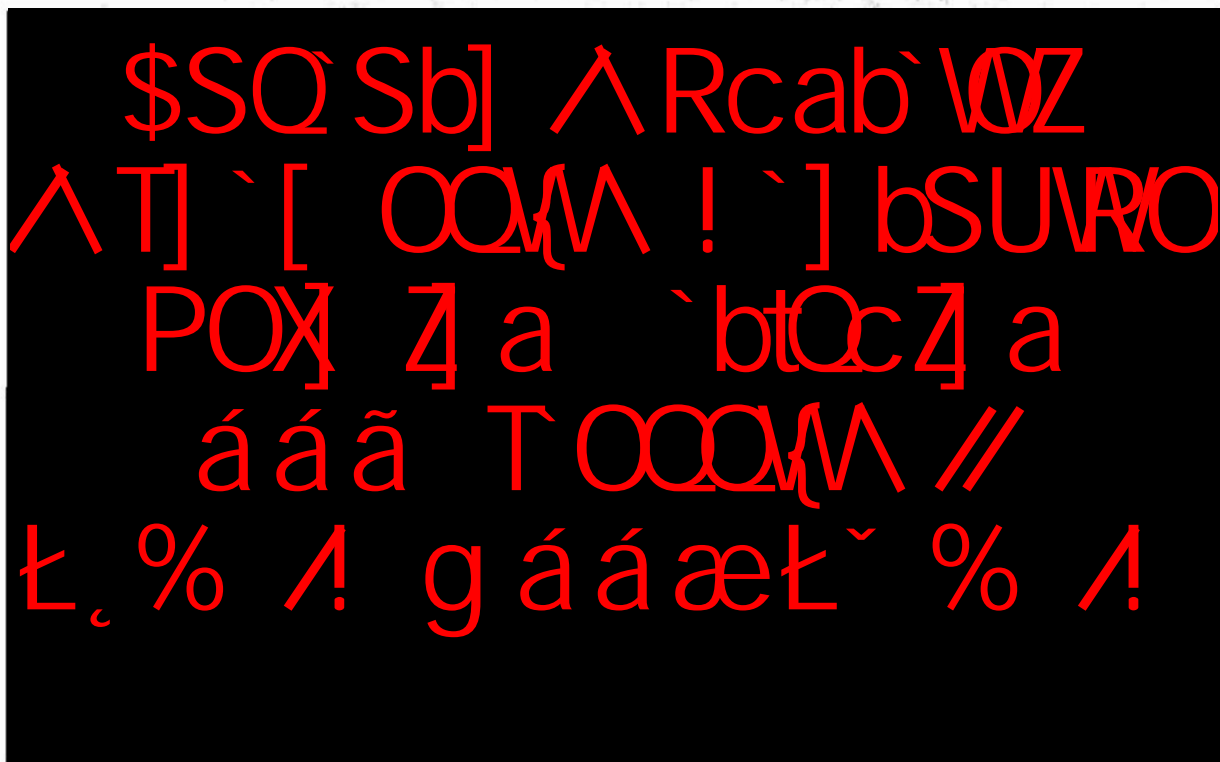
Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial
Dirección General de Gestión de Procesos Industriales

\$SQ Sb]
^ Rcab` WZ
^ T] ` [OQM
! `] bSUWO POX
Z a `btOcZ a á á ã
T OQM // L, % ^!
g á á æL ~ % ^!

DRB/YSQ/CEZC/BMR
Página 7 de 10

Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial
Dirección General de Gestión de Procesos Industriales

Nº. de Instalaciones/ Centros de Trabajo	Instalaciones que conforman la Unidad de Implantación	Clave de Identificación
04	Sector de Ductos Veracruz	ASEA- PEM16001C/DABCBEFBC Q0118-09/04

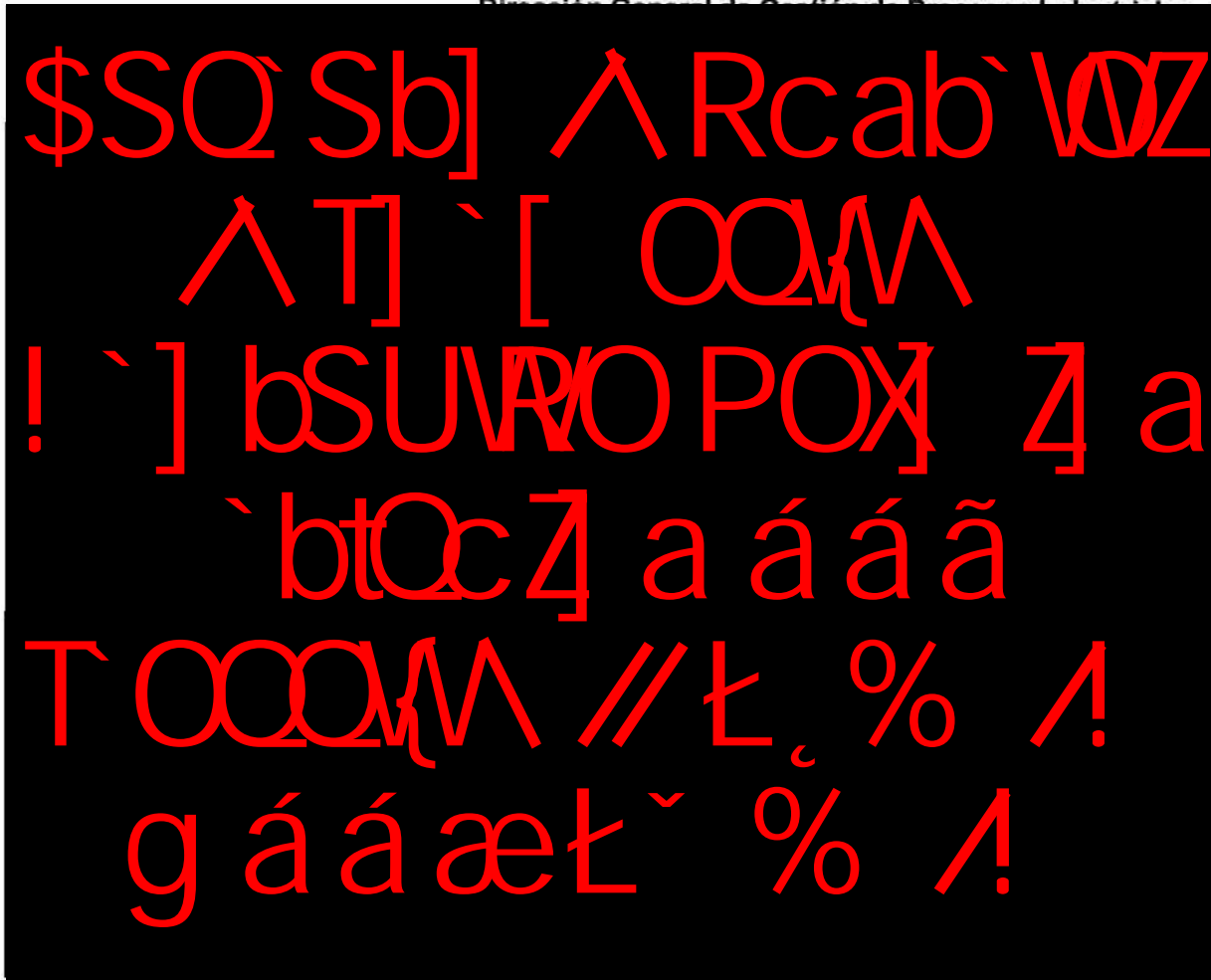


Nº. de Instalaciones/ Centros de Trabajo	Instalaciones que conforman la Unidad de Implantación	Clave de Identificación
05	Sector de Ductos Poza Rica	ASEA- PEM16001C/DABCBEFBC Q0118-09/05

DRB/YS/CO/CEZC/BMR
Página 8 de 10



Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial



Nº. de Instalaciones/ Centros de Trabajo	Instalaciones que conforman la Unidad de Implantación	Clave de Identificación
06	Sector de Ductos Mendoza	ASEA- PEM16001C/DABCBEFBC Q0118-09/06

DBB/YSCD /CEZC/ BMR
Página 9 de 10

Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial

\$SQ Sb]
^ Rcab` WZ
^ T] ` [OQM
! `] bSUWO POX]
Z a ` btOcZ a á á ã
T OQM // £ % !
g á á æ £ ~ % !

DRB/YSQ/CEZC/BMR
Página 10 de 10



Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial
Dirección General de Gestión de Procesos Industriales

Ž] [P`Sg . W ORS Z
! S`a] \ O . taW O _cS Qca] RS
`SQM SZ`] Qc[S\ b `b
ááã T O O Q M / t . % ! g á á æ
! `W S` ! i ` O T] RS Z t` % !

UNIDAD DE IMPLEMENTACIÓN N° 10

Superintendencia de Transporte por Ducto Pacífico

Número de Identificación: ASEA-PEM16001C/DABF0118-10

ANEXO 11

DA PEMEX LOGISTICA
BF TRANSPORTE DE PETROLIFEROS, (POLIDUCTO)

~~DRB/YSQ/CEZC/BMR~~
Página 1 de 4

Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial
Dirección General de Gestión de Procesos Industriales

Nº. de Instalaciones/Centros de Trabajo	Instalaciones que conforman la Unidad de Implantación	Clave de Identificación
01	Sector de Ductos Guaymas	ASEA- PEM16001C/DABF0118- 10/01
02	Sector de Ductos Topolobampo	ASEA- PEM16001C/DABF0118- 10/02
03	Sector de Ductos Rosarito	ASEA- PEM16001C/DABF0118- 10/03

Relación de Instalaciones que declara la Solicitud de Autorización del Sistema de Administración para:

UNIDAD DE IMPLEMENTACIÓN N° 10

Superintendencia de Transporte por Ducto Pacífico

Número de Identificación:

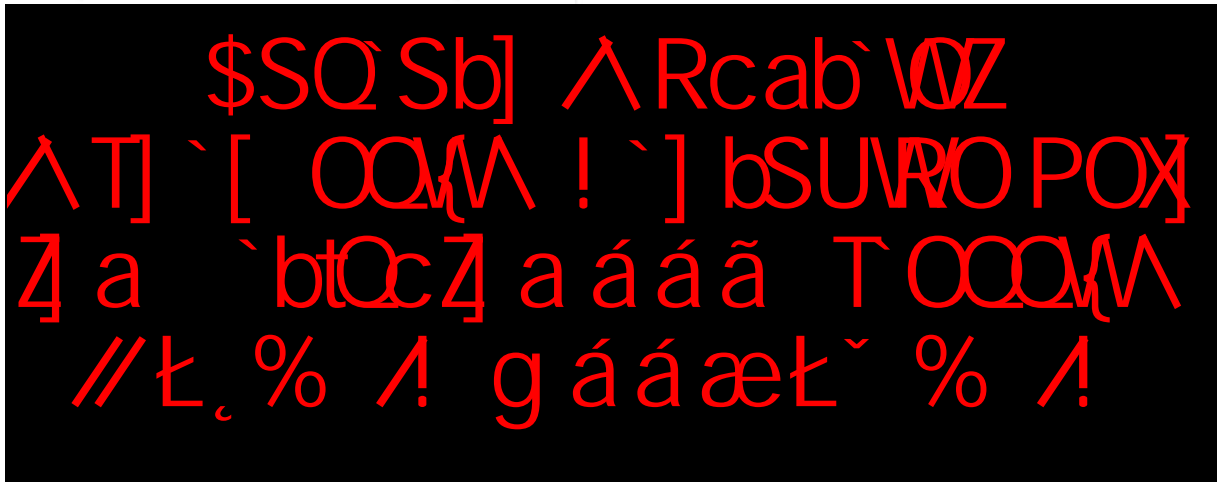
ASEA-PEM16001C/DABF0118-10

Nº. de Instalaciones/Centros de Trabajo	Instalaciones que conforman la Unidad de Implantación	Clave de Identificación
01	Sector de Ductos Guaymas	ASEA- PEM16001C/DABF0118- 10/01

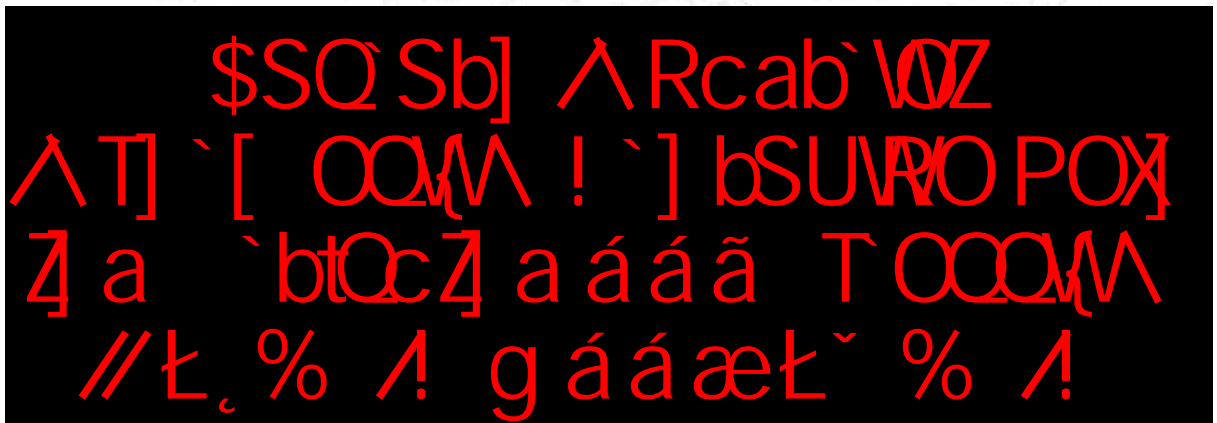
DRB/YS/O/CEZC/BMR
Página 2 de 4



Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial
Dirección General de Gestión de Procesos Industriales



N°. de Instalaciones/ Centros de Trabajo	Instalaciones que conforman la Unidad de Implantación	Clave de Identificación
02	Sector de Ductos Topolobampo	ASEA- PEM16001C/DABF0118- 10/02



~~DBB/YS~~ / ~~CEZC/ BMR~~
Página 3 de 4

Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial
Dirección General de Gestión de Procesos Industriales

N°. de Instalaciones/ Centros de Trabajo	Instalaciones que conforman la Unidad de Implantación	Clave de Identificación
03	Sector de Ductos Rosarito	ASEA- PEM16001C/DABF0118- 10/03

\$SQ Sb] ^ Rcab` WZ
^ T] ` [OQM ! `] bSUVO POX
Z a ` bTcZ a á á ã T OQM
//L, % ^ ! g á á æL ~ % ^

DRB/YSCO/CEZC/BMR
Página 4 de 4

SEMARNAT

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA



ASEA

AGENCIA DE SEGURIDAD ENERGÍA Y AMBIENTE



Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial
Dirección General de Gestión de Procesos Industriales

Ž] [P`S g W ORS Z! S`a] \O taW
_cS Qca] RS`SQW SZ`] Qc[S\b
`b ááã TQQW /t,% ! g ááæ
!`WS` !i`OT] RS Zt` % !

UNIDAD DE IMPLEMENTACIÓN N° 11

Gerencia Pemex Marina

Número de Identificación: ASEA-PEM16001C/DABADC0118-11

ANEXO 12

- DA PEMEX LOGISTICA
- BA BUQUES DE TRANSPORTE DE PETROLEO CRUDO Y PETROLIFEROS
- DC SERVICIOS GENERALES

DRB/YSOO/CEZC/BMR
Página 1 de 7

Boulevard Adolfo Ruiz Cortines 4209, Colonia Jardines en la Montaña, Delegación Tlalpan, C.P. 14210.
Tel: (+52.55) 9126-0100 - www.asea.gob.mx

La Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos también utiliza el acrónimo "ASEA" y las palabras "Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente" como parte de su identidad institucional

**Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial
Dirección General de Gestión de Procesos Industriales**

Nº. de Instalaciones/Centros de Trabajo	Instalaciones que conforman la Unidad de Implantación	Clave de Identificación
01	Flota Mayor	ASEA- PEM16001C/DABADC01 18-11/01
02	Flota Menor	ASEA- PEM16001C/DABADC01 18-11/02
03	CERENAV	ASEA- PEM16001C/DADC0118 -11/03

Relación de Instalaciones que declara la Solicitud de Autorización del Sistema de Administración para:

UNIDAD DE IMPLEMENTACIÓN N° 11

Gerencia Pemex Marina

Número de Identificación:

ASEA-PEM16001C/DABBDC0118-11

Nº. de Instalaciones/Centros de Trabajo	Instalaciones que conforman la Unidad de Implantación	Clave de Identificación
01	Flota Mayor	ASEA- PEM16001C/DABADC01 18-11/01

SSOSb] \Rcab\0Z\A] [OQ\A !] bSUROPOX] 2 a bQz] aaaa TOOQ\A //L % A g áááé' % A

DRB/YSCQ/CEZC/BMR
Página 2 de 7



Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial
Dirección General de Gestión de Procesos Industriales



DRB/YSQ/CEZC/BMR
Página 3 de 7

Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial

\$SQ Sb] ^ Rcab`WZ
^ T] `[OQM ! `] bSUWRO
POX] z] a `btQc] a
á á ã T OQM //
L, % ! g á á æ L ~ % !

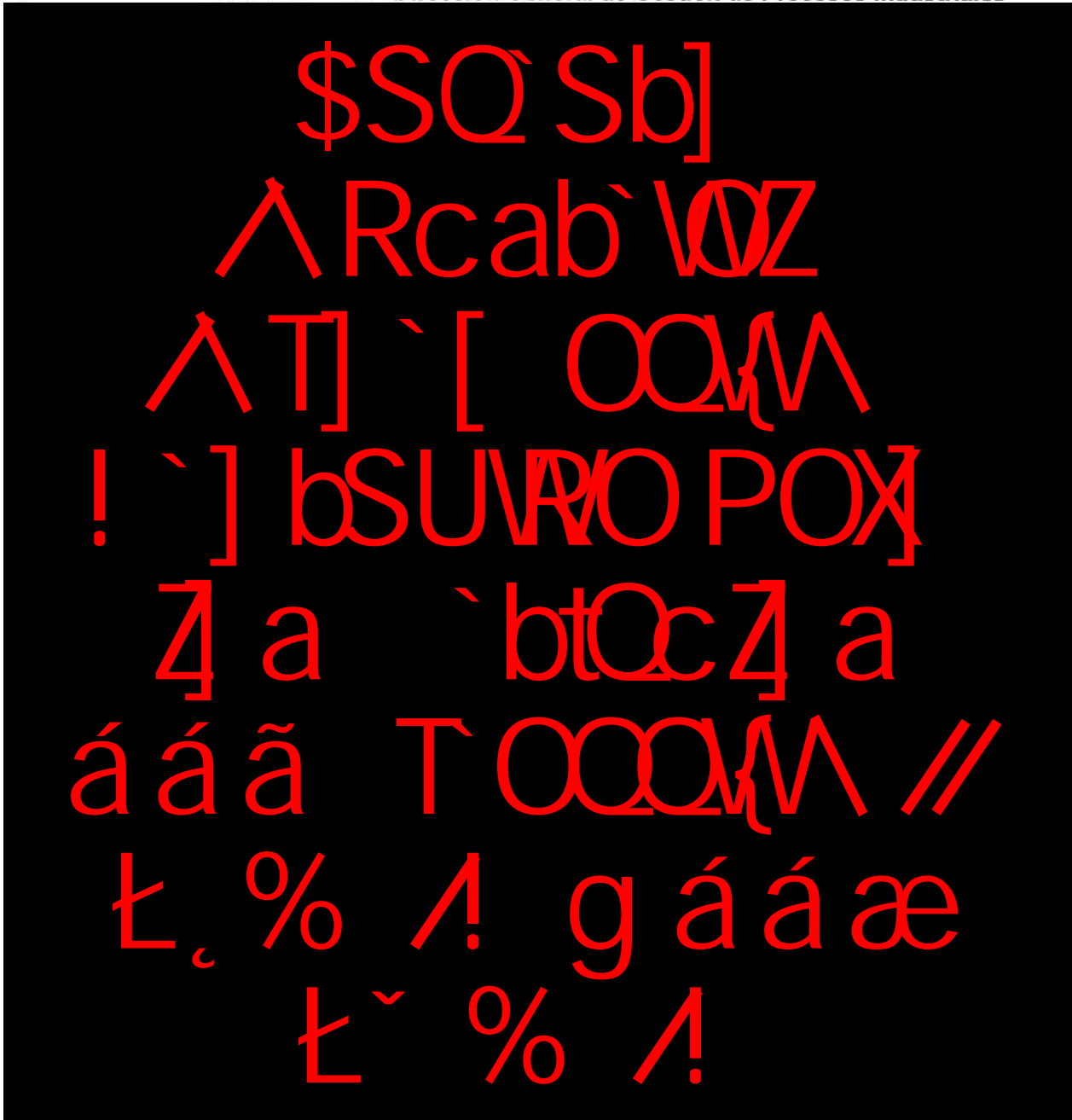
Nº. de Instalaciones/Centros de Trabajo	Instalaciones que conforman la Unidad de Implantación	Clave de Identificación
02	Flota Menor	ASEA- PEM16001C/DABADC01 18-11/02

\$SQ Sb] ^ Rcab`WZ ^ T] `[OQM
! `] bSUWRO POX] z] a `btQc] a á á ã
T OQM // L, % ! g á á æ L ~ % !

FRB/YSCO/CEZC/BMR
Página 4 de 7



Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial
Dirección General de Gestión de Procesos Industriales



DRB/YSCC/CEZC/BMR
Página 5 de 7

Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial
Dirección General de Gestión de Procesos Industriales

\$SQ Sb] ^ Rcab`WZ ^ T] ` [OQM
! `] bSUWO POX] z a `btQc] a á á ã
T OQM // £, % ! g á á æ £ ~ % !

Nº. de Instalaciones/Centros de Trabajo	Instalaciones que conforman la Unidad de Implantación	Clave de Identificación
03	CERENAV	ASEA- PEM16001C/DADC0118 -11/03

\$SQ Sb] ^ Rcab`WZ
^ T] ` [OQM ! `] bSUWO
POX] z a `btQc] a á á ã
T OQM // £, % ! g
á á æ £ ~ % !

DRB/YSCQ /CEZC/ BMR
Página 6 de 7



Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial
Dirección General de Gestión de Procesos Industriales

\$SQ Sbj ^ Rcab`WZ
^ T] ` [OQM ! `] bSUWPO POX
Z a `btQcZ a á á ã T OQM
//L,% ^! g á á æL` % ^!

DRB/YSDD/CEZC/BMR
Página 7 de 7

**SIN
TEXTO**



Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial
Dirección General de Gestión de Procesos Industriales

Ž] [P`Sg . W ORS Z
! S`a] \ O ta W _cS Qca] RS
`SQM] SZ°] Qc[S\ b] `b
á áã T OQ M / t . % ! g á á æ
! `W S` ! i `OT] RS Z t` % !

UNIDAD DE IMPLEMENTACIÓN N° 12

Gerencia de Tratamiento y Logística Primaria Norte

Número de Identificación: ASEA-PEM16001C/DABCBDBF0118-12

ANEXO 13

- DA PEMEX LOGISTICA
- BC QLEDUCTO
- BD TRANSPORTE DE GAS NATURAL, (GASODUCTO)
- BF TRANSPORTE DE PETROLIFEROS, (GASOLINODUCTO)

DRB/YSCO/CEZC/BMR
Página 1 de 6

Boulevard Adolfo Ruiz Cortines 4209, Colonia Jardines en la Montaña, Delegación Tlalpan, C.P. 14210.
Tel: (+52.55) 9126-0100 - www.asea.gob.mx

**Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial
Dirección General de Gestión de Procesos Industriales**

Nº. de Instalaciones/Centros de Trabajo	Instalaciones que conforman la Unidad de Implantación	Clave de Identificación
01	Grupo Multidisciplinario de Operación, Tratamiento y Logística Primaria Sector Burgos	ASEA- PEM16001C/DABCDBDF 0118-12/01
02	Grupo Multidisciplinario de Operación, Tratamiento y Logística Primaria Residencia Altamira	ASEA- PEM16001C/DABCDBDF 0118-12/02
03	Grupo Multidisciplinario de Operación, Tratamiento y Logística Primaria Sector Poza Rica	ASEA- PEM16001C/DABCDBDF 0118-12/03

Relación de Instalaciones que declara la Solicitud de Autorización del Sistema de Administración para:

UNIDAD DE IMPLEMENTACIÓN Nº 12

Gerencia de Tratamiento y Logística Primaria Norte

Número de Identificación:

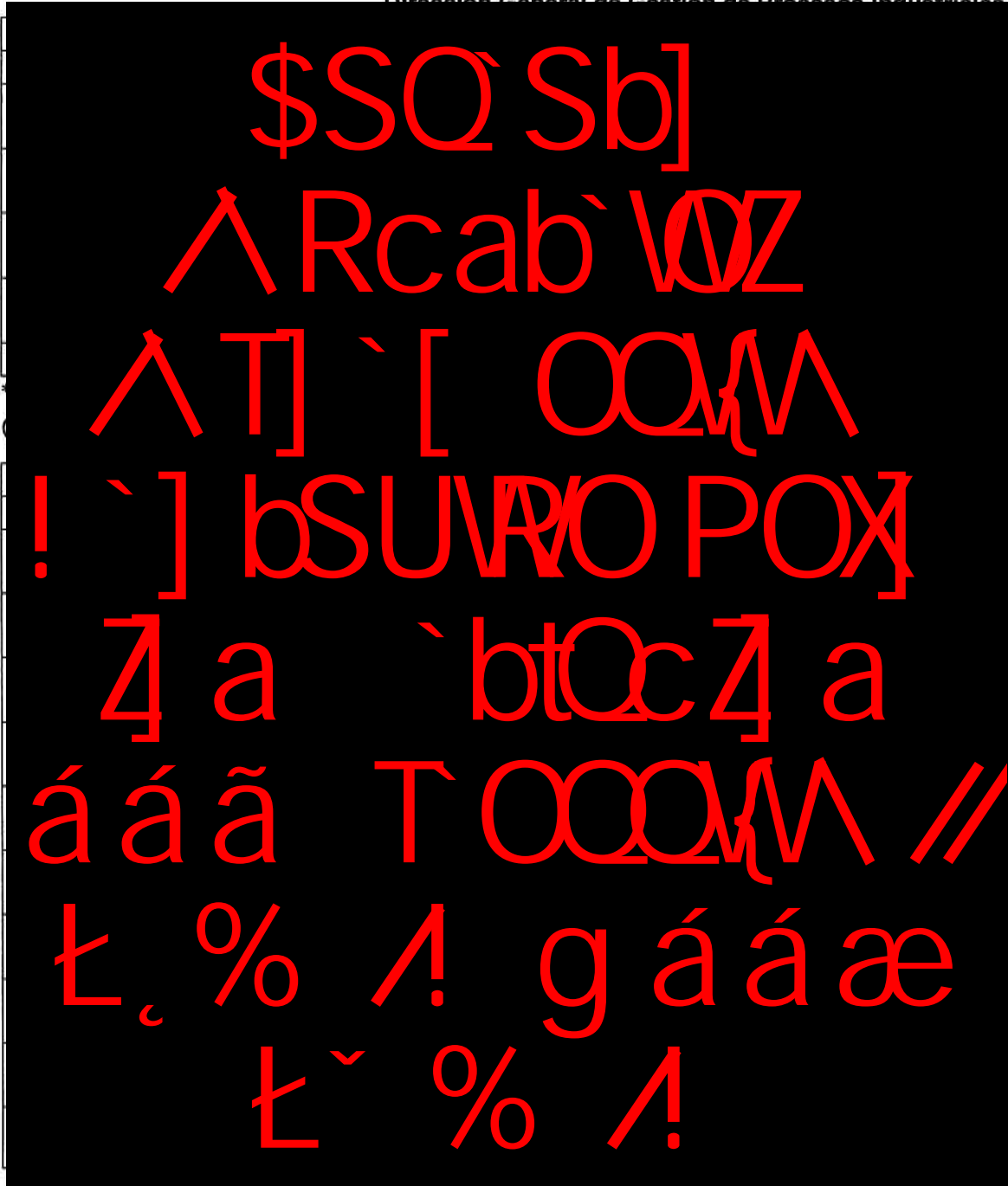
ASEA-PEM16001C/DABCDBDF0118-12

Nº. de Instalaciones/Centros de Trabajo	Instalaciones que conforman la Unidad de Implantación	Clave de Identificación
01	Grupo Multidisciplinario de Operación, Tratamiento y Logística Primaria Sector Burgos	ASEA- PEM16001C/DABCDBDF 0118-12/01

DRB/YSCO /CEXC/ BMR
 Página 2 de 6

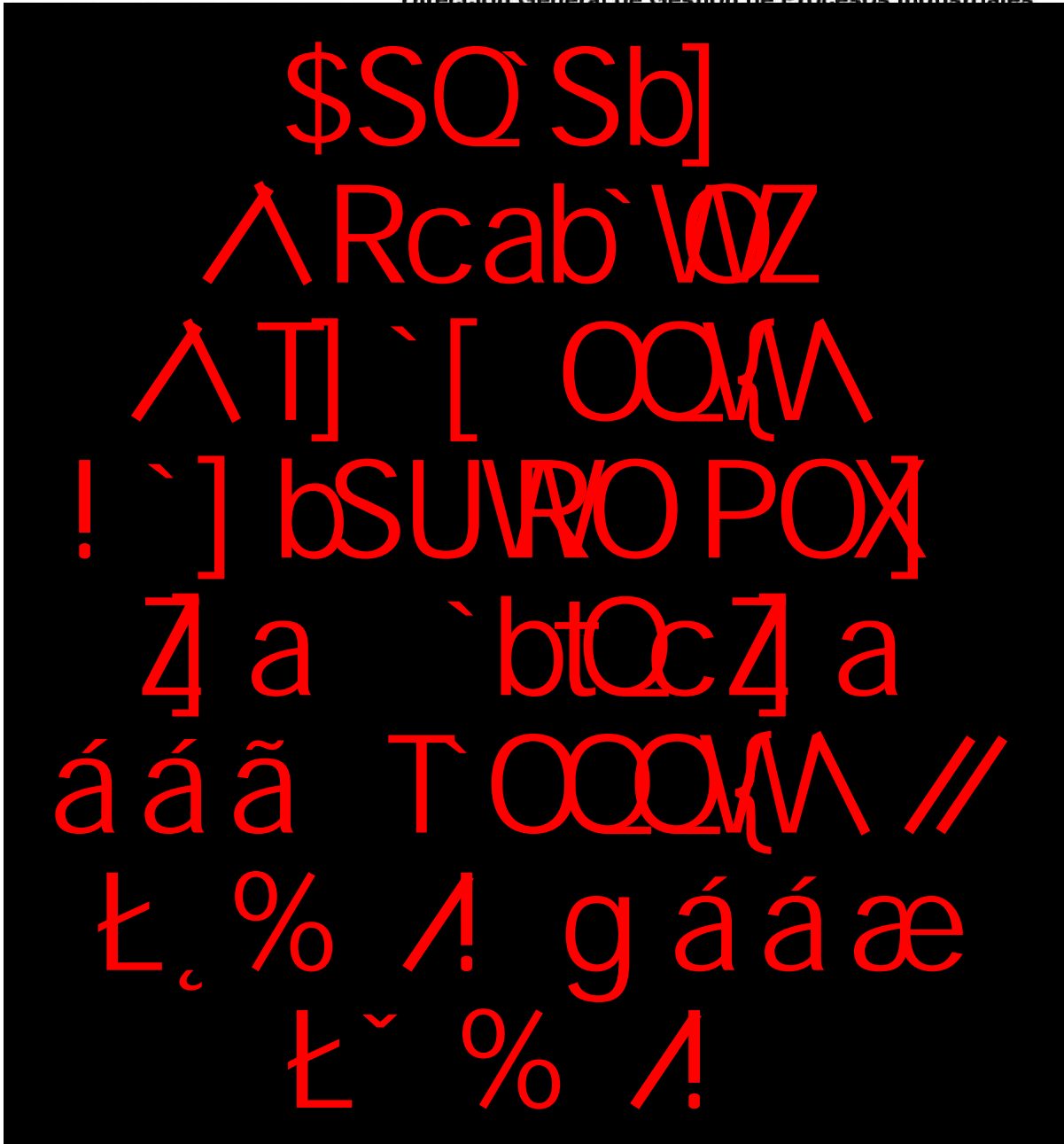


Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial
Dirección General de Gestión de Procesos Industriales



DHR/YSC /CEEC/ BMR
Página 3 de 6

Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial
Dirección General de Gestión de Procesos Industriales



~~DRB/YSSO/CEZC/BMR~~
Página 4 de 6

Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial
Dirección General de Gestión de Procesos Industriales

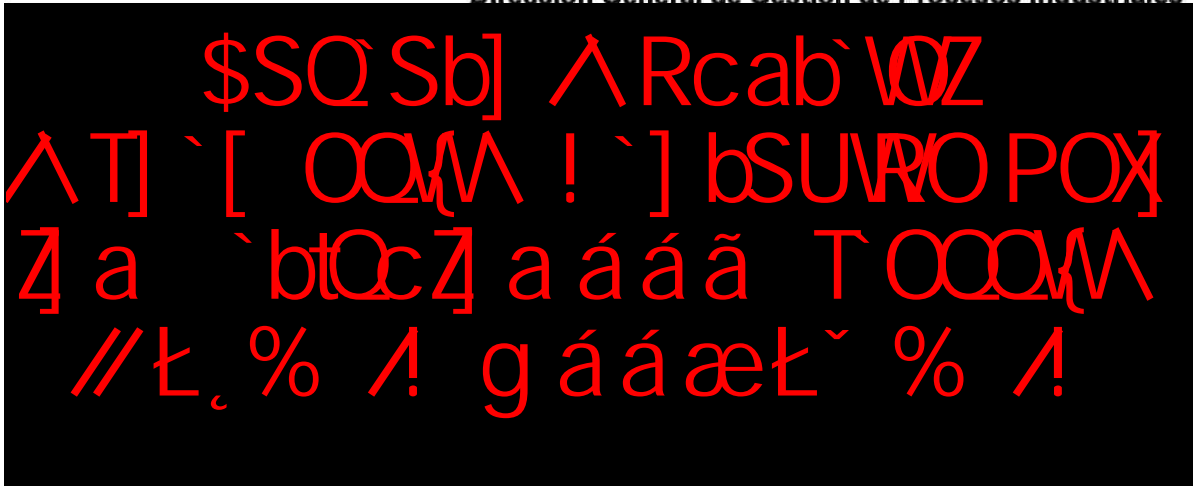
[Redacted text block]

Nº. de Instalaciones/ Centros de Trabajo	Instalaciones que conforman la Unidad de Implantación	Clave de Identificación
02	Grupo Multidisciplinario de Operación, Tratamiento y Logística Primaria Residencia Altamira	ASEA- PEM16001C/DABCDBDF 0118-12/02

[Redacted text block]

Página 5 de 6

Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial
Dirección General de Gestión de Procesos Industriales



N°. de Instalaciones/ Centros de Trabajo	Instalaciones que conforman la Unidad de Implantación	Clave de Identificación
03	Grupo Multidisciplinario de Operación, Tratamiento y Logística Primaria Sector Poza Rica	ASEA- PEM16001C/DABCDBBF 0118-12/03

DRB/YS/O/CEZC/BMR
Página 6 de 6

Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial
Dirección General de Gestión de Procesos Industriales

Ž] [P S g W ORS Z ! S a] \ O ta W O
_ c S Oca] RS ` SQW] SZ °] O c [S \ b]
` b á á ã T O O M / L % A ! g á á æ
! ` W S ! i ` O T] RS Z L ~ % A

UNIDAD DE IMPLEMENTACIÓN N° 13

Gerencia de Tratamiento y Logística Primaria Sur

Número de Identificación: ASEA-PEM16001C/DABC0118-13

ANEXO 14

DA PEMEX LOGISTICA
BC OLEODUCTO

DRB/YBQ/CEZC/BMR
Página 1 de 5

**Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial
Dirección General de Gestión de Procesos Industriales**

N° de Instalaciones/Centros de Trabajo	Instalaciones que conforman la Unidad de Implantación	Clave de Identificación
01	Sector Agua Dulce	ASEA- PEM16001C/DABC0118 -13/01
02	Sector Cárdenas	ASEA- PEM16001C/DABC0118 -13/02
03	Sector Reforma	ASEA- PEM16001C/DABC0118 -13/03

Relación de Instalaciones que declara la Solicitud de Autorización del Sistema de Administración para:

UNIDAD DE IMPLEMENTACIÓN N° 13
Gerencia de Tratamiento y Logística Primaria Sur

Número de Identificación:

ASEA-PEM16001C/DABC0118-13

N° de Instalaciones/Centros de Trabajo	Instalaciones que conforman la Unidad de Implantación	Clave de Identificación
01	Sector Agua Dulce	ASEA- PEM16001C/DABC0118 -13/01
02	Sector Cárdenas	ASEA- PEM16001C/DABC0118 -13/02

[Handwritten Signature]
DAB/YSSO/CEZC/BMR
Página 2 de 5

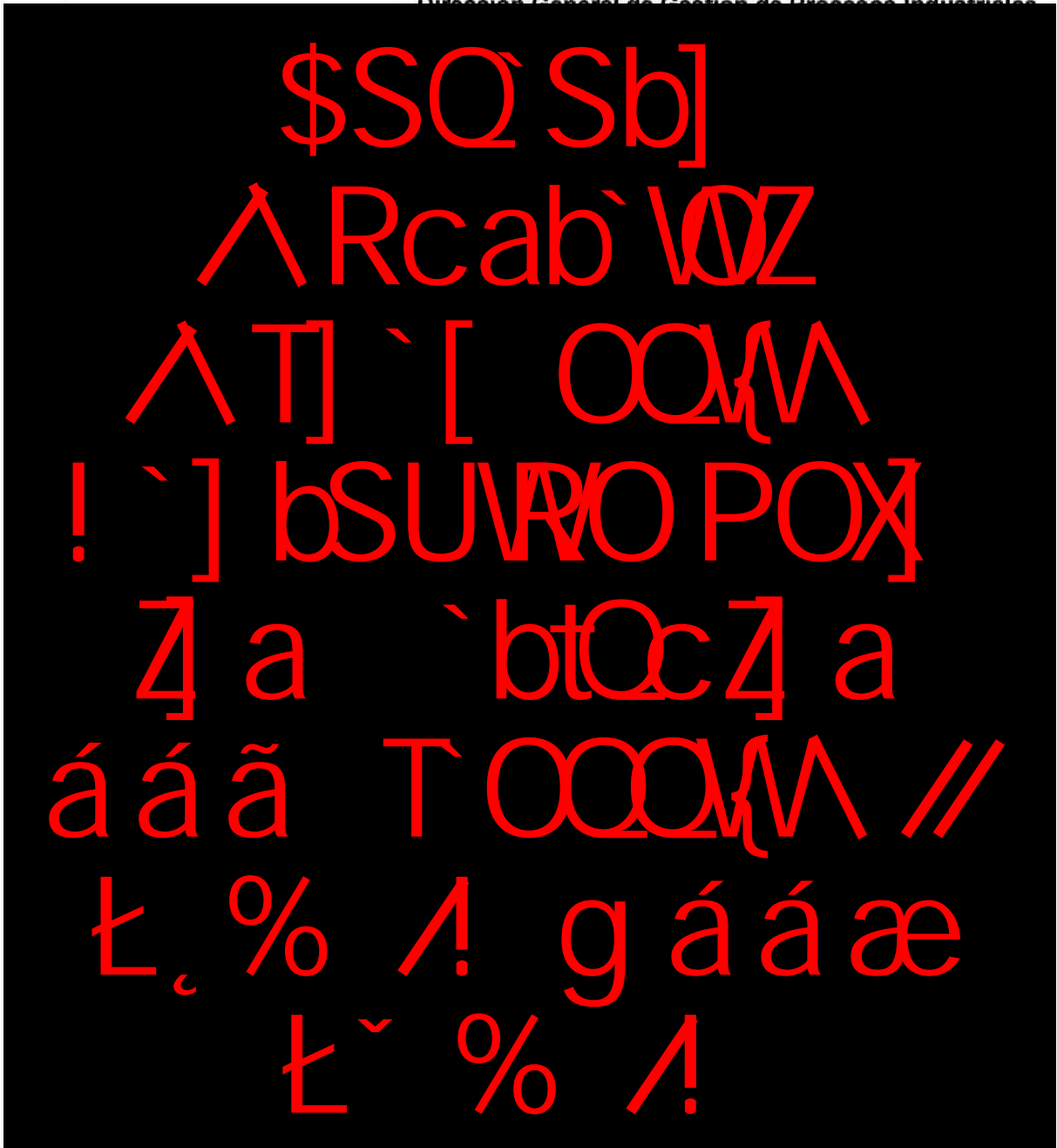


Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial
Dirección General de Certificación de Procesos Industriales

\$SQ Sb]
^ Rcab` WZ
^ T] ` [OQm
! `] bSUWPO PX
Z a ` btQcZ a
á á ã T OQm //
Ł, % /! g á á æ
Ł ~ % /!

ERB/YS/O/CEZC/BMR
Página 3 de 5

Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial
Dirección General de Gestión de Procesos Industriales



DRB/YSCC/CEZC/BMR
Página 4 de 5



Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial
Dirección General de Gestión de Procesos Industriales

Nº. de Instalaciones/ Centros de Trabajo	Instalaciones que conforman la Unidad de Implantación	Clave de Identificación
03	Sector Reforma	ASEA- PEM16001C/DABC0118 -13/03

DRB/YS/CO/CEZC/BMR
Página 5 de 5

SM
TEXT

SEMARNAT

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



ASEA

AGENCIA DE SEGURIDAD, ENERGÍA Y AMBIENTE



Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial
Dirección General de Gestión de Procesos Industriales

Ž] [P ` S g , W ORS Z ! S ` a] \ O , t a 00
_ c S Q c a] R S ` S Q W] S Z °] Q c [S \ b]
` b á á á T O O Q M / L , % A g á á æ
! ` W S ! i ` O T] R S Z L ` % A

UNIDAD DE IMPLEMENTACIÓN N° 14

Gerencia de Tratamiento y Logística

Primaria Marina Noreste

Número de Identificación: ASEA-PEM16001C/DACQ0118-14

ANEXO 15

DA
CQ

PEMEX LOGISTICA
TRANSPORTE POR DUCTO Y EL
ALMACENAMIENTO QUE SE
ENCUENTRE VINCULADO A DUCTOS
DE PETROQUÍMICOS, PRODUCTOS DEL
PROCESAMIENTO DE GAS Y LA
REFINACION DEL PETRÓLEO

DRB/YS/O/CEZC/BMR
Página 1 de 6

Boulevard Adolfo Ruiz Cortines 4209, Colonia Jardines en la Montaña, Delegación Tlalpan, C.P. 14210.
Tel: (+52.55) 9126-0100 - www.asea.gob.mx

La Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos también utiliza el acrónimo "ASEA" y las palabras "Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente" como parte de su identidad institucional



Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial
Dirección General de Gestión de Procesos Industriales

Relación de Instalaciones que declara la Solicitud de Autorización del Sistema de Administración para:

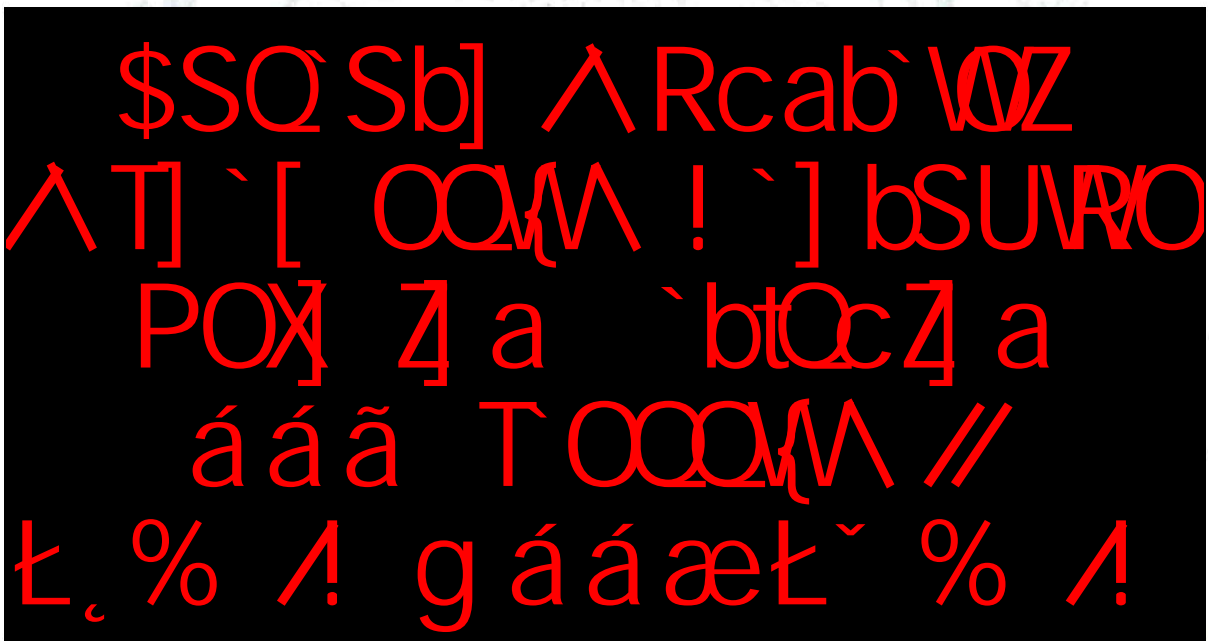
UNIDAD DE IMPLEMENTACIÓN N° 14

Gerencia de Tratamiento y Logística Primaria Marina Noreste

Número de Identificación:

ASEA-PEM16001C/DACQ0118-14

N°. de Instalaciones/Centros de Trabajo	Instalaciones que conforman la Unidad de Implantación	Clave de Identificación
01	Grupo Multidisciplinario del Sector Atasta – Cd. Pemex	ASEA-PEM16001C/DACQ0118-14/01





Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial
Dirección General de Gestión de Procesos Industriales

\$SQ Sb]
^ Rcab` WZ
^ T] ` [OQM
! `] bSUWO POX
Z a ` btQcZ a á á ã
T OQM // L, % ^!
g á á æL ~ % ^!

DRB/YSEC/CEZC/BMR
Página 3 de 6

Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial
Dirección General de Gestión de Procesos Industriales

\$SQ Sb] ^ Rcab` WZ
^ T] ` [OQM
! `] bSUWPOX] z a
`btQc] a á á ã
T OQM // £, % ^! g
á á æ £ ~ % ^!

\$SQ Sb] ^ Rcab` WZ
^ T] ` [OQM ! `] bSUWPOX]
z a `btQc] a á á ã T OQM //
£, % ^! g á á æ £ ~ % ^!

SRB/YS/O/CEZC/BMR
Página 4 de 6



Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial
Dirección General de Gestión de Procesos Industriales

\$SQ Sb] ^ Rcab` WZ
^ T] ` [OQM
! `] bSUWO POX] z a
` btOc z a á á ã
T OQM // £, % ^!
g á á æ £ ~ % ^!

CRB/YSQ/CEZC/BMR
Página 5 de 6

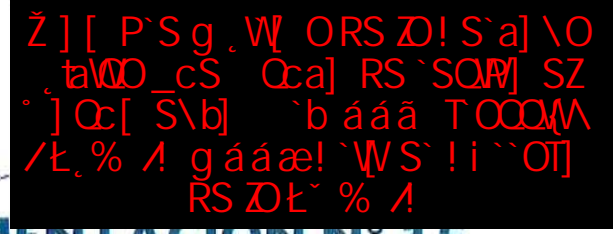
Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial

\$SQ Sb]
^ Rcab` WZ
^ T] ` [OQM
! `] bSUWO POX]
Z a `btQcZ a
á á ã T OQM //
L, % /! g á á æ
L ~ % /!

DNB/YSQ/CEZC/BMR
Página 6 de 6



Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial
Dirección General de Gestión de Procesos Industriales



UNIDAD DE IMPLEMENTACIÓN N° 15

Gerencia de Tratamiento y Logística

Primaria Marina Suroeste

Número de Identificación: ASEA-PEM16001C/DACL0118-15

ANEXO 16

DA PEMEX LOGISTICA
CL ALMACENAMIENTO DE PETROLEO

[Handwritten signature]
DIB/YSCQ /CEZC/ BMR
Página 1 de 3



**Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial
Dirección General de Gestión de Procesos Industriales**

Relación de Instalaciones que declara la Solicitud de Autorización del Sistema de
Administración para:

UNIDAD DE IMPLEMENTACIÓN N° 15

Gerencia de Tratamiento y Logística Primaria Marina Suroeste

Número de Identificación:

ASEA-PEM16001C/DACL0118-15

N° de Instalaciones/Centros de Trabajo	Instalaciones que conforman la Unidad de Implantación	Clave de Identificación
01	Terminal Marítima Dos Bocas	ASEA- PEM16001C/DACL0118 -15/01

**\$SQ Sb] ^Rcab`VOZ
^T] `[OQM ! `] bSURO
POX] a `bQc] a á á á
T OQM // t. % ! g á á æ
t ~ % !**

DRB/YSQ/CEZC/BMR
Página 2 de 3



Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial
Dirección General de Gestión de Procesos Industriales

\$SQ Sb] ^ Rcab` WZ
^ T] ` [OQM ! `] bSUWVO
POX] 4 a ` btQc 4 a
á á ã T OQM //
Ł, % /! g á á æ Ł ~ % /!

DRB/YSGO/CEIC/BMR
Página 3 de 3

SIN
TEXTO